



TESIS DOCTORAL

EL SEXISMO LINGÜÍSTICO E IMPLICACIONES REFORMISTAS PARA LA LENGUA:
UNA PERSPECTIVA CRÍTICA DEL ESPAÑOL Y UN ESTUDIO COLATERAL DEL GA

Benedicta Adokarley Lomotey

Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (UNED)

**DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
FACULTAD DE FILOLOGÍA**

DIRECTOR: DR. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY

CODIRECTOR: DR. V. A. O. LAMPTEY

2015



Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Filología

El sexismo lingüístico e implicaciones reformistas para la lengua: una
perspectiva crítica del español y un estudio colateral del ga

Benedicta Adokarley Lomotey

Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (UNED)

Director: Dr. Antonio Domínguez Rey

Codirector: Dr. V. A. O. Lamptey

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las personas que han contribuido de diversas maneras a este trabajo. Éstas son numerosas. Pero en primer lugar debo dar las gracias a Dios. Si no fuera por sus innumerables bendiciones nunca habría terminado esta tesis.

También, me gustaría hacer mención al director de la presente tesis, el catedrático Antonio Domínguez Rey, y al codirector, el Dr. Victor A. O. Lamptey: su paciencia, sabiduría, disponibilidad y crítica constructiva me han animado a seguir adelante.

Asimismo, quiero agradecer al personal de la UNED y a todos los profesores del Departamento de Lengua Española y Lingüística General su contribución intelectual y su dedicación a la enseñanza, de lo cual me he aprovechado, y hacer una mención especial a la Dra. María Luz Gutiérrez Araus, cuyo rigor académico, dedicación y amabilidad han sido una gran fuente de inspiración para mí.

Además, debo expresar mi agradecimiento a los profesores de la Universidad de Montana, EE.UU., que contribuyeron enormemente a facilitar mi labor durante mi estancia allí. Debo reconocer especialmente las valiosas aportaciones de la catedrática María Bustos Fernández, la Dra. Sonia Balasch y la catedrática Leora Bar-El. Fue una oportunidad excepcional contar con su opinión como expertas y con sus consejos.

También me gustaría dar las gracias a los colegas de la Universidad de Ghana que ayudaron de diversas maneras en la realización de mi tesis doctoral. En estas líneas, debo mencionar al catedrático Cephas Omenyo, cuya contribución en mi desarrollo profesional me sirvió de guía inestimable mientras intentaba planear y enfocar mi experiencia laboral. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a la Oficina de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Universidad de Ghana, y al Programa de Intercambio de Estudiantes Internacionales (ISEP), que me facilitaron los recursos que necesitaba durante este programa doctoral.

Quiero dar las gracias al profesor Justo Bolekia Boleká y al profesor Teudiselo Chacón Berruga por sus sabias orientaciones en el desarrollo de este trabajo. Mil gracias a la Dra. Nayra Pérez Hernández y al Dr. Miguel Reynés Ramón. Ellos me ayudaron con tareas tediosas y complicadas. Revisaron mi trabajo, me pusieron en contacto con gente, me animaron sin

descanso y me aguantaron sin queja. También agradezco la colaboración de los participantes en las entrevistas, cuyas respuestas fueron importantes en la realización de esta investigación.

Debo manifestar mi gratitud a mi querida familia: mis padres, mis hermanos y mi marido, Jesse Bobe Sarfo, que, a pesar de las dificultades de ajustarse a las exigencias de mis estudios, profesión y familia, estuvo siempre a mi lado para animarme. Sobre todo, debo mencionar a mi querido hijo, Jaden Bobe Sarfo, cuyo nacimiento me inspiró y me dio la fuerza que necesitaba para seguir adelante, aun en los tiempos más difíciles. Me infundió el ánimo necesario para perseverar en los momentos de desaliento.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE	IV
LISTA DE ILUSTRACIONES, TABLAS Y FIGURAS	VII
INTRODUCCIÓN GENERAL	9
PARTE I: ESTUDIO TEÓRICO	24
CAPÍTULO 1: LA LENGUA	25
1.1. LA LENGUA, UN MOSAICO SOCIOCULTURAL Y REFLEJO DE LA REALIDAD.....	25
1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA HIPÓTESIS DE SAPIR-WHORF.....	32
1.2.1. Wilhelm von Humboldt (1767-1835): Weltanschauung o Weltansicht	38
1.2.2. Franz Boas (1858 –1942)	40
1.2.3. Ángel Amor Ruibal (1869-1930): Giro gnoseológico: lenguaje, signo y símbolo	42
1.2.4. Edward Sapir (1884- 1939)	44
1.2.5. Benjamín Lee Whorf (1897- 1941)	45
1.3. LA HIPÓTESIS DE SAPIR-WHORF.....	48
1.3.1. Los relativistas actuales.....	53
CAPÍTULO 2: ¿LA MUJER-LA INVISIBLE MAYORÍA?	54
2.1. EL FEMINISMO: UNA BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD FEMENINA.....	54
2.2. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA TEORÍA DE QUEER.....	60
2.3. LENGUA Y PODER EN LA RELACIÓN HOMBRE-MUJER; EL PODER Y SUS TIPOS	65
2.4. A LA BÚSQUEDA DE UN RECONOCIMIENTO: LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE PALABRAS	69
CAPÍTULO 3: LA COMPLEJIDAD DEL SEXISMO LINGÜÍSTICO	76
3.1. EL SEXISMO LINGÜÍSTICO.....	76
3.2. DATOS HISTÓRICO-SEMÁNTICOS SOBRE EL GÉNERO GRAMATICAL	80
3.3. LA CONFUSIÓN ENTRE EL GÉNERO GRAMATICAL Y EL SEXO BIOLÓGICO	86

PARTE II: ESTUDIO DE LOS MÉRITOS DEL SEXISMO LINGÜÍSTICO Y LA REFORMA

LINGÜÍSTICA 96

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA 97

4.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	97
4.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	99
4.3. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS	102
4.4. ALCANCE DEL ESTUDIO	104
4.5. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	105
4.5.1. Justificación por el diseño de la investigación cualitativa	106
4.5.2. Descripción de la población objeto de estudio	109
4.6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	113
4.6.1. Proceso y fases de la investigación.....	114
4.7. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS: INSTRUMENTOS DE MEDIDA	117
4.7.1. Entrevista abierta	118
4.7.2. Grupo de discusión.....	122
4.8. MARCO ANALÍTICO	125
4.8.1. Inventario de Sexismo Ambivalente.....	125
4.8.2. Análisis Feminista Crítico del Discurso	128

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 132

5.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL GA	132
5.2. LAS CATEGORÍAS DE GÉNERO EN EL GA	132
5.2.1. El género referencial	133
5.2.2. El género lexical	134
5.2.3. El género social	135
5.3. ANÁLISIS DE IDEOLOGÍAS Y DISCURSOS SEXISTAS EN EL GA Y UN ESTUDIO COLATERAL DEL ESPAÑOL	136
5.3.1. Paternalismo dominante	138
5.3.2. Paternalismo protector.....	144
5.3.3. Diferenciación de género competitiva	147
5.3.4. Diferenciación de género complementaria	153
5.3.5. Intimidad heterosexual	159
5.3.6. Hostilidad heterosexual	160
5.4. RESUMEN	161

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS LINGÜÍSTICO 165

6.1. INTRODUCCIÓN	165
6.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	167

6.3. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS	170
6.4. ALCANCE DEL ESTUDIO	171
6.5. MÉTODO	172
6.6. ANÁLISIS GENERAL DE LOS MATERIALES: SELECCIÓN, COLECCIÓN Y DESCRIPCIÓN	174
6.7. ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	179
6.8. DESCUBRIMIENTOS Y RESULTADOS	195
6.9. RESUMEN	197
 CAPÍTULO 7: PALABRAS FINALES	 213
7.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES	213
7.2. PUNTUALIZACIONES EN TORNO A LA ESENCIALIDAD LINGÜÍSTICA.....	213
7.2.1. La gramática como una pensada y descriptiva conciencia científica y dialéctica de convivencia social	216
7.2.2. El cambio lingüístico como un continuo proceso de hacerse y deshacerse	222
7.3. IMPLICACIONES PRAGMÁTICAS.....	232
7.4. LA HIPÓTESIS DE SAPIR-WHORF COMO CASO ABERRANTE EN EL SEXISMO LINGÜÍSTICO	239
 CAPÍTULO 8: CONCLUSIÓN	 253
8.1. SÍNTESIS DE HISTORIA DERIVACIONAL, ARGUMENTOS ALLEGADOS, RESULTADOS ADUCIDOS	253
8.2. IMPLICACIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS DEL ESTUDIO	260
8.3. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	261
8.4. HACIA UN FUTURO DE NUEVAS APERTURAS EN LAS IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS	262
 BIBLIOGRAFÍA	 266
 APÉNDICES	 278

Lista de ilustraciones, tablas y figuras

Ilustración 1: El signo lingüístico.....	33
Ilustración 2: La concepción general del signo (en Domínguez Rey, 2007, pág. 60)	34
Ilustración 3: La universalidad del feminismo	59
Ilustración 4: La evolución del concepto de género	61
Ilustración 5: Organigrama del diseño de la investigación.....	117
Ilustración 6: La distribución de las variantes sexistas y no sexistas en el corpus analizado.	197
Ilustración 7: Propiedades de la lengua (Vidal, Aguiar, Fresnillo, Rodríguez, & Palacios, 2010).....	215
Ilustración 8: La complejidad de la relación lengua-realidad.....	231
Ilustración 9: El cambio lingüístico.....	237
Tabla 1: Los sustantivos animados en el español y sus correspondientes géneros.....	88
Tabla 2: Resumen de informaciones demográficas sobre los participantes del grupo de discusión.....	110
Tabla 3: Información demográfica sobre los participantes de las entrevistas	111
Tabla 4: Componentes del sexismo ambivalente (Glick y Fiske 1996; 1997).	126
Tabla 5: Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA).	127
Tabla 6: Ejemplos de los pronombres personales en el <i>ga</i>	134
Tabla 7: Ejemplos de los nombres de parentesco en el <i>ga</i>	135
Tabla 8: Algunas recomendaciones anti-sexistas (en Bengoechea 2011, pág. 42).....	168
Tabla 9: Descripción de los extractos seleccionados para el análisis.	176
Tabla 10: Sustantivos de doble forma	182
Tabla 11: Sustantivos de forma única.	184
Tabla 12: Resumen panorámico de las variedades anti-sexistas.	194
Tabla 13: Análisis y resumen de los hallazgos del estudio.	203
Tabla 14: Los Universales Semánticos propuestos por Wierzbicka.....	242

INTRODUCCIÓN GENERAL¹

Es cierto que el lenguaje, como facultad específica del ser humano, figura en todos los aspectos de las actividades humanas. Amor Ruibal define el lenguaje como “la expresión consciente por medio de sonidos o signos adecuados de las impresiones experimentadas por los sentidos, y de nuestros afectos y pensamientos” (1900, pág. 62). El lenguaje juega un papel enorme en la sociedad por ser un vehículo de comunicación e incluso refleja una multitud de aspectos y funciones de toda comunidad lingüística. Es un fenómeno de índole convencional puesto que los usuarios hacen un tipo de contrato social, dentro de un espacio glosogénico, acerca de su configuración interna. Esto significa que la lengua está compuesta (por lo menos a cierto nivel) de la cosmovisión e ideología de sus hablantes. Por lo tanto, la influencia que la sociedad tiene en la lengua hace que esta refleje las pautas vitales que la conforman. La lengua es, por lo tanto, una fuente caudalosa de información sobre la dimensión social y behaviorista de sus hablantes.

En los años 1970 y ss., los feministas en los Estados Unidos empezaron a combatir el androcentrismo lingüístico. El androcentrismo lingüístico es la creencia de que la masculinidad es el estándar para hacer referencias, mientras la feminidad es la desviación de esta norma masculina. Por lo general, los debates sobre el androcentrismo en la lengua se han enfocado en el uso genérico del género masculino. Se han estudiado otros ejemplos del androcentrismo lingüístico como los vacíos léxicos, la asimetría de términos, los duales aparentes, los vocablos ocupados y el sexismo en la literatura popular (refranes, chistes, etc.) en aspectos del léxico y discurso (Mesequer García, 1994; Alario, Bengoechea, Lledó y Vargas, 1995; Pauwels, 1998, 1999, 2003; Aliaga Jiménez, 2000; Martínez Garrido, 2001; Fernández Poncela, 2012).

Los feministas, en la lingüística, mantienen que el sexismo lingüístico que fomenta la invisibilidad de la mujer influye en la forma de pensar y los módulos cognoscitivos de los hablantes y, así, contribuye a la perpetuación de la discriminación sexual. Se ha postulado que existe una interconexión entre la posición social de las mujeres y las asimetrías de género en la lengua (Heredero, 2007; Wasserman y Weseley, 2009; Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso,

¹ He intentado, dentro de lo posible, evitar el sexismo en mi lengua. A pesar de la meticulosidad con que intenté lograr este fin, no siempre ha sido posible en un trabajo tan extenso como el presente; porque algunas alternativas al llamado lenguaje sexista pueden agobiar tanto al que escriba como al que lea.

2012). Lemus describe estas afirmaciones como una hipótesis que llama la ‘Hipótesis del Idioma Sexista’ (2001, pág. 8).

En España, los debates sobre el sexismo lingüístico y la reforma lingüística empezaron en la década de los años 1980 y ss. (Nissen, 2002; Francesconi, 2012). Los debates sobre el sexismo lingüístico se enfocan, especialmente, sobre el valor semántico del género gramatical. Por un lado, los hay que mantienen que el género gramatical refleja el sexo biológico (Grimm, 1831; de Nebrija, 1980). Por otro lado, los hay que argumentan que el género gramatical no tiene ningún valor semántico y creen que se debe investigar el origen del género en las reglas internas de la lengua (Fodor, 1959; Ibrahim, 1973; Díaz Rojo J. A., 2000; García Meseguer, 2001; Roca, 2005). Lopéz García y Morant afirman que “el género no tiene (casi) nada que ver con el sexo” y que “es de incumbencia puramente gramatical” (1991, pág. 57). No obstante, es muy llamativo el uso del adverbio ‘casi’, pues significa que tiene ‘algo’ que ver, aunque sea mínimo.

De hecho, aunque pocos son los autores (Perissinotto, 1983; Nissen, 1997/ 2013 y Núñez Cedeño, 1999) que han estudiado las formas genéricas y sus interpretaciones en el español, se han obtenido unos hallazgos importantes. Perissinotto (1983) estudia la interpretación de ‘hombre’ y afirma que el argumento a favor del masculino genérico parece “más bien débil en el español” (Perissinotto, 1983, pág. 585). Nissen, (2013) concluye que, ‘sorprendentemente’, la forma masculina parece promocionar mejor la neutralidad de género mientras el desdoblamiento es el mejor enfoque para la visibilidad de la mujer (2013). Puede ser que este conflicto en las conclusiones de estos autores apoye la conclusión de Nissen de que probablemente los objetivos de la reforma lingüística de promocionar la visibilidad de las mujeres se ha realizado durante los diez años (1995- 2005) que el autor investiga en su estudio.

Dado el vínculo estrecho que existe entre el género gramatical y el sexo en los sustantivos animados, es difícil desvirtuar completamente la suposición de que el género en la lengua refleje, por lo menos a cierto nivel, las características de género en el ámbito social. Se ha rechazado el uso universal del género masculino como ‘la forma neutral’ que designa a ambos sexos. De hecho, se ha postulado que la estructura del género gramatical en el español refleja la cultura patriarcal de las comunidades españolas, un fenómeno sociocultural y lingüístico que tiene sus orígenes en las sociedades latinas e indoeuropeas (Lledó, 1992; Calero Fernández, 1999; Guerrero Salazar, 2007).

Se ha clasificado la lengua española, por lo tanto, como una lengua esencialmente sexista (Eisenberg, 1985; Bengoechea, 2011) por la estructura del género gramatical. Si bien otras lenguas también -sobre todo las lenguas romances- tienen el género gramatical, las características particulares de la morfología del género en el español quedan bastante destacadas. Es decir, los morfemas ‘o’ y ‘a’ que, por lo general, representan lo masculino y lo femenino respectivamente, han provocado, al parecer, una confusión entre el género gramatical y el sexo biológico.

Lakoff (1975), entre otros autores, atribuye las pautas sexistas que existen en la lengua a la posición privilegiada que ocupan los hombres frente a las mujeres. Asimismo, Pauwels mantiene que hay sexismo en la lengua porque “los hombres tenían autoridad en la lengua; desempeñando papeles en el desarrollo de diccionarios, en la escritura de gramáticas normativas, en el establecimiento de academias de la lengua y otras instituciones de la lengua normativa, y por su participación en actividades de planificación de lenguas” (2003, pág. 550), mientras que, por otro lado, las mujeres se vieron con *cierta* autoridad en la regulación de la lengua “implementando las normas en la capacidad de madres y de maestras” (2003, pág. 550).

De todas maneras, se observa una dicotomía interesante en el debate sobre el sexismo lingüístico. Algunos piensan que la lengua no es sexista *per se*, sino que lo son los hablantes. Por ejemplo, Díaz Rojo afirma que aunque “los conceptos, principios o creencias pueden influir en el significado de algunas palabras, en la creación de nuevos vocablos o en los desplazamientos semánticos” y “la lengua puede ser vehículo de sexismo”, las lenguas “no discriminan a nadie, solo los seres humanos” (2000, págs. 43-44). Señala Díaz Rojo:

Una opinión sexista podrá ser comunicada en una lengua determinada, pero este hecho no implica que esa lengua sea sexista sino solo la persona que enunció el pensamiento... De la misma forma que una lengua no puede ser conservadora, ni socialista, ni liberal- puesto que solo las personas son susceptibles de crear, mantener y defender una ideología-, tampoco podrá ser ni sexista, ni racista, ni xenófoba ni defensora o desafecta a cualquier otra ideología. (2000, págs. 43-44)

Asimismo, en su obra *Gramática Femenina*, López García y Morant (1991) describen los discursos sobre el sexismo lingüístico como una “vana discusión que recuerda a los bizantinos polemizando sobre sus preferencias en materia hípica mientras los turcos sitiaban Constantinopla” (López García & Morant, 1991, pág. 56).

Otros autores (Wasserman & Weseley, 2009, entre otros), en cambio, mantienen que sí existe el sexismo lingüístico y que esto influye (como sostiene la hipótesis de Sapir-Whorf) en la cosmovisión y actitud de los hablantes. Por su parte, McMinn, Troyer, Hannum y Foster (1991) señalan lo siguiente:

Los efectos negativos del lenguaje sexista probablemente son sobre todo impactantes en el nivel sociológico. Si la lengua tanto refleja como moldea el pensamiento, como Whorf (Carroll, 1956) sugirió, es de suponer que el sexismo lingüístico tiene efectos sociales sobre la manera de que se perciben y se transmiten los papeles de sexo de una generación a otra. (1991, pág. 160)

Hay quienes mantienen que los presupuestos del llamado feminismo son más sociológicos que propiamente lingüísticos. Esta afirmación es innegable, en cierto nivel. Sin embargo, no se debe olvidar que la lengua tiene un aspecto tanto individual como social. Como señala Amor Ruibal, y antes de que lo hiciera Saussure, “el lenguaje es un hecho complejo en sí mismo, que además reviste carácter social en su complejidad” (1904, pág. 50). Esta interacción individuo-sociedad se explica por el hecho de que “el lenguaje humano es un hecho individual en su origen, y, como principio, presupuesto para el hecho colectivo a la manera que los individuos se presuponen para constituir la sociedad” (Amor Ruibal, 1904, pág. 51). Pero el lenguaje “es también un hecho social, cuya acción refluye en los individuos, de modo que las corrientes mutuas individuales y sociales mantienen el equilibrio de las formas en la composición y descomposición de los idiomas” (Amor Ruibal, 1904, pág. 51). Como sostiene también Amor Ruibal, “el lenguaje, pues, vive en el individuo y en la sociedad, recibiendo en ellos organización propia” (1904, pág. 52). Este valor doble del lenguaje, que lleva al estudio de la sociolingüística, es lo que origina el problema del sexismo lingüístico pues, indudablemente, se trata de un problema social que surge en el nivel lingüístico. Afirma García Meseguer:

Sexismo social y sexismo lingüístico se enlazan como dos serpientes que se devoran mutuamente por la cola. Diacrónicamente, el primero es la causa del segundo; pero el segundo contribuye a reforzar al primero, ya que el lenguaje conforma en parte la mentalidad de los hablantes. (1994, pág. 26)

De hecho, el sexismo lingüístico parece proporcionar un apoyo fundamental a la hipótesis de Sapir-Whorf, la cual asegura que el lenguaje configura y da forma a nuestros pensamientos y percepciones. Las principales ideas sobre la relación entre lengua y cosmovisión colectiva (el

determinismo lingüístico y el relativismo lingüístico) proporcionan una base trascendental para la investigación de la discriminación de género en la lengua. Dicha hipótesis postula que cada lengua, por haber sido influida por la cultura, es una codificación del mundo exterior y por eso se origina una gran diversidad en la estructura de las distintas lenguas del mundo. El relativismo sapiriano-whorfiano sostiene, por tanto, que se puede percibir la lengua como una manifestación de la mentalidad de toda una comunidad lingüística (o sea, de una sociedad), puesto que cada lengua tiene su manera de expresar la realidad para mostrar una cosmovisión colectiva particular.

No cabe duda alguna de que la lengua es una fuente para la manifestación y perpetuación de una variedad de ideologías y actitudes; incluso, por cierto, el ejercicio del poder (Wodak & Meyer, 2009). Dada la relación estrecha entre la lengua, el pensamiento y el comportamiento humano, la discriminación sexual se refleja también en las estructuras lingüísticas. La pronominalización, por ejemplo, es “una estrategia poderosa para la comunicación del género” (Hellinger & Bußmann, 2002, pág. 14). Por lo tanto, las lenguas que tienen el género gramatical y que también distinguen entre los géneros en los sistemas pronominales parecen destacar la comunicación del género como un aspecto importante de la organización sociocultural de la comunidad lingüística correspondiente.

De esta manera, el sexismo lingüístico parece apoyar fuertemente la hipótesis de Sapir-Whorf que postula también (el determinismo lingüístico) que la lengua constriñe e influye nuestros pensamientos y percepciones (Heredero, 2007, pág. 88). De hecho, Lemus describe las postulaciones del sexismo lingüístico y la reforma lingüística como “una versión muy específica de la conocida hipótesis Sapir-Whorf de la relatividad lingüística que sostiene que la estructura lingüística de los idiomas refleja la visión del mundo de sus hablantes” (Lemus, 2001, pág. 8). No cabe duda de que la lengua refleja y construye la cultura y es, por lo tanto, una herramienta poderosa que juega un papel instrumental en las relaciones de poder; sobre todo, en asuntos de género. De hecho, los feministas describen la lengua y el discurso como “instrumentos poderosos del patriarcado” (Pauwels, 1999, pág. 1). Como sostiene Fairclough, no se puede descartar la lengua en los asuntos relativos a las relaciones de poder en la sociedad moderna (1989, pág. 3).

Por lo tanto, varias instituciones y agencias gubernamentales han publicado directrices sobre el uso del lenguaje no-sexista para emancipar a las mujeres y facilitar la igualdad de género. Por ejemplo, se recomienda evitar el uso genérico del género masculino para emplear, en su lugar, los desdoblamientos y términos colectivos (ej. ‘chicas y chicos’ en lugar de ‘chicos’;

‘ser humano’ en lugar de ‘hombre’); propagar la feminización de palabras que hacen referencia específicamente a las mujeres; y evitar ciertas palabras asimétricas (ej. sustituir ‘señorita’ por ‘señora’). Guerrero Salazar (2007) ha identificado una serie de directrices anti-sexistas publicadas entre 1986 y 2006 por ayuntamientos, el Gobierno y ciertos sindicatos, entre otros. Igualmente, otras instituciones como el Departamento de la Dona (1987), Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer (1988), el Ministerio de Educación y Ciencia (1988), el Instituto de la Mujer (1989) y UNESCO (1990) recomendaron otras propuestas anti-sexistas.

Por consiguiente, se tomaron medidas legales para implementar el lenguaje anti-sexista en las administraciones y los medios de comunicación. Algunas legislaciones que propugnan abolir el sexismo lingüístico son las siguientes:

Resolución 14.1 de Conferencia General de la UNESCO (1987); Resolución 109 de Conferencia General de la UNESCO (1989); Recomendación aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa (21 febrero de 1990); Orden de 22/3/1995 del Ministerio de Educación y Ciencia; Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana para la igualdad entre mujeres y hombres; Ley del 4/4/2007, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia; Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género de la Junta de Andalucía; Informe sobre el lenguaje no sexista del Parlamento Europeo (febrero de 2008). (Bosque, 2012, pág. 3)

A continuación, se cita, a modo de ejemplo, la recomendación del Consejo de Ministros del Consejo de Europa aprobada el 21 de febrero de 1990:

El comité de Ministros [...], Subrayando el papel fundamental que cumple el lenguaje en la formación de la identidad social de los individuos y la interacción existente entre lenguaje y actitudes sociales;

[...]

Convencido de que el sexismo que se refleja en el lenguaje utilizado en la mayor parte de los estados miembros del Consejo de Europa – que hace predominar el masculino sobre lo femenino – constituye un estorbo al proceso de instauración de la igualdad entre mujeres y hombres, porque oculta la existencia de las mujeres, que son la mitad de la humanidad, y niega la igualdad entre hombre y mujer;

[...]

Advirtiendo, además, que el empleo del género masculino para designar a las personas de ambos sexos provoca, en el contexto de la sociedad actual, incertidumbre respecto a las personas, hombres o mujeres, de que se habla;

[...]

Recomienda a los gobiernos de los Estados miembros que fomente el empleo de un lenguaje que refleje el principio de igualdad entre hombre y mujer [...]. (Recomendación del Consejo de Ministros del Consejo de Europa del 21 febrero 1990 sacado de Alfaro Gandarillas, Bengoechea Bartolomé & Vázquez Gómez, 2010)

La Real Academia Española (RAE), que tiene como misión promocionar ‘el buen uso del español’, ha aceptado algunas de estas recomendaciones (como la feminización de palabras que designan específicamente a las mujeres) y ha rechazado otras. La RAE ha criticado los intentos de reforma lingüística en general. Esta institución ha criticado, entre otros, la utilización de sustantivos colectivos (ej. la *plantilla* de la empresa, en lugar de: los *trabajadores* de la empresa); la introducción de las construcciones metonímicas (ej. ‘*abogacía*’, ‘*gerencia*’ en lugar de ‘*los abogados*’, ‘*los gerentes*’); y el uso de desdoblamientos (‘*chicos y chicas*’ en lugar de ‘*chicos*’). Insiste, sobre todo, en el uso genérico del género masculino. Consiguientemente, muchas alternativas anti-sexistas al uso genérico del masculino, como los desdoblamientos y el símbolo @, se consideran ‘incorrectos’ por la RAE y otras instituciones importantes de la lengua como la Asociación de Academias de la Lengua Española. Blaubergs (1980) y Pauwels (1998) han resumido y analizado muchas de las críticas postuladas por los que están contra la reforma.

Como señala Bosque, llama la atención lo polémicas que son dichas recomendaciones, ya que “contravienen no solo normas de la Real Academia Española y la Asociación de Academias, sino también de varias gramáticas normativas, así como de numerosas guías de estilo elaboradas en los últimos años por muy diversos medios de comunicación” (2012, pág. 1).

Se deduce, por lo precedente, que se esgrimen motivos científicos, a base de razones gnoseológicas, socioculturales y sociolingüísticas, que justifiquen el deseo y la necesidad de menguar (hasta eliminar) el sexismo lingüístico, aunque son menos ciertas las implicaciones finales de tales intentos. López García y Morant (1991) describen las alternativas anti-sexistas como ‘extravagancias’ y afirman:

El verdadero problema sigue sin resolver: con independencia de cuál sea el genérico- masculino en *el alumno*, pero femenino en *la policía*- lo que hay que modificar es el hecho de que la medicina sea ejercida preponderantemente por hombres y la enfermería por mujeres, que los alumnos sigan teniendo mejores posibilidades profesionales que las alumnas, y tantos otros desequilibrios del mismo tipo. Cambiemos la sociedad y cambiará el lenguaje: lo contrario sólo puede conducir a la frustración. Creer que un cambio de los paradigmas morfológicos de la lengua impulsará un cambio de la sociedad es un poco el colmo de la ingenuidad neoplatónica. (López García & Morant, 1991, pág. 56)

De hecho, parece que la reforma lingüística es un reto colosal por la misma naturaleza de la lengua. Este mismo macizo carácter social que se mencionó arriba es lo que hace que parezca difícil, si no imposible, la reforma lingüística. Como señala Saussure, la lengua es una especie de

contrato establecido entre los miembros de una determinada comunidad (Saussure, 1945). Siendo la lengua un patrimonio social, se precisa otro contrato social para modificarla, lo que es difícil, ya que la lengua es más arbitraria que un fenómeno construido conscientemente. Según las características que señala Saussure, la lengua es una entidad social que existe en la colectividad, siendo la parte social del lenguaje; es un sistema que, por su naturaleza social, existe fuera del individuo y sin posibilidad de ser modificado por él. Saussure señala lo siguiente:

La lengua es un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad, un sistema gramatical virtualmente existente en cada cerebro, (...) en los cerebros de un conjunto de individuos, pues la lengua no está completa en ninguno, no existe perfectamente más que en la masa. (Saussure, 1945, pág. 63)

Asimismo, los estudios sobre el cambio lingüístico demuestran que los hechos de la realidad se conceptualizan en la lengua y esta los refleja. Así, se necesita la realidad para después idear un correlato de imagen acústica para codificarla. Hacer intentos para influir en la lengua para que cambie un aspecto de la realidad vivida o percibida parece ‘artificial’ por contravenir la misma naturaleza de la lengua. Como afirma Sapir, “la lengua es, probablemente, el más cerrado, el más macizamente resistente de todos los fenómenos sociales. Es más fácil destruirlo que desintegrar su forma individual” (Sapir, 1921, pág. 206). Del mismo modo, Saussure, comentando “la resistencia de la inercia colectiva a toda innovación lingüística”, señala que “la lengua es, de todas las instituciones sociales, la que menos presa ofrece a las iniciativas” (1945, pág. 99). Señala además que “forma cuerpo con la vida de la masa social, y ésta, siendo naturalmente inerte, aparece ante todo como un factor de conservación” (Saussure, 1945, pág. 99).

Por lo tanto, se impone plantear las siguientes preguntas: ¿Cuál será el fin del debate? ¿Se logrará combatir un problema sociocultural desde una perspectiva lingüística o persistirá la naturaleza resistente de la lengua? ¿Cuáles son las opiniones y actitudes de los hablantes en cuanto a las propuestas feministas? ¿Tendrán los obstáculos que ver con las probabilidades de ruido en la red comunicativa? ¿Dónde va a parar la trayectoria enrevesada de tendencias inconformistas sobre la lengua? ¿Llegarán a reforzar las estructuras de la lengua y, por tanto, potenciar los recursos y módulos expresivo-comunicativos necesarios o van a desmoronar la

realidad orgánica, tramada y auto-potenciadora, de la lengua? ¿Quizás se acomoden los cambios expresivos de carácter somero y cosmético?

Después de treinta y cinco años de actividades relativas a la reforma lingüística, es imprescindible analizar las implicaciones y consecuencias de estas actividades feministas en la lengua española para identificar si estos ‘usos incorrectos’ del español lo han ‘corrompido’ como sostienen los críticos de la reforma lingüística. Igualmente, se precisan estudios sobre lo extenso de la acogida o rechazo de las propuestas anti-sexistas. Tales estudios son imprescindibles para identificar (y eliminar) los posibles obstáculos a la implementación de las políticas del lenguaje anti-sexista.

Aunque se hayan realizado varios estudios sobre el sexismo lingüístico en el español (Lledó, 1992; García Meseguer, 1994; Roca, 2005), no existen suficientes investigaciones sobre las implicaciones de las actividades feministas en la lengua (Pauwels, 2003, pág. 562). Algunos de los estudios que se han realizado sobre la adopción del español no-sexista son los de Bengoechea y Simón (2014), y Jiménez Rodrigo, Onsalo y Cortes (2011). Ambos estudios evalúan las percepciones y opiniones sobre el lenguaje anti-sexista entre estudiantes universitarios. Bengoechea y Simón (2014) concluyen que estos tienen actitudes positivas acerca del lenguaje anti-sexista, lo que sugiere que probablemente se logrará promocionar la educación y adopción de las alternativas anti-sexistas con éxito. Por su parte, Jiménez Rodrigo, Onsalo y Cortes (2011) proporcionan evaluaciones adicionales sobre los posibles obstáculos a la adopción y éxito de estas recomendaciones anti-sexistas.

Otros estudios interesantes sobre el sexismo lingüístico en el español y la reforma lingüística son las obras de López García y Morant (1991), Bengoechea (2006/ 2008), Rodríguez Fernández (2009) y Centenera Sánchez-Seco (2010). Sin embargo, pocos de estos estudios proporcionan análisis cuantitativos sobre el alcance del uso del español no-sexista. Por ejemplo, Rodríguez Fernández (2009) hace comparaciones entre el uso del masculino genérico en artículos que tiene sacados de dos periódicos, uno de 1976 y otro de 2006, y cuatro revistas publicadas en 1988 y 2006. Descubre que todavía se usa de manera abundante el plural del masculino genérico en 2006 cuando se compara con 1976. Además, identifica una reducción en el uso del singular del masculino genérico y un aumento en el uso de sustantivos que no indican sexo en ambos periódicos. En las revistas, descubre una reducción en el uso tanto del singular

como del plural del masculino genérico y un aumento en los sustantivos con género neutro. Aunque aporta un estudio comparativo importante, no proporciona ningún análisis cuantitativo.

Por este motivo, sin pretender cuestionar ni desde luego desmerecer la teoría lingüística feminista, ni las funciones de la RAE, se considera necesario reflexionar sobre los rápidos, casi urgentes esfuerzos que se están realizando para modificar la lengua española. El presente estudio tiene como objetivo proporcionar investigaciones empíricas adicionales al estudiar las implicaciones y consecuencias de la reforma lingüística. Esto arrojará luz sobre los posibles éxitos y dificultades de las actividades de la reforma lingüística en el contexto español. También contribuirá a la identificación de estrategias adicionales en el planteamiento e implementación del lenguaje anti-sexista. Añadamos que el presente estudio intenta remediar la ausencia de investigaciones empíricas de tipo comparativo entre distintas lenguas. Como se viene señalando, se ha investigado el sexismo en distintos ámbitos de la lengua española (en la estructura gramatical, el léxico, los discursos, etc.); sin embargo, el presente estudio enfoca el sexismo en el marco del género gramatical y aspectos del discurso (por ejemplo, los refranes).

Conviene señalar que, aunque la discriminación lingüística puede afectar a cualquiera de los sexos, esta investigación se enfocará sobre todo en la mujer, quien, de forma desventajosamente vicaria, sufre más la neutralización de su identidad en la lengua española. En la discriminación racial, uno puede discriminar contra cualquiera (por ser blanco, negro, etc.), pero no es un secreto que el racismo va, sobre todo, desde una perspectiva a la otra: entre blancos y negros. Lo mismo pasa con el sexismo: son las mujeres las que se encuentran victimizadas por ser las llamadas ‘débiles’, mientras los hombres son los llamados ‘potentes’. No obstante, se hará referencia al caso del hombre cada vez que sea oportuno.

Otra de las premisas que condiciona el planteamiento de esta investigación es la concepción de la lengua y el pensamiento como fenómenos íntimamente unidos. Nos acercaremos a los planteamientos de Sapir y Whorf sobre el relativismo y el determinismo lingüístico, a fin de tener una buena base para el análisis de la discriminación lingüística en el español. Se espera, entonces, analizar el vínculo entre la lengua, la sociedad, la cultura, la ideología y la cosmovisión, para así indagar si un aspecto presente (o ausente) en la lengua significa, de manera forzosa, una manera particular de razonar y percibir el mundo. De modo que nos proponemos acercarnos a esta facultad fascinante del lenguaje que no solo sirve para la comunicación, sino que igualmente influye en nuestros pensamientos y cosmovisión.

Interesa este problema porque, para empezar, el lenguaje siempre ha sido un objeto primordial de estudio por ser el elemento fundamental de la comunicación y el núcleo mismo de la existencia humana. Es evidente, entonces, que cualquier investigación relativa al papel comunicativo de la lengua es, sin duda alguna, de suma importancia. Del mismo modo, cualquier estudio relativo a la lengua es esencial para promocionar el bienestar de la humanidad, ya que nuestras visiones y percepciones influyen y se reflejan en el lenguaje, y este es, por lo tanto, una fuente caudalosa para determinar una multitud de informaciones necesarias para el desarrollo del mundo. En estos términos, Sapir sostiene:

Quite aside from their intrinsic interest, linguistic forms and historical processes have the greatest possible diagnostic value for the understanding of some of the more difficult and elusive problems in the psychology of thought and in the strange, cumulative drift in the life of the human spirit that we call history or progress or evolution. This value depends chiefly on the unconscious and unrationalized nature of linguistic structure. (Sapir, 1921, págs. iii-iv)

El sexismo lingüístico es un fenómeno bastante complejo: primero, porque el lenguaje mismo es un fenómeno espinoso dada la naturaleza ‘inconsciente’ e ‘irracional’ que señala Sapir, y también por la extensión e implicaciones de este problema que hace abstracción de fronteras, lenguas, culturas, y grupos sociales.

Una investigación como la emprendida en el presente estudio es importante para analizar cómo la lengua influye en las percepciones negativas que existen acerca de la mujer, las cuales pueden inhibir los esfuerzos por alcanzar la igualdad en la esfera económica y sociológica. Como señaló Kofi Annan, ex secretario general de la ONU, “la violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos” que “no conoce límites geográficos, culturales o de riquezas” y “mientras continúe, no podremos afirmar que hayamos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz” (en de Amantina, 2012, pág. 89). Las mujeres forman parte de las clases obreras que contribuyen al desarrollo sociocultural y económico y, si ellas van a alcanzar sus posibilidades intelectuales y creadoras, se debe evitar la discriminación sexual. Por lo demás, todas estas manifestaciones atentan contra las posibilidades de las mujeres en la sociedad. Nos enfrentamos, no obstante, a un dilema: apoyar la necesidad de lograr un lenguaje no sexista o sufrir las consecuencias de intentar una reforma lingüística de naturaleza ‘artificial’.

En resumen, el presente estudio pretende contribuir a las investigaciones ya realizadas sobre la adopción y/o rechazo de las alternativas anti-sexistas desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa. Pretende analizar las relaciones existentes entre las estructuras gramaticales (precisamente el género) de una lengua, y las ideologías/ discursos de género y el sexismo en el mismo contexto lingüístico. Para este fin, proponemos un estudio comparativo entre el español y el ga (una lengua autóctona de Ghana). La meta es estudiar la relevancia del valor semántico (si es que existe) del género gramatical en la lengua y, asimismo, explorar los distintos tipos del sexismo en la lengua y las maneras de mitigarla. Igualmente, se estudiará el impacto de las propuestas anti-sexistas sobre la lengua española y los posibles fallos de las actividades de la reforma lingüística.

En concreto, el presente estudio contribuirá al conocimiento de la realidad de la siguiente manera: se pretende adquirir una perspectiva fundamentada sobre la reforma lingüística con el fin de identificar sus puntos fuertes y débiles, para plantear una hipótesis que, a su vez, conduzca a generar más conocimiento e investigación. Los resultados podrían aportar informaciones importantes en la selección y diseño de otras estrategias para la eliminación del sexismo lingüístico, en la determinación de los siguientes pasos a dar, e incluso en la toma de decisiones en materia de política educativa que deben adoptar los profesores de español.

Después de un estudio pormenorizado, la presente investigación sostiene que, aunque la lengua y la cultura están estrechamente interconectadas, la lengua no es más que una de las múltiples variables de la cultura. Las creencias, instituciones y relaciones, entre otros factores, influyen en nuestros pensamientos y comportamiento. Como señalan Brown, Copi, Dulaney, Frankena, Henle y Stevenson, “language is one of the factors influencing perception and the general organization of experience. This influence need not be primary or unique or compelling, but neither is it negligible” (1958, pág. 18). Asimismo, los seres humanos construimos la lengua y con la lengua creamos la realidad tal como la percibimos. Si bien el lenguaje sexista puede fomentar actitudes sexistas, se necesitan, por añadidura, medidas socioculturales, políticas y religiosas en la lucha contra el sexismo. Como sostiene Cameron (1992), las relaciones entre la lengua y las teorías anti-sexistas son complejas y se precisan medidas adicionales para la eliminación del sexismo.

A pesar de lo dicho, los resultados del estudio revelan que el español peninsular se ha modificado gracias a las políticas del lenguaje anti-sexista introducidas por las mencionadas

instituciones, agencias y órganos gubernamentales, entre otros sectores sociales. Si bien estos cambios son mínimos, no cabe duda alguna de que se va modificando el español y dichos cambios, encaminados hacia la libertad social de la mujer, siguen realizándose poco a poco. Como sostiene Roca, aunque con tono sarcástico, “la ola no sólo no cesa, sino que avanza: cada día o casi se oye un doblete de labios de alguien antes abstemio” (2012).

Además, llegamos a la conclusión de que en la actualidad es probablemente más importante que la reforma lingüística tenga como meta la crítica y corrección de las ideologías y discursos sexistas. Y ello porque, en primer lugar, si bien el género gramatical guarda alguna relación con las características del sexo biológico en sus orígenes, en la actualidad funciona más como una herramienta gramatical que como un indicador del *status* social de los sexos. Según señala Fodor (1959), no todas las categorías gramaticales tienen valores semánticos.

Asimismo, después de la comparación con el *ga*, se observó que, aunque esta lengua no tiene género gramatical, tiene otras formas para diferenciar el género. Además, los refranes y otros tipos de literatura popular son fuentes significativos para las ideologías sexistas: sirven de canales para institucionalizar el sexismo. De ahí que la comparación entre el español y el *ga* vuelva a enfocar y reforzar el carácter complejo de la relación entre la lengua y la sociedad. Se concluye por ello que la verdadera fuente del sexismo lingüístico radica, sobre todo, en las ideologías y discursos sexistas y no tanto en las configuraciones locutivas de carácter gramatical. Siguiendo a Mills, en los estudios sobre la lengua y el sexismo, lo que se debe analizar actualmente son “las creencias y discursos sobre las mujeres y los hombres que están representados en la lengua y mediados por ella” (Mills, 2008, pág. 3).

La presente tesis doctoral está organizada en dos partes. En la primera parte se sientan las bases teóricas sobre las que se apoya nuestro estudio. En la segunda, se describe el diseño de la investigación y el análisis de sus resultados. Posteriormente, se presentan las conclusiones extraídas y se proponen posibles sugerencias y futuros desarrollos del tema tratado.

La primera parte se divide en tres capítulos. El capítulo 1 se centra en las características y propiedades intrínsecas de la lengua que hacen que sea el objeto de tanto debate. Luego, se realiza un breve recorrido por la evolución histórica de las distintas aportaciones de algunos de los lingüistas más relevantes sobre la relación lenguaje-pensamiento.

El capítulo 2 trata de las actividades de la lingüística feminista. Aquí, se estudia sus distintas teorías. Se analizan las relaciones intrincadas entre género y sexo, la interconexión entre lengua y poder y los postulados de los feministas a favor de la reforma lingüística.

En el capítulo 3 se estudia la complejidad del sexismo lingüístico y se realiza un análisis de los orígenes del género gramatical, y se estudia después la confusión entre el sexo biológico y el género gramatical.

Estos tres capítulos teóricos permiten una aproximación práctica a la temática del sexismo lingüístico y la reforma lingüística para desarrollar, a partir de ellos, el estudio que constituye el objetivo de este proyecto.

La segunda parte del trabajo, que consiste en el estudio en sí, la investigación de los méritos del sexismo lingüístico y la reforma lingüística, se estructura en cuatro capítulos.

En el capítulo 4 se describe el diseño de la investigación, así como el alcance del trabajo, el enfoque escogido, la descripción de la población objeto de estudio, los métodos y técnicas de recogida de datos, y el marco analítico empleado en el análisis de los datos.

En el capítulo 5 se realiza el análisis de los datos del estudio comparativo sobre el sexismo lingüístico desde una perspectiva cualitativa, pero antes se presenta una breve descripción de la lengua *ga* y las categorías de género presentes en esta.

En el capítulo 6 se realiza otro estudio importante sobre la reforma lingüística. Se analizan cuarenta artículos extraídos de veinte periódicos españoles con el fin de identificar el alcance de la adopción o rechazo de las propuestas anti-sexistas. Se pretende investigar la reacción de los periodistas, editores y columnistas, ante las sugerencias avanzadas por los feministas hacia un lenguaje no sexista. Por ejemplo, el examen de los extractos de la sección de opinión es importante para observar el uso de la lengua (el habla) en un contexto bastante natural y original.

El capítulo 7 es una revisión y valoración de todo lo planteado a lo largo de la investigación para sugerir futuros desarrollos del tema tratado.

El proyecto se cierra, por supuesto, con una conclusión, además de la bibliografía y los anexos oportunos.

Este estudio no es sino acicate para estudios posteriores; por ejemplo, sería fundamental investigar si la adopción de las propuestas de lenguaje anti-sexista promueve, verdaderamente, la igualdad de género y elimina el prejuicio contra las mujeres.

Parte I: Estudio teórico

CAPÍTULO 1: LA LENGUA

*Cuando estás en casa y cuando trabajas,
Cuando pides un café, y también cuando me llamas,
Cuando estudias, cuando te diviertes,
Con los que no has visto nunca, con tus amigos de siempre,
En la calle, en el metro, en el cine,
Con los que vienen de fuera, con los que se fueron lejos,
Cuando te sientes feliz y cuando estás sufriendo,
Al defender tus ideas, al aprender de los otros,
Cuando estamos los dos juntos y cuando te encuentras solo,
Cuando rezas, cuando duermes, cuando sueñas...*
(Vidal, Aguiar, Fresnillo, Rodríguez, & Palacios, 2010, pág. 1)

1.1. La lengua, un mosaico sociocultural y reflejo de la realidad

Un ángulo desde el cual se puede analizar el tema del sexismo lingüístico es el que provee la naturaleza misma de la lengua. El lenguaje es una cesta llena de un paradigma de elementos diversos que lo componen y que, igualmente, influyen en su realización. Desentrañar el lenguaje para analizar sus componentes llevará a un mejor entendimiento no solo de cómo funciona sino también de las múltiples facetas existenciales que encontramos a nuestro alrededor, a saber: la cultura, la sociedad, la realidad ontológica- es decir, la vida entera. Con razón Sapir señala que la lengua es: “the most significant and colossal work that the human spirit has evolved--nothing short of a finished form of expression for all communicable experience... and it is constantly reshaping itself as is all art. Language is the most massive and inclusive art we know, a mountainous and anonymous work of unconscious generations” (1921, pág. 235).

Se ha señalado que la discriminación lingüística es un ejemplo de este “trabajo enorme y anónimo de generaciones inconscientes” del que habla Sapir” (1921, pág. 235). Como se viene indicando, es un fenómeno que niegan algunos porque creen que la lengua no puede ser sexista (Díaz Rojo J. A., 2000). Estos estudiosos opinan que la lengua es una herramienta que usamos para comunicarnos y que, contrariamente a lo que sostiene la hipótesis de Sapir-Whorf, la lengua no puede controlar el pensamiento. No obstante, como se puede constatar en las siguientes palabras de Whorf, se hace hincapié en la naturaleza compleja de la lengua:

We must find out more about language! Already we know enough about it to know it is not what the great majority of men, lay or scientific, think it is. The fact that we talk almost effortlessly, unaware of the exceedingly complex mechanism we are using, creates an illusion. We think we know how it is done, that there is no mystery; we have all the answers. Alas, what wrong answers!

It is like the way a man's uncorrected sense impressions give him a picture of the universe that is simple, sensible, and satisfying, but very wide of the truth. (Whorf, 1956, pág. 250)

Sapir define la lengua “como un método puramente humano y no instintivo de comunicar ideas, emociones, y deseos por un sistema de símbolos voluntariamente producidos” (1921, pág. 7). La lengua como arsenal de valores sociales, éticos, míticos y rituales, repleta de símbolos mitológicos, también sirve de recurso o herramienta cognoscitiva. Es causa y resultado a la vez. Se nutre en una estructura subyacente y sistémica de propiedades nocionales, metafísicas, perceptivas, ónticas (de la existencia humana) y paremiológicas, que se sustentan en configuraciones expresivas, de tipo noético y gramatical, de la realidad, cósmica o etérea (la realidad física o no física respectivamente). Los noéticos son los módulos cognoscitivos con los cuales se crean imágenes de la realidad. Se da a vislumbrar, en su seno, una voluntad nerviosa, voluptuosa y heurística para captar los nexos enrevesados entre las vertientes estéticas y espirituales de las experiencias humanas. La lengua sirve para apresar las esencias oníricas, las efervescentes titubeantes de la facultad cognitiva y para transubstanciar lo continuo no verbal en lo discontinuo lingüístico. En un capítulo que lleva por título ‘Ciencia, Conocimiento y Lenguaje: Ángel Amor Ruibal’, advierte Domínguez Rey:

Se instaura así el verdadero giro gnoseológico de la lingüística. La teleología del proceso; la consideración del habla como “nexo ideal-real” y de la palabra como “*universal individualizado*”; la tipología fonológica; la categorización; el concepto de *valor* asociado al proceso significante; la peculiar representación icástica de la palabra como imagen y su aspecto de “creación artificial”. (2007, pág. 52)

El lenguaje será toda la referida realidad sistémica, latente y aluvial de la lengua, concebida y confeccionada en un tiempo glosogénico de evolución sostenida más la dinamitada actualización de dicha capacidad y dicho tesoro por medios lingüísticamente articulados, en un tiempo específico y restringido, y en un ambiente de tipo propicio y oportuno, pragmático, psicológico y cultural, entre otros, en el que se desarrolla el acto sémico o comunicativo. Todo ello, en función de exigencias de carácter socio-humano. Sostiene Domínguez Rey:

Al hablar, efectuamos un acto que une la idealidad arquetípica de las partes orientadas teleológicamente hacia un todo intuitivo y la realidad en ella consignada. Y esto presupone una

función objetiva de parte a parte o de una palabra respecto de otra y del todo que las integra, como la frase. Pero entonces asistimos también a la determinación discursiva de la generalidad de la idea que funda de algún modo a la palabra, acto ya propio del juicio determinante, orientado a las cosas mismas de la naturaleza, no sólo especulativo, el cual funciona según nuestro modo subjetivo de reflexión, en términos kantianos. (Domínguez Rey, 2007, págs. 52-53)

El lenguaje humano tiene unas propiedades que promueven el vínculo entre este y el pensamiento mismo. El valor simbólico y sociocultural o semiótico son los aspectos más destacados de las propiedades que influyen en la relación entre la lengua y la realidad. Advierte, al respecto, Casado Velarde (1991) en su *Lenguaje y cultura* los siguientes ‘rasgos efectivamente universales’ del lenguaje:

El lenguaje “significa”; es logos semántico (Cfr.2.5.). Un hecho material que no lleve asociado un contenido significativo no es lenguaje. En segundo lugar, el lenguaje es actividad creadora... La *alteridad* hace referencia al hecho de que “el lenguaje es para otro(s)”. La esencia del lenguaje se realiza en el diálogo. Se habla para otro(s), en una lengua que es común a los que intervienen en el acto lingüístico- hablante y oyente(s)-. Se trata de la dimensión *intersubjetiva* del lenguaje. Con la nota de *materialidad* se hace referencia a que el lenguaje se presenta en el mundo como hecho físico, “observable”, es decir, perceptible por algún sentido. Y, finalmente, se realiza siempre en formas históricamente determinadas que llamamos lenguas: hablar es siempre hablar una lengua histórica concreta. (Casado Velarde, 1991, pág. 30)

El último rasgo señalado se presta a una explicación intrigante del significado de los hechos lingüísticos. El aspecto colectivo y cultural revela los datos ideológicos y socioculturales que las palabras incorporan. Como sostiene Casado Velarde, “los significados lingüísticos son la fijación y objetivación del conocimiento intuitivo que el hombre tiene del mundo y de sí mismo” y “esto significa que la constitución de los significados del lenguaje... reviste un carácter histórico” (Casado Velarde, 1991, pág. 35). Visto de esta manera, se puede percibir la lengua como una bola de nieve que durante los años y las distintas generaciones recogen los múltiples valores de la comunidad lingüística en cuestión. La producción de una cantidad potencialmente infinita de expresiones a base de una serie cerrada de unidades sonoras discretas hace posible el aspecto creativo, lo que permite que comuniquemos una gama amplia de conceptos por medio de símbolos lingüísticos.

En suma, como afirma Marín (1975), la lengua es social, sistemática, conectora de dos realidades externas (sonido y pensamiento), concreta y psíquica, ya que sus componentes son

psíquicos. Lamptey, por su parte, comenta al respecto: “La lengua es un instrumento social y socializante primordial: refleja, en sí, toda la enrevesada gama de funciones psíquicas, anímicas y valores culturales de la comunidad que la tenga como medio de comunicación o de trato social. ... Es el ser mismo del pueblo. Las imágenes que la conforman, las metáforas, los refranes, las cargas paremiológicas – todo mana de siglos de experiencias vitales, personales y colectivas, de mitos, creencias, ideologías, prejuicios y prácticas litúrgicas” (Lamptey V. A., 2009, s.p). Señala Sapir: “

A great deal of the cultural stock in trade of a primitive society is presented in a more or less well defined linguistic form. Proverbs, medicine formulae, standardized prayers, folk tales, standardized speeches, song texts, genealogies are some of the more overt forms which language takes as a culture-preserving instrument [...] Modern civilization as a whole [...] would be unthinkable without language made eternal as document. (1958, págs. 18-19)

El lenguaje no se limita a revelar las creencias, los valores, los saberes y las ideas de una comunidad lingüística sino que es la vida misma, el nervio palpitante de un pueblo e incluso influye, hasta cierto punto, también, en la cultura o manera de ser de sus hablantes. Un ejemplo práctico de este vínculo entre lengua y cultura es el sexismo lingüístico atribuido a la mayoría de las lenguas románicas, sobre todo la lengua española. Algunos señalan que esta lengua no solo tiene heredada la visión androcéntrica de los hablantes de la lengua madre (latín) sino que hasta los españoles mismos han adquirido esta manera de percibir la realidad. Se ofrecen ejemplos ilustrativos de sobra en el decurso de toda la literatura española desde las primacías estéticas y nocionales de sus primerísimos florilegios en la Edad Media.

Antes de entrar de lleno en el terreno de nuestro estudio, nos gustaría detenernos en una presentación preliminar de ciertos términos y conceptos claves. Cabría definir, primero, lo que es la cultura. Conviene señalar que el hecho de que cada escuela de antropólogos ofrezca un concepto de ‘cultura’ diferente presupone que sea un tanto difícil, cuando no imposible, llegar a un acuerdo definitivo, unánime, unívoco y agotador sobre los conceptos que se relacionan con esta palabra. Aun así, si seguimos el criterio de Díaz Rojo, la cultura es “el conjunto de creencias, actitudes, valores y pautas de comportamiento de una comunidad humana, que son transmitidos por aprendizaje social” (Díaz Rojo J. A., 2004). Estas pautas de comportamiento, dichas determinantes, son lo que explica, lo que conforman el llamado *ethos cultural*, que está

constituido por los esquemas de conducta. En este sentido, Brown, Copi, Dulaney, Frankena, Henle y Stevenson (1958) afirman:

On bringing culture into the problem, however, one is faced with an anthropological controversy as to just what culture includes... A good statement of it makes culture “all those historically created designs for living, explicit and implicit, rational, irrational and nonrational, which exist at any given time as potential guides for the behavior of men.”⁴ From this standpoint, culture constitutes the set of modes of procedure or the guides to living which are dominant in a group. (1958, págs. 3-4)

Es evidente que el aspecto interaccionista entre la lengua y la cultura es lo que lleva a que Hegel describa el primero como la “actualidad de la cultura” (en Díaz Rojo J. A., 2004, s.p). De forma análoga, Sapir dice al respecto: “again, language does not exist apart from culture, that is, from the socially inherited assemblage of practices and beliefs that determines the texture of our lives. Anthropologists have been in the habit of studying man under the three rubrics of race, language, and culture” (1921, pág. 221).

Otros términos que merecen un estudio algo detenido son los de ‘ideología y cosmovisión’. El primero ha sido identificado por Díaz Rojo como “el conjunto sistemático y coherente de creencias, compartidas por un grupo social, que explica y controla la realidad social” (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p). El mismo autor define el segundo término como “el conjunto de representaciones mentales compartidas por un grupo social que pretende explicar la totalidad del universo, esto es, toda la realidad social y natural” (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p). Difiere la ‘cosmovisión’ de la ‘ideología’ en que sus contenidos son más amplios que los de esta, puesto que sus proposiciones superan la realidad social del hombre para abarcar también el universo físico, metafísico y lo intangible de las sutilezas estético-recreativas. También interesa señalar que la ideología regula y está en la base de la cosmovisión. Se puede resumir estos conceptos que forman el eje de la etnolingüística así:

Por tanto, cultura es todo aquel contenido cognitivo y valorativo, independiente de que sea más o menos compartido, mientras que la ideología y la cosmovisión son compartidas por grupos sociales determinados en defensa de sus intereses. No obstante, generalmente, en la literatura etnolingüística, la palabra *cosmovisión* se aplica al conjunto de creencias y valores de una comunidad cultural, en un sentido muy próximo al de *cultura*. (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p)

También define ‘la mentalidad’, como “el conjunto de representaciones mentales y actitudes colectivas que provienen del *rol* del individuo. El rol es el conjunto de pautas de conducta normativamente asignadas a cada actividad social” (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p). En lo relativo a ‘la mentalidad’, Díaz Rojo indica que es posible:

- a) Identificarla con la ideología
- b) Entenderla como la cultura popular
- c) Verla como la superestructura de las ideas, es decir, el conjunto de contenidos asimilados que constituyen el fondo sobre el que emergen las ideas y las pautas de comportamiento
- d) Entenderse como manifestación del comportamiento colectivo que encuadra las ideologías
- e) Percibirse como imaginario colectivo (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p).

El autor recién citado afirma que ‘la mentalidad’ se diferencia de ‘la ideología’ en que esta es “un sistema racional y consciente de creencias, mientras que la mentalidad está formada por representaciones menos reflexivas y más difusas” (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p).

Aquí nos detenemos en otro detalle importante para nuestra investigación: la supuesta superposición perfecta entre la comunidad cultural y la comunidad lingüística. Aunque la primera se define sencillamente como “una colectividad humana formada por individuos que comparten un conjunto de rasgos culturales” (Díaz Rojo J. A., 2004), destaca la complejidad de la segunda al observar las definiciones muy diferentes de lingüistas importantes como J. Lyons, C. Hockett, W. Labov, entre otros. Así, se puede apreciar que, aunque parece sencillo el término ‘comunidad lingüística’, en realidad se trata de un concepto más complejo que la mera atribución de una lengua a una comunidad. Se debe señalar la dificultad que implica delimitar lo que es ‘cultura’ y hasta lo que es una unidad social que comparte una misma cultura puesto que, como se viene señalando, hay confusiones a la hora de aclarar lo que es una comunidad lingüística. Por lo demás, la suposición de que existe una homogeneidad cultural entre todos los hablantes de una comunidad lingüística no es cierta. Esto se indica en la siguiente afirmación de Sapir:

As with race, so with culture. [...] language and culture are not intrinsically associated. Totally unrelated languages share in one culture, closely related languages--even a single language--belong to distinct culture spheres. (Sapir, 1921, págs. 227-229)

El problema de delimitar la unidad social que comparte una misma cultura conlleva a una limitación de la hipótesis de Sapir-Whorf, que se analiza a continuación. Los conceptos de

‘pueblo, comunidad cultural o sociedad’ empleados en el tema son imprecisos por la poca claridad y falta de precisión en el establecimiento de lo que es la cultura de un pueblo y los límites geográficos o sociales de dicho pueblo.

Por ejemplo, en Ghana existen más de setenta lenguas ininteligibles entre sí, lo que provoca que los ghaneses necesiten una lengua común para poder comunicarse. Esta lengua común es el inglés, que se aprende desde la educación primaria y a veces en el hogar. Sin embargo, sucede que hay ghaneses que no tienen ninguna o poca formación educativa y por lo tanto necesitan otra lengua que sirva de puente de comunicación entre los pueblos de Ghana y que sea accesible incluso para quienes no tienen acceso al sistema educativo. Así, la lengua autóctona *twi* es la que cumple esta función. El *twi* se usa no solo en la comunidad de los *asanti*, la ‘comunidad lingüística’ de esa lengua, sino también en diversas partes del país.

Es más, los *asanti* son personas a quienes les gusta viajar fuera de su ‘sociedad’ para buscar mejores condiciones de vida y, en consecuencia, están por todas partes no solo en Ghana sino también en el resto del mundo. El hecho es que los *asanti*, vayan donde vayan, forman otras sociedades de la etnia *asanti*. De modo que forman distintas pequeñas sociedades más allá de las fronteras de su comunidad lingüística originaria y de la misma Ghana. En este caso, no es fácil precisar cuál es la comunidad lingüística de los *asanti*, pues no se puede descartar dichas sociedades que forman al viajar a otros lugares.

Volveremos a tratar el problema en los próximos capítulos pero, por ahora, interesa señalar que estas dificultades llevan a que, si bien se sabe que existe cierto vínculo entre la comunidad lingüística y la comunidad cultural, se niega que tal correlación entre los dos conceptos sea perfecta. A pesar de lo dicho, cabe señalar que el lenguaje refleja la misma existencia del ser humano. De hecho, Chaika afirma: “Language and society are so intertwined that it is impossible to understand one without the other. There is no human society that does not depend on, is not shaped by, and does not itself shape language” [1989, pág. 2 en (Phipps, 2001)]. Nuestras visiones y percepciones influyen y se reflejan en el lenguaje. Los conceptos o las ideas que están ausentes en la cultura de una sociedad, o que se ven con poca importancia, *normalmente* quedan también omitidos de la lengua. La lengua es, por lo tanto, una fuente preciosa para determinar una multitud de informaciones necesarias para el desarrollo del mundo. El valor arqueológico, etnológico e histórico de la lingüística no se puede subestimar. Los seres

humanos se ven rodeados de varios elementos y, *generalmente*, estos elementos se perciben en las lenguas de una manera u otra.

1.2. Antecedentes históricos de la hipótesis de Sapir-Whorf

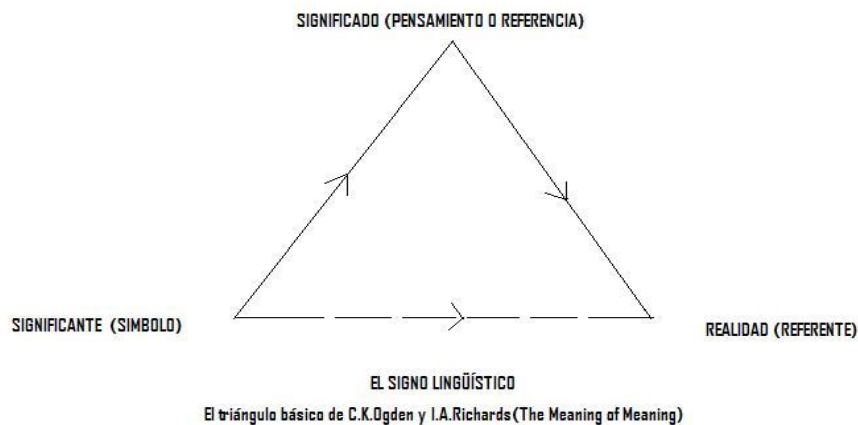
Indagar la pista de la historia de la hipótesis de Sapir-Whorf necesariamente nos lleva a escudriñar siglos atrás. No obstante, como ubicación necesaria e hilo de Ariadna en el complicado laberinto en que estamos, es preciso sintetizar la historia del problema. Como indica McAfee, Whorf “no era el único precursor de la teoría (la que sostiene que la cultura, la lengua y el pensamiento están interrelacionados)” sino que “revisó los trabajos realizados durante siglos de erudición (McAfee, 2004 pág. 24). De hecho, bien se sabe que las teorías de Hamann, Herder, Humboldt, Boas y Sapir influyeron mucho, de una u otra manera, en lo que hoy se denomina la Hipótesis de Sapir-Whorf.

La hipótesis tiene como base la interminable polémica que los grandes filósofos, psicólogos, antropólogos y diversos pensadores han debatido desde hace mucho: la relación entre lengua y pensamiento. La trayectoria de estas discusiones se puede trazar desde Aristóteles, quien identificó las palabras habladas como los símbolos de la experiencia mental, y las palabras escritas como los símbolos de las palabras habladas (en Schut, 2011). La hipótesis de Sapir-Whorf se arraiga en la creencia de que la cosmovisión de una comunidad lingüística es producto de la lengua que se habla en esta. El tema hunde sus raíces en la filosofía romántica alemana de Herder, cuyas ideas influyen en Humboldt. Se ha señalado que uno de sus discípulos, F. Boas, lleva los axiomas humboldtianos a los Estados Unidos y, luego, son reproducidos por E. Sapir y B. L. Whorf, quienes postularon la llamada *hipótesis del relativismo lingüístico*.

Empezamos nuestro cometido con un breve análisis del valor funcional de la palabra. La palabra representa el núcleo que palpita en el seno de la lengua. A pesar de lo complejo que es el asunto que ha suscitado múltiples debates hasta ahora irresueltos, queda claro el hecho de que existe cierta relación entre la lengua y el pensamiento. El concepto de significado revela el aspecto sistemático y psicológico de la lengua, dejando ver la influencia sociocultural en la codificación lingüística de la realidad. La lengua es el elemento fundamental en todo acto de comunicación humana, puesto que desempeña la función de intermediario en el proceso de transmitir ideas de una persona a otra. Los hombres se comunican entre sí por medio de signos

que permiten que un hecho cognitivo que hubiera sido, de otra manera, solo propiedad privada de un individuo, sea socialmente comunicable. El vínculo entre el significante, el significado y la realidad representados en el siguiente triángulo de Ogden y Richards expone, de manera ilustrativa, la intrincada relación entre la lengua y el pensamiento.

Ilustración 1: El signo lingüístico



El significante es la imagen sonora/acústica y tiene un componente psíquico-conceptual pues provoca o evoca, en el espíritu, una forma de idea o imagen conceptual, más o menos esquemática de una realidad concreta. El significado es la imagen mental, concepto, idea esquemática; es decir, la realidad conceptual y la realidad cósmica o referente es el elemento no lingüístico correspondiente al significado en la conciencia de los hablantes. Conviene indicar que el significante, el significado y la realidad constituyen tres términos presentes en toda constelación significativa. Como explica Sapir:

I have already pointed out that the essence of language consists in the assigning of conventional, voluntarily articulated, sounds, or of their equivalents, to the diverse elements of experience. ...It is only when ... still other, associated experiences are automatically associated with the image of a house that they begin to take on the nature of a symbol, a word, an element of language. ... The association must be a purely symbolic one; in other words, the word must denote, tag off, the image, must have no other significance than to serve as a counter to refer to it whenever it is necessary or convenient to do so. Such an association, voluntary and, in a sense, arbitrary as it is,

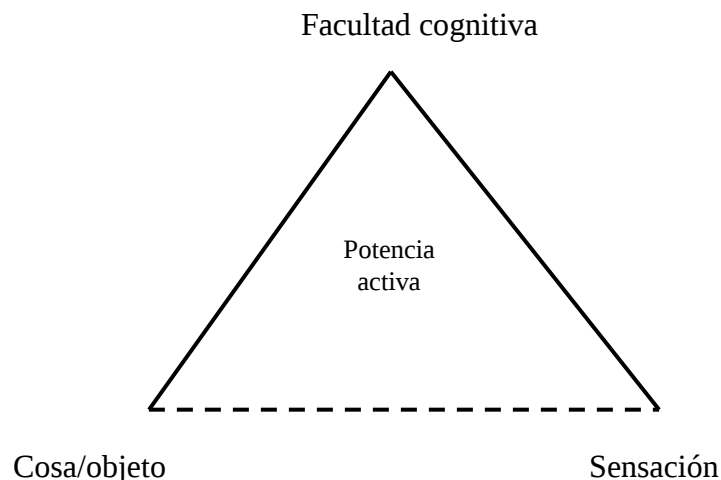
demands a considerable exercise of self-conscious attention. At least to begin with, for habit soon makes the association nearly as automatic as any and more rapid than most. (Sapir, 1921, págs. 10-11)

No cabe duda alguna, pues, de que es válida la afirmación que forma la base de la hipótesis de Sapir-Whorf- de que existe una relación sutil entre la lengua y el pensamiento. De hecho, Humboldt describe el lenguaje como “concepción del mundo en dinámica formación de nuevas categorías, gracias a esa forma interior configuradora o formante que lo mantiene en su identidad a lo largo de una dinámica en la que se manifiesta una capacidad generativa que lo caracterizan como lengua” (Marín, 1975, pág. 40). Sapir afirma:

Language is primarily a vocal actualization of the tendency to see realities symbolically, that it is precisely this quality which renders it a fit instrument for communication and that it is in the actual give and take of social intercourse that it has been complicated and refined into the form in which it is known today. (Sapir, 1958, pág. 15)

De forma análoga, asevera Domínguez Rey que la concepción general del signo “parte del cognitivo, que es el núcleo gnoseológico de la conciencia humana, común por tanto al hablante y el oyente” y que se puede representar por un triángulo, ya que “supone una triada correlacionada de elementos y ninguno se identifica con el otro, sino que, juntos, forman unidad consciente” (Domínguez Rey, 2007, pág. 60).

Ilustración 2: La concepción general del signo (en Domínguez Rey, 2007, pág. 60)



Aunque hay quienes niegan que el lenguaje sea imprescindible para el pensamiento, Sapir bien ha defendido que no hay pensamiento ‘humano’ sin lenguaje, según consta en el pasaje que sigue a continuación:

The question has often been raised whether thought is possible without speech; further, if speech and thought be not but two facets of the same psychic process. The question is all the more difficult because it has been hedged about by misunderstandings. In the first place, it is well to observe that whether or not thought necessitates symbolism, that is speech, the flow of language itself is not always indicative of thought. We have seen that the typical linguistic element labels a concept. It does not follow from this that the use to which language is put is always or even mainly conceptual. ... Thus the outward form only of language is constant; its inner meaning, its psychic value or intensity, varies freely with attention or the selective interest of the mind, also, needless to say, with the mind's general development. From the point of view of language, thought may be defined as the highest latent or potential content of speech, the content that is obtained by interpreting each of the elements in the flow of language as possessed of its very fullest conceptual value. From this it follows at once that language and thought are not strictly coterminous. At best language can but be the outward facet of thought on the highest, most generalized, level of symbolic expression. To put our viewpoint somewhat differently, language is primarily a pre-rational function. It humbly works up to the thought that is latent in, that may eventually be read into, its classifications and its forms; it is not, as is generally but naïvely assumed, the final label put upon, the finished thought. (Sapir, 1921, págs. 12-14)

Sapir rechaza la aserción que algunos hacen acerca de que se puede pensar sin el lenguaje y la atribuye a la confusión que surge a la hora de establecer la delimitación entre la imaginación y el pensamiento. También se confunde el aspecto auditorio de la lengua con su estructura formal. Sostiene:

Most people, asked if they can think without speech, would probably answer, "Yes, but it is not easy for me to do so. Still I know it can be done." Language is but a garment! But what if language is not so much a garment as a prepared road or groove? It is, indeed, in the highest degree likely that language is an instrument originally put to uses lower than the conceptual plane and that thought arises as a refined interpretation of its content. The product grows, in other words, with the instrument... The writer, for one, is strongly of the opinion that the feeling entertained by so many that they can think, or even reason, without language is an illusion. The illusion seems to be due to a number of factors. The simplest of these is the failure to distinguish between imagery and thought. As a matter of fact, no sooner do we try to put an image into conscious relation with another than we find ourselves slipping into a silent flow of words. Thought may be a natural domain apart from the artificial one of speech, but speech would seem to be the only road we know of that leads to it. A still more fruitful source of the illusive feeling that language may be dispensed with in thought is the common failure to realize that language is not identical with its auditory symbolism... Hence the contention that one thinks without language merely because he is not aware of a coexisting auditory imagery is very far indeed from being a valid one. The modern psychology has shown us how powerfully symbolism is at work in the unconscious mind. It is therefore easier to understand at the present time than it would have been twenty years ago that the

most rarefied thought may be but the conscious counterpart of an unconscious linguistic symbolism. (Sapir, 1921, págs. 14-16)

También afirma:

One other point is of still greater importance. The ease with which speech symbolism can be transferred from one sense to another, from technique to technique, itself indicates that the mere sounds of speech are not the essential fact of language, which lies rather in the classification, in the formal patterning, and in the relating of concepts. Once more, language, as a structure, is on its inner face the mold of thought. (Sapir, 1921, pág. 21)

Cae por su peso que será impensable que la única manifestación de la lengua sea el aspecto acústico. Ya se sabe que la lengua, como señala Saussure, está constituida por impresiones de sonidos, palabras y rasgos gramaticales depositados en la memoria y, por lo tanto, es de índole psicológica. El habla, en cambio, es psicofísica. Los sonidos emitidos son acontecimientos físicos, mientras que las significaciones que formulan son de naturaleza psicológica. Los dos, como se ha señalado más arriba, conforman el lenguaje (Lengua + Habla= Lenguaje). Suponer, pues, que la posibilidad de pensar sin emitir sonidos simbólicos implica pensar sin la lengua, es ignorar la parte psicológica del lenguaje. Téngase presente, además, que las unidades de la lengua (sobre todo, las unidades del sonido y del significado) también apoyan esta observación.

Se trata de un tema que no se presta fácilmente a una conclusión definitiva por dos razones. Primero, por la característica inaprensible del pensamiento y, segundo, por el alcance del lenguaje. A pesar de lo dicho, se nota que la lengua es lo que da forma a nuestros pensamientos. Esto implica que es, por lo tanto, la manera más adecuada de interpretarla. El habla es la representación física de los pensamientos mientras que la lengua es una ‘entidad’ psicológica, mental. La lengua refleja la cosmovisión y, por lo tanto, analizar cómo conceptualizamos lingüísticamente nuestros pensamientos nos conducirá a su interpretación. Aunque existen otras pautas, no cabe duda alguna de que la lengua es el canal de manifestación principal de la ideología de un pueblo. Este es el factor que influyó en la formulación del principio de la relatividad lingüística que estudiaremos en breve. Lo que todavía queda por aclarar, y de hecho forma el núcleo del debate (la relación entre lenguaje y pensamiento), es la dirección de dicha influencia: ¿del lenguaje al pensamiento o del pensamiento al lenguaje? La siguiente afirmación de Sapir ilustra considerablemente el problema:

One word more as to the relation between language and thought. The point of view that we have developed does not by any means preclude the possibility of the growth of speech being in a high degree dependent on the development of thought. We may assume that language arose pre-rationally--just how and on what precise level of mental activity we do not know--but we must not imagine that a highly developed system of speech symbols worked itself out before the genesis of distinct concepts and of thinking, the handling of concepts. We must rather imagine that thought processes set in, as a kind of psychic overflow, almost at the beginning of linguistic expression; further, that the concept, once defined, necessarily reacted on the life of its linguistic symbol, encouraging further linguistic growth. We see this complex process of the interaction of language and thought actually taking place under our eyes. The instrument makes possible the product, the product refines the instrument Not until we own the symbol do we feel that we hold a key to the immediate knowledge or understanding of the concept. Would we be so ready to die for "liberty," to struggle for "ideals," if the words themselves were not ringing within us? And the word, as we know, is not only a key; it may also be a fetter. (Sapir, 1921, págs. 16-17)

Se resaltan, en la cita referida, matices de una tendencia hacia los postulados del determinismo lingüístico ('fetter': encadenar, encarcelar, esclavizar). Analógicamente, Whorf mantiene que el pensamiento depende, extensamente, de la lengua o, por lo menos, que los dos están orgánica y funcionalmente entrelazados:

Actually, thinking is most mysterious, and by far the greatest light upon it that we have is thrown by the study of language. This study shows that the forms of a person's thoughts are controlled by inexorable laws of pattern of which he is unconscious. These patterns are the unperceived intricate systematizations of his own language—shown readily enough by a candid comparison and contrast with other languages, especially those of a different linguistic family. His thinking itself is in a language—in English, in Sanskrit, in Chinese. And every language is a vast pattern-system, different from others, in which are culturally ordained the forms and categories by which the personality not only communicates, but also analyzes nature, notices or neglects types of relationship and phenomena, channels his reasoning, and builds the house of his consciousness. (Whorf, 1956, pág. 252)

No obstante, algunos rechazan la aserción de que la lengua influye en el pensamiento y el comportamiento habitual. Por ejemplo, en su obra *The Language Instinct*, Pinker (1994) mantiene que todos los seres humanos piensan de la misma manera en una lengua que él llama 'mentalese'. Opina que la lengua es un mecanismo para comunicar el pensamiento pero no influye en él (Pinker, 1994). Igualmente, se nota que son algo conflictivas las opiniones de Boas y Sapir. Mientras Boas afirma que las clasificaciones lingüísticas reflejan el pensamiento, Sapir postula que las categorías lingüísticas organizadas dirigen el pensamiento. Aunque por falta de tiempo y espacio no podemos analizarlas aquí, es necesario señalar que de igual importancia son

las aportaciones de Cassirer, Stuart Mill, Jean Piaget, Lev Semenovich Vygotsky, A. R. Luria, A. Schaff y R. Jakobson, entre otros. Cameron traza la pista hasta Saussure:

Psychologically, our thought- apart from its expression in words- is only a shapeless and indistinct mass. Philosophers and linguists have always agreed in recognizing that without the help of signs, we would be unable to make a consistent distinction between two ideas. Without language, thought is a vague, uncharted nebula. There are no pre-existing ideas, and nothing is distinct before the appearance of language. (Saussure 1974, p. 112 en Cameron D. , 1992, pág. 133)

La autora recién citada afirma que para Saussure el pensamiento y el lenguaje son inseparables, ninguno tiene la precedencia. En la sección que sigue pasamos a estudiar los principales estudiosos que influyeron (directamente o no) en el desarrollo de la hipótesis.

1.2.1. Wilhelm von Humboldt (1767-1835): *Weltanschauung* o *Weltansicht*

Wilhelm von Humboldt fue un político alemán, filólogo y discípulo de Herder. Se ha señalado que fue el primer europeo que investigó las lenguas no indoeuropeas debido a su pericia filosófica. Su principal interés era investigar cómo la lengua moldea el pensamiento y la cultura. Aunque ciertos autores atribuyen la introducción del concepto de *Weltanschauung* (cosmovisión) a Kant, está generalmente aceptado que fue Humboldt quien lo desarrolló. Como señala Díaz Rojo, Wilhelm von Humboldt postuló “una tesis dualista lengua-cultura, que considera que una lengua es *el vehículo* de una cultura y defiende una relación intrínseca entre lengua y cosmovisión;... lo que conducía, en consecuencia, a una defensa de la intraducibilidad de las lenguas” (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p.). Asimismo, esta tesis se recoge en los postulados de los seguidores de Humboldt, por ejemplo L. Weisberger, quien “concebía la lengua como una verbalización del mundo, es decir, una conversión del *ser real* en *ser lingüístico*” (Díaz Rojo J. A., 2004, s.p.).

Humboldt opinaba que el lenguaje y el pensamiento eran lo mismo. Como señala Miller (1986: 29 en McAfee, 2004, pág. 28), Wilhelm von Humboldt remachó el poder heurístico del habla y la capacidad de la lengua para modificar el proceso cognitivo mismo. Mantenía que las diferencias entre las distintas lenguas no se deben “a las diferencias entre los signos y los sonidos” sino que son consecuencia de las visiones distintas que las diferentes comunidades

lingüísticas tienen del mundo (en McAfee, 2004). Postulaba como explicación de esta diferencia, la existencia de “un espíritu nacional”. McAfee explica:

Language was not a product of thought, but an activity through which “the formless thought-mass and the equally formless sound mass [...] [met] and [became] ordered” (Miller, 1968:27). Without language, thought could not be clear or fully articulated (Miller, 1968:26).He stressed that most ideas could not be separated from the words of a particular language and that accurate translation was impossible (Penn, 1972: 30). He gave the example of the word for elephant in Sanskrit and in English. In Sanskrit there were several words each connoting a different meaning, whereas, in English there is only one. He believed that this would lead to (as well as perpetuate) different ways of perceiving the animal in the associated cultures (Penn, 1972:30)...Like Whorf, he felt that each culture had its own separate world-view. The difference between languages “is not one of sounds, and signs, but a diversity of world perspectives (*Weltansichten*)” (Miller, 1968:29). The reason he gives for such differences in perception is the mysterious existence of individual national spirits (or *Geists*) (Penn, 1972:20). The internal structure of a language (or *innere sprachform*) is a reflection of the national spirit and influences the consciousness of a people (Penn, 1972:19). This can easily be likened to Whorf’s hypothesis where the mechanics of a language (its vocabulary, syntax, grammatical features) give insight to the different microcosms speakers of the individual languages experience. (McAfee, 2004, pág. 29)

Humboldt define el término ‘cosmovisión’ como “el procesamiento fundamental y necesario del mundo por la mente a través de la facultad del lenguaje” (en Underhill, 2009, pág. 16). Sin embargo, interesa señalar que Underhill indica que lo que Humboldt pretende contribuir al debate sobre la cosmovisión es el desarrollo del concepto de *Weltansicht* y no el concepto de *Weltanschauung*. Afirma que aunque los dos términos se confunden en el inglés y el francés, *Weltanschauung* abarca un nivel de significado mucho más amplio que *Weltansicht* y que, contrariamente a lo que sostienen algunos, el primero no es sinónimo del segundo sino más bien *Weltansicht* es fundamental y es lo que hace posible el *Weltanschauung*:

As Trabant makes clear in his crucial distinction (1992), *Weltansicht* refers to the way the language system shapes the perspective and conception we have of the world and to a large extent shapes the way we negotiate our way through the course of life on a day-to-day basis as we converse with others. ... which inspired Humboldt to carve the concept *Weltansicht* as distinct from *Weltanschauung* by distinguishing between (1) the way language opens up to us a network of concepts with which to understand and interpret the world and communicate our thoughts and feelings about it, and (2) the way this capacity which is given to us by language allows us to go on to formulate different concepts and belief systems concerning the world in which we live. (Underhill, 2009, págs. 16-19)

A modo de colofón, conviene señalar que, igualmente, la creencia o hipótesis de que la lengua encierra no solo una cultura sino también una cosmovisión, una manera de percibir el

mundo y de pensar, se refleja en las actividades contemporáneas de los del campo de la denominada ecolingüística². Terminamos el presente apartado sobre Humboldt y su concepción de la cosmovisión citando a Underhill, quien resume los detalles de la siguiente manera:

The great thrust behind this belated attempt to save disappearing languages comes from a premise, commonly held among linguists, according to which different languages represent different worldviews. According to the logic of this hypothesis, we construct conceptually the world around us by using our language. We begin to do this as soon as we begin to learn to speak: we listen to the people we hear speaking all around us, and thereby adopt the language which previous generations pass on to us as part of a continuous, ongoing and unbroken living tradition. This process continues as we learn to read and digest the culture of earlier epochs as it is distilled in the form of written texts. We understand the world in which we live with the resources of, and within the framework of, language if this hypothesis is well founded. The logical consequence of such a view is that losing a language entails losing a stance from which to view the world, i.e. losing knowledge and understanding. With the death of a language, a culture dies. So the argument goes. (Underhill, 2009, pág. 4)

1.2.2. Franz Boas (1858 –1942)

Franz Boas era un antropólogo americano-alemán que realizó varias investigaciones en la mayoría de los sub-campos de la antropología (la antropología física, la antropología social y cultural, y la antropología lingüística). Fue el primer estudioso que llevó la teoría de *Weltanschauung* de Humboldt a América. Se ha señalado que, en sus estudios, le interesa desmentir las actitudes etnocéntricas y negativas que tenían algunos hacia las presuntas lenguas primitivas. Al demostrar la importancia y pertinencia de dichas lenguas, influye eventualmente en las investigaciones que realiza Whorf sobre las lenguas no indoeuropeas.

Asimismo, hace unas observaciones sobre la lengua, que influyen en el desarrollo de la hipótesis de Sapir-Whorf. Afirma que las lenguas clasifican la experiencia y las distintas lenguas lo hacen de maneras diferentes. También señala que los hablantes emplean los fenómenos lingüísticos de forma instintiva: “the infinitely large number of ideas have been reduced by classification to a lesser number, which by constant use have established firm associations, and which can be used automatically” (Boas, 1916 [1911], p. 145) y “...the use of language is so automatic that the opportunity never arises for the fundamental notions to emerge into consciousness” (Boas, 1966a [1911], p.64 en Lucy J. A., 1992, pág. 11).

² En inglés, *Ecolinguistics*.

Interesa citar a McAfee, quien señala diferencias entre los postulados de Boas y los de Whorf. Mantiene que “aunque ambos observaron que los hablantes de distintas lenguas tenían distintas cosmovisiones, Boas creía que esto era consecuencia de diferencias conceptuales, mientras Whorf lo atribuyó a sus estructuras lingüísticas respectivas (Rollins, 1980:55)...” y “Boas creía que las lenguas no restringían a los hablantes, sino ‘la lengua era un instrumento que se podía modificar continuamente’ (Rollins, 1980:54)” (en McAfee, 2004, pág. 29). También Lucy resume las ideas de Boas sobre la relación de las lenguas con el pensamiento y la cultura afirmando que:

Boas essential view was that linguistic classifications reflect but do not dictate thought, that is, the conceptual ideas and forms of thinking characteristic of a culture. Boas was rarely systematic or explicit in presenting his ideas on the relation of language and thought, but his most general attitude seems to have been that language categories directly reflect (or express) ideas and hence linguistic data can be used to study those ideas. So, on the one hand, variations among languages reflect the divergent historical experience of the group and, on the other hand, universals across languages reflect the psychic unity of man: *it seems well worth while ... to seek in the peculiarities of the groupings of ideas in different languages an important characteristic in the history of the mental development of the various branches of mankind. From this point of view, the occurrence of the most fundamental grammatical concepts in all languages must be considered as proof of the unity of fundamental psychological processes.* (Boas, 1966a [1911], p. 67) (1916 [1911], pp. 197-243, especially p. 203; see also Stocking's, 1974). (Lucy J. A., 1992, pág. 14)

Aquí, interesa advertir que aunque Boas enfatiza en las diversidades lingüísticas, parece que se preocupa menos por la posible influencia de estas diferencias lingüísticas en el pensamiento. De hecho, Lucy observa que Boas apenas comenta directamente la relación entre la lengua y el pensamiento, y cuando lo hace de vez en cuando, es “solo como parte de un debate más extensivo sobre niveles más altos de pensamiento como peculiar al hombre civilizado” (Lucy J. A., 1992, pág. 15).

Thus it would seem that the obstacles to generalized thought inherent in the form of a language are of minor importance only, and that presumably the language alone would not prevent a people from advancing to more generalized forms of thinking if the general state of their culture should require expression of such thought. [(Boas, 1966a [1911], p. 63; also 1965 [1938], pp. 195-98) (en Lucy J. A., 1992, pág. 14)

De hecho, este mismo autor advierte que Boas solo “integró la influencia de la diversidad lingüística en sus opiniones a finales de su vida, posiblemente influido por Sapir y Whorf, y aun

así en sus comentarios Boas se cuidó muchísimo de comprometerse” (Lucy J. A., 1992, pág. 15). Al principio Boas parece rechazar el determinismo lingüístico, pero más tarde afirma:

[The general concepts underlying language are entirely unknown to most people. They do not rise into consciousness until the scientific study of grammar begins. Nevertheless...] the categories of language compel us to see the world arranged in certain definite conceptual groups which, on account of our lack of knowledge of linguistic processes, are taken as objective categories and which, therefore, impose themselves upon the form of our thoughts. (Boas 1973, en Lucy 1996, pág. 15)

The form of our grammar compels us to select a few traits of thought we wish to express and suppresses many other aspects which the speaker has in mind and which the hearer supplies according to his fancy [...] There is little doubt that thought is thus directed in various channels ... Such a tendency pervading the language may well lead to a different reaction to the incidents of everyday life and it is conceivable that in this sense the mental activities of a people may be in part directed by language. I should not be inclined to overestimate this influence because devices for expressing ... [various ideas] are ever-present, and may rise in idiomatic use. In this sense, we may say that language exerts a limited influence on culture. (Boas en Underhill, 2009, pág. 24)

En cuanto a sus opiniones sobre la lengua y la cultura, Boas mantenía que las dos varían libremente; sin embargo, si había algún tipo de influencia entre ellas, era la cultura la que influía en la lengua y no al revés.

It does not seem likely, therefore, that there is any direct relation between the culture of a tribe and the language they speak, except in so far as the form of the language will be moulded by the state of culture, but not in so far as a certain state of culture is conditioned by morphological traits of the language. (Boas, 1966a [1911], p. 63) (Lucy J. A., 1992, pág. 16)

1.2.3. Ángel Amor Ruibal (1869-1930): Giro gnoseológico: lenguaje, signo y símbolo

El lingüista gallego Ángel Amor Ruibal fue uno de los grandes creadores de la lingüística, y uno de los estudiosos más importantes de la historia de la lingüística en España, y en toda Europa. Era profesor de lenguas semíticas y gramática comparada en la Universidad de Santiago de Compostela. Si bien en España se mantuvo en un plano discreto, en las universidades europeas más renombradas de la época fue considerado como uno de los lingüistas más importantes. El valor colosal de sus ideas y sus obras le destacan como el precursor de la nueva ciencia lingüística en España. Se puede argüir, por lo tanto, que fue el fundador de la Lingüística General en el mundo hispanohablante. Sus ideas sobre la lengua se relacionan con las

de Hervás y Panduro y Wilhelm von Humboldt. La *Introducción a la ciencia del lenguaje* (1900) y *Problemas fundamentales de la filología comparada: su historia, su naturaleza y sus diversas relaciones científicas* (1904 y 1905) son algunas de sus obras monumentales; la segunda consta de más de un millar de páginas.

Amor Ruibal es el primero que establece un sistema relacional lingüístico y gnoseológico (Domínguez Rey, 2007 y 2012). Considera, precisamente, la importancia del medio en la relación que instaura el signo. Lo específico suyo es la duración estable, pero mudable, de la relación signo-idea-cosa entre hablante y oyente, por este orden. Resalta “la naturaleza psicológica del hombre y por ende la del lenguaje” al señalar lo siguiente:

El carácter esencialmente *reflejo* del lenguaje (en toda palabra entra *un objeto*, *un concepto*, la acción *psicológica de elegir* la idea dominante entre las varias que se ofrecen a la consideración en un *objeto*, y el *enlace* de esta con el sonido); porque el sentido íntimo nos enseña que en el estado actual humano sólo se requiere para la vida intelectual la representación sensible legítimamente efectuada que inicie y acompañe la operación cognoscitiva, lo cual sólo supone el estado normal del organismo para las representaciones mentales; porque de hecho tenemos ideas de cosas cuyo nombre ignoramos, ó que no lo han recibido todavía, y en aquellas que lo han recibido no hallamos ningún género de enlace necesario entre la idea y la palabra; porque los sordo-mudos de nacimiento no conocen el lenguaje y no están por esto destituidos de toda idea; porque toda palabra *supone* siempre una idea, y por consiguiente no puede ser elemento necesario de ella; porque la palabra siendo de suyo creación artificial, no tiene en sí valor alguno determinado más que el que *libremente* le da el hombre, así que no sólo no es fundamento de nuestro conocimiento, sino que sin el conocimiento no podría existir. (Regnaud, 1900, pág. 58)

El lingüista señala que la utilidad del lenguaje reside en la utilidad de la palabra como imagen, como signo y como instrumento doctrinal (Amor Ruibal, 1900, pág. 60). Pues, el valor del lenguaje como instrumento doctrinal, según Amor Ruibal, “se colige de sus condiciones como instrumento y como signo” (Amor Ruibal, 1900, pág. 61). Por lo tanto, concluye que “el *verbum mentis* o concepción ideal no tiene reproducción exacta más que en el *verbum orale* o en la palabra” (Amor Ruibal, 1900, pág. 61).

Para Amor Ruibal, el fundamento gnoseológico -*cosa, sensación, idea*- y la relación correlativa del lenguaje con el pensamiento desde el *objeto* significado, el *sonido* y el “valor objetivo” de la *idea* como *significación* son importantes en la ciencia del lenguaje. Postula una teoría del *signo lingüístico* con fundamento real y valor relativamente *arbitrario*, ya que para él, la potencia del lenguaje es natural.

Aparte de la relación lenguaje-pensamiento, que es lo relevante para nuestro estudio, Amor Ruibal comenta también la naturaleza social del lenguaje. El lingüista señala que “el signo, como el lenguaje, es a la vez social e individual” pues “el individuo lo aprende en el medio público y, al apropiarlo, recibe en herencia un legado histórico de vida social e incluso lo incrementa” (Domínguez Rey, 2007, pág. 58). Como explica Domínguez Rey, para Amor Ruibal, “el lenguaje vive como realidad común en los individuos que forman la sociedad y tiene organización propia”; pues, “en él hay por ello un fondo de trabajo anónimo, impersonal, ‘que resume la acción consciente ya indeliberada de varias generaciones’” (Domínguez Rey, 2007, pág. 58). Es necesario indicar que Amor Ruibal atribuye “el factor inconsciente del lenguaje al proceso de adquisición suya y al aspecto social del signo, por cuanto lo conocen todos los individuos que lo usan” (Domínguez Rey, 2007, pág. 123). También los fenómenos lingüísticos tienen motivaciones históricas, ya que son la consecuencia de fuerzas sociales e históricas operantes. De este modo, se observa la relevancia de la influencia colectiva en la realización del acto sémico, lo que es importante para este proyecto y que en breve volveremos a estudiar.

1.2.4. Edward Sapir (1884- 1939)

Edward Sapir, estudiante de Boas y profesor de Whorf, era un antropólogo-lingüista americano reputado por su preocupación por el individuo en los estudios sobre la sociedad. Ha sido nombrado uno de los pioneros más importantes de la hipótesis Sapir-Whorf por sus obras en las que manifestó su creencia en una relación intrincada entre el lenguaje, la cultura y el pensamiento. Cabe señalar algunos aspectos fundamentales de sus contribuciones (que en la mayoría concuerdan, evidentemente, con los postulados de Boas): señaló que la lengua es un sistema de referencia completo; enfatizó en la diversidad formal de las lenguas; sostuvo que la naturaleza inconsciente y automática de la lengua se debe al aspecto sistemático y formal de la lengua porque tendemos a enfocarnos más en el “producto” que en la “herramienta”: “the reasoning intelligence seeks to attach itself rather to the functions than to the forms of conduct” (Sapir, 1949, pág. 547). Pero más relevante para nuestro trabajo, resalta su opinión de que la lengua puede controlar el pensamiento:

Language is... a self-contained, creative symbolic organization, which not only refers to experience largely acquired without its help but actually defines experience for us by reason of its formal completeness and because of our unconscious projection of its implicit expectations into the field of experience ... [Language] categories ... are, of course, derivative of experience at last analysis, but, once abstracted from experience, they are systematically elaborated in language and are not so much discovered in experience as imposed upon it because of the tyrannical hold that linguistic form has upon our orientation in the world. (Sapir, 1964 [1931], p. 128) (en Lucy J. , 2004)

Language is heuristic, not merely in the simple sense which this example suggests, but in the much more far-reaching sense that its forms predetermine for us certain modes of observation and interpretation. This means of course that as our scientific experience grows we must learn to fight the implications of language. ... The point is that no matter how sophisticated our modes of interpretation become, we never really get beyond the projection and continuous transfer of relations suggested by the forms of our speech. ... Language is at one and the same time helping and retarding us in our exploration of experience and the details of these processes of help and hindrance are deposited in the subtler meanings of different cultures. (Sapir, 1958, págs. 7-8)

1.2.5. Benjamín Lee Whorf (1897- 1941)

Irónicamente, Benjamín Lee Whorf, el defensor más conocido del relativismo lingüístico y uno de los lingüistas más reconocidos del mundo, nunca tuvo una formación formal en lingüística. Según se señala, era ingeniero, y fue estudiante del Instituto de Tecnología de Massachusetts. Trabajó toda su vida en la Compañía de Seguros de Hartford. Sus aportaciones más significativas a la lingüística son, entre otras, estudios descriptivos sobre el nahuatl y el hopi. También investiga la lingüística histórica del uto-aztecan. La mayoría de sus obras se publicaron póstumamente en las primeras décadas después de su muerte. Whorf explica que la génesis de su interés en la interconexión entre la lengua, la cultura y la psicología era consecuencia, aparte de la influencia de Sapir, de sus propias observaciones cuando trabajaba para la Compañía de Seguros de Hartford. Observa que “tanto situaciones físicas como el sentido que tenía la gente de dichas situaciones influyeron, a veces, en el comportamiento de la gente para causar incendios” (1956, págs. 134-135). En otras palabras, descubre que el significado lingüístico influye inconscientemente en el comportamiento de la gente. Whorf afirma que después de observar y analizar diversos incendios y sus causas, empezó a desarrollar el principio del relativismo lingüístico. Pone como ejemplo, entre muchos otros, las siguientes ilustraciones sobre cómo la denominación de una situación influye en el comportamiento:

Thus, around a storage of what are called “gasoline drums,” behavior will tend to a certain type, that is, great care will be exercised; while around a storage of what are called “empty gasoline drums,” it will tend to be different- careless, with little repression of smoking or of tossing cigarette stubs about. Yet the “empty” drums are perhaps the more dangerous, since they contain explosive vapor. Physically the situation is hazardous, but the linguistic analysis according to regular analogy must employ the word ‘empty,’ which inevitably suggests lack of hazard. The word ‘empty’ is used in two linguistic patterns: (1) as a virtual synonym for ‘null and void, negative, inert,’ (2) applied in analysis of physical situations without regard to, e.g., vapor, liquid vestiges, or stray rubbish, in the container. The situation is named in one pattern (2) and the name is then “acted out” or “lived up to” in another (1), this being a general formula for the linguistic conditioning of behavior into hazardous forms.... Such examples, which could be greatly multiplied, will suffice to show how the cue to a certain line of behavior is often given by the analogies of the linguistic formula in which the situation is spoken of, and by which to some degree it is analyzed, classified, and allotted its place in that world which is “to a large extent unconsciously built up on the language habits of the group.” And we always assume that the linguistic analysis made by our group reflects reality better than it does. (Whorf, 1956, págs. 135, 137)

Advierte que aunque los ejemplos señalados se limitan a palabras sueltas y frases, es de esperar que haya resultados aún más importantes en los casos de categorías gramaticales como la pluralidad, el género, el tiempo, las voces, etc. Whorf, como Boas y Sapir, opinaba que la lengua clasificaba y organizaba la experiencia. Asimismo, señaló, como lo hizo Sapir, que el análisis lingüístico de la realidad, probablemente concuerda con la experiencia objetiva hasta cierto nivel, pues luego el aspecto convencional de la lengua influye en cómo se define la experiencia. Realizó varias investigaciones con el fin de manifestar la relación entre las clasificaciones lingüísticas y el pensamiento.

Por ejemplo, de suma importancia son sus estudios sobre lo que denominaba *overt categories*³ y *covert categories*⁴, pues aportaron mucho a su formulación del principio de relativismo lingüístico. Whorf explicó que las *clases abiertas* y las *clases encubiertas* son dos tipos de clasificación implícitos en el lenguaje y difieren en el nivel de indicio formal sistemática. Afirma que “an overt category is a category having a formal mark which is present (with only infrequent exceptions) in every sentence containing a member of the category” y “a covert category is marked, whether morphemically or by sentence-pattern, only in certain types of sentence and not in every sentence in which a word or element belonging to the category occurs. The class-membership of the word is not apparent until there is a question of using it or

³ En español, *Las clases abiertas*.

⁴ En español, *Las clases encubiertas*.

referring to it” (Whorf, 1945, pág. 2). En el estudio del sexismo lingüístico, conviene reflejar si el género gramatical en el español es una categoría ‘abierta’ o ‘cubierta’. Lucy señala unos aspectos de convergencia y de divergencia entre Whorf y Sapir:

Whorf also discussed Sapir’s argument that people attend more to function than form ... He pointed out that people see language as a vehicle for expressing thought, that is, they see language as functional, and regard its form as irrelevant (1956a, p. 207). ... But Whorf went somewhat further than Sapir in making reference to speaker’s explicit beliefs (or ideologies) about language itself. He emphasized that speakers have the view that language reflects an independently organized reality and thought rather than shapes or affects them in a significant way (1956a, pp. 207, 221, 238, 251, 257). ... Whorf’s principal claim was that speakers can readily reflect on lexical meanings but tend to be completely oblivious to the patterned grammatical meanings which ultimately govern a lexical item. And overt categories were more susceptible to the critical consciousness of speakers than covert categories with their cryptotypes. In short, some aspects of language are more susceptible to *conscious awareness* than are others. These remarks suggest that under certain circumstances speakers can and do reflect upon some aspects of their categories and that these reflections will be skewed by differential awareness of those categories. (Lucy J. A., 1992, págs. 37-38)

Whorf señala, además, unos detalles importantes sobre la naturaleza inconsciente (*out-of-awareness*) de las lenguas: “but the difficulty of appraising such a far-reaching influence is great because of its background character, because of the difficulty of standing aside from our own language, which is a habit and a cultural *non est disputandum*, and scrutinizing it objectively” (Whorf, 1956, págs. 137-138). Se nota, como advierte Lucy, que “de hecho, la naturaleza inconsciente de la lengua está afianzada precisamente por la naturaleza social o interpersonal de la lengua que obliga que se llegue a un acuerdo para facilitar la comunicación” (Lucy J. A., 1992, pág. 36)⁵. Mantiene Whorf:

It was found that the background linguistic system (in other words, the grammar) of each language is not merely a reproducing instrument for voicing ideas but rather is itself the shaper of ideas, the program and guide for the individual's mental activity, for his analysis of impressions, for his synthesis of his mental stock in trade. Formulation of ideas is not an independent process, strictly rational in the old sense, but is part of a particular grammar, and differs, from slightly to greatly, between different grammars. We dissect nature along lines laid down by our native languages. The categories and types that we isolate from the world of phenomena we do not find there because they stare every observer in the face; on the contrary, the world is presented in a kaleidoscopic flux of impressions which has to be organized by our minds—and this means largely by the linguistic systems in our minds. We cut nature up, organize it into concepts, and ascribe significances as we do, largely because we are parties to an agreement to organize it in this way—an agreement that holds throughout our speech community and is codified in the patterns of our language. The agreement is, of course, an implicit and unstated one, BUT IT’S TERMS ARE

⁵ Algunas citas se tradujeron del inglés al español para facilitar la lectura (TP, traducción propia).

ABSOLUTELY OBLIGATORY; we cannot talk at all except by subscribing to the organization and classification of data which the agreement decrees. (Whorf, 1956, págs. 212-214)

Esta cita nos lleva al siguiente apartado, donde se analizarán los principales argumentos de la hipótesis Sapir-Whorf.

1.3. La hipótesis de Sapir-Whorf

Si bien existen discordancias en los estudios relativos al tema, se observa generalmente dos principios en la hipótesis de Sapir-Whorf: el determinismo lingüístico y el relativismo lingüístico. El primero tiene dos versiones: la fuerte, que sostiene que la lengua determina o constriñe nuestras capacidades cognitivas; y la débil, que afirma que la lengua influye en nuestros pensamientos. El relativismo lingüístico, por otra parte, sostiene que las lenguas reflejan las cosmovisiones de sus hablantes (implica que los procesos cognitivos son distintos para los hablantes de distintas lenguas) [Brown, 1976 en Konishi T. , 1991, pág. 18]. El *determinismo lingüístico* y el *relativismo lingüístico* son, pues, teorías surgidas en la antropología lingüística norteamericana del siglo XX, que exponen las principales ideas sobre la relación entre lengua y cosmovisión colectiva. Se suele emplear el término relatividad lingüística para referirse a ambas teorías.

Sapir y Whorf nunca trabajaron juntos ni formularon tal hipótesis *per se*. No obstante, se reconoce a Benjamín Lee Whorf, quien era estudiante de Sapir, como el defensor principal de la hipótesis Sapir-Whorf por sus investigaciones avanzadas sobre la influencia de las diferencias lingüísticas en la cognición y comportamiento humano. Por lo general, se reconoce a Sapir por sus investigaciones relativas a la influencia de la lengua en la cultura, en el individuo y en la psicología. Esta hipótesis tiene su fundamento principal en las siguientes palabras del antropólogo y lingüista americano:

Language is a guide to 'social reality.' ... it powerfully conditions all our thinking about social problems and processes. Human beings do not live in the objective world alone, nor alone in the world of social activity as ordinarily understood, but are very much at the mercy of the particular language which has become the medium of expression for their society. It is quite an illusion to imagine that one adjusts to reality essentially without the use of language and that language is merely an incidental means of solving specific problems of communication or reflection. The fact

of the matter is that the 'real world' is to a large extent unconsciously built up on the language habits of the group. No two languages are ever sufficiently similar to be considered as representing the same social reality. The worlds in which different societies live are distinct worlds, not merely the same world with different labels attached... We see and hear and otherwise experience very largely as we do because the language habits of our community predispose certain choices of interpretation. (Sapir, 1949, pág. 162)

Whorf fue reconocido por haber formulado dichas ideas en una hipótesis, según se observa en las siguientes palabras:

These automatic, involuntary patterns of language are not the same for all men but are specific for each language and constitute the formalized side of the language, or its "grammar"... From this fact proceeds what I have called the "linguistic relativity principle," which means, in informal terms, that users of markedly different grammars are pointed by the grammars toward different types of observations and different evaluations of externally similar acts of observation, and hence are not equivalent as observers but must arrive at somewhat different views of the world. (Whorf, 1956, pág. 221)

La variedad de denominaciones que se usan para clasificar esta hipótesis- la hipótesis de Sapir-Whorf, la hipótesis whorfiana y la hipótesis de la relatividad lingüística- revela la diversidad de críticas, estudios e investigaciones a las que esta ha sido sometida- si bien todavía quedamos muy lejos de observaciones concluyentes. Probablemente, la elucidación sobre las discrepancias en la interpretación de esta hipótesis se encuentra en Díaz Rojo, quien afirma: "Como se ve, la formulación de esta teoría por Whorf pretendía establecer una influencia que va de la lengua a los contenidos y procesos del pensamiento... Sin embargo, el enunciado whorfiano, al afirmar que los hablantes de cada lengua llegan a cosmovisiones particulares, implica que una lengua ha de contener una peculiar visión del mundo –o, más bien, fragmentos de varias cosmovisiones... y que ha de reflejar, por tanto, valores y creencias culturales. Así pues, el principio puede aplicarse tanto en una como en otra dirección" (2004, s.p⁶). La diferencia entre las definiciones discrepantes es, por lo tanto, debido a la dirección desde la que se percibe la influencia. Podemos, por lo tanto, ilustrar dicho fenómeno con la fórmula siguiente: (1) Lengua → pensamiento= Determinismo lingüístico; (2) Pensamiento → Lengua= Relativismo lingüístico.

⁶ s.p: sin página

En el caso 2 podemos sumar la influencia de la cultura en la lengua junto con el pensamiento tanto en el aspecto sociológico como en el aspecto psicológico de la cultura. Tendremos, por consecuencia, la siguiente fórmula: [Cultura + (Pensamiento)] →→→ Lengua= Relativismo lingüístico. Es menester señalar que, siendo seres humanos y sociales, necesitamos la lengua para convivir en una sociedad y, asimismo, adquirir la lengua implica envolverse en una cultura- y esta trae consigo distintas ideologías. Es una red intrincada que parece difícil, aunque no imposible, de desintegrar:

How does such a network of language, culture, and behavior come about historically? Which was first: the language patterns or the cultural norms? In main they have grown up together, constantly influencing each other. But in this partnership the nature of the language is the factor that limits free plasticity and rigidifies channels of development in the more autocratic way. This is so because a language is a system, not just an assemblage of norms. Large systematic outlines can change to something really new only very slowly, while many other cultural innovations are made with comparative quickness. Language thus represents the mass mind; it is affected by inventions and innovations, but affected little and slowly, whereas TO inventors and innovators it legislates with the decree immediate. (Whorf, 1956, pág. 156)

Como se viene indicando, para formular dicha hipótesis, Whorf realiza una serie de comparaciones entre el hopi y las lenguas europeas occidentales, señalando que “la gramática del hopi tenía una relación con la cultura hopi” y, de la misma manera, que “la gramática de las lenguas europeas se relacionaban con la cultura ‘occidental’ o ‘europea’” (Whorf, 1956, pág. 138). De hecho, la preocupación que tenía Whorf para realizar una comparación entre las categorías lingüísticas le hizo buscar un modo de comparación que sería independiente de las particularidades de cualquier lengua en particular. Introdujo el concepto del “*Standard Average European*” (SAE) (1956, pág. 138). Los parámetros de sus comparaciones e investigaciones sobre la SAE y el hopi tenían que ver, entre otros, con la pluralidad y numeración; los nombres de cantidad física; las fases de ciclos; las formas temporales de los verbos; la duración, intensidad y tendencia; el pensamiento habitual; características del comportamiento habitual de la cultura hopi y detalles de hábitos lingüísticos en la civilización occidental (Whorf, 1956, pág. 138). Interesa señalar que como el mismo Whorf advierte, se pueden resumir los postulados de su investigación sobre el tema en las siguientes preguntas indirectas: 1) si el concepto de ‘tiempo’, ‘espacio’ y ‘material’ se percibe de la misma manera por todos los hombres o si están parcialmente condicionados por la estructura de lenguas particulares y, 2) si existen afinidades

entre a) normas culturales y behavioristas y b) patrones lingüísticos a gran escala (1956, pág. 138).

Los siguientes resultados, entre otros, de la investigación de Whorf, llevaron a su formulación de lo que denominó la relatividad lingüística. Concluye que: (1) en SAE, la pluralidad y números cardinales se aplican a lo que denomina ‘plurales reales’ y ‘plurales imaginarios’ (‘diez hombres’ y también ‘diez días’). Por otra parte, en el hopi, los plurales y los cardinales se usan solo para entidades que forman o pueden formar un grupo objetivo. No existen plurales imaginarios en hopi sino ordinales empleados con las formas singulares de los sustantivos (en vez de “quedaron diez días,” dirían “se fueron después del día decimo”; (2) en el SAE, tales términos como “verano, invierno, septiembre o mañana” son sustantivos; mientras que en hopi, no son sustantivos sino “un tipo de adverbio”, etc. A partir de dicho estudio entre el SAE y el hopi, Whorf establece que existe cierta relación entre el pensamiento y la conducta habitual y la estructura lingüística de una sociedad. Asimismo, define el concepto de pensamiento habitual de la siguiente manera:

By “habitual thought” and “thought world” I mean more than simply language, i.e. than the linguistic patterns themselves. I include all the analogical and suggestive value of the patterns (e.g., our “imaginary space” and its distant implications), and all the give-and-take between language and the culture as a whole, wherein is a vast amount that is not linguistic but yet shows the shaping influence of language. In brief, this “thought world” is the microcosm that each man carries about within himself, by which he measures and understands what he can of the macrocosm. (Whorf, 1956, pág. 147)

A título de ejemplo, señala que la importancia que los hopi otorgan a la preparación y las actividades que hacen con ello, demuestra una consecuencia “of their linguistic thought background in an emphasis on persistence and constant insistent repetition”; mientras que en el caso del SAE, la forma objetiva de concebir el tiempo lleva a que haya un “*give-and-take*” entre la lengua y la cultura entera, siendo, por ejemplo, las agendas, la datación, los calendarios, los relojes o el interés en el pasado reflejos de esta relación. Señala un tipo de circularidad en las relaciones entre lengua, comportamiento y cultura. Por ejemplo, advierte que si pudiéramos leer la historia de los hopi, encontraríamos un tipo de lengua distinta y un tipo de grupo de influencias culturales y medioambientales distintas también- como la necesidad por la colaboración, la necesidad de preparaciones extensas para que crezcan las plantas en una tierra seca, etc.- que interactúan con los módulos lingüísticos del hopi para “moldearlos, para ser

moldeados otra vez por ellos, y entonces poco a poco para moldear la cosmovisión de los hopi” (Whorf, 1956, págs. 157-158).

Según afirma Lucy, tanto Whorf como Sapir opinan que “las clasificaciones de las lenguas influyen en el pensamiento y, por lo tanto, que la diversidad de dichas clasificaciones causa cierta diversidad de pensamiento entre los hablantes de distintas lenguas” (1992, pág. 38). Se pueden ilustrar estas diferencias con el siguiente ejemplo del francés, el español y el inglés. Para expresar el sentimiento de tener hambre, sed, frío o calor, en francés, se dice ‘J’ai faim’, ‘J’ai soif’, ‘J’ai froid’, ‘J’ai chaud’. Se nota que en todos los casos mencionados se usa el verbo ‘avoir’, que significa ‘tener’. Lo mismo sucede en español: ‘tengo hambre’, ‘tengo sed’, ‘tengo frío’, ‘tengo calor’. El estudioso Díaz Rojo lo describe como una “entificación del hambre (ontologismo)” pues “la sensación de hambre se concibe como un objeto poseído” (2004, pág. 15). No obstante, en inglés no se usa el verbo ‘to have’ sino el verbo ‘to be’ - ‘I am hungry’, ‘I am thirsty’, ‘I am cold’, ‘I am hot’ (se representa como un estado interior). Análogamente, Whorf señala unos detalles importantes sobre las diferencias entre las clasificaciones lingüísticas en las distintas lenguas. Ilustrando sus argumentos con ejemplos específicos del hopi, llegó a la siguiente conclusión sobre estas diferencias conceptuales entre las distintas lenguas:

They do not depend so much upon any one SYSTEM (e.g., tense, or nouns) within the grammar as upon the ways of analyzing and reporting experience which have become fixed in the language as integrated "fashions of speaking" and which cut across the typical grammatical classifications, so that such a "fashion" may include lexical, morphological, syntactic, and otherwise systemically diverse means coordinated in a certain frame of consistency ... There are connections but not correlations or diagnostic correspondences between cultural norms and linguistic patterns. ..., there is a relation between a language and the rest of the culture of the society which uses it. There are cases where the "fashions of speaking" are closely integrated with the whole general culture, whether or not this be universally true, and there are connections within this integration, between the kind of linguistic analyses employed and various behavioral reactions and also the shapes taken by various cultural developments. ... These connections are to be found not so much by focusing attention on the typical rubrics of linguistic, ethnographic, or sociological description as by examining the culture and the language (always and only when the two have been together historically for a considerable time) as a whole in which concatenations that run across these departmental lines may be expected to exist, and, if they do exist, eventually to be discoverable by study. (Whorf, 1956, págs. 158-159)

1.3.1. Los relativistas actuales

Actualmente, el debate sobre la relación entre la lengua y el pensamiento oscila entre los discípulos del relativismo lingüístico y los partidarios del universalismo. El universalismo es una teoría opuesta que sostiene que todos los hombres disponen de una unidad psíquica y que cada lengua tiene la habilidad para expresar cualquier idea. Roberson, Davidoff, Davies y Shapiro (2005), Lucy (1992) y Gordon (2004) son algunos de los relativistas contemporáneos importantes. Aunque se ha criticado mucho la versión extrema de la hipótesis de Sapir-Whorf, es obvio que las categorías lingüísticas influyen en la manera en la que percibimos la realidad. Y este es el argumento de los feministas que insisten en que se reforme la lengua española para eliminar las actitudes discriminatorias hacia las mujeres.

Antes de abordar el próximo capítulo, en el que trataremos dichas aserciones feministas, interesa advertir que hoy en día, muchos son los que apoyan posturas dualistas en el debate. Los de este campo defienden que la lengua influye en ciertos tipos de actividades cognitivas, mientras que otros procesos parecen sometidos a fenómenos universalistas (Dirven & Verspoor, 2004). Considero que la unidad psíquica de la humanidad es un detalle que apoya los argumentos universalistas. Asimismo, la innegable influencia de la cultura en la lengua manifiesta que los argumentos relativistas son igualmente pertinentes. Me parece lógico concluir que Boas, que cree en la diferencia cultural por un lado y la unidad psíquica por otro, pertenece al ámbito de este último grupo de pensadores. De todas maneras, conviene cerrar el presente capítulo con la siguiente afirmación de Kaye, quien señala, con razón, que si todavía no se ha podido validar la hipótesis de Sapir Whorf, tampoco se ha podido infirmar completamente.

Example after example is given of things which are relatively easy to say in Hopi but awkward or clumsy to say in such Standard-Average-European (SAE) languages As more information has surfaced about Hopi, some of Whorf's specific grammatical points have not withstood the test of time. Although most linguists today dismiss many of Whorf's claims, it should be pointed out that Whorf's basic idea of linguistic relativity – that the structure and vocabulary of one's mother tongue influences one's world view – although not proven to be correct, also has not been proven to be wrong. (Kaye, 2009, págs. 118-119)

CAPÍTULO 2: ¿LA MUJER-LA INVISIBLE MAYORÍA?

One is not born a woman, one becomes a woman.
—Simone de Beauvoir, *The Second Sex*, 1948

2.1. El feminismo: una búsqueda de la identidad femenina

A lo largo del capítulo anterior hemos ido examinando las maneras en que la lengua puede servir como espejo de la sociedad. Uno de los fenómenos socioculturales que se manifiestan en el lenguaje con fuertes remanentes de carácter gramático-normativo es el sexismo lingüístico. Lingüistas destacados como Meseguer García (1994) y Lakoff (1995), entre otros, afirman que la discriminación sexual es una situación que crea, sobre todo en el español, un mito operante de conceptualización y lexicalización androcéntrica de los fenómenos. Bien es sabido que desde hace siglos, las mujeres han sido segregadas por una división del mundo en un ámbito público y otro privado. Aunque los hombres están tan atados a expectativas socioculturales como las mujeres, lo que la pone en inferioridad a la mujer es la falta de poder en la esfera de la economía, la política y tantas otras instituciones de la sociedad. Se le consideraba como un ser débil, frágil, incapaz de razonar y por eso pasaba de la tutela y el control del padre, a la del marido y de los hijos. Así mismo, a las mujeres no se les permitía votar, ni aprender a leer ni a escribir. Sobre este particular, Inés Izquierdo Miller, en su artículo ‘Mujer que sabe latín... (El Sexismo en el Lenguaje)’, dice: “Para nadie es un secreto que las mujeres hemos recorrido un tortuoso camino para poder sentarnos de tú a tú con los hombres en el palco de la vida (...) Nuestros abuelos decían: «*Mujer que sabe latín, ni tiene marido ni tiene buen fin*»” (Izquierdo Miller, 2007). Igualmente, Glick y Fiske señalan:

Anthropological research reveals that patriarchy (men’s structural control over political, legal, economic, and religious institutions) is virtually universal among human societies (Goldberg, 1993; Harris, 1991). Patriarchal control has profound consequences for all aspects of relationships between men and women, from gender roles and stereotypes to power in intimate relationships (Guttentag & Secord, 1983). There can be little doubt that male structural power is related to hostility toward women. (Glick & Fiske, 1997, pág. 120)

Entre los diversos factores que han sido iniciadores del sexismo (la educación, la historia y la religión), se encuentra la ‘civilización’ antigua. Hay algunos estudiosos clásicos importantes, pero también machistas, que han influido en la historia de la raza humana con sus doctrinas. En las obras de algunos filósofos griegos, se encuentra un sinfín de pautas machistas. En estas se dan declaraciones inexcusables como las que siguen: ‘Cuando un hombre no era justo en esta vida, sería mujer en la próxima reencarnación’; ‘Doy gracias a Dios que no nací mujer, sino hombre, que no nací esclavo sino libre’ (Platón). ‘Para hacer grandes cosas hay que ser tan superior como lo es el hombre a la mujer, el padre a los hijos y el amo a los esclavos’ (Aristóteles en Sardá, 2012). Por cierto que poco extraña que Platón y Aristóteles sigan gozando de buena fama porque se identifican con el machismo o el androcentrismo, un fenómeno antiguo que hasta hoy sigue vigente. Esta dificultad para resolver el problema se explica por el hecho de que la mayoría de la gente se ha conformado con esta situación, aceptándolo como una ocurrencia naturalizada.

También al principio de la Biblia (en el libro de Génesis), se leen estos pronunciamientos que Dios hace a la mujer: “Multiplicaré tus dolores en el parto, y darás a luz a tus hijos con dolor. Desearás a tu marido, y él te dominará” (Génesis 3:16, Nueva Versión Internacional). De la misma manera, Shaw y Lee señalan que en la India, *sati* (la situación en que una mujer se deja quemar con el cadáver de su marido durante el funeral de éste), “se consideraba una manifestación muy importante del honor, por los codificadores de la ley de hindú y se glorificó en leyendas de hindú que se contaron a niñas” (Shaw & Lee, 2012, pág. 599). La religión tradicional de Ghana también cuenta con costumbres parecidas. Por ejemplo, en Togo (una región de Ghana)⁷ existe un tipo de esclavitud que tiene sus raíces en las religiones tradicionales y en supersticiones patriarcales. Según esta costumbre religiosa (*trokosi*), una familia debe ofrecer una virgen (normalmente de entre ocho y quince años de edad) al santuario local para trabajar como esclava en pago de los crímenes de un miembro de su familia. Los crímenes que merecen esta compensación abarcan delitos dispares como robar un pollo hasta el homicidio. Las mujeres se convierten en ‘propiedades’ de los fetiches y permanecen allí el resto de su vida sirviéndoles de manera sexual, laboral, etc. Lo mismo ocurre en las leyes *sharia* de la religión musulmana. En la obra histórica de Elizabeth Underwood; *From the fall of Rome to the Renaissance*, la autora afirma:

⁷ Esta costumbre se practica en Benín y Nigeria también.

Arabs were accustomed, for instance, to have several wives. So the Prophet said that every Moslem might have as many as four-if he could afford them. He himself had many more than that number. Women, thought Mohammed, had no souls, and were only useful to serve the pleasure of men. So until very recent years women were shut up in the harem, or, if they ever came out they had to go veiled. (Underwood, 1946)

Entonces, se puede entender bien cuando Karl Marx (1844) dice que la Religión es “el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, así como es el espíritu de una situación carente de espíritu. Es el *opio del pueblo*” (en Grácio das Neves, 1991, pág. 138).

Durante años estos papeles tópicos han ido cambiando considerablemente, pero no lo suficiente como para eliminar este prejuicio universal de la inferioridad de las mujeres. La mujer ha estado indefensa frente a la sociedad en que se desarrollan módulos vivenciales y lenguas que la excluyen o la marginan. Aunque la mujer juega un papel nuclear en el desarrollo económico y social, a ella se la ha relegado al margen como un individuo poco relevante. De hecho, las causas de este prejuicio estriban en el hecho de que la sociedad tiene la falsa creencia de que la naturaleza física influye y refleja las características internas y dotes de tipo intelectual. Se confunden las particularidades físicas con lo emotivo, intelectual y espiritual cuando se opina que la mujer no es solamente débil físicamente sino también inferior al hombre y débil en todo aspecto.

A lo largo de las décadas han surgido, pues, varios movimientos feministas con el objetivo de fomentar la emancipación sociocultural, política y económica de la mujer. A pesar de las múltiples definiciones existentes, conviene intentar dilucidar adecuadamente lo que es el feminismo antes de seguir. Una definición concisa que aparece en Valenti dice que es “1) belief in the social, political, and economic equality of the sexes; 2) the movement organized around this belief” (Valenti, 2007, pág. 13). Igualmente, Cameron comenta que “a nivel político, el feminismo es un movimiento para la humanidad plena de las mujeres... como un enfoque intelectual, el feminismo tiene como objetivo entender cómo las relaciones actuales entre las mujeres y los hombres se construyen- y pensamos que *son* construidas, más que natural- y a la luz de este entendimiento, cómo se pueden cambiar” (Cameron D. , 1992, pág. 4).

Como señalan Shaw y Lee, el feminismo reclama “derechos humanos para las mujeres..., la erradicación de la pobreza de las mujeres, la eliminación de obstáculos para la participación

completa en la vida pública y la toma de decisión, la eliminación de todas formas de violencia contra las mujeres...” (2012, pág. 647).

El feminismo liberal, el radical, el *ecofeminismo*, el psicoanalítico, el multi-cultural, el global, el cultural, el socialista y hasta el postfeminismo son algunos de los tipos de feminismo que existen hoy en día. Por lo general, se identifican tres fases del feminismo y sus objetivos: la primera fase abarca los periodos entre el siglo XIX hasta principios del siglo XX, y tenía como objetivo la autorización del poder para votar. La segunda fase que duró entre los años de 1960 y 1970 se preocupó, sobre todo, por conseguir la igualdad entre los sexos. Es de interés señalar que el Primer Programa en Estudios sobre Mujeres se fundó en el año 1970 en la Universidad del Estado de San Diego. Nos encontramos hoy en la tercera y última fase, la de los feminismos de la diferencia, y la meta es el reconocimiento de las diferencias. Son momentos importantes en la historia de la mujer los provenientes de Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges (1798), La Convención de Seneca Falls/ El Movimiento de Sufragio de Mujeres (1848), La Enmienda Decimonovena (1920), La Fase-Segunda del Feminismo/ El Movimiento de Mujeres Modernas (1963). Todos estos acontecimientos son parte de una historia interesante y amplísima.

Pese a todos los logros alcanzados, se ve claramente que el concepto de feminismo se enfrenta a una controversia que se revela en la variedad de estereotipos y definiciones que se le atribuyen. De hecho, desde los albores de la historia feminista, alrededor del siglo IV, hasta hoy en día, no ha sido tan sencillo definir ni delinear los objetivos del feminismo. Las opiniones controvertidas que surgen en lo relativo a este movimiento se constatan en el siguiente comentario de Valenti:

There are so many stereotypes about feminism, and so many different definitions of it, that what feminism actually is gets insanely confusing- even for women who have been working on women's issues for years (Valenti, 2007, pág. 13)...The horrors that feminism is supposedly responsible for range from silly contradictions to plainly ludicrous examples. In recent articles, feminism has been blamed for promoting promiscuity; ⁴ promoting man-hating; the torture at Abu Ghraib; ruining “the family”; the feminization of men; the “failures” of Amnesty International; and even unfairness to Michael Jackson; ⁵ ... My all-time favourite accusation: Feminism is responsible for an increase in the number of women criminals. ... Wendy Wright of Concerned Women for America- a conservative anti-feminist organization- is quoted in a 2005 article, “Rising Crime Amongst Women Linked to Feminist Agenda,” as saying its pesky feminists who are to blame for the increase of women in prison. (Valenti, 2007, págs. 11-12)

Otra crítica que sufre el feminismo hoy en día es la de “forzar las estructuras lingüísticas para que constituyan un espejo de la realidad, impulsar políticas normativas que separen el

lenguaje oficial del real, ahondar en las etimologías para descartar el uso actual de expresiones ya fosilizadas o pensar que las convenciones gramaticales nos impiden expresar en libertad nuestros pensamientos o interpretar los de los demás” (Bosque, 2012). Como vemos, otro dominio en el que el feminismo ha intentado establecer la igualdad entre los sexos más recientemente es el referido al ámbito de la lengua. Sunderland (2006, pág. 2) señala que el género y la lengua se han asociado en obras académicas antes de que empezara la ‘segunda fase’⁸ del Movimiento de las Mujeres (a finales de los 60 y a principios de los 70). Afirman que la discriminación contra la mujer también se observa en la lengua y que la mujer también requiere una igualdad de palabras, pues “la atención al lenguaje es una de las formas de evitar la discriminación femenina, ya que en él se manifiestan y transmiten los valores sociales” (Izquierdo Miller, 2007, s.p.). En suma, este interés en la eliminación del sexismo lingüístico se arraiga en la creencia de que la lengua influye en la realidad y la refleja, como bien afirma Pauwels en las siguientes palabras:

Most feminist language activists were and are proponents of language change as a measure for achieving a more balanced representation of women and men in language. Taking linguistic action to improve the plight of women was seen as an integral part of women's liberation. Furthermore, many language activists subscribe to an interactionist view of language and reality which has its origins in a weaker version of the Sapir-Whorf hypothesis: language shapes and reflects social reality. (Pauwels, 2003, pág. 554)

Asimismo, Piller define dicha preocupación así: “Feminism is a hotly contested term but it can broadly be described as a range of social movements and theories that have discrimination on the basis of gender as their key concern. Feminist linguistics explores the interrelationship between language and gender” (Piller, 2009, pág. 74). Además, Cameron señala:

Many feminists in recent years have tended towards the first view (determinism) rather than the second. And radical feminists in particular have viewed language not as a convenient classification system helping us to make sense of the world, but as a straightjacket, something that forces women's experience into categories that do not fit... Language for these feminists is androcentric: thus it does not merely filter our reality, it distorts it. (Cameron D. , 1992, pág. 132)

Antes de seguir, valdría la pena aclarar lo que será el foco y la finalidad de esta investigación y lo que, por el contrario, no compete a esta. El presente estudio no es feminista ni es anti-feminista. El objetivo es investigar las implicaciones de los intentos que se han acometido

⁸ En inglés, *Second wave*.

para modificar la realidad socio-cultural por medio de alteraciones lingüísticas, dada la supuesta relación entre lengua, percepción y conducta habitual. Entonces, el presente estudio está motivado por el bienestar y desarrollo de la humanidad, no por la elevación de un género y el ultraje del otro.

Por un lado, queremos eliminar el sexismo pero por otro es imprescindible fomentar la integridad de la lengua. Conviene indicar que al afirmar que este estudio no tiene fines feministas, no implica que ignore las buenas causas de las actividades feministas. De lo que se deduce es que el sexismo implica una polémica que importa tanto a las mujeres como a los hombres, ya que, como sabemos, los problemas de las mujeres afectan a la sociedad entera. Como señaló Hillary Rodham Clinton, durante la 4ª Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer (que tuvo lugar el 5 de septiembre 1995 en Beijing, China) “human rights are women’s rights and women’s rights are human rights once and for all” (Clinton, 1995, s.p).

Ilustración 3: La universalidad del feminismo

Fuente: Colegio de Humanidades y Ciencias, Universidad de Montana, 2012



La siguiente cita de Pauwels explica la historia de los intentos de los feministas para erradicar la desigualdad de género en la lengua:

It was the linguistic activism associated with the women's movement starting in the 1970s that posed the first major female challenge to male dominance in language regulation and planning. Women of all walks of life started to expose the biased portrayal of the sexes in language use and demonstrated that this portrayal was particularly discriminatory and damaging to women. Furthermore, their activities targeted the uncovering of the gendered nature of many linguistic rules and norms. For example, Bodine's (1975) paper on "Androcentrism in prescriptive grammar" showed that sex-indefinite *he* gained its dominant status as generic pronoun as a result of male regulation. Baron's (1986) comprehensive analysis of grammar in relation to gender similarly exposes androcentric practices. Another powerful expression of language regulation is the dictionary. Scholars such as Kramarae (1992), Pusch (1984), and Yaguello (1978) revealed sexism in lexicographic practices, especially in older versions of dictionaries of English, German, and French: the works of the "best" male authors were a major source for dictionary definitions of words. Female authors or women-oriented publications (especially women's magazines) were seldom included in the source material. These exposures of bias cast women in the role of critical commentators on "men's rules." Some women reacted to the bias by becoming *norm-breakers* who subverted established norms and rules: examples include the use of *she* as sex-indefinite pronoun, and in German, the introduction of the word *Herrlein* (literally, little man) for a single man to match the existing *Fraulein* (literally, little woman – Miss. (Pauwels, 2003, pág. 551)

También, Blaubeurgs señala:

In the early 1970s, numerous discussions of the existence of sexism in language appeared in feminist publications, e.g. Densmore (1970), Greer (1971), Miller and Swift (1972), One (1971), and Toth (1970). By the mid-1970s, numerous sets of guidelines for avoiding sexist language had appeared, e.g. McGraw-Hill Book Company (1974) and American Psychological Association (1975).² Academicians in a variety of disciplines turned their attention to the issues concerning sexist language in response to the guidelines being proposed in their professional associations. Early scholarship on sexist language and related topics is well documented in an annotated bibliography by Henley and Thorne (1975); current work is continuously being documented in the newsletter *Women & Language News*.³ The issues concerning sexist language have also been extensively addressed in letters to editors and in columns in various newsletters, newspapers and magazines. (Blaubeurgs, 1980, pág. 135)

2.2. Los estereotipos de género y la teoría de Queer

El mundo está lleno de innumerables entidades que se pueden clasificar según sus fines: estudios, investigaciones, la comprensión del universo, la organización social y la comunicación, entre otros propósitos. Esta clasificación implica una distinción, ya que si no se diferencia entre los entes del universo, se hace imposible categorizarlos en función de sus semejanzas y

diferencias. Los seres humanos no escapan de estas clasificaciones. Así, estos se pueden clasificar según la edad, la etnia y según el sexo. Vale la pena indicar que Susan M. Shaw y Janet Lee definen el género como “la manera en que la sociedad crea, organiza, y recompensa nuestra comprensión de la feminidad y la masculinidad, o los procesos por los cuales ciertos comportamientos y funcionamientos se atribuyen a las mujeres y los hombres” (Shaw & Lee, 2012, pág. 105)⁹. Las autoras recién citadas señalan que “se puede describir el género como la organización social de la diferencia sexual”, ya que el concepto de ‘femenino’ y de ‘masculino’ (género) es una interpretación social de un hecho biológico ‘varones’ y ‘hembras’ (sexo). Afirman, por lo tanto, que el género no es intrínseco sino que es variable según la cultura y la historia (Shaw & Lee, 2012). El hecho de que los estereotipos del género cambien con el transcurso de los siglos y en las distintas culturas pone de relieve que uno no nace mujer u hombre sino que se hace hombre o mujer. Como ilustración de este hecho véase la ilustración 4 que sigue a continuación.

Ilustración 4: La evolución del concepto de género

Fuente: Colegio de Humanidades y Ciencias, Universidad de Montana, 2012



Figura 1: La Masculinidad Ideal del S XVII

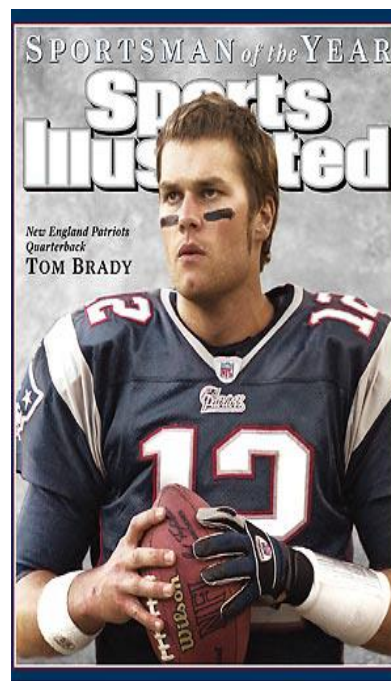


Figura 2: La Masculinidad Ideal del S XX

⁹ Traducción propia.

En el discurso de los feministas, se observa un deseo de subrayar lo de la naturaleza no esencial del género. Esto ha contribuido a la llamada teoría de *Queer* que a continuación se aborda. Por ahora, conviene preguntar por qué existe esta ansiedad en ciertos sectores para eliminar la ideología tradicional del género. Obviamente, esto se debe al hecho de que por la necesidad de conceptualizar e interpretar la realidad, hacemos distinciones que traen como consecuencia desafortunada la materialización de discriminaciones contra los grupos que se consideran inferiores. De esta manera, hablamos de discriminación étnica, de etnicidad, de estado social, de religión y de sexo. La diferencia, que debería ser causa de celebración de la unidad de la humanidad, acaba siendo un pretexto para la separación y la discriminación. El hecho de que en estas separaciones algunos gocen de privilegios hace que estas segregaciones se naturalicen y se mantengan. Afirma Judith Lorber:

As part of a *stratification* system, gender ranks men above women of the same race and class. Women and men could be different but equal. In practice, the process of creating difference depends to a great extent on differential evaluation... the dominant categories are the hegemonic ideals, taken so for granted as the way things should be that white is not ordinarily thought of as a race, middle class as a class, or men as a gender. The characteristics of these categories define the Other as that which lacks the valuable qualities the dominants exhibit.... When gender is a major component of a structured inequality, the devalued genders have less power, prestige, and economic rewards than the valued genders. (Lorber, 2012, pág. 127)

A modo de ilustración, parece oportuno comentar una anécdota de uno de los miembros de mi familia, la cual relato a continuación. En una ocasión, un hermano mío, cuando era apenas un niño, tuvo que salir muy de prisa para cumplir con un encargo para mi madre. En su prisa por salir de casa, rápida e inadvertidamente se puso una blusa de mi hermana que tenía la inscripción ‘I am proud to be a girl (estoy orgullosa de ser una chica)’ y se marchó. Al volver a casa estaba llorando y, según dijo, ello se debía a que sus amigos le habían tomado el pelo, tachándolo de ‘chica’. El hecho de que desde edad muy temprana (alrededor de los seis años), los niños ya comprendan las ideologías apoyadas sobre el género y el valor del uno contra el otro, pone de relieve las manifestaciones intrincadas del poder en la sociedad. Como afirman Shaw y Lee “está bien emular lo masculino y comportarse como un chico, pero puede que no sea bueno emular lo femenino. Esta es la *estratificación de género*... que hace posible el sexismo” (2012, pág. 119).

Las autoras recién citadas señalan que “la asignación, identidad y expresión del género son tres vías para la comprensión de las fuerzas que moldean el género y cómo experimentamos

y expresamos el género como individuos” (2012, pág. 107). En lo personal, soy consciente del hecho de que, *a priori*, esta discusión parece una digresión lingüística, pero es necesario desviarse al ámbito social no solo para destacar el funcionamiento de esta discriminación, sino también para asentar cómo surge en el entorno lingüístico. Como se va indicando, lo social y lo lingüístico se van condicionando el uno al otro, lo que Lakoff explica con estas palabras:

El lingüista debe interesarse profesionalmente por la sociología; en primer lugar, porque está capacitado para localizar los datos que puede utilizar el sociólogo con el fin de detectar los puntos débiles y fuertes de una cultura [...] y, en segundo, porque si no examina la sociedad de quienes hablan esa lengua a la vez que los datos llamados puramente lingüísticos, no podrá hacer generalizaciones importantes, no podrá entender por qué la lengua funciona de una manera y no de otra. No podrá, en una palabra, hacer lingüística. (Lakoff R. , 1995, pág. 99)

Volviendo al tema, Lorber señala que el género “ocurre en un nivel subconsciente... se hace que las diferencias entre ‘feminidad’ (pasiva, dependiente, intuitiva, emocional) y ‘masculinidad’ (fuerte, independiente, en control, poco emocional) parezcan algo natural e inevitable a pesar del hecho de que el género es un guion social que los individuos aprenden” (en Shaw & Lee, 2012, pág. 107)¹⁰. Shaw y Lee (2012) señalan que “las ideas contemporáneas sobre la androginia tienden a privilegiar el ‘andro’ (masculino) más que el ‘gyny’ (femenino), con la presentación de la androginia pareciéndose mucho más a la masculinidad que a la feminidad”. Atribuyen esto al “androcentrismo y las maneras en que la masculinidad se acerca más a nuestra comprensión del humano (sin género)” (Shaw & Lee, 2012). Estos discursos que intentan desmentir la concepción del género como intrínseco han llevado a una afluencia de conceptos y términos como *cisgénero*, *transgénero*, *drag Queens*, *drag kings*, *transexual*, *transhombre*, *LGBTQ*, etc. En particular, el fenómeno más reciente que ha surgido de estas tendencias es la teoría del Queer.

La teoría de Queer se atribuye a Michel Foucault (1926–84), filósofo, historiador y activista, por sus investigaciones sobre el conocimiento y el poder. Además, se reconoce a Jacques Derrida por su crítica de la metafísica occidental, y a Jacques Lacan por su tratamiento de la teoría psicoanalítica (Spargo, 1999, págs. 7-8). Judith Butler (*Gender Trouble*, 1990), Eve Kosofsky Sedgwick (*Epistemology of the Closet*, 1990) y David Halperin (*One Hundred Years of Homosexuality*, 1990) son otros teóricos del Queer que formularon la base conceptual de dicha

¹⁰ Traducción propia.

teoría en la década de los 90. A Teresa de Lauretis se le atribuye el uso inicial de la palabra ‘Queer’, que anteriormente se asociaba a la homofobia y al prejuicio para menospreciar a los homosexuales. Conviene citar a Michael Warner, quien señala lo complicado que es definir esta teoría al afirmar: “the appeal of 'Queer theory' has outstripped anyone's sense of what exactly it means” [en (Jagose, 1996)]. Pero por lo general, Shaw y Lee lo definen señalando que “genderqueer describe a una persona que es inconformista y desafía las construcciones e identidades existentes... también se usa para describir un movimiento social que resiste las categorías tradicionales del género” (Shaw & Lee, 2012, pág. 109)¹¹. Aclara Annamarie Jagose:

Broadly speaking, queer describes those gestures or analytical models which dramatise incoherencies in the allegedly stable relations between chromosomal sex, gender and sexual desire. Resisting that model of stability--which claims heterosexuality as its origin, when it is more properly its effect--queer focuses on mismatches between sex, gender and desire. Institutionally, queer has been associated most prominently with lesbian and gay subjects, but its analytic framework also includes such topics as cross-dressing, hermaphroditism, gender ambiguity and gender-corrective surgery. Whether as transvestite performance or academic deconstruction, queer locates and exploits the incoherencies in those three terms which stabilise heterosexuality. Demonstrating the impossibility of any 'natural' sexuality, it calls into question even such apparently unproblematic terms as 'man' and 'woman'. (Jagose, 1996, s.p.)

Obviamente, la teoría de Queer procura deshacer todo lo andado desde antaño sobre la relación entre el sexo, el género y el deseo sexual. David Halperin concibe el concepto de Queer “como un ‘horizonte de posibilidad’ y el sujeto de Queer como ocupando ‘una posición excéntrica’ en relación a lo normal, lo legítimo, lo dominante” [en (Spargo, 1999, pág. 64)]. Spargo (1999) señala lo influyente que es la obra *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (1990) escrita por Judith Butler sobre la teoría de Queer. Señala que, en dicha obra, Butler “desarrolla explícitamente la investigación de Foucault en relación a las teorías feministas sobre el género a fin de revelar y explorar modelos naturalizados y normativos del género y la heterosexualidad” (Spargo, 1999, pág. 52). La siguiente cita pone de relieve el objetivo de la teoría, que es trastornar aquello que se ha naturalizado:

In the sense that Butler outlines the queer project--that is, to the extent that she argues there can't be one--queer may be thought of as activating an identity politics so attuned to the constraining effects of naming, of delineating a foundational category which precedes and underwrites political intervention, that it may better be understood as promoting a non-identity--or even anti-identity--politics. (Jagose, 1996, s.p.)

¹¹ Traducción propia.

Vale la pena preguntarse ¿por qué este deseo de alterar y perturbar las normas y valores sociales? Las construcciones sociales de género, después de todo, tienen algunos aspectos beneficiosos para la organización y funcionamiento de la sociedad. Por ejemplo, permiten clasificar e identificar a los seres humanos y hacen posible la división del desempeño laboral (aunque esto puede dar paso a la polémica). La socióloga Barrie Thorne investigó a niños de la escuela primaria (elemental) y observó los momentos en que las divisiones de género surgieron. Afirmó que estos momentos parecen exponer “core truths: that boys and girls are separate and fundamentally different as individuals and as groups” y ayudan a mantener “a sense of dualism in the face of enormous variation and complex circumstances” (Barrie Thorne 1990, pág. 107 en McElhinny 2003, pág. 33).

Aunque se sabe bien que esta ‘verdad es mucho más compleja’ (como luego lo arguye Thorne [1990]), se debe reconocer que somos diferentes pero deberíamos ser iguales, ya que somos todos seres humanos. El uno debería complementar al otro. Pero desgraciadamente, es evidente que esto no es posible de manera realista, ya que como se suele decir, ‘todos los hombres (genérico) son iguales pero algunos son más iguales que otros’. No obstante, uno podría preguntarse ¿será posible eliminar el sexismo recurriendo a la denegación y eliminación de las distinciones sexuales? Y sobre todo ¿es práctico intentar lo mismo en el medio lingüístico? Es decir, ¿intentar eliminar los matices sexuales y genéticos que se manifiestan en la lengua según las leyes lingüísticas establecidas? Nótese que, *ex profeso*, hemos querido hacer hincapié en este fenómeno reciente sin considerarlo una digresión, porque nos interesa dejar bien claro las razones ‘lógicas’ y principales que fomentan los objetivos feministas.

2.3. Lengua y poder en la relación hombre-mujer: el poder y sus tipos

Obviamente, existen muchas vías por las cuales se manifiesta la desigualdad entre los sexos. Una de estas vías es el poder que reside en la palabra; que aunque sea tan poderosa suele pasar inadvertida, posibilitando de esa manera que se haga daño a otros sin que estos perciban la gravedad de la injusticia que están sufriendo. Esta estrategia de rendición se ha realizado con la lengua, lo que prueba lo poderosas que son las palabras. Pueden crear y pueden destruir. Pueden

hacer y pueden deshacer. Pueden liberar a los unos y pueden esclavizar a los otros. La siguiente cita de Sapir pone de relieve el poder de las palabras:

Even in the most primitive cultures the strategic word is likely to be more powerful than the direct blow. It is unwise to speak too blithely of "mere" words, for to do so may be to imperil the value and perhaps the very existence of civilization and personality. (Sapir, 1958, pág. 20)

Max Weber, en su obra *Economía y sociedad* (1922 [trad. 1968]), define el poder como “la oportunidad de un hombre o un grupo de hombres de realizar sus propios deseos en una acción comunal aun contra la resistencia de otros que participan en la acción” (en Poggi, 2006, pág. 464)¹². Como sabemos, existen distintos tipos del poder, por ejemplo, el poder religioso, el político, el social, el económico, el racial o el sexual. En los términos de Herbert Goldhamer y Edward A. Shils, hay dos tipos de poderes: puede tratarse de un poder legítimo o de una coerción. Aclaran que el poder es legítimo cuando “la legitimidad del poder ejercido está reconocida por los individuos subyugados” (Goldhamer & Shils, 1939, pág. 172).

Obviamente, el poder del que goza el varón en la sociedad pertenece a la primera clase. El sexismo es resultado de los tres principales tipos del poder legítimo que señalan los autores recién citados (legal, tradicional y carismático) y, generalmente, es consecuencia de los roles otorgados a las mujeres y a los hombres. Como escribe Lorber, “el proceso de establecer el género y sus resultados son legitimados por la religión, la ley, la ciencia y el conjunto de valores de la sociedad” (Lorber, 2012, pág. 127).

Basta comentar la complejidad de esta organización cultural y sus consecuencias con la siguiente cita de Butler: “The paradox of human nature is that it is *always* a manifestation of cultural meanings, social relationships, and power politics; not biology, but culture, becomes destiny” (Butler, 1990, pág. 8 en Lorber, 2012, pág. 128). Asimismo, Cameron comenta la importancia de la lengua en la lucha para la liberación de la mujer:

Today’s speakers inherit the idea that language is a weapon, used by the powerful to oppress and silence their subordinates; nor is this belief unjustified. But why should language, and knowledge about language, be a resource for the powerful alone? Why shouldn’t this “weapon” be

¹² Traducción propia.

appropriated by the other side? Feminists have constantly asked this question, addressing it in various ways. For instance, at the Seneca Falls Convention of 1848, a landmark event in American feminism, delegates adopted a resolution protesting the contemporary restrictions on women's public speech. John Stuart Mill, a British supporter of women's rights, raised the question of generic masculine pronouns more than a hundred years ago. In the present wave of feminist activity, now more than twenty years old, women have returned to these same questions even more insistently... clearly feminists do not consider language a side-issue or a luxury, but an essential part of the struggle for liberation. (Cameron D. , 1992, pág. 1)

Cada lengua es un instrumento moldeado por su historia y pautas de uso. En el aprendizaje de una lengua, la verbalización es solo una parte. La adquisición tiene que ver con la lengua que se escucha, la situación de interacción, la variedad o registro que se usa en un evento comunicativo, la lengua misma y la estructura social dentro de la cual se lleva a cabo la interacción. Afirma Yolanda Lastra de Suárez:

La adquisición del lenguaje es parte de la adquisición de la cultura y de parte de los conocimientos, actitudes y habilidades que se transmiten de una generación a otra. La lengua es el medio principal para transmitir otros aspectos de la cultura y constituye también un medio para explorar y controlar el contexto social y establecer sus estatutos y su rol dentro de las relaciones con otros miembros del grupo. Debido a los diferentes contextos sociales, aprender a hablar es también aprender a ser hombre o mujer, rico o pobre, chino, budista o lo que sea. (Lastra de Suárez, 1992, pág. 405)

La historia, la ideología, la cultura y la sociedad provocan y sostienen el sexismo a tal grado que la mujer vuelve a ser 'la invisible mayoría en la inferioridad'. Una consulta de la primera edición del *Diccionario Anaya de la Lengua* (2002) para el significado de la palabra 'hombre' revela las tantas expresiones de la familia de aquella voz que ha generado la sociedad: 'hombrada', 'hombre del saco', 'hombre fuerte', entre otras, que por lo demás, ninguna tiene connotaciones negativas. Al contrario, una búsqueda del significado de 'mujer' revela términos del tipo 'mujer de la calle', 'mujer de la vida', 'mujer fatal', 'mujerzuela', entre otros, y como se puede ver, todos los términos imputados al sexo femenino son negativos.

Del mismo modo, una pesquisa de las connotaciones que tiene la voz 'hombre' en el *Vox New College Spanish and English Dictionary* (1994) revela la existencia de expresiones como 'hombre bueno', 'hombre de armas', 'hombre de barba/bigote', 'hombre de bien', 'hombre de cabeza', 'hombre de corazón', 'hombre de dinero', 'hombre de distinción', 'hombre de guerra', 'hombre de letras', 'hombre de mundo', 'hombre de palabra', 'hombre de pelo en pecho',

‘hombre de pro/de provecho’, ‘hombre de puños’, ‘ser mucho hombre’, ‘ser todo un hombre’ y, en contraposición, solo una expresión es un tanto negativa: ‘hombre de dos caras’. Así mismo, es posible observar que al término ‘mujer’ se asocian ‘mujer de gobierno’, ‘mujer de la vida airada’, ‘mujer del partido’, ‘mujer de mal vivir’, ‘mujer mundana’, ‘mujer pública’, ‘mujer fatal’, ‘mujercilla’ y, en contraposición, la única expresión un tanto ‘positiva’ es la de ‘mujer de su casa’. Sin embargo, en el *Diccionario Anaya de la Lengua* se hallan algunos aspectos positivos en la lengua, aunque sean pocos: por ejemplo la definición de ‘mamá’.

Vale la pena subrayar que esta realidad es, sin embargo, algo universal. Por ejemplo, en swahili se encuentra una situación parecida. Al consultar el significado de la palabra ‘hombre’ en la primera edición del diccionario del Instituto de Investigación Kiswahili, se encuentra toda una gama de expresiones prepotentes: ‘hombre de la guerra’, ‘ser hombre del mundo’, etc. Sin embargo, al indagar en este mismo diccionario sobre la palabra ‘mujer’, se observa la carencia de tales expresiones para la contraparte de hombre. En vez de esto, se encuentra cómo definir a las mujeres según sus edades: msichana, mwanamwali (joven, soltera); (bi) kizee, ajuza (vieja) y aun mjakazi, kijakazi (esclava).

El debate sobre el sexismo lingüístico es, pues, un problema relacionado con el poder. Para los feministas, tanto ellos como los lingüistas (o los que defienden la lengua al rechazar la reforma lingüística) tienen agendas políticas. Los feministas tienen la intención de poseer el poder inherente a la lengua. Lo que Cameron aclara de una manera que reza así:

It is disingenuous to claim that the conventions we propose are simply ‘better’ than the traditional ones (more accurate, more precise), because really it is a question of political and ideological preferences- the traditional usage embodies one view of the world, the feminist alternative a different one, and we need to make clear that *both* these views are politically non-neutral. We should therefore be honest enough to defend our tampering not in terms of its purported linguistic merits, but in terms of its political utility for raising consciousness, denouncing sexism and empowering women. (Cameron D. , 1992, pág. 125)

He aquí entonces un resumen breve de cómo la relación hombre-mujer se manifiesta en la lengua. En las siguientes páginas iremos analizando más detenidamente el fenómeno del llamado sexismo lingüístico.

2.4. A la búsqueda de un reconocimiento: la lucha por la igualdad de palabras

Antes de seguir adelante, es necesario sintetizar brevemente las teorías lingüísticas feministas que se postulan como argumentos a favor de la eliminación del sexismo en la lengua. Igualmente, es imprescindible acercarse a la historia de dichas teorías con el fin de dilucidar el problema. Existen algunas corrientes que han contribuido en la lingüística feminista. Son el lacanismo y el postmodernismo. Para el propósito de nuestro estudio interesa insertar el siguiente comentario sobre las influencias del postmodernismo en los años 1980ss:

First of all, since women lack the power and authority of men, their competing claim to truth will lose. This we know from experience as well as theory; feminism *isn't* seen as objective and true, whereas the equally (but covertly) gender-specific masculinist account *is*. This supports the postmodernist claim that truth is relative to power.... According to enlightenment thinking, language is a transparent medium which simply names (or for early feminist critics, reflects) a world existing outside of language. It is a way to bring a prior reality into consciousness. Postmodernism takes a very different view.... Some feminists of the early second wave made the radical move of asking from whose point of view and according to whose reality this naming of the world had been done: the answer was, from men's. More radically still, feminists like Dale Spender proposed that there is no reality outside its linguistic representation. The language you use affects what you perceive as real. (Cameron D. , 1992, págs. 12-13)

Asimismo, son distintas las teorías que, para los feministas radicales, demuestran la existencia del sexismo lingüístico y, por lo tanto, la necesidad de la reforma lingüística. Cameron (1992) señala dos teorías lingüísticas feministas principales que son relevantes: la teoría del 'grupo mudo'¹³, de Shirley y Edwin Ardener (1978), y la teoría 'del lenguaje hecho por el hombre'¹⁴, de Dale Spender (1980). Como afirma, son teorías que comparten ciertas suposiciones:

One of these is some form of linguistic determinism. Radical feminist linguistic theories hold that language determines (or in a weaker formulation, places significant constraints on) our thought and perception, and thus our reality. A second theme is that men control language as they control other resources within a patriarchal society. Men determine how language is used and what it means; and consequently language enshrines a male and misogynist view of the world. Thirdly, radical theorists assume that women are placed at a disadvantage as language-users. They may use the 'male' language, thus falsifying their experience and perceptions. This is 'alienation'. Or they may try to express themselves more authentically, in which case they will soon encounter a lack of suitable linguistic resources, and fall silent. (Cameron D. , 1992, pág. 130)

¹³ En inglés, *Muted group theory*.

¹⁴ En inglés, *Man made theory*.

De hecho, Cameron señala que las teorías lingüísticas del feminismo radical tienen el determinismo y el control masculino como sus fundamentos (1992, pág. 140) . Cita como ejemplo de esta concepción política de la lengua, a Roger Scruton (1983), un filósofo británico conservador, quien acusa a los comunistas soviéticos “de corromper el ruso y a los feministas de corromper el inglés (por la eliminación de distinciones de género y haciendo así que sea imposible de percibir)” [en Cameron D. , 1992, pág. 139]. Es un ejemplo que pone de manifiesto la creencia de que es posible poseer y controlar la lengua con fines políticos.

La teoría del grupo mudo se resume en la siguiente cita de Cameron (1992). Se trata de un modelo atribuido a Edwin y Shirley Ardener (1978), dos antropólogos sociales británicos que, aunque no son defensores ellos mismos, han influido indirectamente en otros feministas radicales como Spender (1980) y Kramarae (1981). Afirma Cameron:

The premise of the Ardeners' model is that while every group in a society will generate its own ideas about reality, not every group has equal Access to the 'mode of specification' - crudely, the linguistic system through which realities are publicly articulated. This is controlled by the dominant group. Relatively less powerful groups are 'muted': their reality does not get presented. As Shirley Ardener explains: *[T] here are dominant modes of expression in any society which have been generated by the dominant structures within it. In any situation, only the dominant mode of the relevant group will be 'heard' or 'listened to'. The 'muted groups' in any context, if they wish to communicate, must express themselves in terms of this mode, rather than in ones which they might otherwise have generated independently.* (Ardener 1978, p.20 en Cameron , 1992, pág. 140-141)

La segunda teoría se atribuye a Dale Spender en su obra *Man Made Language* (1980), en la que, como señala Cameron, sostiene que “los hombres controlan el significado y, así, imponen sus cosmovisiones en todo el mundo. Las mujeres, sin la habilidad para simbolizar sus experiencias en la lengua masculina, o internalizan la realidad masculina (alienación) o encuentran que no pueden decir nada (silencio)” (Cameron D. , 1992, pág. 146). La autora resume sus comentarios sobre las dos teorías así:

Radical feminist theories of language can be characterised linguistically as an amalgam of Whorf and Orwell. Language constructs a certain reality: since it is men if anyone who did the constructing, excluding women from their charmed circle, the reality constructed turns out to be androcentric and indeed misogynistic. And since language constrains what we make of the world, its androcentrism and misogyny are culturally reproduced as each new generation learns the language. Realizing this, women undertake the quest for a language in which *their* reality can take shape. (Cameron D. , 1992, pág. 157)

Nos detenemos brevemente para comentar la característica social de la lengua. Como se señaló en el primer capítulo, la lengua es social, psicológica y permanente (evoluciona a través de varios siglos y generaciones). Es decir, la construcción de la lengua dispone de un tipo de contrato social, lo que permite que los distintos hablantes se entiendan. Dicho convenio ‘sociolingüístico’ se hace posible por las distintas medidas que existen en una comunidad lingüística para asegurar el buen uso de la lengua. Afirmar, pues, que los hombres ‘controlan’ la lengua es insinuar que los hombres planean las estructuras androcéntricas inherentes a la lengua. Esto será una actividad consciente pero, como se ve, tanto los hombres como las mujeres juegan un papel en el mantenimiento de las estructuras androcéntricas de la lengua.

Por lo tanto, es evidente que estas teorías feministas son problemáticas, ya que como señalan Black y Coward (1981), presentan el poder como si fuera un mero asunto de coerción externo mientras el poder es, de hecho, “un asunto mucho más complejo y sutil, ejercido por ‘la ideología’ o ‘el discurso’ (como lo señalan Louis Althusser y Michel Foucault)” (en Cameron D., 1992 pág.160). Dicho de otra manera, el aparente control y poder androcéntrico que se observa en la lengua es consecuencia de medidas y estructuras socio-culturales que son, sobre todo, doctrinas infiltradas de manera inconsciente. Mantiene Cameron:

It is, however, in the normative social practices regulating what will be accepted as an intelligible or reasonable or ‘good’ way of talking that the possibility for elite power and control over language arises. In the feminist theories we have examined, it is assumed that male control is different, special: it is all-pervasive, trans-historical and located, unreachably, at the very heart of language. But perhaps it would be more fruitful to regard the linguistic privilege men enjoy as analogous to their other privileges, and to the linguistic privileges enjoyed by other powerful groups. Men could be said to ‘control language’, then, to the extent that their economic, political and social dominance enables them to dominate the relevant linguistic institutions as well, defining who may speak in what context and what counts as a reasonable or intelligible thing for them to say... One barrier to change which does not affect all forms of language equally is the importance of tradition, ‘custom and practice’, in institutions. The conventions codified in grammars, style manuals, standing orders, editing and subediting rules and so on are quite literally handed down from generation to generation of professional language users. They are part of a professional mystique and their authority is seldom questioned. Nor is it usually noticed that there is an ideological side to these apparently innocuous ‘customs’. (Cameron D. , 1992, págs. 196-197)

Como resultado de los intentos por eliminar el sexismo en la lengua de manera que la identidad de la mujer no sea relegada, varias son las propuestas que se han sugerido. Por ejemplo, se ha recomendado usar términos genéricos como ‘la humanidad’ en vez de ‘los

hombres’, emplear el símbolo ‘@’ de forma colectiva para ambos géneros y reduplicar palabras (los alumnos y las alumnas) en lugar de usar el término genérico correspondiente (los alumnos). Estas sugerencias, que gozan de buena fe, merecen, sin embargo, ser auscultadas para desvelar cuáles son las consecuencias de estas. Cabe preguntarse, por ejemplo, si se logrará manifestar la identidad de la mujer o, al contrario, ello conllevará una confusión lingüística. Como afirma Bengoechea, la Real Academia Española describe estas sugerencias como “artificios innecesarios, rebuscados e incluso ridículos; una serie de recursos cuya consistencia sería imposible de aplicar en determinados contextos” (RAE, 2006, pág. 308 en Bengoechea, 2011, pág. 39).

Se observa una batalla en la lengua y los que apoyan la implementación de dichos cambios acusan a los críticos de percibir esas actividades feministas como una amenaza a las instituciones androcéntricas de la sociedad. Afirma Pauwels:

Perhaps most threatening to men's role as norm-makers were the attempts women made at becoming norm-makers themselves through the formulation of proposals and guidelines for non-sexist language use. Developing women's own norms and implementing them across a speech community is clearly the strongest challenge, if not threat, to male authority in language regulation. This assumption is borne out by the often vehement reactions expressed by (male-dominated) language academies and other linguistic authorities against analyses of linguistic sexism and against proposals for non-sexist language use (for details see e.g. Blaubeergs 1980; Hellinger 1990; Pauwels 1998). In many negative reactions to the guidelines the author tries to discard a proposed change by questioning the linguistic expertise of the feminist language planner or linguistic activist. In other words, he or she expresses the belief that the female language planner does not have the knowledge or the expertise to propose new language norms. (Pauwels, 2003, pág. 551)

Bengoechea (2011) describe la resistencia de la Academia al NSLPP (Políticas y Planeamiento de la Lengua No-Sexista) como “el producto de tradiciones culturales, consideradas perfectamente naturales y legítimas, entre las cuales el machismo ha desempeñado un rol muy pertinente” (2011, pág. 40). La autora insiste que se trata de “un rechazo... aun desprecio... por las presuntas consecuencias del uso sexista de la lengua en los procesos cognitivos” (2011, pág. 40). Subraya que “es la adhesión a la ‘cultura lingüística’ que señala Schiffman (1996), lo que hace que mucha gente se una a la Academia en la resistencia a

cualquier cambio en el corpus y el *status* de costumbres sexistas en el español que aún no se consideran como tales” (2011, pág. 40)¹⁵.

No obstante, parece discutible afirmar que los sistemas androcéntricos que existen en la sociedad rechazan las propuestas para la reforma de la lengua porque quieren mantener la superioridad del hombre o simplemente porque quieren hacer caso omiso de los postulados de los feministas. La lengua es imprescindible para la comunicación y para que esta comunicación sea efectiva se necesita cierto ‘contrato social’, ciertas normas, que facilitan la intelección entre los hablantes y a la RAE le corresponde asegurar el buen uso de la lengua. Como explica uno de sus miembros: “cuando la lengua pierde diafanidad, cuando deja de ser un mero vehículo y plantea dudas o despierta curiosidades, la Academia aparece con toda naturalidad en el horizonte mental del hispanohablante” (Rico, 1987). Sostiene Bengoechea:

In fact, this powerful institution devoted to ‘guarding’ Spanish purity is appointed as the final referee in all linguistic matters. This is so even at administrative and legal levels, as demonstrated by a 2005 resolution on legal drafting of the Council of Ministers. It states that legal writing must follow la Academia’s rules and refer to its dictionary, should doubts arise (BOE, 2005, cited in Centenera Sánchez-Seco, 2010, p. 63). (Bengoechea, 2011, pág. 39)

De modo que, por un lado, tenemos a los que quieren reformar la lengua con el fin de: 1) poner en evidencia la naturaleza sexista de la lengua, 2) crear una lengua que pueda expresar la realidad desde la perspectiva de la mujer y 3) corregir la lengua de hoy en día a fin de lograr una representación simétrica y equitativa de la mujer y el hombre (Pauwels, 2003). La autora recién citada mantiene que la mayoría de activistas feministas en la lengua creen que realizar las reformas lingüísticas para que la mujer se represente de forma equitativa con el hombre, es esencial para la liberación de esta. Indudablemente, se han realizado diversos estudios sobre el sexismo lingüístico y sus influencias en la cosmovisión y comportamientos de los hablantes. Por ejemplo, Wasserman y Weseley hicieron algunos experimentos sobre el tema y concluyeron que “las lenguas que tienen el género gramatical promueven las actitudes sexistas” (2009, pág. 641).

En dicho estudio, los participantes tenían que leer textos en inglés, en francés y en español y luego contestar a un sondeo sobre las actitudes sexistas. La lección del extracto tenía como fin estimular a los participantes a que pensaran en la lengua en que estaba escrito el texto

¹⁵ Traducción propia.

que se les había dado. Luego, las preguntas que tenían que contestar tenían como fin la evaluación de la actitud sexista. Así, se detectaron niveles de sexismo más elevados en los que leyeron los textos en español y en francés que los que los leyeron en inglés. Comentando el efecto de la lengua en actitudes sexistas afirman:

Participants in the Spanish condition expressed significantly more sexist attitudes than participants in the English condition. Spanish is different from English grammatically because Spanish utilizes grammatical gender and English does not. Labrosse (1999) suggested that languages with grammatical gender imply that men and women represent two different classes in society and that simply making such a distinction suggests that women are inferior. Reading languages with grammatical gender may prime people to express more sexist attitudes than when reading a language that does not have grammatical gender.... Reading in a language with grammatical gender may make salient the historical oppression women have faced as a group. As a result, girls may rationalize the discrimination women have faced by expressing more sexist views. (Wasserman & Weseley, 2009, pág. 637)

Obsérvese, además, que tenemos por otro lado, a los que rechazan los planteamientos por suposiciones etimológicas y/o los niegan porque creen que a los feministas les falta la aptitud lingüística necesaria para postular dichos planteamientos; incluso se les tacha de desconocedores del concepto y la diferencia entre género gramatical y género biológico. El organismo más destacado de este segundo grupo es la RAE, que funciona como un tipo de ‘policía de la lengua’. Como señala Bengoechea (2011), a pesar de los esfuerzos que hacen varias organizaciones- por ejemplo, el comité de terminología nombrado por el Comité para la Igualdad de los Hombres y las Mujeres del Consejo de Europa (1986), el departamento de igualdad de las regiones autónomas de Valencia (Departamento de la Dona, 1987) y el País Vasco (Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, 1988), el Ministerio de Educación y Ciencia (1988), el Instituto de la Mujer (1989) y la UNESCO (1990)- los intentos para implementar propuestas no-sexistas en el español peninsular se enfrentan a grandes obstáculos. Bengoechea señala que incluso “Guerrero Salazar (2007) cataloga numerosas recomendaciones publicadas entre 1986 y 2006 por ayuntamientos, administraciones regionales, el gobierno nacional, sindicatos, y organizaciones semipúblicas (como bancos) para eliminar el androcentrismo lingüístico, pero dichas propuestas se encuentran inhibidas, sobre todo, por la resistencia de la RAE” (Bengoechea, 2011, pág. 35).

Ahora bien, conviene hacer un breve comentario sobre los métodos empleados por los feministas. Pauwels (2003, pág. 556) señala que el método sociolingüístico empleado en los intentos de la reforma lingüística consta de cuatro etapas: la investigación de datos, el

planeamiento, la implementación y la evaluación. Según afirma esta autora, hay tres vías que usan los activistas para implementar sus intentos para el cambio: la disrupción lingüística, la creación de una lengua que tenga a la mujer como el núcleo/foco y su propuesta de cambios en las formas, normas y usos de la lengua (la estrategia de sustitución de la forma). Algunos de los mecanismos que usan los feministas para implementar dichos cambios son el desarrollo de guías y políticas no-sexistas. De esta manera, intentan presionar a organizaciones profesionales y otras agencias importantes en la difusión de la lengua (las empresas editoriales, los medios de comunicación y los textos legislativos, por ejemplo).

En el análisis de nuestro tema es necesario aclarar dos problemas. El primero es si la lengua española es sexista. El segundo es analizar el futuro de dichas propuestas para la eliminación del androcentrismo lingüístico, considerando la variedad de limitaciones con que se enfrentan estos intentos. Trataremos de estas preguntas en el próximo capítulo. Pero antes, cerramos el presente apartado con las siguientes palabras de Bengoechea que, obviamente, ponen de manifiesto el núcleo del problema. Esta autora admite:

Echoing Pennycook (2004), non-sexist language is a variety that not even non-sexist people monolithically and unconditionally support. As there is no widespread agreement in Spanish society with the legitimacy of that language choice, any attempt by policy planners and policy-makers to establish it as the code in public formal written discourses is sure to encounter – and has already encountered – resistance from many segments of society, as recorded by Andrés Castellanos (1999), Bengoechea (2000) or Vigara Tauste (2009). Illustrative examples are some articles in Sunday papers by the novelist and member of la Academia Arturo Perez Reverte, 2006, 2008, 2009), who strongly opposes non-sexist language. In one of them, significantly, he terms the obligation to use both feminine and masculine professional titles in job ads (e.g. Se necesita jefe/a de personal) ... ‘a blackmail’ by ‘opportunistic femi-nazis’ (Pérez Reverte, 2009). (Bengoechea, 2011, pág. 40)

CAPÍTULO 3: LA COMPLEJIDAD DEL SEXISMO LINGÜÍSTICO

Las palabras fueron originariamente ensalmos, y la palabra conserva todavía hoy mucho de su antiguo poder ensalmador. Mediante palabras puede un hombre hacer dichoso a otro o empujarlo a la desesperación, mediante palabras el maestro transmite su saber a los discípulos, mediante palabras el orador arrebat a la asamblea y determina sus juicios y resoluciones. Palabras despiertan sentimientos y son el medio universal con que los hombres se influyen unos a otros. (Sigmund Freud en Bertolino & Perelli, 2005, pág. 4)

3.1. El sexismo lingüístico

Como se viene indicando, el tema del sexismo lingüístico es objeto de varios estudios desde la década de los setenta. El problema se complica, en primer lugar, por el hecho de que algunos niegan que exista un sexismo lingüístico; en segundo lugar, por la importancia del contexto (tanto como el sexismo del oyente) y por la confusión que surge entre el sexismo lingüístico y el sexismo social. En el presente capítulo, se expondrá un acercamiento a estos detalles, así como a las formas del sexismo lingüístico, las etapas recorridas en el estudio del sexismo lingüístico, la confusión entre el género y el sexo, las relaciones entre el género gramatical y el sexo, y las propuestas avanzadas para combatir el sexismo con sus inherentes limitaciones. Para empezar, conviene señalar que el hecho de que el tema haya suscitado tantos debates e intentos de una solución pone de relieve la innegable existencia de la discriminación lingüística. Ilustraré lo dicho con un ejemplo tomado del artículo de Bengoechea (2011), quien señala algunos casos de estos esfuerzos:

Legal measures were taken to implement nonsexist language in the Administration or the media by means of instructions, directives or recommendations. The first emanated from the Committee for Equality between Women and Men of the Council of Europe, an intergovernmental coordinating and consultative body of a multidisciplinary and inter-sectorial nature. One of the points on its agenda was the establishment of the equality of the sexes in the official languages of the institution, among them, Spanish (CAHFM, 1984, 1986). Their final recommendations on the elimination of sexism from language stated: *The Committee of Ministers . . . Convinced that the sexism characterising current linguistic usage in most Council of Europe member States – whereby the masculine prevails over the feminine – is hindering the establishment of equality between women and men, since it obscures the existence of the women as half of humanity, while denying the equality of women and men; Noting also that the use of the masculine gender to denote people of both sexes is, in today's social context, a source of uncertainty about the people – men or women – involved; [. . .] Recommends that governments of member States promote the use of a language reflecting the principle of equality of the women and men and, take all measures*

they consider appropriate with a view to: 1. encouraging the use, as far as possible, of non-sexist language to take account of the presence, status and role of women in society as current linguistic practice does for men; 2. bring the terminology used in legal drafting, public administration and education into line with the principle of sex equality; 3. encourage the use of non-sexist language in the media. (Council of Europe, 1990 en Bengoechea, 2011, págs. 35-36)

Antes de seguir, citamos a Castro Ayala, Guerrero Salazar y Medina Guerra (2002, pág. 19) quienes señalan los dos sentidos en los que se puede concebir la relación entre el lenguaje y el sexo:

- a) en lo que respecta al empleo de la lengua condicionada por la identidad sexual de quien habla (por ejemplo, el utilizar tacos ha estado mal visto en la boca de las mujeres y no de los hombres);
- b) en lo que se refiere al tratamiento discriminatorio de las mujeres en el discurso, o lo que es lo mismo, en determinadas construcciones o mensajes, ya sea por el término utilizado o por la manera de construir la frase.

Como se indicó al principio, este trabajo se enfocará solo en el caso ‘b’, ya que el tema de la relación entre el lenguaje y el sexo es demasiado amplio para investigarlo de manera exhaustiva en un mismo trabajo. Además, conviene señalar que los intentos de la reforma en la lengua se concentran, sobre todo, en esta misma área (punto ‘b’), ya que es más complicado intentarlo en el primer caso ‘a’.

Según Álvaro García Meseguer, “un hablante incurre en sexismo lingüístico cuando emite su mensaje que, debido a su forma (es decir, debido a las palabras escogidas o al modo de enhebrarlas) y no a su fondo, resulta discriminatorio por razón de sexo” (2001, pág. 20). Díaz Rojo, por su parte, señala que “entendemos por *sexismo lingüístico* el uso de palabras o expresiones fijadas en el vocabulario de la lengua que reflejan ideas sexistas (sexismo léxico), o de proposiciones explícitas o implícitas enunciadas en el discurso, portadoras de contenidos semánticos discriminatorios por razón de sexo (sexismo pragmático). Así pues, habrá sexismo lingüístico en aquellos elementos de la lengua que contengan una visión despectiva o peyorativa para uno de los *sexos en cuanto tal*” (Díaz Rojo J. A., 2000, pág. 45). Igualmente, Cameron afirma:

The term ‘sexist language’ immediately raises a problem of definition. The word *sexism* originally was coined to refer to ideas and practices that downgrade women relative to men. Nowadays, though, it is often used to refer to ideas and practices that treat either sex ‘unfairly’, or even just

differently. On this definition, sexist language might not mean only expressions that exclude, insult or trivialise women, but also those that do the same thing to men. (Cameron D. , 1992, pág. 99)

Asimismo, Ana María Portal Nieto afirma lo siguiente: “Entendemos como productos del *sexismo lingüístico* aquellos mensajes que debido a su expresión lingüística son discriminatorios por razón de sexo. Se viene dividiendo en dos grandes bloques, en el léxico: tratamientos, nombres y apellidos, la voz hombre para referirse al género humano, profesiones, tacos e insultos, chistes, refranes, etc.; en la sintaxis: ‘los ingleses prefieren el té al café - los ingleses prefieren las rubias a las morenas’” (Nieto A. M., 1999, pág. 555). Wasserman y Weseley resaltan el problema señalando que “la superioridad del varón parece embebida en la gramática y la estructura de muchas lenguas” (2009, pág. 635).

García Meseguer enumera dos formas de sexismo lingüístico: el primero es el sexismo léxico y esto ocurre al emplear ciertas palabras que se pueden identificar aisladamente; el segundo es el sexismo sintáctico y “se incurre en ello cuando la discriminación se debe a la forma de construir la frase y no al empleo de una cierta palabra aislada” (2001, pág. 21). Pone como ejemplos del primer grupo (léxico), los tratamientos de cortesía, los pares incorrectos, los duales aparentes, los vacíos léxicos y las palabras y expresiones androcéntricas. Para el segundo grupo, que describe como el “más importante y significativo que el léxico, pues revela en quienes incurren en él un arraigo más profundo de la mentalidad patriarcal que yace en el fondo de sus subconscientes”, señala como ejemplos los estereotipos, el androcentrismo u óptica de varón y el salto semántico (2001, pág. 21).

Es un problema que ha suscitado muchas reacciones e investigaciones por la creencia de que promueve y perpetúa la imagen negativa, discriminatoria y perjudicada de la mujer. Como señalan McMinn, Troyer, Hannum y Foster (1991, pág. 153), durante más de una década, los psicólogos se preocupan por la posible transmisión del sexismo por medio del lenguaje sexista y esto se pone de relieve en el hecho de que la Asociación de Psicología Americana, entre otros muchos, ha adoptado las propuestas contra el sexismo lingüístico. Afirman Wasserman y Weseley:

In constantly differentiating between the masculine and feminine, languages with masculine v. feminine grammatical gender may contribute to a more general belief that men and women are different. Furthermore, because women have traditionally been an oppressed group, this notion of difference may translate into a constant intimation that women are inferior and prime negative attitudes toward women's pursuit of equal opportunity. (Wasserman & Weseley, 2009, pág. 635)

Antes de seguir adelante, conviene señalar un fenómeno que ha contribuido en la importancia de la investigación de la discriminación lingüística: el concepto de ser políticamente correcto. Watt lo define como “el esfuerzo consciente que hace un individuo o grupo para evitar el uso de términos lingüísticos asociados principalmente con la raza, la etnicidad, la nacionalidad, el género, el sistema de creencia religiosa y la orientación sexual que se perciben como peyorativos o que tienen el potencial de ser ofensivos a otros” (Watt, 2009, pág. 161)¹⁶. García Meseguer señala cuatro etapas en la historia del estudio del sexismo lingüístico: 1) un periodo en el que se desconoce la existencia del sexismo lingüístico, que en España dura hasta mediados de los años setenta; 2) fase de su descubrimiento, que en España se ubica alrededor de 1980; 3) etapa a mediados de la década de los ochenta en que el feminismo intenta establecer estrategias para luchar contra el sexismo lingüístico y se producen recomendaciones al respecto; 4) fase que “corresponde al momento actual. Se hacen patentes los inconvenientes que trae consigo seguir las recomendaciones anteriormente mencionadas y se crea un conflicto entre dos bandos, quienes defienden esas normas y quienes las atacan. De manera simplista podemos decir que a los primeros les importa más la mujer que el lenguaje y que a los segundos les sucede lo contrario” (2001, pág. 23).

Como se viene indicando a lo largo del trabajo, el sexismo lingüístico se manifiesta de varias formas. No obstante, lo que más ha llamado la atención de los feministas es el uso genérico del género masculino y el hecho de que en el español (y en muchas lenguas más) se emplea lo masculino como amparo de lo femenino, lo que da la impresión de que el hombre es el prototipo de la representación humana. Pasamos a analizar, en el siguiente apartado, el fenómeno que forma el núcleo de este problema, el género gramatical, y la confusión que surge entre éste y el sexo biológico.

¹⁶ Traducción propia.

3.2. Datos histórico-semánticos sobre el género gramatical

Echar una ojeada a la historia de las investigaciones sobre la discriminación lingüística pone de manifiesto el hecho de que los argumentos giran, sobre todo, en torno al género gramatical y al género biológico. De hecho, en su obra publicada en 1982, Marielouise Janssen-Jurreit (pág. 280) afirma que esta polémica ha durado dos mil años. También, István Fodor (1959), en su artículo clásico sobre el origen del género, señala lo largo que ha sido dicho debate entre filósofos y gramáticos griegos y latinos. En efecto, el debate sigue vigente hoy en día. Salta a la vista la gran bifurcación que existe entre los distintos campos del debate: los que mantienen que el género gramatical está relacionado con el sexo y, por otro lado, los que sostienen que el género gramatical no tiene ningún valor semántico.

Bopp, Grimm, Wundt, W. Schmidt, Paul, Henning, de la Grasserie, G. H. Müller, Specht, Hirt y Vendryes, por nombrar a unos cuantos, se encuentran en el primer grupo, que también es el más antiguo, y sostienen que el género refleja el sexo. Como afirma Ignacio Roca, “en De la Grasserie 1898... el sexo es uno de los varios criterios asociados con el género, junto a la animalidad, la racionalidad, la humanidad, la dureza/debilidad y aumentativo/diminutivo” (2006, pág. 406). Asimismo, Jakob Grimm describió el género gramatical como “una extensión del género natural a todos y cada objeto, lo que originó en la fantasía de la lengua humana” (en Janssen-Jurreit, 1982, pág. 292)¹⁷. Grimm describió el criterio para el género de la siguiente manera: “The masculine seems the earlier, larger, firmer, more inflexible, swift, active, mobile, productive; the feminine the later, smaller, smoother, the more still, suffering, receptive; the neuter, the begotten, the affected, materialistic, general, undeveloped, collective, the dull, lifeless” (en Janssen-Jurreit, 1982, pág. 292)¹⁸.

Igualmente, según la teoría de Wundt (1900), las clasificaciones del género tienen como fundamento un concepto de valor relativo. Fodor (1959) enumera las cinco categorías de esta diferenciación de valor según Wundt. Citamos la primera y la cuarta, que son las relevantes para nuestro propósito: “1) la diferenciación de conceptos de valores superiores e inferiores: la primera categoría incluye las deidades y otros seres supernaturales, mientras la segunda incluye las mujeres, los niños, los animales y los objetos y sus nombres, 4) la diferenciación entre el hombre y la mujer, lo que se extiende a todos los otros conceptos” (Fodor, 1959, págs. 9-10).

¹⁷ Traducción propia.

¹⁸ Traducción propia.

Añade Fodor: “Pero la distinción para el sexo” (según Wundt) “también se fundamenta en la diferenciación de valor, puesto que entre las clases de sexo se imaginó una parecida relación de inferioridad y superioridad” (Fodor, 1959, págs. 9-10).

Análogamente, el mismo padre de la gramática castellana, Antonio de Nebrija, afirma que el “género en el nombre es aquello de por qué el macho se distingue de la hembra y el neutro de entrambos” (de Nebrija, 1980 [1942]). También la edición de 1931 de la gramática de la RAE define el género como “el accidente gramatical que sirve para indicar el sexo de las personas y de los animales y el que se atribuye a las cosas” (RAE 1931, pág.10, en Roca, 2006, pág. 21).

Konishi (1991) señala varias observaciones que apuntan al hecho de que surge un conflicto entre la forma y el significado cuando se opina que un género asignado es inapropiado. Por ejemplo, Dixon (1982) hace mención del filósofo griego Pitágoras, quien “cuestionó por qué unas palabras con sentidos análogos no tenían el mismo género y también sugirió que unas palabras como *menis* (cólera) y *peleks* (casco) se cambiaron al género masculino porque era inapropiado el género femenino” (en Konishi T. , 1991, pág. 3).

Asimismo, Debbie Cameron, ilustrando con ejemplos tomados de Corbett (1983), señala lo siguiente: “It has also been pointed out that lay perceptions of gender value can influence the assignment of neologisms. French feminists cite pairs like ‘chaise’ and ‘fauteuil’ or ‘maison’ and ‘chateau’, in which the grander item is masculine and the humbler feminine; they also maintain that among less educated French speakers this kind of semantic ranking overrides formal considerations, so that a word like ‘autoroute’ with two feminine roots may nevertheless be accorded the masculine because ‘motorway’ is a masculine sort of thing” (1985, págs. 21-22). Concluye la autora recién citada:

It cannot be true that grammatical gender has nothing to do with sex, if a long lay and scholarly tradition that it is a matter of sex allows speakers to see it as a marker of particular values and meanings... The scholarly tradition we have been discussing, a tradition that spans the centuries from Aristotle to nineteenth-century comparative philology, is founded on a belief that grammatical gender has a natural basis; it is determined not by form but at some deeper level by meaning, and may reflect the reality of masculine and feminine attributes (p.22)... It should now be clear that the relationship between sex and gender is a good deal more complex than the ‘all or nothing’ of conventional analyses, and is always mediated by ideas of sex difference and male superiority. So called ‘natural’ gender in English is not fixed entirely by sex reference but also reflects a variety of ideologically motivated prescriptive practices and folklinguistic beliefs. Conversely, the assignment of ‘grammatical’ gender in many languages does not depend only on formal criteria. There is a felt connexion with semantic properties of words, and these too are categorised according to ideas about sexual characteristics. (Cameron D. , 1985, pág. 26)

Por otro lado, Brugmann, Meillet, Lohmann, Güntert, Velten, Westermann y Martinet son algunos de los componentes del segundo grupo, que rechazan la teoría del reflejo del sexo natural y creen que el origen del género se debe buscar en las leyes internas de la lengua. Por ejemplo, Fodor sostiene que “las categorías de la gramática manifiestan algún tipo de relación con las de la lógica, ya que reflejan en un sentido general relaciones causales, temporales, espaciales, ordinales y cualitativas actualmente existentes... ninguna interconexión de este tipo se puede demostrar entre la diferenciación de valor y la categoría de género... la categoría de género es distinta de todas las otras categorías gramaticales en el sentido de que no exhibe ninguna relación con las categorías conceptuales como lo hacen los casos, el tiempo, el aspecto, el número, etc.” (Fodor, 1959, págs. 194-195).

También Bréal (1964, xxvi) cita a otro lingüista notable, Brugmann, quien comenta el género en la lengua madre del español: “that the formal gender in our Indo-European language for thousands of years was not connected with the idea of the masculine or feminine, is shown by quite unmistakable evidence” (en Wandersleben, 1979, pág. 32). Wandersleben afirma que “El origen más remoto del género gramatical parece ser el de separar los sustantivos en grupos. Pero esta clasificación no estaba basada en la diferenciación macho/hembra” (1979, pág. 32). Otros estudiosos, como Ibrahim (1973), sostienen lo mismo: “the gender assigned to a particular noun neither adds to nor subtracts from the meaning of that noun. The same can be said of inanimate nouns: gender does not affect their meaning. This is because, semantically, gender is an empty category” (Ibrahim, 1973 pág.52 en Konishi T. , 1991, pág. 1).

Recientemente, varios estudiosos- García Meseguer (2001), Díaz Rojo (2000), Ignacio M. Roca (2005), entre otros, han señalado lo mismo: que el género no es el sexo. Este último subraya la falta de correlación entre el morfema de género y el sexo natural. Sostiene que se usa más como una herramienta gramatical (la economía lingüística) que como una manifestación del *status* socio-cultural de las mujeres y los hombres (Roca, 2005). Además, la ilustrada lingüista Gutiérrez Araus explica que “desde el punto de vista gramatical el género que se refiere a seres animados tiene como forma no marcada al masculino, por lo que en el plural, el masculino hace referencia a ambos géneros [...] y se hace innecesario repetir la distinción genérica, como no sea por motivos de índole pragmática” (2011, págs. 125-126).

Se observa, por lo demás, que la cuestión no es baladí, pues la historia del debate no ha sido tan tajante. Algunos estudiosos (Meillet, Güntert, Lohmann, entre otros) no llegan a

deshacerse completamente de la teoría de que el género se relaciona con el sexo y ponen de manifiesto lo complicado que es el tema¹⁹.

Con el fin de acercarse al papel del género gramatical en el sexismo lingüístico, vamos a detenernos brevemente para analizar su definición, algunas de las teorías importantes sobre su origen y los tipos. Antes de seguir, queremos afirmar rotundamente que somos conscientes del hecho de que es esta una polémica que no puede concluir de la noche a la mañana y esta no es nuestra pretensión, ni mucho menos. Tampoco se quiere aburrir al lector con informaciones recurrentes que se han discutido de manera reiterada durante décadas. Más bien, lo que se ambiciona es arrojar nueva luz sobre este tema que, en vez de tener una solución después de más de dos mil años de investigaciones y debates, sigue siendo tan polémico hoy como lo era antaño.

Aunque hemos tratado las teorías sobre el origen del género en los párrafos anteriores, resumimos brevemente los hechos principales. Las teorías sobre el origen del género generalmente se dividen en dos grupos importantes: el primero, y también el más antiguo, se atribuye a Grimm (también a Adelung y Herder, que trataron el asunto antes que él). Es la llamada teoría de la personificación, que sostiene que el género gramatical apareció cuando la gente primitiva personificaba el mundo.

La segunda teoría se atribuye sobre todo a Meillet (1921, 1926 y 1931). Es la teoría formal que postula que el género se produjo como consecuencia de necesidades internas de la lengua. Dichas necesidades eran de naturaleza sintáctica. Meillet señala que la separación de los tres géneros en la lengua proto-indo-europea ocurrió en distintas etapas. Primero, surgió la distinción entre el género animado²⁰ y el género inanimado²¹. Este autor explica que esta distinción fue necesaria puesto que, debido a la distribución libre de palabras²², antes era imposible (por la identidad del nominativo y el acusativo), en algunas circunstancias, distinguir el sujeto (agente) del objeto (paciente) en una frase. Este problema se resolvió al introducir un sufijo para los acusativos inanimados (pero solo cuando era imprescindible). Ya que es imposible que un sustantivo inanimado actúe como agente, sería de esta manera fácil de distinguir el paciente (por dicho sufijo) del agente. La próxima fase era la separación en el género animado mismo (en un género masculino y un género femenino) y esta distinción emergió con la

¹⁹ Consúltase Fodor, 1959, para una lectura más detallada sobre la historia de las investigaciones sobre el origen y el significado del género.

²⁰ En francés, *Genre animé*.

²¹ En francés, *Genre inanimé*.

²² En inglés, *Free word order*.

influencia del sexo²³. Es curioso que aun Meillet, que pertenece al segundo grupo de estudiosos que creen que el género se originó por cuestiones sintácticas y leyes internas a la lengua, no llegue a rechazar completamente la influencia del sexo en el género.

Wandersleben Werner G. (1979) explica otra teoría. El género provino del latín, que a su vez emanó del indoeuropeo, de la misma manera que la lengua española derivó de aquel antiguo idioma: es el sistema trigenérico de clasificación indoeuropea que precedió al sistema bigenérico de nomenclatura de la lengua española de hoy al desaparecer el género neutro. Esta desaparición se provocó por la confusión de las terminaciones del masculino –um con el neutro –us (en el latín vulgar), de tal manera que los dos géneros se confundieron y se fundieron en uno y esto, con el tiempo, llevó a la oposición binaria de tipo masculino/femenino.

El reemplazo del sistema trigenérico por el bigenérico de la lengua vulgar tiene que haber comenzado muy temprano, de tal manera que el sustantivo neutro *dorsus* aparece ya como masculino en los escritos de Plauto y es muy importante notar que Plauto fue uno de los primeros autores de la lengua latina (280 AC). Esta confusión del masculino y del neutro fue provocada principalmente por la pérdida de la consonante final de las terminaciones –um, -us propias de estos géneros, de tal manera que el género masculino y el neutro llegaron a ser morfológicamente idénticos...si las terminaciones de dos géneros se confunden, automáticamente tiene que seguirse la unificación de estos géneros. Para el vulgo latino el género neutro ya no transmitía la idea de inanimado que había tenido en el antiguo indoeuropeo. Ahora la oposición de los géneros gramaticales era claramente de masculino/femenino. (Wandersleben, 1979, págs. 38-39)

Antes de entrar de lleno en el terreno del debate, es necesario señalar que la gramática es la fortaleza de una lengua donde rigen las reglas y las normas del uso correcto de dicha lengua. Es el dominio importantísimo que impide la corrupción del código lingüístico que pudiera surgir por el uso fortuito y extrasistémico de un idioma. De hecho, se puede calificar como el tesoro de una cultura que combate cualquier invasión que distorsione la fisonomía de constelación sémica, la esencia y la identidad lingüística de una comunidad. No obstante, la gramática no es solo un sistema o institución de leyes y de normas lingüísticas sino, dinámicamente, una manifestación razonada de los credos, así como la constitución de una entidad social. El género es un aspecto de la gramática española que se ha asociado (equivocadamente o no) con la fisiología o fisonomía de los hispanohablantes. Hemos querido, *ex profeso*, hacer hincapié en la discusión sobre el origen del género gramatical sin considerarlo una digresión, porque nos interesa dejar

²³ Consúltense Fodor, 1959; Ibrahin, 1973; y Konishi, 1991 para una lectura más amplia.

bien claro el papel del género en el combate contra el sexismo lingüístico. Podríamos haber mantenido nuestro trabajo exclusivamente dentro del ámbito del debate actual, pero era nuestro interés encontrar una explicación de algunos antecedentes que son, según nuestro parecer, dignos de atención.

Seguimos ahora con épocas más recientes. ¿Cómo se define el género hoy en día? Si bien el debate sobre la influencia del sexo en el género sigue sin una solución definitiva, en la actualidad el género se define, en lo general, según la congruencia y en términos sintácticos. La gramática normativa lo define como la propiedad de los sustantivos que exige que haya concordancia entre ellos y otras palabras (a saber: los pronombres, artículos y adjetivos). Así, en el ‘Esbozo’ de 1973, la RAE proporciona una definición modificada del género: “cuando las formas respectivamente femeninas o masculinas del artículo y de algunos pronombres [...] se agrupan directamente con el sustantivo en construcción atributiva o aluden a él fuera de esta construcción” (RAE 1973, pág. 173; en Roca, 2005, pág. 22).

Analógicamente, la RAE, en la primera edición del *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005), sostiene que en la gramática el género significa “propiedad de los sustantivos y de algunos pronombres por la cual se clasifican en masculinos, femeninos y, en algunas lenguas, también en neutros” (*Diccionario Panhispánico de dudas*, sub v. *género*, pág. 310). Es interesante notar que, en 1958, Charles Hockett planteó una definición parecida (según factores sintácticos): “los géneros son clases de nombres reflejadas en la conducta de ciertas palabras asociadas” (Hockett 1958, página 231 en Roca, 2005, pág. 22). Curiosamente, Cameron, que es una lingüista feminista (anglófona) y defensora ardiente de la reforma lingüística, señala lo siguiente:

Greek, like many other Indo-European languages, has what is known as ‘grammatical gender’. In a grammatical gender language, nouns are placed in classes not according to their meaning but according to their form- for example, the patterning of their inflectional endings- and the way they behave when it comes to the agreement of adjectives, articles and pronouns (the technical term for this is ‘concord’). Masculine, feminine and neuter are labels for formal properties and have nothing to do with what a word actually means. (Cameron D. , 1992, pág. 89)

3.3. La confusión entre el género gramatical y el sexo biológico

Pero ¿por qué esta confusión entre el género gramatical y el género biológico? Añadimos, aparte de la ilustración que se encuentra en la larga controversia sobre el origen y el significado del género, la siguiente cita de la RAE:

Por tanto, las palabras tienen *género* (y no *sexo*), mientras que los seres vivos tienen *sexo* (y no *género*). No obstante, en los años setenta del siglo xx, con el auge de los estudios feministas, se comenzó a utilizar en el mundo anglosajón el término *género* (ingl. *gender*) con un sentido técnico específico, que se ha extendido a otras lenguas, entre ellas el español. Así pues, en la teoría feminista, mientras con la voz *sexo* se designa una categoría meramente orgánica, biológica, con el término *género* se alude a una categoría sociocultural que implica diferencias o desigualdades de índole social, económica, política, laboral, etc.... Dentro del ámbito específico de los estudios sociológicos, esta distinción puede resultar útil e, incluso, necesaria. Es inadmisibles, sin embargo, el empleo de la palabra *género* sin este sentido técnico preciso, como mero sinónimo de *sexo*. (RAE, 2005, s.p)

Asimismo, Ana María Portal Nieto advierte:

El feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría *gender* (*género*) en los años setenta, pretendiendo así diferenciar la biología de las construcciones sociales y culturales. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas "femeninas" eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo. Supuestamente con la distinción entre *sexo* y *género* se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa en favor de la igualdad de las mujeres. Posteriormente, el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales y perfiló una crítica a la existencia de una esencia femenina. Sin embargo, ahora que en los años noventa se ha popularizado este término, la manera en que frecuentemente se utiliza elude esa distinción, al equiparar género con sexo. (Nieto A. M., 1999, pág. 551)

Wandersleben Werner G. señala que, cuando se analiza el término *género* en el sentido que originalmente tenía como 'clase', se nota que aquella voz demuestra un intento de clasificación de sustantivos (1979, pág. 28). Esta anotación se demuestra indudable y pertinente cuando se considera que en la palabra *género* se sobreentiende 'naturaleza'. A pesar de lo dicho, interesa advertir que, aunque el concepto de sexo no se ajuste al verdadero significado del género gramatical, resulta algo difícil rectificarlo, dado que así lo interpretan comúnmente los hablantes y algunos profesores de lengua. También es por el hecho de que esté presente en mayor o menor grado el vínculo masculino (-o) → varón, y femenino (-a) → hembra. Es esta confusión entre el

género y el sexo lo que origina los aspectos más destacados del sexismo lingüístico. Wandersleben subraya que “Entre todas las categorías gramaticales (número, modo, tiempo, voz, aspecto) el género gramatical es la que menos correspondencia tiene con la realidad. El género no es otra cosa que la manifestación de la concordancia entre las distintas partes de la oración” (1979, pág. 31); sin embargo, logra desempeñar un papel extremadamente significativo en la llamada discriminación lingüística.

A pesar del énfasis que se ha puesto en desvincular el género y el sexo, se ve claramente que tanto en el español como en otras lenguas indoeuropeas, la base principal para clasificar los referentes animados es el sexo. Wandersleben admite que “es únicamente dentro del género natural donde esta clasificación responde a una realidad ponderable” (1979, pág. 28). Éste autor, tanto como otros lingüistas de renombre (Grimm, Meillet, de la Grasserie), se encuentra, por lo tanto, a caballo entre una teoría formal y una semántica. Obviamente, por eso se suele definir en los libros de texto como “un accidente gramatical al que se le atribuye un significado concreto: marcar el sexo del ser al que hace referencia la raíz de la palabra”. Como hemos venido notando, esta definición no es totalmente correcta, y lleva a una profusión proteica de anfibologías y malas interpretaciones, dado que no es tan tajante y clara como debe ser una clasificación.

Pero lo curioso es que los morfemas de género (-o y -a para el masculino y el femenino respectivamente) se relacionen tan reciamente con el sexo natural. Como señala Bull (1965), el 99.7% de las palabras que terminan en -o tienen el género masculino mientras que el 98.9% de las palabras que terminan en -a tienen el género femenino [en (Konishi T. , 1994)]. Konishi (1994) señala el hecho de que en las lenguas que tienen género, los factores que influyen en su asignación pueden ser la animalidad, el sexo y la forma, entre otros. Advierte que: “In Spanish, as with Italian, gender specific noun endings are associated with sex differences in minimal pairs such as *hijo* ‘son’, and *hija* ‘daughter’” (Konishi T. , 1994). Wandersleben indica que “si es cierto que la oposición de sexos naturales pertenece a una época tardía, también es cierto que es esta oposición y su correspondiente nomenclatura de femenino y masculino lo que más ha contribuido a fijar el carácter vago y a veces confuso que la categoría del género gramatical tiene en la actualidad” (Wandersleben, 1979, págs. 32-33).

Queremos hacer resaltar que esta naturaleza inconsistente, elusiva y a veces confusa del género es otro obstáculo que impide la resolución de los problemas relacionados con el sexismo lingüístico. Dentro de la misma categoría de género, los estudiosos señalan una distinción entre

el ‘género gramatical’ y ‘el género natural’. Distinguen a los dos afirmando que el primero es formal mientras que el último es semántico. Según esta distinción, por lo tanto, el género tanto en español, como muchas otras lenguas indoeuropeas, solo tiene una función gramatical y no tiene nada que ver con la distinción semántica (animado- femenino/masculino; inanimado- neutro). Por otro lado, otras lenguas como el inglés disponen del género natural. En el español, un hecho que muestra claramente la inexistencia de una correlación perfecta entre género y sexo es el hecho de que haya algunos grupos de nombres que no se dejan clasificar en grupos de ‘sexo’. Por ejemplo, no es que cada sustantivo tenga sexo, existen también voces inanimadas, sin embargo, vienen clasificadas bien sea en el grupo femenino o en el masculino.

Incluso entre los nombres que marcan el sexo, se encuentran un sinfín de usos fortuitos del género con carácter caótico: términos masculinos se utilizan para referirse a hembras (marimacho), nombres femeninos se emplean para designar varones (su santidad, su eminencia), y, en fin, hay nombres de especies que deben ser genéricos de ambos sexos pero existen solo en masculino (individuo, hombre, cocodrilo) o en femenino (gente, persona, mosca). En vista de la problemática suscitada por la alternancia del género en la gramática española, es imprescindible inquirir la relación entre los géneros de las palabras y el sexo de sus referentes en el mundo animado. Observemos la siguiente tabla en la que aparecen los sustantivos animados en el español y sus correspondientes géneros según los clasifica García Meseguer (2001, pág. 26):

Tabla 1: Los sustantivos animados en el español y sus correspondientes géneros

GRUPO	DESCRIPCIÓN	COMENTARIOS
Grupo 1: Palabras de doble forma	En este caso, una forma es de género masculino y la otra de género femenino. Ejemplos: ‘amigo-amiga’, ‘hermano-hermana’, etc.	En este grupo, la voz femenina designa siempre a la mujer y la voz masculina puede designar, según el contexto, al varón o a una persona de sexo no marcado, tanto en singular como en plural.
Grupo 2: Palabras de forma única	Grupo 2.1: de género masculino. Ejemplos: ‘semental’, ‘cura’, ‘comandante’, ‘ejército’.	En este grupo hay varias posibilidades, pudiendo las palabras designar a un colectivo y así no marcan sexo (‘ejército’, ‘comité’, etc.). También pueden designar a individuos que ya sean de sexo femenino (marimacho) o masculino

		(eunuco). Y puede haber otras con sexo no marcado (personaje).
	Grupo 2.2: de género femenino. Ejemplos: ‘odalisca’, ‘ninfa’, ‘institutriz’, ‘tropa’.	Las palabras de este grupo se comportan como las del grupo 2.1. Es decir, pueden designar a un colectivo y así no marcan sexo (clase). También pueden designar a individuos que ya sean de sexo femenino (ninfómana) o masculino (maricona). Y puede haber otras con sexo no marcado (creatura).
	Grupo 2.3: de género común. Ejemplos: ‘testigo’, ‘joven’, ‘inteligente’, ‘periodista’.	Son de género común y solo marcan sexo cuando vienen con un artículo u otra palabra concordante que les otorgue género (el lingüista/ la lingüista).

Estudiamos brevemente, pero de manera más detallada, la representación panorámica del género en el español. Según Álvaro García Meseguer (1994), desde el punto de vista morfológico, el género en la lengua española se puede denominar como *léxico*, *morfemático* o *sintáctico* según que su marca estribe en la raíz de la palabra (lexema), en un morfema (morfema de género) o en la sintaxis (si reside en otra palabra). Señala que las palabras de forma única y género explícito tienen género léxico (ej. árbol, mesa, pie); las de doble forma con género explícito tienen género morfemático (ej. niño/niña, abogado/abogada) y tienen género sintáctico los nombres de forma única y género implícito que necesitan otras palabras concordantes que indiquen su género (ej. estudiante, víctima, inteligente). Se trata, aquí, de palabras monomorfas.

García Meseguer clasifica los sustantivos en distintos grupos según que sean andróginos, su forma morfológica, semántica, sintáctica o por su posición dominante/dominado en la enunciación. Clasifica los nombres andróginos (que no indican sexo en el referente) en dos grupos mayores: i) nombres andróginos de género explícito y ii) nombres andróginos de género implícito. El grupo de nombres andróginos explícitos se puede, además, dividir en cuatro subclases: nombres colectivos masculinos (ej.: grupo, comité, clero, etc.); nombres colectivos femeninos (ej.: gente, mayoría, comisión, etc.); nombres individuales masculinos (ej.: personajes, ser, Quijote, etc.); nombres individuales femeninos (ej.: persona, víctima, estrella, idiota, etc.). La nomenclatura de nombres andróginos de género implícito, en cambio, está compuesta de palabras tales como artista, testigo, fiscal, etc.

Los nombres animados se pueden clasificar, del mismo modo, desde un punto de vista morfológico (pueden ser nombres de forma única; nombres llamados uniformes o monotemáticos, monomorfos; ej. "el guitarrista"/"la guitarrista", "el pianista"/"la pianista", etc., o nombres bifformes o heterónimos, como "hombre"/"mujer", "caballo"/"yegua", "toro"/"vaca", etc., o sustantivos regulares: amigo/amiga, hermano/hermana, niño/niña, etc.). Según un criterio semántico, existen nombres que se diferencian según el tamaño ("el huerto"/"la huerta"), según se trate de fruta y árbol ("la naranja"/"el naranjo"), etc. Por añadidura, el género de una palabra se puede clasificar según sea palabra dominante o dominada.

Ahora bien, ¿cuál es el valor semántico del género en los sustantivos inanimados? En estos hemos revelado que se aplica el género a los seres animados para indicar su sexo (Gutiérrez Araus, 2011, pág. 125). Los morfemas de género, de artículo y de número, cuando aparecen en un enunciado, *por lo general*, apuntan al sexo del referente y por eso tienen un valor semántico e informativo muy importante para la comunicación. También hemos señalado que hay algunas excepciones en las que la delimitación no es tan clara, ya que se utilizan géneros masculinos para referirse a la hembra y viceversa, pero, en estos casos, la oportuna presencia de un adjetivo y, a veces, de un morfema de artículo permite aclarar el grupo sexual del referente.

Por el contrario, no es tan fácil identificar la función del valor semántico del género en los sustantivos inanimados. No tienen sexo y por eso es imposible establecer una relación entre una palabra y su referente. No se pueden determinar los criterios de por qué se atribuye tal género a tal voz; es arbitrario el nexo, carente de lógica y, en consecuencia, sería imposible razonar por qué los vocablos inanimados tienen género. A pesar de lo dicho, cabe advertir que aunque el género gramatical parezca no tener ninguna lógica en el caso referido, llega a desempeñar roles inestimables y psicológicamente intangibles e imbuidos de valores poéticos de índole ideográfica e ideofónica. Si bien generalmente, dicha consideración resulta extra-formal en la gramática, es incontrovertible que, en algunas expresiones, tengan efectos sutiles como recursos estilísticos y comunicativos.

Wandersleben señala que, aunque "la categoría del género en español se remonta indudablemente al latín... la evolución experimentada por esta categoría en español es tan radical que permite al español hacer diferencias que no se podrían marcar en latín" y el hecho de que esta diferencia no destaque en la mayoría de los otros idiomas, "debe buscarse en las características peculiares de la morfología del género en la lengua española" (1979, pág. 24). Por

lo que, el hecho de que aquella categoría de la gramática española permitiera la designación de los sustantivos, también era una gran fuente para crear nuevos éxitos expresivos: cardo/carda; anillo/ anilla; el frente/ la frente; combo/comba; brazo/ braza; cuadro/ cuadra; velo/ vela; cejo/ ceja; el capital/ la capital, entre otros. Otro caso ilustrativo es el de la relación entre los árboles y las frutas. Aquí, se da un juego funcional entre el masculino y el femenino: guayaba/guayabo; manzana/manzano; ciruela/ciruelo; papaya/papayo; banana/banano; cereza/cerezo. Sin duda alguna, la alternancia paradigmática de género en la creación léxica permite apreciar que el género no es un ‘artificio’ ocioso en el español, sino que tiene bastante importancia por su capacidad generativa de nuevos módulos léxicos. En el contraste -o/ -a radica una diferenciación morfológica y fónica que no deja por eso que la raíz de la palabra conserve su valor conceptual. El autor recientemente citado dice al respecto:

Pero si el sistema está lógicamente apoyado en el ámbito de los seres animados (género natural) y su formalización se ha extendido a los inanimados (género gramatical) sin base racional, podemos sospechar que este sistema flexional tan marcado no puede existir gratuitamente; la lengua le ha asignado alguna función. Las lenguas funcionan dentro de una economía sumamente estricta y sería una paradoja lingüística muy grande que existiera dentro de la lengua española un sistema flexional tan marcado como es del género gramatical sin que su potencial latente haya sido explotado. (Wandersleben, 1979, pág. 29)

El género gramatical es, por lo tanto, un recurso o comodín amplio y complejo que sirve para patentizar, en diferentes niveles, la percepción social de las características intrínsecas de los sexos. A diferencia de la mayoría de las otras lenguas romances, la lengua española se suele inclinar por la alternancia de género gramatical para desempeñar distintas funciones gramaticales y semánticas. Estas palabras, que también se denominan ‘pares mínimos’, ponen de relieve la ausencia de una correlación perfecta entre los morfemas de género y el sexo natural; pues aquí, en lugar de indicar el sexo (hijo/hija; primo/ prima; suegro/suegra, etc.), el género contribuye a marcar una diferenciación semántica entre distintas palabras por medio de la alternancia vocálica final, o la esencia genérica (la banana/el banano, el frente/ la frente).

Es importantísimo subrayar que los sustantivos de doble forma del grupo morfológico desempeñan un papel destacado en la discriminación lingüística. Es esta la razón por la que el rol principal acordado al género masculino pierde consistencia. Con sustantivos como madre/padre, hija/hijo, chica/chico, abogada/abogado, entre otros, parece que se oculta la existencia de la hembra cuando estas voces van en la forma plural. El masculino tiene, así, una función vicaria.

La doble función del género masculino (la específica, para referirse al ser vivo animado macho, y la genérica, para designar a un ser vivo animado, en general, de forma universal) refuerza inmensamente la supuesta dependencia de la mujer respecto al hombre porque, por contraste, el género femenino dispone solo de una función, la específica, que en general designa únicamente al ser vivo animado hembra.

Hay que tener presente que, aunque esto sucede de manera genérica con todos los sustantivos, el efecto discriminatorio se vuelve más destacado en los vocablos del grupo morfológico más que en los del grupo andrógino. Esto se explica por el hecho de que al percibir una voz andrógina se sabe al instante que abarca a ambos sexos, pero las voces de doble forma, cuando van en plural, no solo eclipsan al género femenino y, por consecuencia, a la hembra, sino que dejan desconcertado al que se enfrenta a aquella voz. Sostiene Calero Fernández:

Estos dos aspectos (la forma y la función que tenía el género y que conserva hoy de algún modo) nos inducen a pensar que los hablantes indoeuropeos veían el género *animado hembra* como dependiente de los otros dos (*animado macho e inanimado*) y con un valor menor. ¿Es este fenómeno algo casual? Lo dudo. No hay nada casual en la estructura de la lengua. Las sociedades patriarcales, como son las occidentales- por no decir la práctica totalidad de las que han poblado nuestra planeta -, son androcéntricas, es decir, en ellas el varón [...] es el eje sobre el que dan vueltas todas las demás cosas, entre ellas la mujer. Es lógico que esta situación social se haya reflejado también en el funcionamiento de los sistemas lingüísticos, en concreto en la estructura y el uso del género... no es menos cierto que la jerarquía formal y funcional que se introdujo entre las diversas clases de género es una cuestión cultural, resultado y reflejo de la división de los roles sociales entre mujeres y varones que se dio en las comunidades humanas que gestaron ese accidente gramatical, una división que hemos heredado del mismo modo que hemos heredado el género. (Calero Fernández, 1999, págs. 90-91)

Añade:

El problema no se plantea por el hecho de que una lengua posea géneros como el femenino y el masculino- tal y como era entendido en el indoeuropeo-, esto es, porque haya elementos lingüísticos que designen separadamente a las mujeres (o hembras) y a los varones (o machos), sino que el conflicto se produce, por un lado, al haberse concedido el valor genérico a uno sólo de los dos (el que representaba al grupo socialmente dominante) dándole valor globalizador y universal y convirtiendo al otro en algo exclusivo y excepcional; y, por el otro lado, porque al construirse el femenino a partir del masculino, aquél adquiere una connotación de dependencia con respecto a éste. Algo que servía para designar el sexo (realidad natural) acaba señalando *status* (realidad cultural). La mujer, a causa de la forma y de la función que los miembros de la comunidad hablante confirieron al género, queda relegada a un segundo plano, es ocultada a través de la lengua. (Calero Fernández, 1999, pág. 91)

Wandersleben afirma que “el hecho de ser la categoría de género totalmente arbitrario, le permite mantenerse libre de toda regla... al género gramatical no se le ha asignado una función específica porque se trata de una categoría desligada de la realidad. De ahí entonces la naturaleza elusiva del género gramatical...” (1979, pág. 35). Es cierto que aun Hoiyer (1954, pág. 97), gran exponente de la relatividad lingüística, niega que el género gramatical tenga algo que ver con el sexo de los seres animados:

It does not necessarily follow that all the structural-semantic patterns of a language are equally important to its speakers in their observation, analysis, and categorizing of experience.” with respect to gender, he continues “Whatever the semantic implications of this structural pattern may have been in origin, and this remains undetermined, it is now quite apparent that the pattern survives only as a grammatical device, important in that function but lacking in semantic value. (en Konishi T. , 1991, págs. 1-2)

Pero algunos insisten en que los géneros -masculino y femenino- como los conocemos hoy, apuntan a los varones y a las hembras respectivamente. Es posible que los usuarios del español se hayan acostumbrado a usar el género femenino constantemente para designar a las hembras de algunas especies y el masculino a los machos de esas mismas especies. De ahí que sigan convencidos de que el género gramatical es un morfema que conlleva, en la raíz léxica, el status de ‘sexo biológico’. El problema se complica cada vez más porque se utilizan los mismos adjetivos para referirse a los distintos géneros (femenino y masculino) y a los dos sexos (femenino y masculino). Como señala Calero Fernández, otro factor es el hecho de que “en inglés exista la misma palabra para referirse al género gramatical y al sexo cuando tiene un valor cultural (gender)” (1999, pág. 88).

Estimo que el género gramatical en el indoeuropeo servía para clasificar los conceptos en grupos y facilitar el procesamiento y aprehensión del universo. Si bien ha sido difícil llegar a esta conclusión a ciencia cierta, no me parece arriesgado deducir de la historia del debate, que es muy probable que dichos conceptos tuvieran que ver con la estratificación de la sociedad en lo relativo a los sexos. De otra forma, sería muy sorprendente porque la lengua capta los fenómenos más importantes de la realidad y es bien sabido que la diferencia entre el hombre y la mujer nunca ha sido insignificante. Por un lado, es posible que el género se creara principalmente para denominar una realidad en el mundo animado y luego se ensanchó en la lengua para influir en el

mundo inanimado, quizás por un proceso inconsciente de contagio cognitivo-estructural, o por pura extensión de analogía sistémica. Por otro lado, puede ser que, dado que les era operativo, y luego importante, a los indoeuropeos, seguir adelante y hacer más distinciones en el ámbito de lo que se movía, el género se volvió difuso para establecer una diferencia entre los sexos naturales, e incluso para reflejar la jerarquía social que estaba vigente en aquellas épocas y que sigue floreciendo actualmente.

Sobre el género gramatical, Konishi afirma que “puede ser que se asignó un género a una palabra en algún tiempo de su historia por los atributos asociados con su referencia” (Konishi T. , 1991, pág. 19). No obstante, fuere cual fuere la influencia del sexo en el género, los cambios sociopolíticos que se van experimentando desde la época de los indoeuropeos, han hecho que el género gramatical se haya desementizado, quedando transparente y muy elusivo a los intentos de dilucidar su naturaleza.

No obstante, los feministas exigen en la actualidad una reforma en la lengua porque opinan que la construcción del género gramatical tiene ciertas raíces en la cultura española. Es interesante advertir que estos intentos de ‘reformular’ la lengua son artificiales, porque es un hecho bien conocido que las lenguas evolucionan según un proceso natural, lento, que responde a leyes propias de la lengua misma. Pero los feministas opinan todo lo contrario. Cameron dice al respecto: “Apparently linguistic reform is unnecessary, since... ‘language’ will eventually resolve matters in accordance with ‘changing needs and mores’ (*whose needs is another question*)... It seems the linguist is unwilling to consider that language both affects and is affected by cultural norms and political structures. For changes of the kind described here do not just magically happen: they emerge, rather messily, from a process of argument and struggle” (Cameron D. , 1992, pág. 23).

Las dificultades inherentes a la reforma lingüística, que analizaremos en breve, ponen de manifiesto lo difícil, cuando no imposible, que es emprender una reforma lingüística. Antes de pasar al análisis de estos problemas cabe citar, aquí, las siguientes palabras de Sapir, quien, aunque no hace referencia expresamente al español, señala un hecho que tiene mucho que ver con el presente problema:

Logically it is indefensible that the masculine, feminine, and neuter genders of German and Russian should be allowed to continue their sway in the modern world; but any intellectualist attempt to weed out these unnecessary genders would obviously be fruitless, for the normal speaker does not actually feel the clash which the logician requires. (Sapir, 1958, págs. 35-36)

Sin duda alguna, parece predecir el destino de los esfuerzos que hacen los feministas para reformar la lengua española. En los siguientes capítulos, iremos analizando más detenidamente el fenómeno tal como se presenta por medio de un análisis cualitativo, cuantitativo y sistemático sobre el alcance y la extensión del uso de las variedades anti-sexistas del español.

Parte II: Estudio de los méritos del sexismo lingüístico y la reforma lingüística

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA

The Word is a world (La parole est un monde).
(Underhill, 2009, pág. 5)

4.1. Consideraciones preliminares

Desde los años 70, los estudios sobre la lengua y el sexismo se han enfocado en las lenguas occidentales con género; sin embargo, no cabe duda alguna de que se precisan más de dichos estudios sobre las lenguas africanas. En las investigaciones sobre el sexismo, se necesita estudiar otras lenguas colaterales. Esto ayudará a analizar de cerca la teoría de la lingüística feminista y su base fundadora, la hipótesis de Sapir-Whorf. Como advierten Hellinger y Bußmann, existe un “alto número de lenguas africanas que se han estudiado poco o nada desde una perspectiva de género” (Hellinger & Bußmann, 2001, pág. x). También “se impone la necesidad de un análisis comparativo a base de descripciones adecuadas de un gran número de lenguas de diversas estructuras y contextos socioculturales” según advierten Hellinger y Bußmann (2001, pág. 20).

En este capítulo se pretende analizar una lengua indígena de Ghana que se llama *ga*. Se intentará establecer las relaciones existentes entre la cosmovisión de los hablantes en lo referido a la conceptualización de la diferenciación entre el hombre y la mujer, y la lengua correspondiente. Se pretende descubrir si las diferencias gramático-expresivas en la categorización de género (en la lengua *ga*) reflejan la jerarquización pragmática y social de los dos sexos.

En su artículo ‘The Gendering of Language’, Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso (2012) investigan la relación entre las convenciones de la lengua y la igualdad de género a nivel social, con el fin de determinar hasta qué punto el género gramatical de una lengua influye en los marcadores sociales de la igualdad de género. Como afirman los autores recientemente citados, si bien todas las lenguas distinguen entre los géneros, los grados en que se hacen difieren entre sí. Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso explican que es posible categorizar (gramaticalmente) casi todas las lenguas en tres grupos, según el nivel de manifestación de género: lenguas con género gramatical, lenguas con género natural y lenguas sin género (2012, pág. 269). Advierten lo siguiente:

Generally, gendered languages belong to the following linguistic families: Slavic (Russian), Germanic (German), Romance (Spanish), Indo- Aryan (Hindi), or Semitic (Hebrew), with some exceptions. English (a West Germanic language), and Northern Germanic (or Scandinavian) languages, belong to what are called natural gender languages. While these natural gender languages distinguish gender through pronouns (such as he or she), most nouns have no grammatical marking of gender, unlike the gendered languages. Finally, some languages, called genderless languages, are characterized by their complete lack of grammatical gender distinction in the noun system. In Finnish, for example, *hän* refers to both he and she, and so has no gender. Genderless languages generally belong to the Uralic (Finnish), Turkic (Turkish), Iranian (Persian), Sinitic (Chinese), and Bantu (Swahili) language families, along with some others. (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012, pág. 269)

En dicho artículo llegan a la conclusión de que la clasificación de la lengua primaria (según sea con género gramatical, género natural o sin género), que se habla en una comunidad lingüística dada, tiene la capacidad de sugerir (dentro de un marco de posibilidades relativas y estrechas) el nivel de igualdad de género en dicha comunidad. Mantienen que los resultados de su estudio indican una relación entre el sistema de género de una lengua a un nivel amplio y los indicadores sociales de la igualdad de género. Asimismo, concluyen que parece que las comunidades que hablan lenguas con género gramatical tienen menos igualdad de género que los países que hablan lenguas con género natural o sin género (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012, pág. 278). Esta conclusión, que respalda la teoría de la lingüística feminista y, por ende, reclama la reforma lingüística, parece apoyar la hipótesis de Sapir-Whorf y merece un estudio empírico encaminado a asentar mejor el problema en una plataforma de pruebas comprobables.

Cabría preguntarse, ¿si las lenguas con género gramatical pueden impactar tanto en los juicios, en las decisiones y en el comportamiento de los usuarios, promocionando así el estereotipo de género y la discriminación sexual, no sería natural, por tanto, que las lenguas que no tengan género, promovieran una sociedad poco sexista? ¿Será posible deducir de aquí que los hablantes de las lenguas sin género no den importancia a la distinción masculino/femenino? ¿O que les importa más lo esencial ontológico que lo somero estructural?

El presente capítulo y el siguiente indagan las diferentes posturas teóricas o investigadoras frente a este tema, tomando como caso de referencia la lengua *ga*. En este capítulo se plasma la matriz metodológica según las siguientes pautas temáticas:

- (a) justificación del enfoque de la investigación
- (b) descripción del muestreo de la investigación
- (c) resumen de la información que se necesita

- (d) descripción del diseño de la investigación
- (e) métodos y técnicas de recogida de datos
- (f) marco analítico del estudio
- (g) consideraciones éticas
- (h) asuntos de fiabilidad

4.2. Planteamiento del problema

Los feministas mantienen que la lengua androcéntrica, que fomenta la invisibilidad de la mujer, influye en la forma de pensar de los hablantes, sus módulos cognitivos y, de esta manera, promueve la perpetuación de la discriminación de género. Además, se postula que existe una interconexión entre la posición social de la mujer y las asimetrías de género en la lengua (Heredero, 2007; Wasserman y Weseley, 2009; Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso, 2012 etc.) Lemus describe estas afirmaciones como una hipótesis que llama ‘*hipótesis del idioma sexista*’ (2001, pág. 8).

No obstante, conviene preguntarse lo siguiente, ¿es el género gramatical un auténtico indicador del sexismo? ¿Cuál es la verdadera fuente del sexismo lingüístico? Los críticos (e incluso algunos feministas) han afirmado que el sexismo lingüístico se debe estudiar desde otras perspectivas de la lengua y no desde el género gramatical. Mills argumenta que es una simplificación excesiva asumir que “el sexismo reside en ciertas palabras o frases, que se pueden exponer objetivamente por la lingüística feminista”, ya que “son, de hecho, los sistemas de creencia que se articulan, que son sexistas, unos que perciben a las mujeres como inevitablemente diferentes e inferiores a los hombres” (Mills, 2008, pág. 3).

Bem analiza tales ejemplos de sistemas de creencia que contribuyen a la perpetuación del poder masculino en su obra *The Lenses of Gender* (1993). La primera lente, el androcentrismo, es “embedded in cultural discourses, social institutions, and individual psyches” (Bem, 1993, pág. 2). Es la “definition of males and male experience as a neutral standard or norm, and females and female experience as a sex-specific deviation from that norm” (Bem, 1993, pág. 2).

La polarización del género, que es la segunda lente, es el uso “sutil e insidioso” de la diferencia percibida entre las mujeres y los hombres “as an organizing principle for the social life of the culture” (Bem, 1993, pág. 2). Esta autora apunta que esta diferencia hombre/ mujer es, por

lo tanto, “superimposed on so many aspects of the social world that a cultural connection is thereby forged between sex and virtually every other aspect of human experience, including modes of dress and social roles and even ways of expressing emotion” (Bem, 1993, pág. 2). Bem señala el esencialismo biológico como la tercera lente que “rationalizes and legitimizes both other lenses by treating them as the natural and inevitable consequences of the intrinsic biological natures of women and men” (Bem, 1993, pág. 2). Sostiene también que:

The lenses of androcentrism, gender polarization, and biological essentialism systemically reproduce male power in two ways. First, the discourses and social institutions in which they are embedded automatically channel females and males into different and unequal life situations. Second, during enculturation, the individual gradually internalizes the cultural lenses and thereby becomes motivated to construct an identity that is consistent with them. (Bem, 1993, pág. 3)

Como se señalará en este estudio, el androcentrismo, la polarización del género y el esencialismo biológico son todas ideologías de género que se manifiestan en el discurso. Representan no solo ‘lentes’ automatizadas que ‘construyen una identidad’ sino, de manera destacada, constituyen recursos para la apreciación cognitiva individual del mundo sociocultural que nos rodea, licenciando y legitimando, de tal manera, decisiones, intuiciones y emociones individuales.

Fairclough define las ideologías como “representations of aspects of the world which can be shown to contribute to establishing, maintaining and changing social relations of power, domination and exploitation” (Fairclough, 2003, pág. 9). Advierte que “language is a material form of ideology, and language is invested by ideology” (Fairclough, 2010, pág. 59). Van Dijk explica la transmisión, rol y efectos de las ideologías, al señalar que:

Much of our discourse, especially when we speak as members of groups, expresses ideologically based opinions. We learn most of our ideological ideas by reading and listening to other group members, beginning with our parents and peers. Later, we 'learn' ideologies by watching television, reading books at school ...or participating in everyday conversations with friends and colleagues, among a multitude of other forms of talk and text. (van Dijk T. A., 2000, pág. 9)

Por lo tanto, las ideologías sirven para conseguir y mantener el control sin tener que recurrir a la fuerza física. De hecho, como señala Fairclough, se puede ejercer el poder “through the manufacture of consent to or at least acquiescence towards it” (1989, pág. 4). Las relaciones de poder entre los sexos no solo se ejercen por la fuerza física. Muchas veces, las mujeres

contribuyen a la opresión que sufren por aceptar, en vez de desafiar los sistemas de creencia que favorecen la discriminación sexual.

Las ideologías compiten entre sí por la hegemonía²⁴. Como señala Philips, “gender ideologies play a powerful role in shaping women's lives”, ya que “they are used to interpret and motivate behavior and are enacted in socially meaningful behavior” (Philips, 2003, pág. 272).

Conviene, por lo tanto, escudriñar las fuentes del sexismo lingüístico, cómo surge, por ejemplo, en el discurso. Interesa acercarse al problema analizando otros aspectos del debate, como el rol de las ideologías en el sexismo y aquellos sistemas de creencia que señala Mills (2008). Es necesario estudiar el sexismo en sus distintas formas.

A este respecto, el presente estudio pretende enfocarse en las ideologías/ discursos de género y el sexismo en el *ga*. Esto se realiza a base de una muestra específica de datos cotejados de hablantes autóctonos del *ga*. También este estudio tiene como fin poner de relieve preocupaciones feministas sobre la naturaleza y los efectos de las ideologías de género en el sexismo.

La constatación de los efectos negativos del sexismo lingüístico conduce a la investigadora, involucrada profesionalmente en la enseñanza de la lingüística hispánica y socioculturalmente implicada en la concientización de la discriminación contra la mujer, a lanzarse a realizar el presente estudio. Se propone hacer aportes, desde la perspectiva del sexismo lingüístico, al análisis de la naturaleza de la relación entre la lengua y el pensamiento. El motivo de este estudio multi-casual es cotejar y explorar, a base de un muestreo de hablantes autóctonos de la lengua *ga*, las impresiones de los mismos, referidas a la interacción social entre los sexos.

La investigadora cree que una mejor comprensión de la relación entre las actitudes sexistas y las categorías lingüísticas de género permitiría que los feministas, los lingüistas y otros interesados se acercaran al problema de la eliminación del sexismo (lingüístico) desde una perspectiva amplia y oportuna. Este estudio tiene como finalidad descubrir las posibles implicaciones de la reforma lingüística en lo relativo a la posibilidad de reformar la forma de pensar de los hablantes mediante la reforma de su lengua. La investigadora pretende estudiar la

²⁴ Cuando un grupo poderoso logra el consentimiento de otro grupo oprimido. Un libro muy útil y sumamente interesante sobre este tema es el escrito por Gramsci (1971).

hipótesis feminista de que reformar una lengua sexista contribuirá a idear y forjar una sociedad más igualitaria en lo relativo a los dos sexos.

Para comprender este fenómeno, las preguntas de investigación que orientan la conceptualización y delimitación del objeto de estudio serán: ¿es el género menos destacado en el *ga* que en las otras lenguas en las que forma una categoría gramatical esencial? ¿Cuáles son los efectos de la lengua en la organización sociocultural en lo referente a asuntos de género? ¿Si las lenguas con género gramatical pueden influir en el pensamiento y comportamiento, promocionando, así, estereotipos de género y discriminación sexual, será que las lenguas sin género (como el *ga*) se originan en sociedades con menos actitudes sexistas? Como señala Mills, el sexismo lo generan los comentarios y las impresiones que fomentan las creencias estereotipadas acerca de los sexos y que, por lo tanto, promocionan la discriminación contra los sexos:

Statements may be considered to be sexist if they rely on stereotypical and outdated beliefs, when referring to a particular woman... These beliefs are ones which are affirmed in some measure by conservative and stereotypical beliefs, some of which have been institutionalised and which form part of a background common sense which it is assumed that speakers and writers can draw on. (Mills, 2008, pág. 2)

Este estudio ayudará a exponer y, quizás, desvirtuar las ideologías negativas que incumben y nutren el sexismo en el contexto intrigante y algo inédito de la existencia sociocultural de los *ga*.

4.3. Determinación de los objetivos

Como acabamos de decir, este estudio pretende ampliar el marco de análisis de la estrategia de reforma lingüística adoptada por los feministas radicales con el fin de conseguir una sociedad más igualitaria en lo relativo a los dos sexos. El presente trabajo parte primero de la realización de entrevistas y un grupo de discusión para proceder, después, a la identificación de figuras expresivas y otros índices que permitan el análisis de la manifestación lingüística de la cosmovisión de los *ga* en torno al sexismo. Esta investigación aportará su contribución, según se espera, a la lingüística antropológica en general y a la teoría lingüística feminista y a la hipótesis

de Sapir-Whorf, en particular. Expuestas estas consideraciones, los objetivos generales y específicos de nuestro trabajo serán los siguientes:

Objetivo general:

Indagar las ideologías/ discursos de género y el sexismo en el *ga* mediante el uso del Inventario de Sexismo Ambivalente y el Análisis de Discurso Crítico Feminista.

Objetivos específicos:

- (1) Describir la organización sociocultural de la comunidad *ga* en cuanto a la jerarquización entre las mujeres y los hombres.
- (2) Recoger documentación sobre metáforas, refranes sexistas, entre otros, en el español que se encuentre en diversas fuentes documentales.
- (3) Reunir a un grupo de discusión para recoger metáforas y refranes sexistas (entre otras expresiones paremiológicas) en el *ga* mediante entrevistas semi-estructuradas.
- (4) Describir y analizar sistemáticamente los elementos lingüísticos que son índices de mentalidad sexista en la lengua *ga*.
- (5) Comparar analíticamente estos elementos con los índices sexistas manifiestos en el español.
- (6) Señalar la verdadera fuente del sexismo como un fenómeno profundamente incrustado en el subconsciente colectivo y reciclado en el arsenal paremiológico.
- (7) Descubrir, si procede, la existencia de patrones diferenciales en la percepción sexista de las mujeres y los hombres.
- (8) Comprobar si el *ga*, por ser una lengua que no permite una distinción gramatical del género, es verdaderamente una lengua neutral en cuanto al sexismo.
- (9) Contribuir a las reflexiones en torno a los nexos existentes entre la lengua, el pensamiento, la cultura y la cosmovisión.

4.4. Alcance del estudio

En esta investigación multi-casual, se recaban las informaciones necesarias, enfocándose en hablantes (nativos) de la lengua *ga*. Los participantes eran todos de Accra, pero localizados en distintas partes de la ciudad. Para comprender el fenómeno objeto de estudio, se exploraron cuatro preguntas de investigación para recoger las informaciones requeridas. Las informaciones solicitadas por estas preguntas de investigación se llegaron a determinar por el objetivo del estudio y se clasificaron en dos categorías: (a) perceptual y (b) demográfica. Estos detalles incluían:

- La presencia y naturaleza de percepciones y actitudes sexistas en los *ga* y los españoles.
- Información demográfica sobre los participantes en cuanto a su etnia, sexo, edad, nivel de formación y profesión.
- Un sostenido repaso de literatura que proporcione el marco teórico del estudio.

Es imprescindible señalar que, dada la abundancia de investigaciones y materiales ya disponibles sobre el tema en lo relativo al español, los métodos de recogida de información no se repiten en el caso de esta lengua. Aunque los métodos y las técnicas de análisis serán empleados de manera comparativa para ambas lenguas, los procesos de recogida de información señalados serán aplicables solo al *ga*. En resumen, esto se justifica por las siguientes razones:

(A) La abundancia de investigaciones, materiales y estudios empíricos ya existentes sobre el sexismo en el español. El español ya se ha clasificado como una lengua sexista (Calero Fernández, 1999; García Meseguer, 2001; Kleiser, 1989; de Torres, 1995, entre otros).

Por otro lado, por lo que sabe la investigadora, no existe ninguna investigación sobre el sexismo en la lengua *ga*. Solo se ha clasificado Ghana como un país de lenguas sin género (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012) puesto que la mayoría de las lenguas autóctonas ghanesas no manifiestan categorías de género en las estructuras de los sustantivos y pronombres.

(B) Ya existen recopilaciones extensas sobre el sexismo en los refranes y adagios españoles (entre otros), por lo cual será ocioso y redundante repetir la recogida de informaciones para el español.

A diferencia de lo que sucede en el español, se encuentran pocos compendios o recopilaciones sobre los refranes, los adagios sexistas y otros recursos afines en el *ga*, por lo que será imperativo seguir estos métodos de recogida de datos. Esto arrojará luz, también, desde una perspectiva insólita, sobre este tema que es objeto de estudio desde hace mucho (la hipótesis de Sapir-Whorf).

(C) El *ga* solo sirve como marco de comparación en cuanto al sexismo lingüístico. Se introduce el *ga* como marco de referencia. El español es el foco del presente estudio y, por ende, el estándar para evaluar el fenómeno.

Por lo demás, si bien la investigadora tiene presente el hecho de que, a pesar de estas justificaciones, hubiera sido interesante repetir los métodos de recogida de datos, se ve constreñida por razones de tiempo y espacio. Se propone realizar gran parte de cuestiones en investigaciones posteriores.

4.5. Enfoque y metodología de la investigación

En la presente investigación, se parte de la premisa de que no existe una correlación estable entre la cosmovisión y la lengua generalizable a todas las lenguas. Nos gustaría resaltar, muy al contrario, que hay un vínculo insoslayable entre los dos, pero no por esto resulta dicho vínculo inflexible. Cabría, por tanto, plantear las peculiaridades del tema acercándonos al problema desde una perspectiva cualitativa. Siendo que nuestro trabajo intenta recabar datos de tipo perceptual mediante el análisis de índices lingüísticos, éste es el enfoque que mejor se adecua al previsto propósito ya aludido.

El enfoque cualitativo es el más apropiado para proporcionar las respuestas oportunas a las preguntas que nos interesan. Dichas preguntas pretenden descubrir el ‘¿cómo?’ (¿Cómo se manifiesta la cosmovisión de los *ga* en su lengua?) y no la cantidad estadística de la frecuencia de usos en sí, ni de tendencias dispositivas. Queremos indagar, en lo posible, en la manifestación en los discursos de la compleja relación poder/ ideología. Por lo tanto, precisamos un enfoque

que nos permita valorizar dicha relación compleja y multiforme. Como señala Hammersley (1992, pág. 163), lo que importa es emplear el método adecuado para desarrollar un estudio:

We are not faced, then, with a stark choice between words and numbers, or even between precise and imprecise data; but rather with a range from more to less precise data. Furthermore, our decisions about what level of precision is appropriate in relation to any particular claim should depend on the nature of what we are trying to describe, on the likely accuracy of our descriptions, on our purposes, and on the resources available to us; not on ideological commitment to one methodological paradigm or another. (en Silverman, 2013, pág. 15)

4.5.1. Justificación por el diseño de la investigación cualitativa

Varios son los estudios que definen la investigación cualitativa y clasifican sus distintas corrientes. Taylor y Bogdan definen la investigación cualitativa, en su sentido más amplio, como aquella “que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas” (1997, pág. 20). La metodología cualitativa engloba una amplia variedad de estrategias que tienen como denominador común la orientación hacia la descripción e interpretación de la realidad social. En la investigación cualitativa, lo que se espera conseguir es una "descripción densa", una “comprensión experiencial” y una auto-entrega racional y simpática a "múltiples realidades" (Rodríguez, Gil, & García, 1996, pág. 12). Se podría sostener que los métodos cuantitativos serían poco adecuados para procurar dichos datos “densos”, necesarios para acercarse a los objetivos de la presente investigación.

El enfoque del presente estudio cualitativo es de carácter fenomenológico. Este enfoque tiene como una particularidad inherente la preocupación por las experiencias, impresiones, creencias y percepciones individuales. Para este enfoque, los métodos de recogida de datos correspondientes suelen incluir el empleo de preguntas y observaciones que tienen como objetivo cotejar e interpretar dichas experiencias y percepciones individuales, y esto, de acuerdo con los criterios de Guest, Namey y Mitchell (2012). Explican estos autores que las entrevistas densas y grupos de enfoque son los métodos ideales para la recogida de datos fenomenológicos (Guest, Namey y Mitchell, 2012).

Guest, Namey y Mitchell (2012, pág. 16) señalan que la flexibilidad de los métodos cualitativos (que permite, por ejemplo, el parafraseo de preguntas para promocionar la intelección por parte de los participantes) puede reducir la veracidad del estudio pero acaba por

aumentar la validez del mismo. Estos autores sostienen que “the inductive and flexible nature of qualitative data collection is particularly useful for delving deep into internal psychological processes such as motives, values, and causes of behavior” (Guest, Namey, & Mitchell, 2012, pág. 24).

De todas maneras, se debe tener presente el que toda investigación está sujeta a errores. Por lo tanto, hemos tomado algunas medidas para asegurar la validez de la presente investigación. En su diseño y ejecución, han figurado los cuatro constructos propuestos por Lincoln y Guba para evaluar el grado de fiabilidad de la investigación cualitativa (Lincoln y Guba, 1985, pág. 296 en Bloomberg y Volpe, 2008, págs. 77-78):

- a) Credibilidad: este criterio trata de que las percepciones de los participantes coincidan con la manera de representarlas la investigadora. Este constructo se conseguirá mediante varias medidas, entre las que se encuentran las siguientes: 1) la de señalar desde el principio los prejuicios que la investigadora traiga al estudio, 2) la participación extensa en el campo de estudio, proporcionando detalles sobre el sitio y los participantes, 3) el empleo de la triangulación de métodos, 4) la de indicar los casos negativos o hallazgos discrepantes, 5) el uso de ‘control de miembros’, que posibilita que los participantes revisen la información adquirida para no desvirtuar lo expuesto, y 6) hacer disponibles las informaciones logradas para que las estudien los colegas partícipes.
- b) Dependencia: tiene que ver con la posibilidad de identificar los procesos y procedimientos empleados en la colección e interpretación de datos para obtener los mismos resultados al reproducir exactamente el estudio en contextos parecidos: 1) proporcionar una explicación detallada sobre cómo se consiguieron y analizaron los datos, facilitando lo que se llama ‘la pista de comprobación’, 2) pedir que otros investigadores codifiquen varias entrevistas, para conseguir así la ‘confiabilidad entre evaluadores’.
- c) Transferibilidad: hace referencia a la correspondencia entre el contexto de la investigación y otros contextos, según la estimación del lector. Para este constructo de la fiabilidad, la transferibilidad se evalúa según los siguientes factores: 1) la inclusión de una descripción densa en el estudio, lo que Denzin

(1989; 2001) denomina ‘descripción densa’, 2) la cantidad de información detallada proporcionada por la investigadora sobre el contexto y/ o antecedentes que hacen posible el elemento de experiencia compartida.

Para asegurar que la presente investigación sea fiable, concisa, y plausible, hemos considerado estos constructos de la fiabilidad y los enfoques que los sustentan. Con el fin de fomentar la deseada fiabilidad, hemos tomado las siguientes medidas: la descripción minuciosa y sistemática de la realidad; la observación persistente; la triangulación de métodos; la sumisión a juicio crítico de colegas; la provisión de descripciones densas; la recogida de informaciones abundantes; el establecimiento de pistas de revisión; la réplica paso a paso; el empleo de métodos solapados.

La investigadora, además, ha considerado necesario incluir participantes que tengan diversos *status* sociales. En cuanto a los métodos, la investigadora recurrió a dos métodos distintos de recogida de datos: 1) la entrevista semi-estructurada con veinte individuos. Estas entrevistas se realizaron entre enero de 2012 y agosto de 2014, y 2) un grupo de discusión compuesto de seis participantes. Asimismo, se emplearon dos marcos analíticos distintos en el análisis de datos. A saber: i) la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996; 1997); y ii) el Análisis Feminista Crítico del Discurso.

Terminado este breve repaso sobre la naturaleza de la investigación cualitativa, ya es hora de resumir las justificaciones para el empleo de dicho método en la presente investigación:

- 1) La complementación y compensación por la triangulación
- 2) La triangulación e incremento de la validez
- 3) La existencia de distintas preguntas de investigación
- 4) La posibilidad de descubrir informaciones aun no pensadas por la investigadora al emplear preguntas abiertas en las entrevistas
- 5) La credibilidad
- 6) La posibilidad de asegurar la credibilidad al presentar los datos en las mismas palabras de los participantes.

4.5.2. Descripción de la población objeto de estudio

Para llevar a cabo el estudio, se empleó un procedimiento de muestreo aleatorio con propósito para la selección de los participantes. Como señalan Bloomberg y Volpe (2008), está generalmente aceptado que esta estrategia aumenta la credibilidad del estudio. Se pidió a los participantes que recomendaran a otras personas que eran hablantes autóctonos del *ga* y que estuvieran bien informadas sobre las costumbres y cultura de los *ga*.

La investigadora tenía como objetivo incluir a varios informantes con distintos niveles de formación y *status* sociales. Los participantes tenían que satisfacer unos criterios establecidos por la investigadora, a saber:

- 1) Ser nativo hablante del *ga*. En la cultura de los ghaneses, uno de los índices que ayudan a identificar la etnia de un individuo es el nombre. Por lo general, los ghaneses tienen un nombre tradicional y un apellido que apuntan, bastante fácilmente, a la etnia de los individuos (aunque esto va cambiando debido a los casamientos mixtos y un afán caprichoso y vanguardista de tipo onomástico entre otros factores).
- 2) Tener por lo menos 18 años.

Accra, por ser la capital de Ghana, tiene miles de inmigrantes de todas partes del país, todos hablantes de una lengua u otra de las 79 que se hablan en el país. Esto ha provocado muchas influencias en la lengua *ga* por los contactos con las otras lenguas autóctonas (y también el inglés y el portugués). Para localizar, por tanto, participantes que tengan una ‘cosmovisión instintiva’ *ga* que se adquiere conjuntamente con la L1, los participantes se seleccionaron de los barrios autóctonos de Accra que son poco cosmopolitas. Por añadidura, con el fin de contrarrestar circunstancias especiales posibles en un único lugar, los participantes se seleccionaron al azar en diversos barrios y ámbitos sociales, así como de diversas partes de Accra, como James Town, Chorkor, Labadi, Nungua, Labone y Mataheko (son todos barrios típicamente *ga* de la ciudad de Accra). Sin embargo, a los participantes del grupo de discusión se les seleccionó de una universidad pública de Accra.

También, ya que es común el casamiento inter-étnico, se decidió que era suficiente con que uno de los padres de los informantes fuera *ga*. Es decir, no era necesario que ambos padres fueran *ga* para que un individuo se considerara un hablante autóctono. Para los fines de nuestro trabajo, definimos el concepto de ‘hablante autóctono’ como un individuo que hable el *ga* desde

la infancia, que pueda pensar y comunicarse fácilmente en ella y que tenga un dominio práctico de dicha lengua; es decir, que sea su primera lengua.

No es necesario tener muestreos amplios en las investigaciones cualitativas, ya que la amplia recogida de datos es, muchas veces, poco fructífera como se demuestra por la ley de los rendimientos decrecientes (Kvale, 2007). Este detalle, tanto como las limitaciones de recursos (sobre todo, de tiempo), influyeron en la decisión del número de personas que participarían en las dos fases distintivas del estudio.

El muestreo con objetivo permitirá la selección, a través de varios sectores de la población *ga*. Como señalan Bloomberg y Volpe (2008), lo que importa en una investigación cualitativa es la descripción densa y no el tamaño de muestreo.

The sample size in qualitative research is relatively small, but consists of “information-rich” cases. In-depth interviews and immersion in a culture make a large sample size unnecessary, particularly as qualitative researchers do not seek to generalize. It is generally recommended that researchers use their judgment regarding the numbers in the sample. (Bloomberg & Volpe, 2008, pág. 191)

Grupo de discusión

Como se viene señalando, participaron seis individuos en el grupo de discusión. Se estimaba que dichos participantes fueran adecuados para el estudio, ya que eran adultos que tenían más de dieciocho años y también que tenían un conocimiento bastante elevado de su entorno sociocultural. Se esperaba que esto se reflejara en la expresión de sus actitudes, percepciones y habilidades lingüísticas y cognitivas. Se resumen sus informaciones demográficas en la tabla que viene a continuación.

Tabla 2: Resumen de informaciones demográficas sobre los participantes del grupo de discusión.

Código de participante	Pseudónimo	Etnia	Género	Edad	Nivel de educación	Profesión
AyeleM3M	Ayele	Ambos padres son <i>ga</i>	Mujer	30-49	Maestría	Oficial de adquisiciones
DedeM3B	Dede	Ambos padres son <i>ga</i>	Mujer	18-29	Bachillerato	Personal de seguridad

NiiH3P	Nii	Ambos padres son <i>ga</i>	Varón	30-49	Título profesional	Agente inmobiliario
AkweleM3B	Akwele	Ambos padres son <i>ga</i>	Mujer	18-29	Bachillerato	Personal de seguridad
BoiH3C	Boi	Ambos padres son <i>ga</i>	Varón	50-69	Ciclos formativos	Electricista
TeiH3C	Tei	Ambos padres son <i>ga</i>	Varón	50-69	Ciclos formativos	Funcionario

Entrevista abierta.

Los veinte individuos que participaron en la entrevista abierta ayudaron a obtener informaciones adicionales. Se empleó este método ya que las entrevistas ayudan a investigar la descripción de las experiencias de los participantes (Bloomberg & Volpe, 2008). Las entrevistas se realizaron sobre asuntos de género en lo relativo al ámbito privado (la familia) y también en el público (el trabajo). Las entrevistas duraron alrededor de 45 y 90 minutos por participante.

Dichas entrevistas facilitaron informaciones sobre el sistema tradicional y produjeron pruebas sobre la estructura sociocultural. Para añadir, los participantes que sabían lo suficiente sobre la tradición oral ofrecieron informaciones sobre los refranes y metáforas *ga*. Todos los participantes tenían diversas experiencias socioeconómicas y distintos niveles de formación. Se sintetizan a continuación las informaciones demográficas relevantes.

Tabla 3: Información demográfica sobre los participantes de las entrevistas

Numero de Participante	Sexo	Edad	Etnia	Formación	Profesión
1	Hombre	30-49	Ambos padres son <i>ga</i>	Maestría	Investigador (académico)/ científico social
2	Hombre	30-49	Ambos padres son <i>ga</i>	Licenciatura	Asistente social

3	Hombre	más de 70	El padre es <i>ga</i>	Diploma de colegio	Ingeniero (jubilado)
4	Hombre	50-69	Ambos padres son <i>ga</i>	Postgrado	Funcionario (jubilado)/ Banquero
5	Hombre	30-49	La madre es <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Carpintero
6	Mujer	50-69	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Vendedora de Kenkey ²⁵
7	Hombre	50-69	El padre es <i>ga</i>	Politécnico	Presidente del consejo de distrito/ sub-metropolitana (jubilado)
8	Mujer	30-49	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Vendedora de Kenkey
9	Hombre	más de 70	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Marinero
10	Mujer	más de 70	Ambos padres son <i>ga</i>	Ninguna	Pescadero
11	Hombre	más de 70	Ambos padres son <i>ga</i>	Ninguna	Pescador
12	Hombre	50-69	Ambos padres son <i>ga</i>	Ninguna	Carpintero
13	Hombre	30-49	Ambos padres son <i>ga</i>	Licenciatura	Profesor
14	Hombre	más de 70	Ambos padres son <i>ga</i>	Técnico/ Formación profesional	Técnico de construcciones/ Topógrafo/

²⁵ Una comida ghanesa popular a base de maíz fermentado y se suele vender con pescado frito y pimienta, salsa o sopa.

					Sacerdote (ordenado)
15	Mujer	50-69	Ambos padres son <i>ga</i>	Técnico/ Formación profesional	Vendedora
16	Mujer	más de 70	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Vendedora
17	Mujer	50-69	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Antigua vendedora de kenkey
18	Mujer	50-69	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Vendedora
19	Mujer	30-49	Ambos padres son <i>ga</i>	Escuela secundaria menor	Vendedora
20	Hombre	30-49	Ambos padres son <i>ga</i>	Licenciatura	Locutor/ Profesor

Como se viene señalando, el número de participantes era un compromiso entre la posibilidad de conseguir una muestra adecuada y los recursos disponibles para el estudio. Asimismo, para contrarrestar los prejuicios de la entrevistadora y para lograr una perspectiva alternativa sobre las categorías emergentes, se recurrió al juicio crítico de colegas.

4.6. Diseño de la investigación

A continuación se enumeran las distintas etapas de la presente investigación. Después se procederá a detallar y describir los rasgos principales del estudio. Entonces se presenta un organigrama ilustrativo de las fases del estudio:

- I) Antes de realizar la recogida de datos, se repasó, de manera selectiva, la literatura sobre la teoría de la lingüística feminista, la hipótesis de Sapir-Whorf, el sexismo

lingüístico en el español y el *ga*, el Análisis Feminista Crítico del Discurso y la teoría del sexismo ambivalente.

- II) Se contactó a posibles participantes por teléfono y por escrito.
- III) Se realizó un grupo de discusión con 6 hablantes autóctonos del *ga*.
- IV) Se realizaron entrevistas semi-estructuradas con 20 hablantes autóctonos del *ga* con objeto de recoger datos perceptuales. Esta fase tenía como objetivo comprobar y complementar los datos recogidos mediante el grupo de discusión.

4.6.1. Proceso y fases de la investigación

Para conseguir el deseado grado de validez y fiabilidad en la medida y modos indicados en la sección anterior, la investigadora utilizó un proceso sistemático cuidadosamente planeado. Este proceso se adoptó de Rodríguez Gómez, Flores y García Jiménez (1996). Dados dichos criterios y la naturaleza flexible del estudio cualitativo, se realizó la presente investigación según las siguientes etapas:

Fase preparatoria 1: Etapa reflexiva

En esta fase se identificó el problema de investigación y se determinó el objetivo principal: explorar y describir las ideologías y discursos sexistas en el *ga* y el español, con objeto de señalar los distintos aspectos del sexismo lingüístico. La idea nuclear y directora del estudio era descubrir las implicaciones y posibles problemas de la reforma lingüística. También, respondía al interés en el mejoramiento de la situación social de la mujer. Esta etapa se caracteriza por la búsqueda de informaciones relevantes para los objetivos del estudio. Dichas informaciones se lograron a partir de materiales bibliográficos y de otras fuentes de información. Estas informaciones dan cuerpo al marco teórico y analítico de la investigación. Se trata de la ideología y el poder, el género gramatical y el sexo biológico, los factores influyentes en el cambio lingüístico, la reforma lingüística y el estudio de los diferentes paradigmas y enfoques que permitan el buen desarrollo de la investigación.

Fase preparatoria 2: Etapa de diseño.

A esta etapa le corresponde la selección de la estrategia de investigación: se define el campo de estudio, el marco teórico y analítico y los métodos de recogida de datos, entre otros. El diseño inicial de esta investigación consta de los siguientes pasos:

- Marco teórico: el vínculo ideología-poder; la influencia de la lengua en la cosmovisión; la reforma lingüística.
- Objeto de estudio: la manifestación lingüística de percepciones y actitudes sexistas.
- Método de investigación: el enfoque cualitativo.
- Triangulación de métodos: la combinación de distintos métodos (las entrevistas y los grupos de enfoque) para la recogida de datos con el objetivo de establecer la validez y fiabilidad de estos últimos.
- Técnicas e instrumentos de recogida de datos: la realización de entrevistas abiertas y un grupo de discusión. Se emplearon, además, como fuentes adicionales, materiales recopilatorios sobre los refranes y adagios sexistas en el español y el *ga*.
- Análisis de datos: de forma paralela y posterior a la fase de recogida de datos, se analizaron los datos recogidos según los métodos de análisis ya especificados.
- Procedimientos de consentimiento y aprobación: aunque las informaciones reunidas eran anónimas, se solicitó a los participantes el permiso para citarlas y divulgarlas de forma que no se revele la identidad de los informantes.

Fase de trabajo de campo.

En esta fase se determinó el contexto físico y social para el desarrollo del estudio. Luego, se contactó a todos los informantes. Se solicitó permiso a los autores Glick y Fiske (1996) por el empleo de su Inventario de Sexismo Ambivalente. A los participantes se los seleccionó mediante una combinación del muestreo aleatorio de objetivo y el muestreo de criterio. Aunque se trataba de un muestreo aleatorio, también se planearon adecuadamente los escenarios para lograr resultados holísticos y fiables. Es decir, siendo consciente de las distintas influencias (educación, *status* social, por nombrar unas cuantas) que puedan influir en las actitudes de un individuo, se decidió entrevistar a participantes de distintas experiencias vivenciales.

Después fueron localizados participantes potenciales. A los participantes que aceptaron, se les explicó de manera bastante detallada el objetivo del estudio. Esto, sin divulgar las

informaciones requeridas ni influir en las respuestas. Se contactó a los participantes para aclarar los motivos de la entrevista. Por lo demás, se definió el rol de:

- 1) la investigadora: que consistía en solicitar informaciones necesarias para el estudio y
- 2) los participantes: que consistía en exponer sus opiniones con plena libertad.

La recogida de datos se produjo entre 2012 y 2014 entre la población objeto de estudio y con las técnicas e instrumentos ya explicados en la sección referida al diseño del trabajo de campo. A este respecto cabe destacar lo siguiente:

- Las entrevistas con los informantes claves se realizaron entre enero 2012 y agosto 2014.
- La entrevista con el grupo de discusión se realizó en septiembre 2013.

Los datos recogidos se tradujeron al español y se transcribieron y revisaron todos. La recogida de datos se dio por concluida al conseguirse detalles lo bastante adecuados para los objetivos del estudio.

Fase analítica

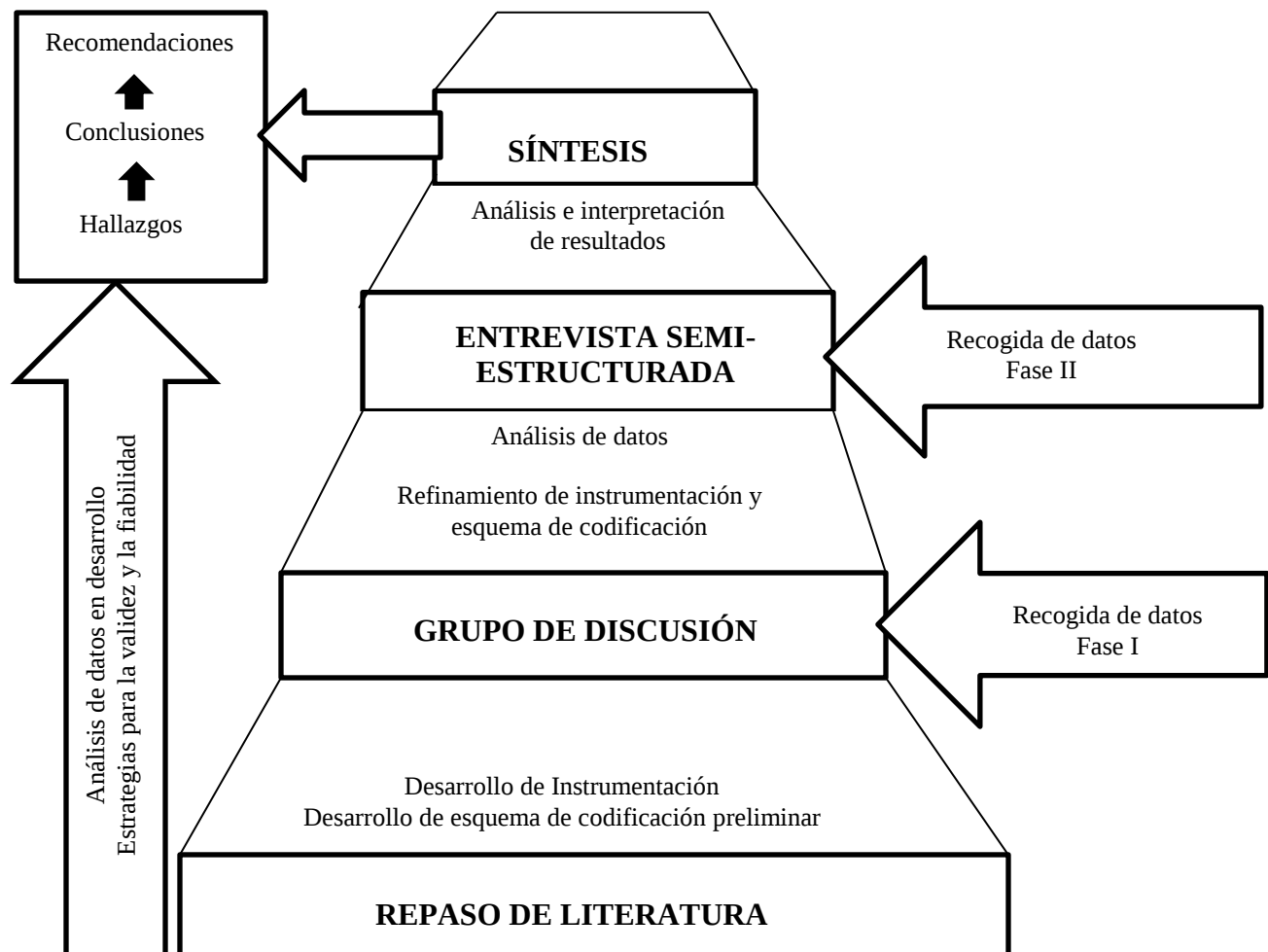
En esta fase, era necesario reducir la amplia información cotejada en categorías para facilitar el análisis de los datos. Pero con anterioridad a esta etapa, se tradujeron los discursos que se habían conseguido del *ga* al español. Después se realizó la transcripción antes de proceder a la categorización. Se crearon categorías analíticas según las necesidades emergentes de tipo temático y la teorización.

Fase informativa

En esta fase se procedió a la redacción y a la revisión de los pormenores del estudio resaltando la introducción, la metodología, los métodos de muestreo, la recogida y el análisis de datos, los hallazgos y los nexos interpretativos, entre otros. En ella, se elaboraron las

conclusiones de la investigación. Con vistas a fomentar el rigor científico, se presenta a continuación, el organigrama del diseño de la investigación.

Ilustración 5: Organigrama del diseño de la investigación.



Adaptado de Bloomberg y Volpe (2008)

4.7. Métodos y técnicas de recogida de datos: instrumentos de medida

En dicha investigación, se nos impuso la necesidad de recurrir a múltiples instrumentos en la recogida y análisis de datos por ser nuestra tarea un estudio multidimensional. Urgía incorporar enfoques cognitivos, por la misma naturaleza del tema que es el objeto de nuestro

estudio, el sexismo lingüístico. Este aspecto multi-metódico demuestra lo complejo que es el tema. Se trata de la lengua misma, que abarca una variación intrincada de fenómenos psicológicos, socioculturales, políticos, hasta religiosos. Las entrevistas nos proporcionaron los datos lingüísticos que necesitábamos para el análisis de la manifestación lingüística de la cosmovisión de las sociedades en cuestión. El grupo de discusión hizo posible la recogida de datos relativos a las creencias, percepciones y opiniones sexistas.

En relación a los aspectos éticos de la investigación, se explicó a los participantes cómo se usarían sus comentarios; se les solicitó permiso para citar sus entrevistas y se reflexionó de manera crítica sobre cómo abordar los temas personales en las entrevistas que servirían para el uso público. Las entrevistas se realizaron en *ga* y luego se tradujeron al español antes de realizar la transcripción final. También, se consultó la literatura existente (Ankra Nee- Adjabeng, 1966) para la selección de refranes adicionales.

4.7.1. Entrevista abierta

La entrevista es uno de los métodos más comunes empleados en las investigaciones cualitativas (Kvale, 2007; Mason, 2002; Guest, Namey y Mitchell, 2012). A grandes rasgos, se pueden clasificar como no estructuradas, semi-estructuradas o estructuradas (Bernard & Ryan, 2010, pág. 27). Mason señala que el término ‘entrevista cualitativa’ se usa usualmente para referirse a las formas de entrevistas profundas, semi-estructuradas o con bastante flexibilidad (2002, pág. 62). Es, como implica su nombre, entre-vista, un intercambio de perspectivas entre dos personas que charlan sobre un tema de interés común (Kvale, 2007).

Como método, la entrevista fue considerada durante mucho tiempo como no científica por ser poco estandarizada, subjetiva y no cuantificable, lo cual lleva a la ‘falta de objetividad’ necesaria para ser comparados con una norma. No obstante, en la actualidad, debido a la valorización creciente de la investigación cualitativa, la entrevista se considera como un modo potente de entrar en la ‘vida-mundo’ de los participantes (Kvale, 2007). Como afirman Taylor y Bogdan, “el sello autenticado de las entrevistas cualitativas en profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante en mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones: el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo” (1997, pág. 114). Asimismo, señala Kvale:

The qualitative interview seeks qualitative knowledge as expressed in normal language, it does not aim at quantification. The interview aims at nuanced accounts of different aspects of the interviewee's life world; it works with words and not with numbers. In qualitative interviews, precision in description and stringency in meaning interpretation correspond to exactness in quantitative measurements. (Kvale, Doing Interviews, 2007)

Aunque haya alguna variación en el estilo y tradición de la entrevista cualitativa, todas tienen en común, por lo general, las siguientes características nucleares:

1. El intercambio de diálogo entre dos personas o más y puede realizarse cara a cara o por teléfono o internet.
2. Un estilo relativamente informal. Una conversación con un objetivo.
3. Un enfoque temático, dirigido hacia un tema, biográfico o narrativo. El investigador no tiene una lista completa y secuenciada de preguntas sino la mayoría de entrevistas cualitativas son fluidas y flexibles y permiten que el entrevistador o entrevistado desarrollen temas no programados.
4. La mayoría de investigaciones cualitativas perciben el conocimiento como situado y contextual. Pues el objetivo de la entrevista es asegurar que los contextos relevantes salgan al enfoque para que se pueda producir el conocimiento situado (Mason, 2002, pág. 62).

En la presente investigación, la entrevista semi-estructurada fue la técnica aplicada. Dicho método era adecuado, ya que permitió investigar aspectos importantes del mundo de los participantes; estos, a través de una lengua normal, describen sus actividades, experiencias y sus opiniones. En las palabras de Kvale:

In an interview conversation, the researcher asks about, and listens to, what people themselves tell about their lived world, about their dreams, fears and hopes, hears their views and opinions in their own words, and learns about their school and work situation, their family and social life. The research interview is an inter-view where knowledge is constructed in the inter-action between the interviewer and the interviewee. (Kvale, 2007, pág. 1)

Bloomberg y Volpe (2008) señalan las siguientes ventajas de las entrevistas: que permiten documentar, de manera pormenorizada, informaciones, percepciones y perspectivas; explican y describen interacciones y procesos complejos; facilitan la exploración y descubrimiento de matices en la cultura; y las transcripciones hechas, palabra por palabra, se emplean en la documentación de las entrevistas.

Guest, Namey y Mitchell hablan de algunas ventajas adicionales de las entrevistas. Sostienen que permiten la investigación detallada y, por lo tanto, la obtención de un conocimiento ‘profundo y personal del tema en cuestión’. Todo eso permite la satisfacción holística del objetivo del estudio (Guest, Namey, & Mitchell, 2012, pág. 16).

Las entrevistas producirán bastantes informaciones con pocos participantes. Generan datos más largos e intensos que se pueden someter a interpretaciones más exhaustivas (Kvale, 2007). De esta manera, las entrevistas ayudan a investigar creencias más interesantes sobre las actitudes sexistas de los informantes. En fin, las entrevistas permiten evaluar a fondo la intensidad de las creencias de los participantes para lograr ejemplos concretos que apoyen las afirmaciones (Kvale, 2007).

Las entrevistas, asimismo, harán posible el análisis sistemático de los aspectos lingüísticos, por lo que se requiere un número reducido de participantes. Al emplear más informantes, apenas habría tiempo para hacer análisis exhaustivos de las entrevistas. La transcripción y análisis de las entrevistas son actividades que precisan mucho tiempo, por lo que la investigadora decidió incluir a solo veinte participantes, por el tiempo y los recursos disponibles para la investigación.

En nuestro estudio, se entrevistó a veinte participantes que también sirvieron como informantes claves. Según Stacey, Brannen, Foster, Raab, Shaw y Whyte “Key informants are those whose social positions in a research setting give them specialist knowledge about other people, processes or happenings that is more extensive, detailed or privileged than ordinary people, and who are therefore particularly valuable sources of information to a researcher” (2004, pág. 135). Taylor y Bogdan (1997) describen a los informantes claves como “fuentes primarias de información” para el investigador. Es decir, se buscó a personas bien informadas sobre los hechos sociolingüísticos de los *ga* para evitar reunir informaciones equivocadas, debido a la influencia de culturas ajenas presentes en Accra.

Estos informantes claves eran individuos que dominaban extensamente el *ga*. De esta manera, fue posible recoger informaciones densas de un número reducido de entrevistados. Como señalan Stacey, Brannen, Foster, Raab, Shaw y Whyte, la rapidez, la facilidad y el hecho de que los informantes claves sepan más que otras personas son los beneficios principales del empleo de este método (2004). Por difícil y laborioso que sea manejar métodos de entrevistas cualitativas, sobre todo en una investigación de dimensiones tan amplias y complejas, en la que se dispone de un tiempo limitado, era indispensable emplear esta técnica estratégica con el fin de conseguir las informaciones necesarias durante un tiempo limitado y con pocos recursos, y esto sin socavar, por supuesto, la calidad del estudio.

En cuanto al desarrollo de la recogida de datos, se partió de un guion previamente elaborado. El empleo del guion sirvió como una lista de áreas generales por cubrir. No obstante, se permitieron las digresiones, siguiendo el modelo de una conversación natural. Esto era imprescindible, ya que no se pretendía lograr con su realización, la comparación entre informantes, sino que ellos aportaran diferentes datos según sus conocimientos lingüísticos y sus perspectivas personales de tipo cognoscitivo.

Esta fase de recogida de datos permitió el análisis de conceptos compartidos culturalmente por la sociedad. Todas las entrevistas se grabaron en audio. En esta investigación, se observaron las siguientes etapas sugeridas por Kvale (2007, págs. 35-36) para asegurar el rigor científico de las mismas: la tematización, el diseño, la entrevista, la transcripción, el análisis, la verificación y el reportaje. A continuación se explica cómo se aplicaron estas sugerencias al presente estudio.

1. Tematización: se determinó el tema que se iba a investigar y el propósito del mismo.
2. El diseño: se planeó el diseño del estudio teniendo en cuenta las informaciones requeridas y las consideraciones éticas correspondientes.
3. La entrevista: las entrevistas se realizaron sirviéndose de guías y teniendo presente, siempre, las informaciones necesarias y las medidas sugeridas (Kvale, 2007; Taylor y Bogdan, 1992, etc.) para el buen desarrollo de la misma.

4. La transcripción: las grabaciones se convirtieron en textos escritos por la transcripción. De esta manera, se prepararon los materiales de las entrevistas para el análisis.
5. El análisis: teniendo en cuenta factores como el propósito del estudio, el tema de la investigación y la naturaleza de las informaciones conseguidas en las investigaciones, se seleccionó el método de análisis adecuado para las informaciones conseguidas. Los hallazgos se categorizaron según los temas emergentes que revelaban la imagen que los *ga* tienen de los sexos.
6. La verificación: se evaluaron la validez, la fiabilidad y las posibilidades de *generalización* de los resultados. Para ello, las medidas que se emplearon a lo largo de la investigación eran la sumisión de los materiales conseguidos al escrutinio de algunos de los entrevistados y otros hablantes autóctonos del *ga*, para aclaraciones y sugerencias. Las medidas para el control de la fiabilidad y la validez incluían la fiabilidad del entrevistador y el evaluador y la validez de las interpretaciones.
7. El reportaje: se procedió a la redacción y reportaje de los hallazgos del estudio teniendo presentes los criterios cualitativos científicos y facilitando una descripción pormenorizada del proceso de investigación (Kvale, 2007, págs. 35-36).

4.7.2. Grupo de discusión

El grupo de discusión es una metodología cualitativa que permite escuchar y recoger informaciones sobre las opiniones, percepciones, actitudes y creencias de un número reducido de personas sobre un tema específico que quiere averiguar la investigadora (Kitzinger & Barbour, 1999). La meta es tener una conversación relajada que posibilite una comprensión mejor y profunda sobre el tema de interés. Las discusiones, que generalmente duran entre una hora y una hora y media, se graban, se transcriben y luego se analizan. Permiten obtener las percepciones únicas e individuales de los participantes. Según Krueger y Casey, un grupo de discusión es “una serie de discusiones cuidadosamente planeadas y diseñadas para obtener percepciones sobre un asunto definido en un ambiente permisivo y poco intimidatorio” (2009, pág. 2).

Estos mismos autores señalan las características que definen estos tipos de grupos especiales: el propósito, el tamaño, la composición y el procedimiento. El propósito es escuchar y recoger informaciones de cinco a diez participantes mediado por un entrevistador hábil. Los participantes se seleccionan porque tienen en común ciertas características que se relacionan con el tema del grupo de discusión. A la investigadora le incumbe crear un ambiente permisivo que anime a los participantes a compartir sus percepciones y opiniones sin sentir la necesidad de votar ni llegar a un consenso (Krueger & Casey, 2009). Flores, Jiménez, Gómez y Gregorio señalan que “mediante esta técnica se configuran situaciones naturales en las que es posible la espontaneidad y en las que, gracias al clima permisivo, salen a la luz opiniones, sentimientos, deseos personales que en situaciones experimentales rígidamente estructuradas, no serían manifestados” (1994, pág. 185).

Como señala Morgan (1997), si bien los grupos de enfoque tienen unas características únicas como un método de investigación distintiva, también disponen de las características de la observación directa y las entrevistas individuales. Como señala este autor, “the hallmark of focus groups is their explicit use of group interaction to produce data and insights that would be less accessible without the interaction found in a group” (Morgan, 1997, pág. 2).

La investigadora considera que el grupo de discusión es una manera efectiva de indagar no solo las actitudes sexistas sino también su manifestación lingüística. Es, en particular, un método importante para nuestro propósito, ya que permite reunir opiniones interactivas (los participantes reaccionan entre sí) y asimismo permiten recoger no solo palabras sino también comportamientos no verbales.

Aún más importante, el grupo de discusión permite analizar la lengua que emplean los participantes en la descripción del tema que estudia la investigadora. Así, tiene una ventaja doble para la presente investigación: la generación de datos psicológicos (actitudes, percepciones, opiniones, creencias) y también datos lingüísticos (metáforas, proverbios, palabras autóctonas). También los grupos de enfoque producen opiniones sinceras, lo cual contribuye a la validez de los resultados del estudio:

La validez de los resultados de un estudio puede entenderse conectada a la validez de los datos. En este caso, la técnica de los grupos de discusión cuenta entre sus ventajas con la de producir opiniones sinceras, que responden a las verdaderas representaciones que los participantes poseen acerca del objeto en estudio. (Gil, García, & Rodríguez, 1994, pág. 195)

A pesar de los beneficios de los grupos de enfoque, tienen algunas desventajas. Por ejemplo, Bernard y Ryan (2010) señalan que es posible que algunos participantes dominen mientras otros merodeen. Es necesario, pues, que el moderador tenga la destreza para facilitar la discusión (sin interrumpir demasiado, para dejar a los participantes a sus anchas para expresarse como quieran). Es más, es necesario que la investigadora tenga la habilidad para interpretar la lengua e intuir sus vericuetos connotativos, sus terminologías, los gestos y los significados culturalmente compartidos por el grupo lingüístico (Kitzinger & Barbour, 1999). En este estudio, la técnica del grupo de discusión tenía un propósito triple:

- 1) aumentar la información ya conseguida
- 2) cotejar/reunir datos adicionales que permitan analizar los resultados desde una perspectiva feminista, y
- 3) facilitar datos adicionales que aseguren la fiabilidad y la credibilidad.

A continuación, se señalan algunas de las preguntas abiertas que se hicieron para facilitar y establecer un foco para la discusión:

- (i) ¿Cuál es su opinión sobre el *status* sociocultural de las mujeres frente al de los hombres en la sociedad *ga*?
- (ii) ¿Qué les parece la lucha para la igualdad de los sexos?
- (iii) ¿Quisiera dar ejemplos que justifiquen sus opiniones?

Se enviaron solicitudes (por correo electrónico) a veinte informantes potenciales explicándoles el propósito del estudio e invitándoles a participar en el grupo de discusión, en un lugar que se especificaría. Se les informó que la discusión sería grabada por audio. Se seleccionaron a los seis individuos que fueron los primeros en responder para que participaran en el grupo de discusión. Se envió otro correo electrónico general para agradecerles, a los participantes, su voluntad de colaborar. Después la investigadora se puso en contacto (por teléfono) con cada uno de los miembros con el fin de confirmar la reunión y acordar una hora conveniente para la discusión. Antes de empezar la discusión, se les explicó el propósito de la investigación. Además, sabiendo la influencia que pudiera provocar la grabadora en los participantes, se les aseguró de nuevo que las informaciones obtenidas no servirían sino a los propósitos del estudio y que sería todo completamente anónimo.

4.8. Marco analítico

4.8.1. *Inventario de Sexismo Ambivalente*

El análisis de los datos cotejados se realizó principalmente a base del Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) desarrollado por Glick y Fiske (1996; 1997). El ISA era oportuno para el estudio porque identifica ideologías, actitudes y prácticas sexistas. Glick y Fiske (1996; 1997) definen el sexismo como un constructo multidimensional que apunta a la existencia de la ambivalencia en las actitudes sexistas hacia las mujeres.

El Inventario de Sexismo Ambivalente tiene como base la teoría de que el sexismo está compuesto de dos tipos de actitudes. El primero, el Sexismo Benévolo (SB), tiene que ver con “actitudes subjetivamente positivas hacia las mujeres que cumplen con sus roles tradicionales” (Glick & Fiske, 1997). El segundo, el Sexismo Hostil (SH), tiene que ver con los aspectos negativos correspondientes (Glick & Fiske, 1997, pág. 119).

El SB obliga a las mujeres a cumplir con las normas que dicta la sociedad en relación a su sexo, asegurando, así, la posición subyugada de la mujer. Pone de relieve el hecho de que las actitudes sexistas no son siempre negativas (Glick & Fiske, 1997, pág. 119). El SB, pues, puede pasar fácilmente desapercibido y esto es lo que remedia el Inventario de Sexismo Ambivalente.

Glick y Fiske (1996; 1997) sostienen que aunque el SH y SB son distintos en cómo perciben a la mujer, ambas formas de sexismo tienen la suposición de que la mujer es el sexo débil y ambas contribuyen a la justificación y mantenimiento del patriarcado y los papeles de género tradicionales. Así, el SB y el SH son “an interlocking set of beliefs that reflect a system of rewards (BS) and punishments (HS) that give women strong incentive to accept, rather than to challenge, power differences between the sexes” (Glick & Fiske, 2001, pág. 117). Precisamente, el ISA contribuye a la medición de las actitudes sexistas, al proporcionar un marco teórico que resalta los orígenes y la naturaleza del sexismo. Los dos componentes (SH y SB) se dividen, cada uno, en tres subcomponentes que Glick y Fiske (1996; 1997) plantean como las fuentes de la ‘ambivalencia masculina’:

Tabla 4: Componentes del sexismo ambivalente (Glick y Fiske 1996; 1997).

	Hostil	Benévolo
El paternalismo	<i>Paternalismo dominante.</i> La creencia de que las mujeres no son personas suficientemente competentes y, por tanto, necesitan del hombre como figura masculina superior.	<i>Paternalismo protector.</i> La visión de que los hombres deberían proteger y proveer a las mujeres, quienes dependen de ellos.
La diferenciación de género	<i>Diferenciación de género competitiva.</i> La creencia de que las mujeres como grupo son inferiores, lo que justifica el poder estructural masculino.	<i>Diferenciación de género complementaria.</i> La creencia de que las mujeres efectivamente tienen rasgos positivos pero solo si se ajustan a los roles de género convencionales de bajo estatus, complementarios a los del hombre.
La heterosexualidad	<i>Hostilidad heterosexual.</i> Componente que fusiona el sexo con el poder y expresa la creencia sobre la peligrosidad de la sexualidad femenina para ganar dominio sobre los hombres.	<i>Intimidad heterosexual.</i> La creencia de que las relaciones románticas heterosexuales son esenciales para que hombres y mujeres alcancen la verdadera felicidad; esto implica, asimismo, que la motivación sexual del hombre puede estar asociada a un genuino deseo de intimidad psicológica con la mujer.

Tanto la tradición como la cultura se consideran como muy positivos e indispensables para la determinación del comportamiento y actitudes de una sociedad. Igualmente, son fuentes importantes de ideologías dominantes sobre el género. Se empleó el ISA en el presente estudio ya que profundiza tanto en las ideologías sexistas, obviamente negativas, como en los aspectos más sutiles del estereotipo de género.

En la sociedad *ga*, por ejemplo, es muy probable que las actitudes sexistas no se consideren como tales (sexistas). Los índices del sexismo benévolo, sobre todo, normalmente quedarían ignorados, ya que tales percepciones y comportamientos se consideran como aspectos importantes de la tradición y la cultura. Apenas se considerarían como ideologías negativas en lo relevante al género. Por lo tanto, se empleó el ISA en este estudio como el marco analítico fundamental, ya que propone una binaria analítica, operacional e interesante, que sea adecuada para el análisis de relaciones de dominio y subordinación en el ámbito sociocultural que se estudia. Como señalan Glick y Fiske, “empirically, the ability to measure hostile and benevolent sexism separately offers a ‘royal road’ into the psychology of the sexist mind, helping to

illuminate the underlying motivations (needs for power, gender differentiation, and sexual contact) that animate men's thoughts, feelings, and behavior toward women" (Glick & Fiske, 1997, pág. 132).

El Inventario de Sexismo Ambivalente de Glick y Fiske (1997) es un cuestionario de auto-compilación, constituido de veintidós ítems destinados a la evaluación del sexismo. Los interrogados tienen que indicar hasta qué nivel están de acuerdo con las distintas frases. Se constituye de dos sub-escalas de once preguntas que intenta detectar el Sexismo Hostil (SH) y el Sexismo Benevolente (SB). Cada una de las sub-escalas tiene ítems diseñados para evaluar las opiniones de un individuo sobre las dimensiones del poder, la diferenciación de género y la heterosexualidad. La escala incluye ítems que se han codificado de manera inversa, por lo que las frases reflejan acuerdo o desacuerdo con actitudes sexistas.

Tabla 5: Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA).

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad actual. Por favor, indique el grado en que Vd. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:					
0	1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Levemente en desacuerdo	Levemente de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Ahora, sobre la línea que antecede a cada frase, escriba el número de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase. 1. <u>B(1)</u> Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer 2. <u>H</u> Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres 3. <u>B (P)*</u> En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres. 4. <u>H</u> La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas. 5. <u>H</u> Las mujeres se ofenden muy fácilmente. 6. <u>B (I)*</u> Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo. 7. <u>H*</u> En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre. 8. <u>B (G)</u> Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen. 9. <u>B (P)</u> Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres. 10. <u>H</u> La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas. 11. <u>H</u> Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres. 12. <u>B (I)</u> Todo hombre debe tener una mujer a quien amar. 13. <u>B (1)*</u> El hombre está incompleto sin la mujer.					

14. H Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.
15. H Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarle estrechamente.
16. H Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.
17. B (P) Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.
18. H* Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se les insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.
19. B (G) Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral.
20. B (P) Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.
21. H* Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres.
22. B (G) Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.

H = Sexismo hostil, B = Sexismo benévolo, (P) = Paternalismo protector, (G) = Diferenciación de género complementaria, (I) = Intimidad heterosexual

Ítems sub-escala de Sexismo Benévolo : 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20, 22

Ítems sub-escala de Sexismo Hostil : 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 21

(*) Ítems de puntuación inversa

Reproducido con el permiso de Peter S. Glick. Permiso otorgado el 19 de junio de 2013.

4.8.2. *Análisis Feminista Crítico del Discurso*

Se empleó el Análisis Feminista Crítico del Discurso (AFCD) como un marco analítico adicional. Lazar describe el AFCD como una técnica que critica “‘from a feminist perspective hierarchically ordered gender structures sustained in/ through language and other forms of communication, as part of a radical emancipatory project” (2008, pág. 90). Proporciona (AFCD) una lente para el examen de tanto los aspectos abiertos como los encubiertos de las actitudes jerárquicamente diferenciales de las mujeres. Como afirma Lazar, “while the analysis of data includes meanings expressed overtly, it is especially attentive to the less obvious, nuanced and implicit meanings for the subtle and complex renderings of ideological assumptions and power relations in contemporary societies” (2005, pág. 13).

El AFCD permite analizar el rol complejo de la hegemonía en la perpetuación de la discriminación sexual. Se trata de revelar el aspecto ‘político’ de las creencias, percepciones y actividades que han llegado a ser ‘normalizados’ por ser una ocurrencia cotidiana. Como señala Lazar, los estudios de discurso crítico feminista tienen como objetivo poner de relieve “the

complex, subtle, and sometimes not so subtle, ways in which frequently taken-for-granted gendered assumptions and hegemonic power relations are discursively produced, sustained, negotiated, and challenged in different contexts and communities” (2007, pág. 142).

El AFCD es un enfoque que destaca la imbricación del poder y las ideologías en los discursos (Lazar, 2008, pág. 90). Investiga la perpetuación de las injusticias sociales. Lazar señala que el AFCD es una intercalación del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y los estudios feministas. Tiene como objetivo “proponer una comprensión rica y profunda de las manifestaciones complejas del poder y la ideología en el discurso en el mantenimiento de organizaciones sociales jerárquicas vis-a-vis el género” (2007, pág. 141).

El ACD se preocupa por descubrir los mecanismos del poder que vienen muchas veces ofuscados. En las palabras de Wodak y Meyer, “the constant unity of language and other social matters ensures that language is entwined in social power in a number of ways: language indexes and expresses power, and is involved where there is contention over and a challenge to power... Language provides a finely articulated vehicle for differences in power in hierarchical social structures” (Wodak & Meyer, 2009, pág. 10). Las investigaciones del ACD, pues, buscan revelar cómo el discurso facilita el abuso del poder que un grupo tiene sobre otros (Wodak & Meyer, 2009).

El ACD proporciona un método adecuado para identificar las estructuras existentes en las relaciones de género ya que, como señalan Wodak y Meyer, “language use and discourse always presuppose the intervening mental models, goals and general social representations (knowledge, attitudes, ideologies, norms, values) of the language users. In other words, the study of discourse triangulates between society/culture/situation, cognition and discourse/language” (Wodak & Meyer, 2009, pág. 14).

Como señala Lazar, los estudios feministas de la lengua ofrecen una perspectiva crítica sobre “unequal social arrangements sustained through language use, with the goals of social transformation and emancipation” (Lazar, 2005, pág. 1). El ACD y el AFCD pues, tienen ambos la emancipación social como su objetivo, aunque el AFCD es fundamentalmente “una perspectiva política sobre género que busca desmitificar las interrelaciones entre género, poder e ideología en el discurso” (Lazar, 2005, pág. 5).

Por lo tanto, este estudio tiene como objetivo indagar asuntos feministas sobre la naturaleza y el impacto de ideologías de género sobre el sexismo. Fairclough define la ideología

como “representaciones de aspectos del mundo que, se puede demostrar, contribuyen al establecimiento, mantenimiento y el cambio de relaciones sociales del poder, el dominio y la explotación” (2003, pág. 9).

El sexismo es un fenómeno muy complejo que se puede identificar no solo en las estructuras gramaticales y palabras individuales. De igual importancia son los índices de sexismo indirecto, “que se manifiestan a nivel de discursos y pautas en el uso de la lengua” (Mills, 2008, pág. 154). Fairclough define los discursos como “semiotic ways of construing aspects of the world (physical, social or mental) which can generally be identified with different positions or perspectives of different groups of social actors” (2010, pág. 232). Como advierten Hellinger y Bußmann, “in the absence of substantial structural representations of gender – discourse emerges as a central field in which gender is negotiated” (2001, pág. 18).

El AFCD proporciona una adecuada técnica de análisis suplementaria para este estudio, porque el sexismo es un ejemplo característico de la hegemonía (van Dijk T. A., Critical Discourse Analysis, 2001, pág. 355), que puede quedar inadvertido en una lengua sin género como es el caso del *ga*. La naturaleza generalmente latente del sexismo se confirma en la siguiente cita de van Dijk:

Different types of power may be distinguished according to the various resources employed to exercise such power: ... Moreover, dominated groups may more or less resist, accept, condone, comply with, or legitimate such power, and even find it "natural." The power of dominant groups may be integrated in laws, rules, norms, habits, and even a quite general consensus, and thus take the form of what Gramsci called "hegemony" (Gramsci 1971). Class domination, sexism, and racism are characteristic examples of such hegemony. Note also that power is not always exercised in obviously abusive acts of dominant group members, but may be enacted in the myriad of taken-for-granted actions of everyday life, as is typically the case in the many forms of everyday sexism or racism (Essed 1991). (van Dijk T. A., 2001, pág. 355)

Lazar (2008) señala los siguientes como los principios claves del AFCD:

1. El activismo analítico
2. El género como una estructura ideológica
3. La complejidad de relaciones de género y del poder
4. La de/construcción del género
5. La reflexividad feminista crítica

En el presente estudio, estos principios sirvieron como la perspectiva feminista crítica para el análisis de los datos recogidos. Los datos se analizaron lingüística y socio-cognitivamente, con percepciones del ISA y el AFCD. Este último nos ofreció una oportunidad esencial para la crítica de ideologías sexistas.

En las palabras de Sunderland (2006), “el asunto social y ‘problema dramático’” en el AFCD es el género. En este trabajo queremos investigar este problema dramático del género no como si fuera mala la existencia de la distinción hombre/mujer (de tipo social o biológico) sino, simplemente, como una consecuencia de esta actitud humana que conlleva la discriminación por la diferenciación. Procedemos, entonces, a estudiar los datos desde estos marcos analíticos.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Hoy veo con toda claridad que los diversos hechos de la vida de las lenguas, también los de su vida interior [leur vie interieure], se explican por la vida de los pueblos, de los grupos sociales, de los individuos. (Brunot, 1967, pág. 2)

5.1. Breve descripción del *ga*²⁶

El *ga* es la lengua que habla el grupo étnico *ga*. Los *ga* son los nativos de Accra, la ciudad capital de Ghana, en África occidental. Se estima que el número de nativos hablantes del *ga* es de alrededor de 600,000 (Cf. Lewis, Simons, & Fennig, 2013). La lengua *ga* pertenece al grupo *kwa* de la familia de lenguas Niger-congolesas. Es una lengua tonal. Se habla principalmente en el sudeste de Ghana, en la costa de Accra.

Ghana es un país multilingüe con alrededor de cincuenta lenguas (Anyidoho & Kropp Dakubu, 2008, pág. 142)²⁷. El sistema de escritura del *ga* se basa en el alfabeto latino. El orden normal de las palabras en *ga* es Sujeto-Verbo-Objeto-Adverbio (Dakubu, 1988)²⁸. Al *ga* lo han influido otras lenguas, por ejemplo, el inglés, el portugués y el akan (Henderson-Quartey, 2002).

Aunque apenas se distingue entre lo femenino y lo masculino en el *ga*, se observa que el concepto de género es importante en la organización sociocultural de los *ga*. A modo de ilustración, el *ga* conceptualiza a Dios en ambos géneros. Es decir, en el *ga*, Dios es tanto mujer como hombre y su nombre es *Ataa Naa Nyɔɔmɔ* (*Ataa- padre; Naa- Madre, Nyɔɔmɔ - Dios*)²⁹. Este ejemplo parece apuntar a una cultura que se diferencia de la mayoría de otras culturas en las que existe una jerarquización diferencial entre el hombre y la mujer.

5.2. Las categorías de género en el *ga*

Tanto el *ga* como otras lenguas autóctonas de Ghana se clasifican como lenguas sin género gramatical. Sin embargo, existen otros modos de indicar el género en el *ga*. En las

²⁶ Consúltase Lomotey (2015) para una descripción detallada sobre la manifestación del género en el *ga*.

²⁷ Se dan diferentes cifras para la cantidad de lenguas que se hablan en Ghana, según la definición de lengua y dialecto que aplican las diferentes fuentes. Por ejemplo, el *Ethnologue* (Lewis et al. 2013) señala que en Ghana se hablan 81 lenguas.

²⁸ Consúltase Kotey (1969) para una descripción detallada de la estructura sintáctica del *ga*.

²⁹ Odamtten (2012) señala que se ha mantenido este concepto del género binario (masculino y femenino) de Dios en la traducción *ga* de la biblia.

secciones que vienen a continuación, se explican dichas categorías de género según las clasificaciones de Hellinger y Bußmann (2001), a saber: el género referencial, el género lexical y el género social.

5.2.1. El género referencial

El ‘género referencial’ relaciona las expresiones lingüísticas a la realidad no lingüística. Es decir, el género referencial identifica el referente como ‘femenino’, ‘masculino’ o ‘género-indeterminado’ (Hellinger & Bußmann, 2001, pág. 8). La mayoría de términos referidos a seres humanos en el *ga* no indican el género referencial. Por ejemplo, *oshija* ‘soltero/a’ y *lobi* ‘amante’ (m/f). De la misma manera, la mayoría de los vocablos referentes a los seres humanos tampoco precisan inflexiones para la derivación de pares femeninos. También el *ga* es una lengua que no refleja ni distingue entre los sexos en sus pronombres. Son todos pronombres neutros. Por lo tanto, no hace falta la concordancia de género entre los sustantivos, los adjetivos y los pronombres.

No existe el masculino genérico, pues en vez de representar grupos mixtos con el pronombre masculino (que no existe), se usan palabras como *moni* (la persona que) y el pronombre neutro *le* (él/ ella) que tampoco indica sexo. Como señalan Hellinger y Bußmann, la pronominalización es, por lo general, una “estrategia poderosa para la comunicación del género” (Hellinger & Bußmann, 2001, pág. 14). Por lo tanto, el *ga* es un caso bastante interesante para los estudios sobre la lengua y el sexismo.

Para señalar el género referencial en el *ga*, se emplea, por lo general, el género lexical (véase la sección 6.2.2) y la composición; se añade o la palabra *yoo* ‘mujer/ hembra’ (ej. *shaa yoo* ‘suegra’) o *nuu* ‘hombre/varón’ (ej. *shaa nuu* ‘suegro’). No obstante, esto no es posible en todos los casos. Los términos de profesiones y otros términos generales no aceptan estos modificadores, pues son malsonantes; ej. **helatsalɔ yoo/ *helatsalɔ nuu*. Si se precisa la indicación del género, se emplearán comentarios de tipo explicativo.

1. Helatsa -lɔ le yoo ni.
curar-NOM DEF hembra es
‘El doctor es una mujer.’

A pesar de lo dicho, por lo general, los hablantes no especifican el género. Se suele recurrir al contexto para determinar el sexo de los referentes. A continuación, se resumen los pronombres personales en el *ga*:

Tabla 6: Ejemplos de los pronombres personales en el *ga*.

Los pronombres personales en el <i>ga</i>	Los pronombres personales en el español
Mi	Yo
O (o 'bo' para hacer hincapié)	Tú
E (o 'le' para hacer hincapié)	Él/ Ella
Wo	Nosotros/ Nosotras
Nye	Vosotros/ Vosotras
Ame	Ellos/ Ellas

*En el *ga* no existe el pronombre usted (es)

5.2.2. El género lexical

El género lexical tiene que ver con los nombres personales que tienen la propiedad semántica femenina (ej. madre, hermana) o masculina (ej. hijo, padre) (Hellinger & Bußmann, 2001, pág. 7). Indican la propiedad extra-lingüística (natural o biológica) femenina o masculina. En el *ga*, los nombres que tienen el género lexical son los términos de parentesco, los términos de tratamiento (*owula* ‘señor’; *awula* ‘señorita’) y muchos sustantivos personales. Los términos de parentesco son, por lo general, femeninos o masculinos. Sin embargo, algunos no indican el género. Se suele emplear la mayoría de estos términos sin señalar el género. Por ejemplo,

2. O-nyemi lɛ naanyo e-tse lɛ.
 POSS.2SG-hermano/a DEF amigo/a 3SG-llamar 3SG
 ‘La/ el amiga/o de tu hermana/o le ha llamado.’

No obstante, cuando se precisa el género, esto se consigue al combinar lexemas con género con otros términos de referencia personales. Para estos, como ya se ha indicado arriba, es

necesario emplear los modificadores *yoo* ‘hembra, mujer’ o *nuu* ‘varón, hombre’ para indicar el género referencial (consúltese la tabla 7).

Tabla 7: Ejemplos de los nombres de parentesco en el *ga*.

Palabra <i>ga</i> (Hombres)	Palabra <i>ga</i> (Mujeres)	Palabra española (Hombres)	Palabra española (Mujeres)
Tse	Nye	Padre	Madre
Bi nuu	Bi yoo	Hijo	Hija
Nyemi nuu	Nyemi yoo	Hermano	Hermana
Ataa (o Nii)	Awo (o Naa)	Abuelo	Abuela
Ataa bi/ Awo bi nuu	Ataa bi/ Awo bi yoo	Primo	Prima
Shaa nuu	Shaa yoo	Suegro	Suegra
Shabi	Wuyoo	Cuñado	Cuñada
Tsekwe	Nyekwe	Tío	Tía

5.2.3. *El género social*

El género social es la categoría que tiene que ver con la diferenciación que dicta la sociedad entre los roles y características masculinos y femeninos. Hellinger y Bußmann explican que los sustantivos tienen el género social si no se puede explicar la naturaleza de palabras asociadas por el género gramatical ni por el género lexical (2001, pág. 10). Por ejemplo, cuando se usa un pronombre masculino (él) en relación a un sustantivo, cuando no se sabe (o es irrelevante) el género referencial. Un ejemplo del género social se observa en la sección 6.3.2. El término *onupka* ‘mayor, líder’ no indica género, pero los participantes lo interpretan como masculino por la percepción sociocultural de que a los hombres les incumbe ejercer los papeles de dirección.

5.3. Análisis de ideologías y discursos sexistas en el *ga* y un estudio colateral del español

Ahora bien, cabe hablar de los proverbios y ejemplos del crisol paremiológico para investigar, de forma detenida, el sexismo en el *ga*. Como sostienen Hellinger y Bußmann, “cuando no existen estructuras destacadas del género, - el discurso es el terreno principal donde se negocia el género” (Hellinger & Bußmann, 2001, pág. 18). Los refranes, por ejemplo, son un campo interesante de manifestación de las ideologías y cosmovisión que informan sobre las actitudes y comportamientos de una comunidad. Hellinger y Bußmann describen los refranes, metáforas y modismos como “expresiones congeladas” con “la negociación discursiva implícita del género, sin distinción de la presencia o no del género gramatical en la lengua en cuestión” (Hellinger & Bußmann, 2001, pág. 16).

Normalmente, los refranes se consideran reflejos verídicos de la moral o del pensamiento social. Están dotados de un gran poder de ilustración de representaciones mentales o conceptuales y suelen ser fuentes precisas y breves de consejos que también sirven para apoyar, licenciar o autentificar la propia opinión. Sin embargo, un análisis crítico revela que muchos son generalizaciones absurdas. Esta fuente inmensa de conocimiento y sabiduría proporciona una cantera insoslayable e inagotable de materia para estudiar la cultura y la mentalidad de la sociedad coetánea, o de un espacio glosogénico. Como señala Fernández Poncela en relación a los mitos, los refranes “resumen una situación y aportan conocimiento, son una guía de la realidad, un termómetro de la sociedad, una mirada a la vida cotidiana, a las personas, sus relaciones, sus pensares y sentires, sus comportamientos e interpretaciones” (2012, pág. 191). A su manera, señala Martínez Garrido que “al abordar el refranero estudiamos, mediante la idiomatidad, el *sentido común* antropológico y mítico... el sustrato ideológico popular, la enciclopedia y los marcos cognitivos, formados también por mitos, leyendas, fábulas, *exempla*, dichos, sentencias, proverbios y refranes” (Martínez Garrido, 2001, pág. 81). Así reza su advertencia:

Los refranes, en unión con las leyendas, los *exempla* y los mitos, constituyen mecanismos retórico-persuasivos de modalización y de subjetividad que incorporan el punto de vista tópico del emisor (la *doxa*) y, en consecuencia, actúan como poderosos mecanismos de canalización, homologación y manipulación ideológica. (Martínez Garrido, 2001, pág. 82)

Dicho de otra forma, los proverbios y los recursos afines dan a conocer el subconsciente colectivo de la sociedad, su conciencia mítica. Según indica Martínez Garrido, “la efectividad

retórica y pragmática de los refranes... se debe a su naturaleza lingüística altamente persuasiva, a caballo entre la oralidad y la escritura... entre el texto hablado...y el texto escrito” (2001, pág. 83). Sostiene que “los refranes son textos persuasivos, compartidos y conocidos por toda una comunidad, cuyo contenido moral y comportamental se propone como modelo de conducta” (Martínez Garrido, 2001, pág. 83).

La mayor parte de los refranes españoles, tratándose de la mujer, no son más que armas para controlarla y subyugarla. Schwarz señala que “los refranes son dichos o proverbios de la sabiduría popular” que “reflejan mitos, creencias y tradiciones que se han perpetuado en las distintas culturas de generación en generación” y que “han sido pilares que han permitido que la desigualdad y la discriminación entre géneros, al igual que el sexismo, se perpetúen de igual forma” (Schwarz, 2012, s.p). Se puede afirmar que, con los refranes, entran en juego una serie de aspectos psicológicos y cognitivos.

Dado que la sociedad suele aceptarlos como ciertos, los refranes tienen un efecto psíquico muy fuerte sobre los usuarios de la lengua: “No hay refrán que no sea verdadero; cien refranes, cien verdades; decir refranes, es decir verdades; quien habla por refranes, es un saco de verdades; refranes heredados, evangelios abreviados; en tus apuros y afanes, pide consejo a los refranes” (Calero Fernández, 1999, pág. 128). Heredero describe el refranero como “el canal por donde circulaba toda una serie de prescripciones legales, sociales y morales que hacían perdurar las estructuras de la sociedad castellana tradicional” (2007, pág. 79).

La sociedad hispanohablante se ha mostrado muy apasionada por los refranes y por eso se puede encontrar un sinfín de ellos, una gran cantidad de los cuales tratan de la mujer. De hecho, Calero sostiene que “casi una sexta parte de la totalidad de los refranes españoles que existen o han existido toman como motivo proverbial al sexo femenino” (Calero Fernández, 1999, pág. 131). La mencionada autora ha realizado una investigación escrupulosa del tema en la que sostiene que, de todas las paremias en torno a la mujer que ha recogido (10.884), se denuncia ochenta y cinco defectos de la mujer y solo dieciséis cualidades innatas (Calero Fernández, 1999, pág. 132), algo que resulta ser un hecho llamativo. También señala que en estos refranes se suele relacionar a la mujer con los clérigos y los judíos, personajes que suelen ser mal apreciados por el conjunto de la sociedad.

Poco extraña, por tanto, que los refranes formen una parte importante de la cultura *ga*. Se valoran no solo por ser canales de sabiduría, sino también por el aspecto estético de tales actos

lingüísticos creativos. Ankra Nee-Adjabeng señala que “los discursos sin refranes o dichos elegantes son como la sopa sin sal” (1966, pág. 3). Normalmente, los refranes *ga* se interpretan según el contexto sociológico, pragmático y sémico en los que aparecen (véase Dakubu, 1981).

La convergencia de la cultura y la tradición en los sistemas patriarcales provocan y defienden el *status quo* del que se hará constancia en el presente análisis. En el análisis se encontraron refranes, algunos giros lingüísticos y expresiones indígenas que manifestaron la presencia de actitudes sexistas en la lengua y la sociedad *ga*. Igualmente, se identificaron ejemplos de los diversos índices del Sexismo Ambivalente (menos la hostilidad heterosexual): paternalismo dominante, diferenciación de género competitiva, paternalismo protector, diferenciación de género complementaria, intimidad heterosexual. Se resaltaron algunas ideologías y discursos sexistas desde la perspectiva crítica del análisis feminista. Los siguientes apartados intentan, gracias al ISA y el AFCD, poner de manifiesto el sustrato misógino de prejuicios sistémicos, ora candentes ora corrosivos, que tales realidades lingüísticas esconden.

5.3.1. *Paternalismo dominante*

Se encontraron ejemplos del paternalismo dominante en el discurso de los participantes. Por ejemplo, señalaron que el hombre tiene el control y la autoridad y que es ‘la cabeza de la casa’. Se reiteró la presunción cultural de que la mujer debe ser sumisa al hombre. Los participantes (incluso las mujeres) insistieron en que existe una jerarquía diferencial entre las mujeres y los hombres y que era de suma importancia mantener esta estructura social. De hecho, una participante insistió en que “el género no es igual, y nunca lo puede ser”:

Pero estoy de acuerdo con lo que dice
Ayele de que en el mundo laboral, es
pertinente la igualdad de género. Pero
en el hogar, no creo en absoluto que
sea relevante. Bien, es cierto que
definimos nuestros papeles a base del
género, pero afirmar que son iguales
el hombre y la mujer contraviene los
preceptos de Dios. Pues de ser iguales
el hombre y la mujer ¿por qué diría
Dios que el hombre es la cabeza de la
familia? Ahaa. Pero si somos todos
licenciados y los dos tenemos las
calificaciones exigidas y asistimos a

una entrevista, en este caso me parece
que si se elige al hombre mientras que
la mujer sea la mejor candidata, esto
no será bueno. ¡En absoluto!
(NiiH3P, hombre)

El hombre es la cabeza del hogar. Y
como tal se merece sumo respeto de tu
parte.
(AkweleM3B, mujer)

Se puede analizar el uso metafórico de ‘la cabeza’ para representar la autoridad del hombre desde la perspectiva del análisis de esquema. Como explican Lakoff y Johnson, nuestros conceptos “estructuran lo que percibimos, cómo vivimos, y cómo relacionamos con otra gente” (1980, pág. 454). Estos conceptos que funcionan como metáforas, condicionando y guiando nuestros comportamientos, son también buenos ejemplos de la compartición cultural. Por lo tanto, la ideología de que el hombre es la ‘cabeza’, el que manda, el que controla, el que domina y el que dirige, es una representación culturalmente compartida y aceptada haciendo que sea ‘obligatorio’ acordar al hombre la reverencia que precisa este sexo tan ‘importante’ en la sociedad. Esta visión androcéntrica del mundo que sitúa al hombre como el centro de todas las cosas también se presenta de otras maneras. Por ejemplo, por la descripción del hombre como el ‘centro’:

Los hombres son el centro. Lo niegas y
se deshace el centro y todo se
desmorona- quiérase que no. Porque como
decía, desde que empezaba a salir el
sol, desde que empezaba a brillar, y
llover, desde que empezaba a anochecer
y amanecer, nunca ha cambiado. Por el
mismísimo estilo se creó al hombre. Es
la cabeza [de la familia]. No ha
cambiado. Si lo intentas cambiar, aquel
centro se desintegrará... nunca
funcionará.
(AyeleM3M, mujer)

De ahí que, si bien el androcentrismo no se refleja en la estructura gramatical del *ga*, la cita de arriba, que lleva muchas suposiciones, demuestra que los *ga* no son menos sexistas. Esta

visión androcéntrica que sitúa al hombre como el centro del mundo también se presenta en la siguiente expresión metafórica:

Sin los hombres, no valemos nosotras.
Pues son la columna que nos sostiene
en el hogar.
(DedeM3B, mujer)

El uso repetido de las palabras ‘centro’, ‘columna’ y ‘cabeza’ resalta la observación de Stubbs de que “la selección de las palabras expresa una posición ideológica” (Stubbs, 1996, pág. 107). La preferencia y el uso que hicieron los participantes de las palabras y expresiones indicadas en estas afirmaciones espontáneas sirven para resaltar una visión androcéntrica. Es más, las repeticiones sirven como una ilustración de las posturas inmutables de los participantes sobre las ideas expuestas. También son estrategias pragmáticas para convencer a otros participantes/ interlocutores de las opiniones expresadas. Aseverar reiteradas veces la misma opinión no es tan solo insistir en lo correcto, sino también representa un acto de autopotencialización en un ámbito ideológico.

Por lo tanto, el uso anafórico de la palabra ‘desde’ por la participante, en la lista de elementos que indican el marco ‘atemporal’ del dominio masculino, rebasa las convicciones del hablante acerca de las ideas que expone. Es un acto psicológico de auto-afirmación y aceptación voluntaria de una ideología compartida, en un sistema de creencia compartida de tipo cultural. Como señala Tannen, en las repeticiones, “el efecto evaluativo de la lista es comunicar que el locutor se ve impresionado por la longitud de la lista- y también lo debe ser el interlocutor” (2007, pág. 60). El uso de la repetición en este ejemplo crea una sensación ideo-fónica de la realidad, una sensación ahincada y contagiosa de la misma. En las palabras de Tannen, “el orden de los sonidos, las palabras, las frases, las oraciones repetidas y variadas; y las secuencias de discursos más largas da la impresión, de hecho, la realidad, de un universo compartido de discurso” (2007, pág. 62).

Indica la tradición que el hombre es la cabeza; eso sí. La Biblia indica que el hombre es la cabeza; eso sí. Indica la naturaleza que el hombre es la cabeza; eso sí. Y no ha cambiado nada. Solo han

cambiado nuestras condiciones de vida
por eso intentamos modificar un poco
las cosas para ajustarnos a las
circunstancias.
(AyeleM3M, mujer)

Otro ejemplo del paternalismo dominante es la presunción de que la mujer debe quedar callada, sumisa, tierna, pura y reconocer que el hombre es el que manda. Es juicioso pasar desapercibida, sobre todo en los trámites públicos de tipo social, hasta el momento acordado y oportuno, desempeñando, así, su papel de comparsa. Por otro lado, el hombre tiene que ser el portavoz, el protector de la mujer y, en una palabra, el ‘macho’. Una participante afirma: “creo que previamente a la toma de cualquier decisión (entre parejas), el hombre debe dar su autorización antes de realizar (ambos) cualquier iniciativa” (DedeM3B).

O el hombre dirá que ‘Naa, ¿qué
opinas?’ esto indica que te ha invitado
a hablar.
(DedeM3B, mujer)

En nuestra sociedad la mujer obediente
dejará que el hombre sea el portavoz.
Pero la mujer insumisa pondrá de
manifiesto su falta de respeto en
público. Pero los miembros de la
sociedad insistirán en que está mal
visto esto y dirán ‘mujer, cállate y
déjenos hablar con el hombre’.
(NiiH3P, hombre)

Son estas citas las que subrayan la imagen patriarcal de los *ga*, citas que indican que el hombre es el que se encarga de la mujer, el que tiene dominio sobre ella y debe dirigir los asuntos, mientras que la mujer se mantiene en el fondo, sin tener una voz que exprese sus opiniones o dudas. Esto también pone de manifiesto la presunción cultural que tienen muchas sociedades de que la mujer sea menos inteligente, que sea como un niño necesitado de la dirección de un mayor.

Por otro lado, se observa que esto no es sino una ideología que tiene el objetivo político de mantener en auge la opresión de la mujer. Esto lo demuestra la siguiente afirmación de un participante, y en la que señala que, aunque se sepa que la mujer puede ser inteligente, esto no

cambia nada en lo ideológicamente asumido; la mujer mantiene su escalón de inferioridad en la jerarquía social.

Es que el hombre raras veces reconoce ser menos inteligente que la mujer. Si te descuidas, mandará la mujer siempre- (que tenemos que hacer esto y tenemos que hacer aquello). Y esto porque tú, el hombre, bajaste la guardia. Muchos hombres saben que sus mujeres son más inteligentes que ellos pero no lo reconocerían.
(NiiH3P, hombre)

Para hacer hincapié en las ideas dominantes de la masculinidad y la feminidad, los participantes también revelaron que tanto estos papeles estereotípicos como las desigualdades de género que provocan son normales y necesarios, según su cosmovisión. Una perspectiva crítica feminista destaca el género como una estructura que no solo separa a la gente en dos clases, sino también privilegia al hombre mientras denigra a la mujer (Lazar, 2008, pág. 90). Como señala Lazar, el género es una estructura ideológica que provoca una “dicotomía social de trabajo y características humanas para las mujeres y los hombres” (Lazar, 2008, pág. 90).

Se presenta, a continuación, una cita interesante que refleja claramente lo que Glick y Fiske (1997, pág. 129) describen como “la política del palo y la zanahoria”. Demuestra cómo este orden social le resta autoridad a la mujer y obliga a ambos sexos a conformar los papeles y las funciones que la sociedad les dicta a los dos según el “significado asimétrico de ‘hombre’ y ‘mujer’” (Lazar, 2008, pág. 90).

¿Ya ves? Entonces creo que esta información es para nosotras, las mujeres, para que nos aconsejemos. Tenemos que hacer lo mejor para que el centro se mantenga en su sitio. Para que las cosas no se desmoronen. Aun la Biblia dice: ‘el hombre debe amar a su mujer y la mujer debe respetar al marido’. Esto pone de relieve que el respeto depende del amor. ¿Ves? No hay hombre a quien le guste una mujer desobediente. No importa lo hermosa que seas... no te quiere si no eres obediente. Entonces la Biblia lo ha repartido. [La Biblia] no dijo ‘tú, la

mujer, ame a su marido'. Dijo 'respete a su marido y estímele'. Lo que significa 'acátale a él o respétele'. Y 'tú, el marido ame a su mujer como a ti mismo'. ¿Ves? Entonces si no le respetas él tampoco te puede amar. Así es. Pues para ellos, naturalmente, su amor depende del respeto.
(AyeleM3M, mujer)

La subordinación de la mujer es la condición del Sexismo Benévolo. Esta subordinación es un buen ejemplo de la zanahoria, que, en las palabras de Glick y Fiske es la “recompensa de afecto positivo, aprecio y protección que se da a las mujeres que aceptan los papeles tradicionales” (1997, pág. 129). Por otro lado, las mujeres que se niegan a ser sumisas tienen que enfrentarse al Sexismo Hostil (el palo) de los hombres que pretenden ‘mantenerlas en su lugar’. Se definen así, con toda claridad, los términos de la relación: se exige la subordinación a cambio del amor, que según se supone, anhela la mujer, este ser humano tan débil que necesita la protección.

No solo se percibe cómo el SB y SH se reflejan perfectamente en la cita de arriba, sino es más, se nota claramente cómo estas ideologías se construyen, se mantienen y se perpetúan a través de las distintas generaciones. Incluso conseguimos una clara demostración de cómo la transferencia de tales ideologías se negocian entre los individuos de una sociedad. Se observa que las ideologías surgen como resultado de la interacción social. Sin duda alguna, tales ideologías favorecen y conducen al maltrato y al uso de la violencia doméstica.

En el español se dan refranes que se aprovechan para ambientar el deseo de obligar al sexo femenino a cumplir con las expectativas de la sociedad; desatender dichas expectativas provoca las sanciones correspondientes en la sociedad. Entre otras cosas, se exige que la mujer sea fiel, dócil, obediente, hermosa, trabajadora. Otros refranes españoles ponen de manifiesto la imagen de la mujer como figura “no suficientemente competente y, por tanto, que necesita del hombre como figura masculina superior” (Glick & Fiske, 1997). Veamos algunos refranes:

- 1) ‘A la mujer, el hombre la ha de hacer.’
- 2) ‘La mujer y el huerto, no quieren más que un dueño.’
- 3) ‘¿De qué cuido sois? De la de mi marido.’
- 4) ‘Hijo de viuda, bien consentido y mal criado.’

Como sostiene Lazar, “every act of meaning-making through (spoken and written) language and other forms of semiosis contributes to the reproduction and maintenance of the social order” (Lazar, 2008, pág. 92). Estos discursos revelan que tanto la construcción discursiva del género como la fuerza del género, son como una estructura ideológica que fomenta el *status quo*.

5.3.2. Paternalismo protector

El paternalismo protector señala que los hombres deben proteger y cuidar a las mujeres, ya que los primeros tienen más autoridad, poder y fuerza física. Se trata de una suposición que, lógicamente, implica que la mujer, por ser el sexo débil, debe depender del hombre (el sexo fuerte). Se comprobó que los cambios en la tradición se rechazan con el objetivo de mantener el *status quo* entre los sexos. Por ejemplo, los participantes indicaron que cuando la mujer es independiente (en el terreno financiero), amenaza ‘el orden de género natural’ y genera conflictos. Opinaban que cuando la mujer es independiente de la protección y provisión del hombre, altera la ‘armonía’ que existe en la sociedad. Esto lo señaló una participante que afirmó que el poder femenino (ser independiente en términos financieros) a veces provoca ‘problemas’ en el hogar, ya que tales mujeres se niegan a ser sumisas a sus maridos.

Como se dijo en aquella canción
'mientras tenga de comer me quedaría
tranquila'. Pero si me alimento
siempre, ¿por qué quedaría yo callada?
A no ser, claro, que nos amemos
profundamente. En aquel caso el asunto
de igualdad de género no provoca
problemas. Pero si soy independiente
y eres también independiente, lo único
que contribuyes a mi vida es el honor-
puede que haya una mujer que piensa
'tengo que casarme'... tiene que casarse
entonces se casaría, pero no se dejaría
manipular por ti... entonces esto también
provoca algunos problemas.
(DedeM3B, mujer)

En este caso causa problemas en el
hogar.
(AyeleM3M, mujer)

Los participantes de ambos sexos opinaban, con bastante certeza, que el hombre debe sacrificar su bienestar con el fin de mantener a su mujer. Sin embargo, estos participantes señalaron que, en nuestros días, muchas mujeres son poderosas en términos financieros. La manifestación de la independencia femenina, afirmaban, es peligrosa porque las mujeres, de esta manera, consiguen controlar a los hombres. Por lo tanto, los participantes expresaban la necesidad de mantener el papel del hombre como el protector y sostén de la familia, relegando a la mujer a la posición de ‘dependiente’.

Es interesante señalar que después de confesar que ha habido algunos cambios en la sociedad que han modificado un poco los papeles de los géneros, la mayoría de los participantes opinaban que todavía al hombre le incumbe proveer las necesidades de la familia: “es decir, 70/30. El hombre se encarga de la mayor parte” (TeiH3C, hombre). Estos participantes mantenían que el hombre se encarga de la mayor parte de los aspectos financieros del hogar mientras la mujer, en algo, ayuda porque van cambiando las circunstancias. Igualmente, eran interesantes los conflictos que surgían a veces en las posturas de los participantes, pero coincidían en que la organización sociocultural de las relaciones entre los dos sexos, si bien ha cambiado por los vaivenes en las circunstancias actuales, siguen igual; lo ideal es que el hombre es el sexo dominante:

Ahaa, entonces la naturaleza, la
costumbre y la Biblia no han cambiado
pero solo estamos intentando cambiar la
vida para ajustarnos a las
circunstancias un poco, ahaa.
(AyeleM3M, mujer).

La opinión de que el hombre proteja y sostenga a la mujer quedó demostrada en los siguientes refranes recogidos de los participantes de las entrevistas.

- a) ‘Nuu tsuɔɔ ni ayeɔ.’
Hombre trabaja y se come
Los hombres son los sostenedores de la familia.
- b) ‘Yei lɛ yelɔi ni.’
Mujeres las comedoras son
Las mujeres son comedoras. (Las mujeres deben ser dependientes de los hombres,
que tienen que suministrar lo que necesitan ellas)

- c) ‘Shia jee nuu tamɔ he.’
Hogar no es varón sentarse lugar
Los hombres tienen que pasar poco tiempo en la casa. Deben ir al trabajo.
- d) ‘Kɛ ji yoo he tu lɛ nuu tsumi eke toɔ.’
Si una mujer compra pistola una hombre habitación ella lo guarda.
Cuando una mujer compra una pistola, lo guarda en la habitación de un hombre.
- e) ‘Ke tu fɛ lɛ nuu tsitsi ebaa.’
Si pistola dispara hombre pecho viene
Cuando hay un escopetazo, es el pecho del hombre el que lo recibe.
- f) ‘Onukpa gbonyo lɛ ehi fɛ shia folo.’
Mayor inútil el es mejor que una casa vacía
Mejor tener un mayor inútil en el hogar que una casa vacía.

Estas ideologías sobre el paternalismo protector también se dejaban apreciar en la cita que viene a continuación:

Y si sucede que las cosas son difíciles
en el hogar o cuando se acerca un león
para atacar a la familia, se llama al
hombre y le avisa que ‘algún animal nos
va a devorar, pues venga a
protegernos’.
(NiiH3P, hombre)

Desde una perspectiva feminista crítica, se demuestra lo complejos y múltiples que son el género y el sexismo en la sociedad *ga*. Estos refranes exponen las formas diversas de las que se ejercen, se mantienen y se rechazan las relaciones de poder. Presentan la imagen del hombre como el galán que tiene toda la autoridad.

La presentación del hombre como el que tiene que proteger a la mujer, el sexo débil, se sintetiza en el refrán 6: ‘Mejor tener un mayor inútil en el hogar que una casa vacía’. El mayor, en este refrán, y según explicaban los participantes, es el hombre. Sean cuales sean sus defectos, es necesario que haya un hombre en el hogar, por lo que es mejor aceptarle tal como es, que rechazarle por sus posibles defectos. Es decir, los hombres son inestimables e insustituibles. Poco importa el *status* fisiológico o psicológico. Nótese que, también, aquí se manifiesta lo que

Braun (2001) define como ‘el género encubierto’³⁰. En principio, *onukpa* ‘mayor, líder’ es indefinido en cuanto al género. Sin embargo, la interpretación masculina de los informantes demuestra que ‘mayor’ tiene una designación conlocativa de ‘hombre’ en el contexto. Es decir, las dos unidades léxicas se imbrican de forma sinonímica.

El siguiente refrán subraya, de manera contundente, las suposiciones culturales expuestas en esta sección:

- g) ‘Nuu bε fio.’
 Hombre existir-NEG pequeño
 No hay hombre que sea pequeño. (Poco importa lo joven o pequeño que sea un varón, sigue siendo un varón. Todavía vale mucho.)

5.3.3. Diferenciación de género competitiva

También se identificaron ejemplos de la diferenciación de género competitiva, la creencia de que los hombres “sean mejores que la otra mitad de la población” (Glick & Fiske, 1997, pág. 122). En sus discursos, los participantes hacían mención a la religión, a la tradición y a la naturaleza como las autoridades que dictaban la superioridad del hombre y la subordinación de la mujer. En términos correlativos, los participantes describían la discriminación sexual como providencial, incontestable e inevitable.

Las opiniones que exponían reflejaban la posición del Esencialismo Biológico, que concibe el género en funciones de diferencias biológicas y psicológicas. Por ejemplo, los participantes creían que a las mujeres les incumbe cuidar de los niños porque ellas son emocionales y cariñosas, mientras que a los hombres les incumbe ser líderes porque a ellos les gusta la competición; ellos son agresivos, inteligentes y poderosos. Parecidas ideologías dominantes y estereotípicas sobre el género se normalizan por el Esencialismo Biológico, ya que provoca la creación de oposiciones binarias que suelen resultar plausibles (Bem, 1993, pág. 2). Como señala Bem, el Esencialismo Biológico “is the lens that has secularized God’s grand creation by substituting its scientific equivalent: evolution’s grand creation” (Bem, 1993, pág. 2).

De acuerdo con lo dicho hasta aquí, cabe advertir cómo los participantes del grupo de discusión hacen referencias a la autoridad y la utilidad de la jerarquización entre los sexos. Las

³⁰ En inglés, *Covert gender*.

citas que vienen a continuación ilustran cómo la sociedad *ga* percibe estas instituciones (la religión, la tradición y la cultura) como las autoridades que justifican y normalizan este orden socio-cultural.

Aun la Biblia dice que las mujeres
deben ser sumisas a sus maridos;
maridos, amad a sus mujeres como
Cristo amó a la iglesia. Y dijo que el
marido es la cabeza del hogar.
(NiiH3P, hombre)

Indica la tradición que el hombre es la
cabeza; eso sí. Indica la Biblia que el
hombre es la cabeza; eso sí. Indica la
naturaleza que el hombre es la cabeza;
eso sí. Y no ha cambiado nada... excepto
nuestras condiciones de vida.
(AyeleM3M, mujer)

En la Biblia son los hombres que salen
en busca del dinero y la comida, y las
mujeres cocinan.
(BoiH3C, hombre)

Un aspecto esencial del Análisis Feminista Crítico del Discurso es el análisis de las formas de realizar la legitimación. Las estructuras de legitimación y estrategias de dominio se mantienen por la contribución de algunas percepciones generalmente aceptadas como ‘verdad’ o ‘hechos’ para perpetuar el control. Fairclough (2003) define este reconocimiento popular de lo legítimas que son estas explicaciones y justificaciones de la naturaleza de las situaciones, y cómo se hacen las cosas en un orden social particular, como la ‘legitimación’.

Como señala Fairclough, la legitimación se realiza por la racionalización, que es hacer mención de la “utility of the institutionalized action and to social wisdom in order to give them cognitive validity” (Fairclough, 2003, pág. 98). Como se observa en las citas anteriores, la racionalización sirve como justificación para la estratificación social entre las mujeres y los hombres. Opinaban los participantes que mantener esta jerarquía permitiría lograr la armonía en la sociedad.

Las razones que exponen los participantes por la aceptación de la diferenciación genérica como natural, demuestra la complejidad de las relaciones de género y de poder. Como sostiene Lazar, “the effectiveness of modern power (as with hegemony) is that it is mostly cognitive...,”

based on an internalization of gendered norms and acted out routinely and ‘naturally’ in the texts and talk of everyday life” (Lazar, 2008, pág. 91).

En la segunda cita, esta participante hace referencia a las distintas instituciones que legitiman la superioridad del hombre. Insiste en que, aunque las circunstancias contemporáneas hayan cambiado algo, de manera que los distintos papeles de los sexos están ‘ligeramente’ afectados, sigue siendo el hombre ‘el que manda en la casa’.

De hecho, una participante sostiene que las características socioculturales del hombre son naturales y, por tanto, no son un constructo sociocultural. Afirma que “es su ego. Su orgullo. No es que naciera con ello. Se creó con ello” (Ayele3M, mujer). Para esta participante, incluso para otras tantas personas, las diferencias de género se perciben como derivaciones biológicas naturales³¹. Esto conduce a los estereotipos y a las ideologías de género dominantes que “reproducen diferenciaciones genéricas que se naturalizan” y “sostienen el dominio masculino hegemónico y la subordinación femenina” (Talbot, 2003, pág. 472). Es decir, los participantes opinaron que es imprescindible la estratificación entre los sexos para que funcione bien la sociedad.

Dios, por su sabiduría, lo ha ordenado
así y nadie lo puede cambiar. Y como
indica el Verbo, si observas lo que
dicta la Biblia, todo saldrá bien para ti.
(NiiH3P, hombre)

Para que podamos vivir.
(TeiH3C, hombre)

Para que podamos vivir.
(AyeleM3M, mujer)

Para que haya armonía.
(TeiH3C, hombre)

Se observa, pues, la función de la ideología para lograr y mantener el régimen de dominio. Según Fairclough, las ideologías son “representations of aspects of the world which can be shown to contribute to establishing, maintaining and changing social relations of power, domination and exploitation” (2003, pág. 9). Afirma que “language is a material form of ideology, and language is invested by ideology” (Fairclough, 2010, pág. 59). El sexismo en la

³¹ Véase Pavlidou (2011, pág. 423).

sociedad *ga* se observa, pues, como una clara manifestación de la hegemonía (cuando un grupo poderoso logra oprimir a otro grupo con su consentimiento).

Ha sido así. No es que la tradición o
la costumbre lo pueda cambiar. No puede
cambiar y tenemos que aceptarlo... tanto
los hombres como las mujeres; y
seguimos así... Si eres mujer y niegas
que Dios haya mandado que el hombre sea
la cabeza, pues cuando te des cuenta el
hombre será tus pies y no tendrás
cabeza- y como consecuencia no podrás
hablar, ni respirar- entonces te
morirás.
(NiiH3P, hombre)

Se dejaban apreciar los estereotipos de género que fomentan el dominio masculino hegemónico en algunas expresiones y refranes también. Por ejemplo, el término *abekuloi* ‘zurdos’, se suele emplear en lo referente a las mujeres. Esto es muy significativo, ya que en la sociedad tradicional *ga* (y muchas otras comunidades ghanesas) la mano izquierda se percibe como ‘sucio’ y ‘débil’. Por lo tanto, está mal visto usar dicha mano para ciertas actividades y funciones importantes. Por ejemplo, se considera un insulto y falta de respeto grave saludar con la mano izquierda. Se dice que no se debe usar la mano izquierda para señalar la dirección de su pueblo ni para llamar la atención (por ejemplo, para hacer o contestar a una pregunta en clase). Estas presunciones culturales sobre el género se observan en los siguientes refranes:

- h) ‘Yei lɛ abekulɔi.’
Mujeres las zurdas son
Las mujeres son débiles y subordinadas.
- i) ‘Awooo abekulo mantse.’
Uno hacer cacique-NEG zurdo cacique
No se puede aceptar un zurdo como cacique.
- j) ‘Nuu taashi ni yoo aye ŋkpai.’
Hombre sentarse-NEG para que mujer verter libación
Un hombre no debe aceptar que una mujer ejerza los papeles de un líder.
- k) ‘Hitso taa shi ni kanto baa bu fai.’
Cabeza sentarse-NEG para que rodillas lleva sombrero
La cabeza no aceptaría que las rodillas lleven un sombrero. (Un hombre no debe aceptar que una mujer desempeñe los papeles de un líder.)

Estos refranes proporcionan una oportunidad excepcional para el análisis de los valores, las creencias y las percepciones que comparten culturalmente la sociedad que se estudia en cuanto a asuntos de género. Reflejan la ideología de que el hombre es el todopoderoso en lo referente a la responsabilidad. Los hombres son las figuras de la autoridad y, por lo tanto, tienen todo el poder en la sociedad. Por otro lado, la posición inferior de la mujer destaca por la yuxtaposición de dos elementos metafóricos: la cabeza contra las rodillas (refrán k).

Dado el objetivo lingüístico y cultural del presente estudio, es necesario señalar que esta ideología está arraigada en la cultura ghanesa (y generalmente africana), que sitúa al hombre en una posición elevada, mientras que deja a la mujer en una posición subyugada. Esta idea es paralela a opiniones tradicionales *ga* sobre la masculinidad y la feminidad, como la presunción de que las mujeres son amas de casa y cuidadoras. Como señalan Glick y Fiske (1996; 1997), tales ideologías sobre la diferenciación de género competitiva proporcionan una justificación social para el poder estructural del hombre.

Se observa, así mismo, no solo la extensión de la metáfora cabeza= líder en el refrán k sino también la creación de otra nueva: rodillas= miembro. De esta manera, el cuerpo es la representación figurativa de los miembros de una organización. La cabeza es la entidad pensante, dirigente, dominante y encarna la preeminencia y la prominencia. Por otro lado, las rodillas no son sino las partes más humildes del cuerpo. Se arrodilla para acercarse a otros con humildad y siempre se flexionan las rodillas para bajarse de altura antes de presentarse a Dios u otros seres poderosos. Asimismo, una extensión análoga de la metáfora ‘cabeza’ a una parte más baja del cuerpo se observa en la siguiente afirmación:

Si eres mujer y niegas que Dios haya
mandado que el hombre sea la cabeza,
pues cuando te des cuenta el hombre
será tus pies y no tendrás cabeza- y
como consecuencia no podrás hablar, ni
respirar... entonces te morirás.
(NiiH3P, hombre)

Por esta afirmación, el hablante extiende la representación metafórica de la ‘cabeza’ como líder, intentando ‘explicar’ las consecuencias de subestimar la posición ‘legítima’ del hombre. De esta manera, presenta la imagen de esta democión, alegando que tal situación llevaría a que la cabeza se hiciera pies. Esta afirmación implica que si se le privara a la cabeza de

su posición legítima como líder, para dejarla en una situación de humillación (pies), esto desembocaría en que la mujer se quedara sin la dirección y protección del hombre. Todo lo cual desmantelaría, hasta aniquilar, la esencia social y vivencial de la mujer.

Los discursos de arriba manifiestan las percepciones de las mujeres y los hombres en la sociedad *ga*. Las mujeres deben ser sumisas, calladas, cariñosas, puras y tienen que reconocer la superioridad de los hombres. Por otro lado, los hombres deben guiar y proteger a las mujeres y ser ‘macho’. Estas percepciones socioculturales también revelan las esperanzas de la sociedad para los sexos, provocando, así, una regeneración dialéctica de diferenciación de género.

Algunos refranes españoles suelen equiparar a las mujeres y los animales; estando los dos a la disposición del hombre, lo cual favorece e invita al maltrato de las mujeres y la violencia contra ellas. Unos ejemplos de tales refranes en el español son los siguientes:

- 5) ‘En mujeres, ciegos y frailes, los mosquitos son elefantes.’
- 6) ‘Matrimonio de buena fortuna: siete varones y de hembras sólo una.’
- 7) ‘Dichosa la puerta por do sale la hija muerta.’
- 8) ‘Dios y hombre, mujer y tusa.’
- 9) ‘Hijos, gallinas, curas y mujeres, nunca dicen “basta”.’
- 10) ‘Reloj, caballo y mujer, tener bueno o no tener.’
- 11) ‘A la mujer y a la burra cada día una zurra.’
- 12) ‘La mula y la mujer, a palos se han de vencer.’
- 13) ‘Al asno y a la mujer, a palos se han de vencer.’
- 14) ‘La mujer y la gallina, tuércele el cuello y darte a la vida.’
- 15) ‘A la mujer y a la burra, todo el día una zurra.’
- 16) ‘A la mujer y a la mula, vara dura.’
- 17) ‘La mujer que no pare ni empreña, darle de golpes, cárgala de leña.’

En esta misma línea, sería interesante señalar que estos refranes llaman la atención por que reflejan la idea de que las mujeres pertenecen a los hombres. Cuando una mujer es soltera, es ‘señorita’ (hija de) y lleva el nombre de su padre. Al casarse, deja de ser ‘señorita’ y pasa a ser ‘señora’ (mujer de). Esto refuerza la idea de que las mujeres son, ciertamente, débiles e incapaces de actuar por sí mismas, algo que da a atender que deben estar siempre bajo la tutela de un hombre. En otras palabras, los tratamientos de cortesía que existen en la lengua española siempre designan la identidad de la mujer en relación con el hombre. Asimismo, como sucede en español, los títulos de cortesía en el *ga* (y en muchas lenguas) también son asimétricos, ya que

indican el estado civil de la mujer *owula ŋa* ‘señora’ (lit. ‘mujer del señor’). Por otra parte, esto no sucede en el caso del hombre: *owula* ‘señor.’

Aunque parezcan más dados a la discriminación social que a la lingüística, estos términos son relevantes para los estudios sobre el sexismo lingüístico. Un nombre propio es muy importante para la personalidad del que lo lleve. Se observa que, a diferencia de los nombres comunes, cuya función es agrupar objetos individuales bajo un concepto genérico, un nombre propio sirve para distinguir a una persona entre otros miembros de la comunidad, dándole una identificación distintiva. El acto de cambiar su propio nombre por otro, además de la asimetría en los títulos de cortesía, implica la aceptación de otra identidad: la de estar bajo la tutela de su marido y, por lo tanto, su propio nombre deja de tener una función social. Que la hembra rechace su identidad para adoptar la de su marido al casarse contribuye a la imagen de dependencia de la mujer del varón. Se trata de una realidad social donde el sistema onomástico corre a favor del hombre.

Sin duda alguna, esta percepción de ‘pertenencia’ se remonta a la época en que las mujeres formaban parte de las posesiones de sus maridos o de sus padres. No obstante, aunque estas percepciones patriarcales presenten ya síntoma de desuso, no cabe duda alguna de que los términos ‘señora’ y ‘señor’, al igual que ‘*owula ŋa*’ y ‘*owula*’ todavía resuenan con connotaciones de ‘pertenencia’ en la actualidad. Es poco sorprendente, pues, que los refranes citados arriba, deshumanicen y les quiten importancia y autonomía social a las mujeres. Invitan y provocan el abuso y maltrato de la mujer por ‘pertenecer al hombre’. Martínez Garrido critica esta situación en la cita que viene a continuación:

Las mujeres, en cuanto que variantes subalternas del modelo masculino- humano, del que, según el relato bíblico proceden, como los animales, deben al hombre respeto, obediencia y sumisión. Aquéllas que incumplan tal mandato podrán ser maltratadas, pegadas e incluso asesinadas. Las mujeres forman, pues, parte de las pertenencias y del patrimonio del hombre y, en consecuencia, son una más de sus mercancías y de sus objetos de valor y uso; objetos que conforman la riqueza, la honra y la fama de un clan familiar. (Martínez Garrido, 2001, pág. 94)

5.3.4. Diferenciación de género complementaria

En el análisis de los datos, la creencia de que la mujer debe ajustarse a los papeles de géneros tradicionales y complementarios a los del hombre era igualmente pertinente en los discursos de los participantes. Se identificaron dos presunciones principales sobre el género: a

saber, el cuidador de los hijos y la división del trabajo. Los participantes creían que, a pesar de los cambios contemporáneos, se espera, por lo general, que la mujer se encargue del cuidado de los hijos y del hogar. Los hombres, por otro lado, todavía se consideran los sostenedores de la familia y los disciplinarios en el hogar. La imagen de la buena mujer y/o madre se observa en las siguientes citas que hacen hincapié en el hecho de que es la mujer la que debe encargarse del hogar.

Las mujeres y los hombres tienen sus
distintos papeles que desempeñar en el
hogar. En la Biblia son los hombres quienes
salen en busca del dinero y la comida,
y las mujeres cocinan para toda la
familia.
(NiiH3P, hombre)

Como advierte Lazar, a las mujeres les es difícil ‘articular y desafiar’ el descontento que sufren como consecuencia de las expectativas que les ofrece la sociedad. Se precisa, de esta manera, la total sumisión a los antojos del marido. Se ven (ellas) obligadas a sacrificar su bienestar para cuidar a sus maridos y a sus hijos en ‘la labor del amor’ (Lazar, 2008, pág. 97).

Otro aspecto de estos papeles de género es el hecho de que desempeñar los papeles típicamente realizados por el otro sexo se critique severamente. Es interesante señalar que esta ‘infracción’ es aún más abominable y degradante cuando es el hombre quien asume los roles asociados a la mujer. Por lo tanto, las mujeres deben considerar cualquier ‘ayuda’ que los hombres les ofrezcan en el cuidado del hogar como un ‘favor’. A pesar de que en la actualidad, esta actitud estereotipada se ve socavada por la modernidad, esta presunción cultural persiste todavía.

Por lo general, aunque la mujer trabaje fuera de casa, se espera que ella se encargue de la familia y de las faenas del hogar. Por este orden, las mujeres se ven obligadas a realizar lo que Hochschild llama el ‘second shift’ (Hochschild, 2003), las faenas no remuneradas que tienen que hacer cuando vuelven a casa de sus trabajos remunerados. Esta expectativa que tiene la sociedad de la mujer refleja, y también fomenta, una división de labores injusta. Sin embargo, las mujeres no deben ‘obligar’ a los hombres a ayudarles en las faenas; esto sería un desafío de su ‘ego’. Más bien, para que lo hagan, habría que rogarles, ya que es solo un ‘favor’. De esta manera, se obliga a las *ga* a obedecer este orden, algo que da la impresión de que la mujer debe complacer a su marido y ‘mimar su ego’. Esto se refleja en las siguientes citas:

Actualmente, los hombres tienen más responsabilidades, entonces las mujeres deben apoyar a los hombres. Pues te explico - la responsabilidad financiera la debe encargar el hombre 100% al trabajar para sostener a la familia. La mujer debe encargarse de las responsabilidades del hogar 100%. Cada persona debe desempeñar su propio papel y no habrá problemas. Pero si la mujer ayuda un poco al hombre no es la responsabilidad del hombre de encargarse de los papeles de la mujer. Pero tendrás que suplicarle con toda humildad para que haya una intersección, entonces, así, los dos se respetarán siempre.
(AyeleM3M, mujer)

Sabemos cómo son nuestros hermanos. Entonces lo repito, no le obligues. Hablo de mi experiencia. Si le obligas no lo hará.
(AyeleM3M, mujer)

Esto motivó el estudio que realizó Friedan (1962) sobre las estadounidenses de clase media entre 1950 y 1960. Como miles de mujeres de todo el mundo, las *ga* se ven obligadas a obedecer a las “voces de la tradición” (Friedan, 1962) para rendirse sin condiciones ante este orden social hegemónico. Aguantan y sufren esta dicotomía injusta de un orden sociocultural jerárquicamente determinado por el género. De esta manera, sufren en silencio lo que Friedan describe como “el problema sin nombre” (1962). Como afirma Lazar, “el orden social actual es hegemónico, ya que parece natural y complementario, e inocuo y consensual, mistificando las vigentes relaciones jerárquicas del poder” (2008, pág. 91).

La afirmación de esta participante “sabes cómo son nuestros hermanos” recuerda el análisis que Stokoe realizó de la expresión ‘sabes cómo son los hombres’. Stokoe señala que esta afirmación ilustra “cómo los hablantes invocan, producen, proponen y mantienen la sabiduría de sentido común sobre las categorías de género” (2012). Stokoe sostiene que tales afirmaciones son “componentes de la sabiduría popular” que “funcionan para formular frases del tipo de los modismos que ‘presentan’ la sabiduría cultural” (2012). Como explica la autora, de esta manera, los hablantes “invite recipients to display recognition of, proffer as shared, collaboratively develop, challenge or resist the construction of a culture’s gender categories” (Stokoe, 2012).

La necesidad de que sea un secreto cuando un hombre ignora este ‘tabú’, también revela lo arraigada que es la diferenciación de poder entre los sexos. De hecho, la importancia de ‘proteger’ la imagen del hombre y no revelar esta información a otros se demuestra en la siguiente observación de un participante: ‘me matarías si hicieras que mis amigos descubran que te ayudo con las faenas del hogar’. Esta cita refleja una relación paralela entre la identidad de género y el honor en la sociedad *ga*.

Sabes que cada persona tiene su
orgullo. Entonces si te ayudo en casa y
sé que al enterarse mis amigos me
tomarán el pelo... y te encuentras con
mis amigos y dices ‘eh, ¿hoy no lavarás
los platos?’ ¡Ay! ¡Me has matado!
(NiiH3P, hombre)

La naturaleza análoga de esta correlación evoca la idea del ‘código de honor’ en el Siglo de Oro español según el cual el honor de los hombres dependía de su masculinidad; es decir, satisfacer las percepciones que la sociedad tiene de la masculinidad, sobre todo, la valentía. Por otro lado, el honor de la mujer solo se mantenía por ser pura y casta. La referida ‘muerte’ que menciona el participante es paralela al requisito para restaurar el honor en dicho período (el Siglo de Oro): la muerte. Consiguientemente, lo que implica la afirmación de este participante es que hacer público el hecho de que un hombre no haya cumplido lo que la sociedad espera de él llevará a la neutralización o destrucción de la esencia de su ser social; es decir, de su honor.

Está claro que, para muchos de los participantes, ser duro y rechazar los papeles asociados a la feminidad es una manifestación crucial de la masculinidad. La desviación de estas convenciones sociales provoca evaluaciones negativas. Se señaló que asumir los papeles de una mujer provocaría que se le tachara de *nuu yoo* ‘hombre mujer’, una etiqueta despectiva. Se observan, así, los efectos de los estereotipos y su papel en mantener el control. Como explica Fiske, los estereotipos obligan a la gente a conformarse; “stereotyping and power are mutually reinforcing because stereotyping itself exerts control, maintaining and justifying the status quo” (1993, pág. 621).

Consecuentemente, los comentarios peyorativos también sirven como lentes adecuadas para el estudio de la relación género-lengua. García Meseguer indica que los insultos se emplean en la ausencia de una cualidad (o cualidades) que la gente espera en los miembros de su entorno

sociocultural. Ponen de relieve las cualidades o comportamientos que la sociedad espera que tenga un individuo (García Meseguer, 1984, pág. 80).

De ahí que el empleo peyorativo de la expresión *nuu yoo* manifieste la evaluación negativa de los que asumen los papeles asociados con el sexo opuesto. Se puede comparar este comentario negativo con las versiones españolas ‘maricas’, ‘mariposas’, ‘jalandras’, entre otros. Como señalan López García y Morant, tales insultos en el español subrayan el desprecio por la discrepancia entre el género de una palabra y el sexo de sus referentes (1991, pág. 150). Otros ejemplos de tales insultos en España desafían la virilidad de los hombres que no son capaces de ejercer sus posiciones como líderes en sus hogares: ‘piticorta’, ‘microfálico’, ‘bragazas’, ‘calzonas’ (véase López García & Morant, 1991, pág. 155). Esto se sintetiza en el refrán ‘Casa en que la mujer gobierna, casa enferma’.

De forma análoga, se descubrieron índices interesantes asociados con el ítem 8 del ASI (‘Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen’). Por ejemplo, esto se refleja en la siguiente cita de un participante que afirmó que “los hombres son más crueles que las mujeres. Por eso, una mujer lloraría por el problema más trivial” (Tei3C). Esto refleja la percepción de que la pureza es una característica favorable en la mujer que complementa las características masculinas estereotipadas. Los participantes afirmaron que la presencia de ambos padres (en relaciones heterosexuales) es necesaria para la crianza de los hijos, ya que la mujer es ‘blanda’ y enseña al niño a amar mientras el hombre es ‘cruel’ y le inspira la terror al niño.

Ves... si un hombre educa a un niño solo,
naturalmente, el niño puede ser
malvado- ya sea varón o hembra. Pero a
veces, con la crueldad del hombre y el
cariño de la mujer te darás cuenta de
que crecerá el niño con componentes de
las dos personalidades. Así habrá
benevolencia... ¿entiendes? Pues lo
tienes la mitad por la mitad, eres
blanda y eres dura pues tendrás
equilibrio. Si la mujer está disponible
cuando le pega el padre pues la mujer
le da mucho cariño. Así, cuando crezca
será simpático. Porque tiene algo de
amor y también algo de dureza entonces
tiene el equilibrio.
(AyeleM3M, mujer)

Le infunde el miedo, esto es la
responsabilidad del hombre. Y opino que

de esta manera será bien educado.
(TeiH3C, hombre)

Estas citas demuestran, por tanto, que un recurso para inculcar los valores socio-culturales en cuanto a los estereotipos de género es la educación que reciban los niños:

No se educa al niño de la misma manera
que se educa a una niña. Porque si
quieres educar a una niña le debes
enseñar a hacer las faenas del hogar.
Y el niño debe quedar al lado del padre
quien le enseñará lo que deben hacer
los hombres.
(NiiH3P, hombre)

Estas presuposiciones culturales sobre el género igualmente se ilustran en otros refranes que se cotejaron de los participantes de las entrevistas y la literatura vigente. Por ejemplo, los refranes que se refieren a las mujeres recogen los papeles estereotipados asociados a las mujeres. El prototipo ideal de la mujer, acorde con las expectativas de la sociedad, es que sea virgen y casta o esposa y madre:

- l) ‘Yoo shee blo gbeyei.’
Mujer tiene-NEG escoba miedo
La mujer no debe repudiar la escoba.
- m) ‘Yoofyoo ke ekashi le, ekajeo.’
Mujer embarazada si se acuesta lo hace con cuidado
La madre ideal siempre debe estar atenta a las necesidades de sus hijos o familia.

Estas mismas ideas se reflejan en los siguientes refranes españoles:

- 18) ‘La mujer en casa y con la pata quebrada.’
- 19) ‘Gatos y mujeres, en la casa; perros y hombres, en la plaza.’
- 20) ‘Para el labrador, vaca, oveja y mujer que no paren, poco valen.’
- 21) ‘La cobija y la mujer suaveцитas han de ser.’
- 22) ‘Mujer infiel: puta; hombre infiel: héroe.’

Por otro lado, muchos refranes referidos a los hombres, reflejan la calidad de valentía que tradicionalmente tipifica la virilidad:

- n) ‘Amɔɔ moko nine akeʃii tsitsi.’
Agarra-NEG alguien mano y golpear pecho
Nadie golpea su pecho para demostrar la hombría usando la mano de otro hombre.

Como señalan Hellinger y Bußmann, “tales expresiones congeladas engloban estereotipos y creencias colectivas y fundamentales que están disponibles para las prácticas constantes de la comunicación del género” (2001, pág. 17).

5.3.5. Intimidad heterosexual

Además de los detalles mencionados con anterioridad, se dieron a conocer ejemplos de la Intimidad Heterosexual. La implicación de la siguiente cita es que, en la sociedad *ga*, poco importan los éxitos de un individuo, ya que no se consideraría una persona lograda sin tener una pareja del sexo opuesto.

Por cierto, puede sostenerse a sí misma. Sin embargo, la sociedad no respeta a una mujer soltera; poco importa lo rica que sea. Tiene que casarse para que se vea que tiene un marido.
(NiiH3P, hombre)

Entonces está obligada a casarse.
(TeiH3C, hombre)

Los participantes siguen manteniendo la importancia del matrimonio y el éxito financiero. Subrayan que una mujer tiene que casarse para evitar el desprecio de la sociedad, tal como se refleja en el refrán *yoo ni be wu le etamɔ shia ni be shinaa* (la mujer sin marido es como una casa sin puerta). El casamiento y el parto resultan ser los hitos decisivos que definen la esencia de la mujer prototípica en muchas sociedades. Como señala Martínez Garrido, las mujeres que están normalmente “representadas potencialmente como *instrumenti diaboli*” que “debían de ser reprimidas, controladas y condenadas” podían ser, “en el mejor de los casos,

salvadas, gracias al matrimonio y a la maternidad” (Martínez Garrido, 2001, pág. 94). Estas ideologías se demuestran en los siguientes refranes españoles paralelos:

- 23) ‘Quedarse para vestir santos.’
- 24) ‘El hombre se casa cuando quiere y la mujer cuando puede.’
- 25) ‘Nave sin timón es mujer sin varón.’
- 26) ‘En la vida, la mujer, tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento y a la sepultura o monumento.’
- 27) ‘Madre, ¿qué cosa es casar? Hija, hilar, parir y llorar.’

5.3.6. *Hostilidad heterosexual*

En español existen muchos refranes que recriminan a las mujeres por su conducta sexual, ya sea decorosa o liberada. Se espera que la mujer sea joven y bella pero muy recatada y se recrimina la actividad sexual femenina.

- 28) ‘Cuando jóvenes las mujeres son uvas, cuando viejas son pasas.’
- 29) ‘El que tiene mujer bella, le pone tranca a la puerta.’

Algunos de estos refranes influyen de manera negativa en el orden social y son, sin duda alguna, motivo para las agresiones contra las mujeres, incluso, los feminicidios. Como sostiene Martínez Garrido, tales expresiones paremiológicas e idiomáticas presentan a las mujeres como “representantes del Mal y de la Muerte, a las que hace falta someter, vencer, dominar y aniquilar, porque son la Enemiga, instrumentos femeninos del Demonio” (2001, pág. 82). Este mismo autor afirma:

El refrán, [...] desde una perspectiva de género y, por lo tanto, interpretado con una óptica cognitiva, justifica, exhorta e invita a los varones al uso de la violencia contra las mujeres. El uso de la violencia queda justificado a partir del momento en que éstas, al igual que los animales, son pertenencias masculinas para su uso y su servicio. (Martínez Garrido, 2001, pág. 93)

Nuestro autor sigue diciendo que estos refranes presentan a las mujeres como “malas, inconstantes, infieles, alcahuetas, cotillas, derrochadoras, mentirosas, interesadas” y “desde tal perspectiva, la violencia se entiende como uno de los medios posibles para la ‘educación’

femenina” (Martínez Garrido, 2001, pág. 93). Los siguientes refranes subrayan ‘las artimañas y la mala influencia de la mujer’.

- 30) ‘No te fíes de mujer, ni de mula de alquiler.’
- 31) ‘Mujer que llora, judío que jura y zorra que duerme, malicia tienen.’
- 32) ‘De la mala mujer te has de guardar, y de la buena no fiar.’
- 33) ‘Los enemigos del hombre son tres: tabaco, vino y mujer.’
- 34) ‘A la mujer, el diablo le dio el saber.’
- 35) ‘Donde mujer no hay, el diablo la trae.’
- 36) ‘A las mujeres, ni todo el amor ni todo el dinero.’
- 37) ‘La mujer cuando piensa sola, mal piensa.’
- 38) ‘Cuatro caras tiene la luna, y la mujer cuarenta y una.’
- 39) ‘Naipes, mujeres y vino, mal camino.’
- 40) ‘La mujer que en la ventana se pone, de rato en rato, venderse quiere barato.’
- 41) ‘La mujer que no es hacendosa, o puta o golosa.’
- 42) ‘La mujer y la espada nunca han de ser probadas.’
- 43) ‘La mula y la mujer, a palos se han de vencer.’
- 44) ‘La primera mujer es escoba y la segunda, señora.’
- 45) ‘Lo que el diablo no puede, la mujer lo hace.’
- 46) ‘Cojera de perro y lágrimas de mujer, no has de creer.’

5.4. Resumen

En este capítulo se pretendía explorar las diferentes formas que puede asumir el sexismo lingüístico, sobre todo en la ausencia del género gramatical. Se puso de relieve que, aunque el *ga* no tiene el género gramatical, existen otras maneras de señalar la diferenciación de género, a saber: el género referencial, el género lexical y el género social. Se estudiaron de cerca las ideologías y discursos sexistas en los datos recogidos, empleando como marco analítico principal, el Inventario de Sexismo Ambivalente de Glick y Fiske (1996; 1997). Este marco analítico se empleó por la ambivalencia que resalta en las actitudes sexistas hacia las mujeres. De esta manera, la distinción entre el Sexismo Hostil y el Sexismo Benevolente facilitó una exploración exhaustiva de la discriminación sexual en las sociedades *ga* y española.

El presente estudio también pretendió analizar el establecimiento y mantenimiento de ideologías y prácticas de género como se presentan en los discursos de los participantes por un enfoque Feminista Análisis Crítico de Discurso. El AFCD, como activismo analítico, nos ofreció una crítica del rol del poder y la ideología en el discurso (Lazar, 2008) y el consiguiente orden social de carácter jerárquico entre los sexos.

Después de un análisis detallado, se observó que, a pesar de ser el *ga* una lengua sin género, se han plasmado otros módulos para configurar y perpetuar la diferenciación de género. La bipolaridad de valores de género- la oposición binaria masculino/ femenino- es, por lo tanto, evidente tanto en el *ga* como en otras lenguas del mundo. El presente estudio revela que el discurso puede promocionar mensajes implícitos y explícitos que institucionalicen la desigualdad de género. Después del análisis de los datos recogidos, se observó lo que Sunderland define como ‘la diferencia de género’; es decir, “positioning of women and men in different ways” (Sunderland, 2004, pág. 21).

Parece claro, a la luz de los aspectos enunciados, que existe un vínculo entre el lenguaje y la realidad. Existen ciertos aspectos discriminatorios en la lengua que pueden explicarse en función del papel social que las mujeres ejercen. Las informaciones recogidas en el estudio de los discursos manifestaron claramente la imagen que tienen los *ga* acerca de las mujeres y los hombres. Estas imágenes socioculturales también ponen de relieve las expectativas que tiene la sociedad en cuanto a los papeles de género. Claro que no resulta una simplificación excesiva concluir que, aunque el *ga* sea una lengua sin género, esto no implica que los *ga* perciban como irrelevante o sobrante la conceptualización de la diferencia entre los sexos. El androcentrismo existe tanto en la sociedad *ga* como en otras innumerables sociedades del mundo.

En sintonía con lo dicho hasta aquí, los discursos analizados demuestran no solo la cosmovisión de los participantes sino, también, revelan sus opiniones al respecto. Dichos discursos, reproducidos consistentemente en las diferentes expresiones paremiológicas e idiomáticas, justifican, como naturales, las jerarquías de género. Desafortunadamente, estos pueden quedar inadvertidos y latentes por la estructura lingüística del *ga* (sin género gramatical). La exposición de las ideologías y discursos ponen de manifiesto el hecho de que en una lengua sin género gramatical existan otras formas de fomentar el sexismo. Esto subraya lo que Mills advierte, al afirmar que en los estudios sobre la lengua y el sexismo, lo que se debe analizar, en la actualidad, son “las creencias o discursos sobre las mujeres y los hombres que se representan y perpetúan por la lengua” (Mills, 2008, pág. 3).

Los refranes y adagios representan, precisamente, fuentes caudalosas para tales actitudes sexistas, ya que son importantísimos en muchas sociedades. Se ven como legítimos patrimonios que encauzan los valores y principios de una sociedad. Como señala Martínez Garrido, “los refranes, desde su condición de actos lingüísticos indirectos, actúan como testimonios de

autoridad y como cierre conclusivo de un discurso” (Martínez Garrido, 2001, pág. 83). Por ser los refranes tan extensamente acogidos como fuentes de sabiduría, se han vuelto un espejo cognoscitivo, otra arma lingüística que utiliza la sociedad para dominar a la mujer. Dichas expresiones paremiológicas e idiomáticas encierran las visiones multiformes que la sociedad tiene de estas. Dichas ideologías misóginas destacan, con mayor énfasis y claridad, en los refranes.

Hay refranes a los que se atribuye la falta de inteligencia, la indecisión, la suciedad, la debilidad, la infidelidad, la mentira, la hipocresía, la ingratitud y la traición a la mujer. Ella debe ser dócil, obediente, dulce, fiel, honesta, laboriosa y estar siempre a disposición del hombre. Algunos refranes pintan a la mujer como un ser muy peligroso del que los varones tienen que desconfiar e incluso dominar por ser despreciable y desconfiable. Poco sorprende, pues, que se haya descrito el lenguaje como el primer organizador de la diferencia sexual (Violo, 1990, pág. 352).

Se ha demostrado, de forma más contundente, que las diferentes expresiones paremiológicas e idiomáticas señalan la diversidad cultural pero tienen, como denominador común, los prejuicios contra las mujeres. Tanto el español como el *ga* demuestran discursos e ideologías sexistas. A pesar de lo dicho, se pone de relieve que, aunque haya una relación estrecha entre la lengua y el pensamiento, en los debates sobre el sexismo lingüístico, lo que importa más es la organización social que albergue a las mujeres y los hombres y no la estructura gramatical de la lengua correspondiente; algo que Braun advierte en la cita que viene a continuación:

Whether grammaticalized in a language or not, gender will be communicated as long as it is a relevant social category in a language community. The lack of a grammatical gender distinction is thus of little diagnostic value for sexism or egalitarianism in the community and even in the language itself. In the final analysis, the decisive factor for “sexism” in a language is the social construction of gender and the social treatment of women and men and not its grammatical structure. (Braun, 2001, pág. 306)

De lo dicho hasta aquí, sería lógico y oportuno resumir que, de la misma manera que la existencia de las formas pronominales *usted/ ustedes* (o la forma correspondiente francesa ‘*vous*’) no significa que los hispanohablantes (o los francófonos) sean más corteses que los hablantes que no hagan esta distinción en sus lenguas, la ausencia del género gramatical en el *ga* no implica que los *ga* sean poco sexistas. Por otra parte, la presencia de esta misma categoría

gramatical en el español, no implica forzosamente que los españoles sean más machistas. Cuando menos, la cuantía e intensidad del sexismo sociocultural que existe en estas sociedades se percibe en sus refranes, aforismos, axiomas y máximas, entre otros. Retomamos el hilo de estas observaciones finales en el capítulo 8.

Por ahora, una vez concluido este estudio sobre el sexismo lingüístico, conviene realizar, en el capítulo que viene a continuación, otro estudio importante sobre los alcances de la reforma lingüística.

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

*Todo lo que usted quiera, sí señor, pero son las palabras
las que cantan, las que suben y bajan... Me prosterno ante
ellas... Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito...
Amo tanto las palabras. PABLO NERUDA*

6.1. Introducción

En el presente capítulo se realizará un análisis lingüístico de extractos sacados de distintos periódicos de las diferentes comunidades autónomas de España con el fin de estudiar las consecuencias de la reforma lingüística y las probabilidades de casos afines de las mismas. Se describirá el enfoque metodológico adoptado en su realización y las técnicas específicas empleadas en la obtención de datos, con el fin de presentar los procedimientos de la investigación de manera clara.

Para empezar, citamos a Cameron, quien define la reforma lingüística feminista como “...usualmente... la evitación de expresiones ofensivas y la refundición de las androcéntricas para que sean neutras (así ‘mankind’ deviene ‘humanity’, etc.)” (Cameron D. , 1992, pág. 6). La campaña para la reforma lingüística feminista surgió en los 70 (en el dominio anglófono), cuando McGraw Hill, una casa editorial, aprobó en 1973 la censura de la lengua sexista (Cameron D. , 1992, pág. 6).

Como se viene señalando, en España estas actividades empezaron en los 80. Por ende, varias son las guías de lenguaje no sexista que han sido publicadas por distintos organismos. Las universidades, los sindicatos, los ayuntamientos, las comunidades autónomas, entre otros, adoptan estas guías. Si bien el sexismo es un fenómeno virulento que precisa una resolución por perjudicar no solo a un sexo, sino también por controlar, de forma exclusiva, cómo funciona una comunidad, no queda muy claro si es posible y cómo se puede mitigar desde la perspectiva de la lengua. Sobre todo, cuando se quiere realizar de manera que esté en conflicto tanto con las normas gramaticales como con los principios lingüísticos de evolución natural.

En lo relativo a la acogida de dichas propuestas feministas, Nissen ha señalado que se puede observar un esfuerzo por evitar el empleo genérico del género masculino “en la administración pública cuando se usan formularios oficiales, solicitudes, cartas a clientes, etc., pero aparte de las revistas feministas y (algunas) publicaciones del Instituto de la Mujer, la forma

masculina predomina de forma exuberante para referencias genéricas, en los textos ordinarios como libros, periódicos, revistas, etc.” (Nissen, 2002, pág. 271 en Bengoechea, 2011, págs. 45-46)³². Comentando la medida de que la lengua anti-sexista ha logrado modificar el español, Bengoechea sostiene que esto ha sido posible hasta cierto nivel. Mantiene: “Despite the fuzziness and imprecision of the policy, evidence suggests that Spanish seems to be undergoing change towards more gender-equal alternatives” (2011, pág. 45).

Antes de investigar la validez o no de esta aserción, cabe decir que, como también señala esta misma autora (que ha sido miembro de varios comités establecidos para elaborar tales guías), el planeamiento de la lengua para promocionar el uso no sexista ha experimentado algunos fallos y limitaciones. Bengoechea concluye que, tomando en cuenta estas dificultades, “**parece** que, **teóricamente**, las políticas contra el sexismo lingüístico están predestinadas a fracasar” (Bengoechea, 2011, pág. 45)³³. Interesa, pues, investigar si dichas políticas están encaminándose hacia el fracaso o no.

Ahora bien, conviene explicar y justificar la elección del paradigma metodológico que se considera más adecuado para esta investigación. Bernard describe un análisis como “the search for patterns in data and for ideas that help explain why those patterns are there in the first place. The way I see it, all analysis is ultimately qualitative” (Bernard, 2002, pág. 429) y también comenta el aumento del interés en el análisis de textos: “Little wonder. Most of the recoverable information about human thought and behavior in complex societies is naturally occurring text: books, magazines, and newspapers” (Bernard, 2002, pág. 440).

No cabe duda alguna de que el análisis de textos proporciona una inmensa fuente de información de toda índole, pero aún más, en el presente estudio, el mismo objetivo (analizar los logros y los fallos de los intentos hacia la reforma lingüística) hace que el análisis lingüístico sea el más adecuado. Y realizarlo a base de periódicos proporciona un corpus natural y auténtico.

Se han realizado últimamente investigaciones análogas. Rodríguez Fernández (2009 en Bengoechea, 2011, pág. 47) evalúa el uso del masculino genérico en extractos sacados de periodicos (de 1976 y 2006) y cuatro revistas de 1988 y 2006 (dos para mujeres de la clase media-alta, una para mujeres de la clase obrera y una para hombres). Concluye que se sigue empleando, en gran medida, el plural del masculino genérico mientras se usa menos el singular

³² Traducción propia.

³³ La negrita es mía.

del masculino genérico. Aun así, señala también un aumento en el empleo de nombres que no indican sexo (persona, gente) en ambos periódicos. Resume Bengoechea:

As for the magazines, they show a reduction in the use of both the singular and the plural masculine generic, and an increase of non-sexed nouns, much more perceptible in the upper-middle class magazines addressed to women. In any case, this tendency coexists with an abundance of generic masculine forms, often in the same text. Rodriguez Fernandez's findings seem to confirm Reyes' (2003) guidelines for correct Spanish. According to her, there is a certain decline in the term hombre ['man'] to refer to human beings, and not only is the singular generic masculine gradually losing the generic meaning which had been ascribed to it, but, for some people, even the plural generic masculine: *pues el masculino genérico comienza a leerse como específico, no como genérico. La solución de poner cada vez el masculino y el femenino [. . .] resulta pesada [. . .]. Mucha gente evita tomar ninguna decisión, mediante el uso generoso de 'personas', 'seres humanos', 'público' (en lugar de lectores), etc.* (Bengoechea, 2011, pág. 47)

Estos estudios muestran cierto nivel de éxito en la lingüística feminista y en la campaña a favor del Lenguaje Anti-Sexista (LAS), algo que merece investigaciones adicionales. En lo relativo al diseño de la presente indagación, plantearemos, para empezar, el problema que da origen a la misma; a continuación estableceremos los objetivos generales y específicos; luego se explicarán el proceso de formulación, el diseño y el desarrollo del trabajo de campo, de forma cronológica, a través de sus distintas fases.

6.2. Planteamiento del problema

En el establecimiento de la problemática objeto de este estudio han influido, por un lado, los intereses lingüísticos y, por otro, las experiencias onto-lingüísticas de la mujer. El hecho de que las investigaciones y las conclusiones avanzadas hasta la fecha se hayan enfocado, sobre todo, en el debate sobre el sexismo lingüístico y cómo mitigarlo, ha hecho necesario un estudio que contribuya al debate, enfocándose en el alcance de la reforma lingüística.

La vertiente lingüística y sociocultural de la polémica conduce a la investigadora a realizar el presente estudio de reflexión y análisis, de manera que contribuya a plantear las posibles implicaciones lingüísticas, pragmáticas y socioculturales de la reforma lingüística.

Como se ha venido indicando a lo largo del trabajo, varias han sido las sugerencias y las guías elaboradas con el fin de eliminar o hacer menguar la discriminación lingüística.

Acercándose ahora a algunos ejemplos concretos de estas propuestas, obsérvese la siguiente tabla sacada del artículo de Bengoechea (2011, pág. 42):

Tabla 8: Algunas recomendaciones anti-sexistas (en Bengoechea 2011, pág. 42).

Some non-sexist guidelines for English	Some non-sexist guidelines for Spanish
Avoid job titles marked with feminine suffixes ['actress', 'poetess']	Feminize all job titles for women and make sex-specific female terms: presidenta ['president-fem']
Use neutral or unmarked for sex terms ['chair']	Avoid the use of the masculine form as generic by using: • unmarked non-sexed terms, such as persona ['person']; • abstract or collective nouns: vecindario ['neighbourhood' to mean, 'neighbours'], or ciudadanía [literally, 'citizenry' to mean 'citizens']; • both feminine and masculine forms (ciudadanos y ciudadanas ['citizens-masc. and citizens-fem.']; in some types of texts, slash or dash may substitute inclusive masculine: abogadas/os ['lawyers-fem./ masc.']; abogados-as ['lawyers-masc./fem.']; and • both feminine and masculine determiners followed by either the masculine or the feminine form of the noun (las y los ciudadanos ['the-fem. and the-masc. citizens- masc.'])
Do not use 'man' to refer to human beings	Do not use hombre ['man'] to refer to human beings

Igualmente, se puede citar a Castro Ayala, Guerrero Salazar y Medina Guerra, que afirman que el doble uso del término hombre “además de provocar frecuentes ambigüedades, oculta a la mujer”, por lo que recomiendan:

- a) Utilizar la palabra *hombre* solo cuando atañe al sexo masculino, en cuyo caso puede sustituirse también por el término *varón*.
- b) Emplear para ambos sexos otros genéricos (*persona, individuo, miembro*) o colectivos (*humanidad, gente*).
- c) Sustituirlo por expresiones como *ser humano, género humano*, etc.
- d) Emplear los desdoblamientos *hombres y mujeres* o *mujeres y hombres*. (Castro Ayala, Guerrero Salazar, & Medina Guerra, 2002, págs. 47-48)

Estas mismas autoras señalan que “El uso sistemático del masculino (en singular o en plural) para referirse a los dos sexos no siempre consigue representarlos, pues, además de crear constantes ambigüedades y confusiones en los mensajes, puede ocultar a la mujer”. Señalan que “para evitar el abuso del masculino es posible acudir a otros recursos de los que la lengua dispone. Entre ellos se encuentran, no sólo procedimientos léxico-semánticos, sino también morfosintácticos” (Castro Ayala, Guerrero Salazar, & Medina Guerra, 2002, pág. 47). Por lo tanto, recomiendan:

- a) la utilización de sustantivos genéricos o colectivos, (ej. *Los trabajadores de la empresa*. **Propuesta de cambio:** *La plantilla de la empresa*.)
- b) el empleo de perífrasis, (ej. ‘*el pueblo catalán*’, ‘*la población andaluza*’, ‘*la clase política*’, ‘*el ser humano*’ en lugar de ‘*los catalanes*’, ‘*los andaluces*’, ‘*los políticos*’, ‘*el hombre*’)
- c) la introducción de las construcciones metonímicas, (ej. ‘*Abogacía*’, ‘*gerencia*’ en lugar de ‘*los abogados*’, ‘*los gerentes*’)
- d) el uso de desdoblamientos, (ej. *Los trabajadores y las trabajadoras de la empresa*; *Las trabajadoras y los trabajadores de la empresa*; *Se utilizará cuando el inmueble pertenezca a una propietaria o propietario*)
- e) el uso de barras, (*Impreso para el/la cliente/a*; *Queda obligado/a a dejar la vía pública en las debidas condiciones*; *Representante de los/las trabajadores/as*; *El/la trabajador/a se encuentra legitimado/a para exigir las percepciones económicas del último año*; *Visita a los/las socios/as cuantas ocasiones lo requieran*)
- f) la introducción de aposiciones explicativas, (**Ej:** *El objetivo es proporcionar a los jóvenes una formación plena*. **Propuesta de cambio:** *El objetivo es proporcionar a los jóvenes, de uno y otro sexo, una formación plena*.)
- g) la omisión de determinantes, (**Ejemplo:** *Podrán optar al concurso los profesionales con experiencia*. **Propuesta de cambio:** *Podrán optar al concurso profesionales con experiencia*.)
- h) el empleo de determinantes sin marca de género, (Ej. ‘*Cada miembro recibirá [...]*’ en lugar de ‘*Todos los miembros recibirán [...]*’)
- i) la utilización las estructuras con *se*, (Ej. ‘*Se decidirá judicialmente*’. En lugar de ‘*El juez decidirá*’)
- j) el empleo de determinadas formas personales de los verbos, (**Ejemplo:** *Si el usuario decide abandonar la zona antes de lo estipulado, debe advertirlo*. **Propuesta de cambio:** *Si decide abandonar la zona antes de lo estipulado, debe advertirlo*.)
- k) el uso de las formas no personales de los verbos. (**Ejemplo:** *Es necesario que el usuario preste más atención*. **Propuesta de cambio:** *Es necesario prestar más atención*.) (Castro Ayala, Guerrero Salazar, & Medina Guerra, 2002, págs. 47-57)

Aunque las autoras recién citadas admiten que “todas estas soluciones no son posibles en todos los contextos” y que “se trata de optar por la más adecuada, es decir, aquella que, sin atentar contra la gramática, visualice a la mujer en el discurso” (Castro Ayala, Guerrero Salazar, & Medina Guerra, 2002, pág. 58), se observa que son innumerables las dificultades que engendran estas sugerencias.

De todas formas, existen estudios previos que han identificado algunos cambios en el español. Por ejemplo, Bengoechea observa una actitud positiva en los jóvenes acerca de la lengua anti-sexista: “the positive attitudes to non-sexist language among young educated people probably reveals a change in the status of the linguistic policies sanctioned by the state” (Bengoechea, 2011, pág. 48). También afirma: “However, Spanish is undergoing a certain transformation, non-sexist language is very gradually and intermittently spreading among some of the domains stated in the policies” (Bengoechea, 2011, pág. 49).

Se pretende, por ende, evaluar ‘las transformaciones’ que ha experimentado el castellano contemporáneo. Este estudio tiene como finalidad profundizar en la actual situación del uso de la lengua española, particularmente frente al debate en torno al lenguaje anti-sexista, con el fin de conocer y comprobar los efectos y resultados de las medidas que se han pensado y puesto en marcha contra el sexismo lingüístico. La descripción de la situación nos permitirá cierto aislamiento para poder explicitar los problemas y las posibles implicaciones de dichos esfuerzos.

6.3. Determinación de los objetivos

Como acabamos de decir, este estudio pretende profundizar el análisis de las implicaciones de propuestas reformistas para la lengua en el caso del español frente al sexismo lingüístico. En particular, sus objetivos generales y específicos son:

Objetivo general:

El objetivo general del presente estudio es analizar, describir y comparar la variedad del lenguaje (sexista o anti-sexista) utilizado en el proceso de la comunicación en los contextos formales y semi-formales. Como afirma Bengoechea, “una manera de evaluar el éxito de la reforma no-sexista del lenguaje podría ser el alcance de la presencia de una o algunas de las alternativas no-sexistas a los genéricos masculinos: los sustantivos colectivos, el doble masculino

+ formas femeninas, la barra, la raya o @” (2011, pág. 46). Por lo tanto, se pretende comprobar la influencia de las actividades del feminismo en la lengua española a través de un análisis de muestras textuales.

Objetivos específicos:

El presente capítulo tiene los siguientes objetivos:

1. Indagar e identificar la influencia del feminismo y la lingüística feminista en la lengua española.
2. Señalar las características de las distintas variedades lingüísticas utilizadas.
3. Llegar a una (s) conclusión (es) sobre el contexto, la frecuencia o robustez y las posibles promesas del uso del lenguaje anti-sexista.
4. Investigar la frecuencia del uso del masculino genérico frente al uso de las formas ‘chicos y chicas’, ‘@’, ‘el profesorado’, etc.
5. Comprobar si los hombres son más susceptibles que las mujeres a emplear el masculino genérico (si se pueden identificar algunas pautas).
6. Realizar un estudio de corpus para comparar si las variedades utilizadas se corresponden o se restringen a algún registro o contexto.
7. Analizar y descubrir, si procede, el nivel de homogeneidad y la existencia de patrones diferenciales en el uso de cualquier variedad.
8. Describir las condiciones generales que pueden influir en el uso de una variedad u otra.
9. Contribuir a la reflexión sobre el sexismo lingüístico y la reforma de la lengua española.
10. Resumir los resultados del análisis sobre el uso del lenguaje anti-sexista e indicar la conclusión a la que se puede llegar acerca de su alcance actual.

6.4. Alcance del estudio

Los manuales para el uso del lenguaje anti-sexista proponen varias alternativas para evitar el sexismo lingüístico. En el contexto semi-formal y formal en el que se realiza el presente análisis, no será fácil apreciar el uso de algunas sugerencias (por ejemplo, el uso del símbolo ‘@’). Estos detalles se investigarán en el próximo capítulo.

Además, se pensaba hacer una comparación del uso de estas propuestas en los contextos formales y coloquiales. Sin embargo, por cuestiones de tiempo y de espacio, la investigación se limita a realizar el análisis de extractos periodísticos. No obstante, dichos extractos varían en los temas (político, social, etc.) y las secciones de los periódicos de donde se extraen. Por ejemplo, se espera conseguir un corpus de lenguaje semi-formal en las páginas de ‘opinión’, mientras se espera conseguir un corpus del lenguaje formal en la sección de ‘actualidad’.

En el análisis se incluyeron los titulares y las citas porque la investigadora sostiene que los titulares son una parte muy importante de los periódicos, ya que son los que atraen a los lectores, y si verdaderamente el lenguaje sexista tiene una connotación negativa, no se manifestará en los titulares. De igual manera, las citas y los vocablos compuestos que denominan las asociaciones, los grupos, etc., se incluyen porque es otra oportunidad para observar la lengua en uso, es decir, el habla auténtica. Para el propósito de este estudio, no viene al caso el desarrollo cronológico de la adopción (o rechazo) de la lengua anti-sexista. Por eso, los extractos seleccionados son todos de los años 2012 o 2013.

Aunque se señalará el número de casos donde se observan las ocurrencias del lenguaje anti-sexista, el enfoque empleado en este análisis será más cualitativo que cuantitativo. Y ya que el análisis será de naturaleza lingüística, se excluirán algunos enfoques metodológicos del estudio. La presente investigación no tendrá que ver ni con cómo se manifiesta la ideología, ni con aspectos generacionales o posiciones socio-políticas del periodista en los temas de los artículos. No obstante, se harán algunos comentarios sobre el sexo de los periodistas cuando es posible. Tampoco se analizarán las connotaciones y los significados evocados en el lector (estructura profunda).

6.5. Método

Se procederá a realizar el análisis centrándolo en el empleo del género gramatical en los sustantivos animados. Dichos sustantivos serán los de doble forma y los de género común, y cómo se emplean para referirse a ambos sexos, sobre todo en el uso genérico del género masculino. Para identificar las influencias de la lingüística feminista en la lengua española, se investigarán las sugerencias propuestas (por ejemplo, las de Castro Ayala, Guerrero Salazar y

Medina Guerra, 2002) que se han señalado arriba. Se intentará analizar los artículos tan objetivamente como sea posible.

Para analizar los datos en el presente estudio, la investigadora empleará un recuento de frecuencia y técnicas del análisis lingüístico. El aspecto cuantitativo nos ayudará a llevar a cabo un estudio estadístico, mientras el aspecto cualitativo nos permitirá resaltar los matices del problema. Los recuentos de frecuencia ayudarán a indicar la frecuencia del uso de desdoblamientos, la utilización de sustantivos genéricos o colectivos, el empleo de perífrasis y la omisión de determinantes (entre otros), tal como se manifiestan en el uso del castellano por parte de los articulistas y de los periodistas. Además, se aprovecharán las cifras de porcentaje para demostrar la distribución de los elementos anti-sexistas. El análisis lingüístico se realizará desde distintas perspectivas gramaticales, sintácticas y semánticas.

Al combinar métodos y técnicas de la lingüística en lo referente al corpus, al análisis de texto y al análisis lingüístico, se espera descubrir una variedad de información, ya que el primer método hace posible el estudio de la lengua en uso en un análisis de corpus (mediante un programa de concordancia). Una característica principal de este método que contribuye mucho al propósito de nuestro estudio, es que hace posible el análisis de una compilación de ejemplos naturalmente ocurrentes del lenguaje en uso (cuadernos, revistas, periódicos, clases, conversaciones telefónicas, programas de televisión/radio, etc.). Como señala Bennet (2010, pág. 2) eso permite, pues, investigar dos problemas fundamentales:

- 1) What particular patterns are associated with lexical or grammatical features?
- 2) How do these patterns differ within varieties and registers?

Insertamos la siguiente cita de Bennet que resalta otras características de la lingüística de corpus, que sirven para este estudio. Señala:

The Corpus Approach (Biber, Conrad, & Reppen, 1998, p. 4) is comprised of four major characteristics:

- 1) It is empirical, analyzing the actual patterns of language use in natural texts (authentic language).
- 2) It utilizes a large and principled collection of natural texts as the basis for analysis.
- 3) It makes extensive use of computers for analysis.
- 4) It depends on both quantitative and qualitative analytical techniques (we take the quantitative results generated from the corpus and then analyze them qualitatively to find significance....this is how we answer the question *why?*) (Bennet, 2010, págs. 7-8)

En el presente estudio, lo que se pretende descubrir, en resumen, es: 1) la variedad del lenguaje [sexista o no] que emplean los hablantes con más frecuencia, 2) la variedad que se usa en contextos más formales y cuál se usa en los contextos más informales, y 3) evaluar la regularidad en el uso del lenguaje anti-sexista. Es decir, analizar si en un mismo texto el autor logra mantener el uso de una variedad en la totalidad de la obra.

El programa de concordancia es una técnica idónea para lograr este fin. McCarthy (2004, pág. 1-2 en Bennet, 2010), por ejemplo, investiga cuántas palabras distintas emplean generalmente los hablantes nativos en una conversión. En resumen, el análisis lingüístico y la lingüística de corpus hacen posible el estudio de una lista de frecuencia (en este caso el género gramatical), registro y cómo se usa la lengua en la actualidad.

Para analizar la influencia del feminismo y la lingüística feminista en la lengua española, se han seleccionado dos patrones amplios para la base del análisis: el uso genérico del género masculino y el uso del lenguaje anti-sexista. Las preguntas de investigación que forman la base para este estudio son las siguientes:

- 1) ¿Se emplea el lenguaje anti-sexista?
- 2) ¿Existen ciertas pautas en el uso del lenguaje anti-sexista?
- 3) ¿Emplean los hombres el lenguaje sexista más que las mujeres?

Estas preguntas de investigación llevan a las tres hipótesis que vienen a continuación:

- a) El lenguaje anti-sexista se emplea en contextos formales y a veces semi-formales.
- b) La frecuencia del uso del lenguaje anti-sexista es irregular.
- c) Tanto las mujeres como los hombres emplean el lenguaje sexista.

6.6. Análisis general de los materiales: Selección, colección y descripción

Para realizar la investigación se analizarán cuarenta extractos de veinte periódicos españoles: a saber, *El País*, *La Nueva España*, *La Voz* y *El periódico de Aragón*, entre otros. Se seleccionaron los extractos de la siguiente manera: primero, se enumeraron todos los periódicos regionales de España, ya que se consideraba crucial tener una buena representación. Dichos periódicos se seleccionaron de manera representativa: uno por cada comunidad autónoma de España, las dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla) y un periódico nacional.

Con el fin de conseguir una vista panorámica del lenguaje empleado en contextos formales y semi-formales, se seleccionaron dos extractos de cada periódico. De esta manera, de cada periódico se eligieron un extracto de la sección de ‘opinión’ y otro de la sección de ‘noticias de actualidad’ (con un tema político o social). Aunque los extractos se eligieron al azar, era necesario que tuvieran bastantes sustantivos referidos al mundo animado humano con el fin de lograr un corpus ilustrativo del empleo del género gramatical en el habla natural. Todos los extractos se eligieron con cuidado para lograr una uniformidad en los temas (políticos y sociales). Internet es uno de los medios contemporáneos de comunicación más poderosos que alberga y ofrece informaciones ilimitadas. Por eso, los periódicos se sacaron de sus correspondientes páginas web.

Para coleccionar los datos relevantes, primero se leyeron detenidamente todos los extractos escogidos (las versiones impresas por la investigadora para facilitar el análisis), pues se apuntaron el número total de extractos para cada categoría. Después se dividieron los extractos según dos criterios: la región (o nacional) y el contexto. Estos datos se resumen en la siguiente tabla (Tabla 9). Los cuarenta extractos seleccionados cumplen los siguientes criterios y por eso se consideraban modelos apropiados del registro del español formal y semi-formal:

- 1) Género: periódico regional o nacional
- 2) Medio: escrito
- 3) Lengua: español auténtico, no traducido
- 4) Publicación: bastante reciente (2012-2013)
- 5) Audiencia y disponibilidad: público
- 6) Representación: los periódicos regionales son renombrados en las comunidades autónomas en cuestión. *El País* es igualmente un periódico nacional influyente con gran circulación.
- 7) Categoría: política o social
- 8) Contexto institucional: los medios de comunicación

Tabla 9: Descripción de los extractos seleccionados para el análisis.

Número de artículo	Periódico y género (Regional/ Nacional)	Titular	Categoría	Publicación
1.	<i>La Rioja</i> (La Rioja)	Pelea a muerte en Santa Coloma	Opinión	El 4 de mayo de 2012
2.	<i>La Rioja</i> (La Rioja)	Un caballo desbocado causa un accidente de autobús con siete heridos.	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
3.	<i>El Correo de Andalucía</i> (Andalucía)	Lecturas de 11 días sin sentido	Opinión	El 10 de febrero de 2013
4.	<i>El Correo de Andalucía</i> (Andalucía)	El PP permite tramitar la iniciativa popular sobre dación en pago y desahucios: Infausta injusticia	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
5.	<i>La Vanguardia</i> (Cataluña)	El carnaval infinito	Opinión	El 11 de febrero de 2013
6.	<i>La Vanguardia</i> (Cataluña)	El aeropuerto de Barcelona, el que más nuevos destinos ofrecerá con el foco en Asia	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
7.	<i>Gara</i> (País Vasco)	Espectadores de la crisis perfecta	Opinión	El 11 de febrero de 2013
8.	<i>Gara</i> (País Vasco)	El PP se queda solo en su rechazo a tramitar la ILP contra los desahucios	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
9.	<i>El Periódico de Aragón</i> (Aragón)	Política: Ignorancia o...	Opinión	El 11 de febrero de 2013
10.	<i>El Periódico de Aragón</i> (Aragón)	Defensores tildan este día de “histórico” y contrarios a la fiesta dicen que el Gobierno desoyen [sic] a la ciudadanía.	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
11.	<i>El Periódico Extremadura</i> (Extremadura)	Sobres	Opinión	El 11 de febrero de 2013
12.	<i>El Periódico Extremadura</i> (Extremadura)	Diputación debe pagar 91.120 euros a 17 trabajadores	Actualidad	El 26 de febrero de 2013

13.	<i>La Gaceta Regional de Salamanca</i> (Castilla y León)	Las madres zurcen las redes sociales.	Opinión	El 11 de febrero de 2013
14.	<i>La Gaceta Regional de Salamanca</i> (Castilla y León)	Villanueva: “Soy capaz de asumir responsabilidades, pero me extraña que nadie sea capaz de reconocer nuestro acierto”	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
15.	<i>La Opinión de Murcia</i> (Murcia)	Mi viejo Nokia	Opinión	El 11 de febrero de 2013
16.	<i>La Opinión de Murcia</i> (Murcia)	Cataluña suprimirá la extra del 2013 a los funcionarios	Actualidad	El 26 de febrero de 2013
17.	<i>El Mundo el Día de Baleares</i> (Baleares)	Mas es menos	Opinión	El 2 de diciembre de 2012
18.	<i>El Mundo el Día de Baleares</i> (Baleares)	El PP rectifica y permite tramitar la iniciativa contra los desahucios	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
19.	<i>El Diario Montañés</i> (Cantabria)	Joven, hay alternativas, Pásalo	Opinión	23 de octubre de 2012
20.	<i>El Diario Montañés</i> (Cantabria)	La crisis dispara el número de desahucios en España	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
21.	<i>La Nueva España</i> (Asturias)	Jóvenes, a emprender	Opinión	El 11 de febrero de 2013
22.	<i>La Nueva España</i> (Asturias)	Depresión en la adolescencia	Actualidad	El 23 de septiembre de 2012
23.	<i>La Opinión</i> (Galicia)	Por qué escribimos	Opinión	El 11 de febrero 2013
24.	<i>La Opinión</i> (Galicia)	Demasiados recomendados	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
25.	<i>Información</i> (Valencia)	¿Hijos tiranos?	Opinión	El 11 de febrero de 2013

26.	<i>Información</i> (Valencia)	Las medidas de transparencia abren una batalla entre los políticos de la Comunidad	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
27.	<i>Lanza</i> (Castilla la Mancha)	Trabajar gratis	Opinión	31 7 de febrero de 2013
28.	<i>Lanza</i> (Castilla la Mancha)	Los alcaldes socialistas reclaman la deuda a la Junta para crear planes de empleo	Actualidad	El 8 de febrero de 2013
29.	<i>La Razón</i> (Madrid)	El peso de la corrupción	Opinión	El 6 de febrero de 2013
30.	<i>La Razón</i> (Madrid)	Obama ya piensa en su legado	Actualidad	El 12 de febrero 2013
31.	<i>La Opinión</i> (Las Islas Canarias)	Cuerpos de Mujer	Opinión	El 12 de febrero de 2013
32.	<i>La Opinión</i> (Las Islas Canarias)	“Catalunya seguirá formando parte de España	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
33.	<i>Diario de Navarra</i> (Navarra)	Necesitamos más Europa (y II)	Opinión	El 11 de febrero de 2013
34.	<i>Diario de Navarra</i> (Navarra)	Histórica nevada en el norte de Navarra	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
35.	<i>El Faro de Melilla</i> (Melilla)	Las formas de entrada a Melilla se reiventan	Opinión	El 11 de febrero de 2013
36.	<i>El Faro de Melilla</i> (Melilla)	“Hay que hacerse copartípe de lo que pasa alrededor, sea bueno o malo”	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
37.	<i>El Faro de Ceuta</i> (Ceuta)	¿Ser hombre de partido o por el contrario ser hombre de ideas?	Opinión	El 9 de octubre de 2012
38.	<i>El Faro de Ceuta</i> (Ceuta)	El Colegio de Abogados sigue recogiendo firmas contra el ‘tasazo’.	Actualidad	El 12 de febrero de 2013
39.	<i>El País</i> (Nacional)	Sufrir sin dolor	Opinión	El 10 de febrero de 2013
40.	<i>El País</i> (Nacional)	Cientos de manifestantes anti desahucios gritan “¡sí	Actualidad	El 12 de febrero de

		se puede!” ante el Congreso		2013
--	--	--------------------------------	--	------

A continuación se analizarán los artículos resaltando y comentando los elementos señalados. Aunque dichos rasgos se identificarán de forma aleatoria, al final se resumirán los detalles comentados según el artículo en cuestión y la categoría correspondiente.

6.7. Análisis de los artículos

En los artículos analizados, se encontró un número abundante del llamado lenguaje sexista. Se pensaría, sin embargo, que siendo periódicos de gran tirada, cualquier avance que hubiera tenido la lingüística feminista se reflejaría también en los periódicos como uno de los medios de comunicación más importantes de cualquier sociedad. A continuación se señalan algunos ejemplos del uso genérico del género masculino.

El artículo 1 trata de detalles históricos y socio-culturales sobre la gente de La Rioja. Algunos términos abundantes del uso del género masculino en plural que se identifican son ‘los riojanos’, ‘los heridos’, ‘todos’, ‘los médicos’, ‘algunos de los heridos’, ‘los agresivos conservadores’, ‘los fieros locales’ y ‘los belicosos’.

No obstante, dado el tema de este artículo, hay un detalle que no queda demasiado claro, pues se habla de “la compostura violenta y pendenciera de los antiguos riojanos”. Se pierde el valor semántico del referente ‘riojanos’. Es decir, no es fácil acertar si tiene un valor específico o genérico. Es cierto, pues, que en este contexto el uso del género masculino suscita cierta anfibología referencial y hace invisible a la mujer riojana.

De todas maneras, existen ciertas pautas que dan la impresión de que el texto habla de las actividades de los hombres y no de las mujeres. Se nota aquí la importancia del contexto para la decodificación de cualquier mensaje lingüístico. Por ejemplo, los nombres de los heridos que enumera el redactor (párrafo 6), el contexto histórico y el contraste de las palabras ‘el labrador’ y ‘la mujer’ en el primer párrafo:

El labrador, terminada la labor agraria, al anochecer, ataba al mulo en la cuadra, y después de encomendar a la mujer que se preparase, que enseguida vuelvo, dirigía sus pasos a la taberna, a tomarse unos chiquitos y a comentar la jornada política (Artículo 1).

Si se piensa en la época de la que habla la autora, tampoco queda muy claro que los protagonistas de los sucesos “sangrientos muy graves” incluyan a las mujeres. Aparte del uso abundante del género masculino, que invoca en el lector imágenes de ‘hombres varones’ que quieren demostrar su ‘masculinidad’, los factores realistas e históricos hacen pensar que la gran mayoría de dichos sustantivos masculinos se usan con valor específico. Citamos algunos ejemplos:

El labrador, terminada la labor agraria, al anochecer, ataba al mulo en la cuadra, y después de encomendar a la mujer que se preparase, que enseguida vuelvo, dirigía sus pasos a la taberna, a tomarse unos chiquitos y a comentar la jornada política. Pues bien, según he constatado en los periódicos de principio del siglo XX, años 10 y años 20, la compostura de los riojanos era violenta y pendenciera. Se organizaban grandes discusiones que solían acabar con una buena pelea a puñetazos, que muchas veces degeneraba en reyerta a cuchillada limpia, y concluía muy a menudo con algún tiro. El estampido de armas de fuego apagaba los enardecidos ánimos, y se consideraba concluyente si asomaba la guardia civil que detenía a tres o cuatro y los llevaba al cuartelillo. Finalmente se retiraba a los heridos.

Ahora bien, si en lugar de ser la cuestión en día de labor, acontece dos antes, o sea el domingo de carnaval, que todos están en el pueblo, las bajas de una y otra parte hubieran sido enormes. Aún así y todo el resultado de la confrontación ha sido desastroso, apareciendo ocho heridos, todos de gravedad, excepto uno leve.

En fin, los agresivos conservadores y los fieros liberales desplegaron todo su furor entre concejales, alcalde, secretario y otras autoridades locales dejando cuatro heridos en cada bando, de los que posteriormente murieron tres... Los navajazos fueron corrientes y buscaban pinchar la tripa o un chirlo en sitio bien visible de la cara, el pistoletazo sin apuntar sembró de plomo los cuerpos...

El prudente corresponsal advierte a los belicosos del valle del Najerilla que tomen nota de lo ocurrido en Ribafrecha...

Sin duda alguna, las mismas escenas “salvajes” que se describen en los textos, parecen demostrar que dichos eventos eran cosas de hombres y no de mujeres y, por lo tanto, se debe eliminar cualquier posibilidad de inclusión de mujeres. Esta connotación se percibe en cómo el labrador “termina la labor agraria al anochecer... y después encomienda a la mujer que se preparase, que enseguida vuelve, y dirige sus pasos a la taberna, a tomarse unos chiquitos y a comentar la jornada política”. Por lo tanto, parece que el artículo habla de ‘la época de los hombres’, lo que impide que el lenguaje del texto se tache de sexista.

No obstante, se encuentran otros ejemplos que dejan claro que en algunos casos el género masculino se emplea de forma genérica para referirse a las personas de cualquier sexo. Por ejemplo, el uso del término “los médicos” en “los médicos trabajan como fieras, atendiendo, curando, consolando”. Es posible que en esta época (siglo XX) de que habla el texto, ya hubiera médicas en España; por tanto, el empleo de ‘médicos’ señalado arriba debe incluir tanto a las mujeres como a los hombres.

Se observa la misma tendencia en el artículo 2. Los usos universales del género masculino son abundantes: ‘heridos’, ‘siete pasajeros’, ‘algunos de ellos’, ‘los agentes municipales’:

Siete pasajeros de un autobús de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) resultaron heridos leves al sufrir golpes, y caer algunos de ellos al suelo.

También acudió un equipo de atestados de la Policía Local, que se hizo cargo de la investigación del accidente. Los agentes municipales recogieron los testimonios del conductor del autobús, el policía nacional que perseguía al caballo y un testigo... Todos coincidieron en la misma versión.

No obstante, figuran en el artículo 2 ciertos vocablos que también ponen de manifiesto que entre ‘los heridos’ de los que se habla también constaban mujeres: “una de las pasajeras”. De todas maneras, el uso ocasional de la palabra “personas” parece demostrar un ejemplo del lenguaje anti-sexista:

Siete de las 25 personas que viajaban en el autobús...

Un portavoz autorizado de la EMT informó de que sólo tenía constancia de la «atención sanitaria a dos personas» debido al frenazo.

El pasado viernes, otras cinco personas resultaron heridas leves al frenar de forma brusca el conductor de otro autobús de la EMT para evitar el choque con un turismo.

Se detecta la misma tendencia en la mayoría de los artículos: un empleo genérico abundante del género masculino y en algunos casos variedades anti-sexistas esporádicas. Según los resultados del estudio realizado con el programa de concordancia del AntConc, el número total de *Word types* es 5.925, mientras el número total de *Word tokens* es 24.256. En los artículos abundan palabras y expresiones que generalmente se tacharán de sexistas: ‘ciudadanos’, ‘españoles’, ‘empleados’, ‘amigos’, ‘padres’, ‘hijos’, ‘funcionarios’, ‘hombre (s)’, ‘jóvenes’,

‘lector’ y ‘políticos’ son algunos de los vocablos que aparecen más usados en el sentido genérico masculino.

En cuanto a la frecuencia de dichas expresiones, el recuento se hizo en dos partes. Primero, se contaron los sustantivos de doble forma. Y luego se contaron los de forma única. Para el primer grupo, el total de los *Word types* es de 125, mientras los *Word tokens* llegan a un total de 617. Dicho de otra manera, las palabras de doble forma usadas en el sentido genérico masculino (125) se usan y aparecen 617 veces (tabla 10). Los resultados del segundo grupo se indican en la tabla 11.

Tabla 10: Sustantivos de doble forma

Hits	Frecuencia	Palabra	Hits	Frecuencia	Palabra
1	1	abogado	64	1	ingeniero
2	7	abogados	65	1	ingenieros
3	1	actores	66	2	invitados
4	1	administradores	67	1	jornaleros
5	1	adversarios	68	1	jugadores
6	8	afectados	69	14	jóvenes
7	5	agentes	70	4	lector
8	19	algunos	71	1	legisladores
9	11	amigos	72	1	licenciados
10	6	aquellos	73	1	maestros
11	1	arquitectos	74	1	matemáticos
12	1	asesinos	75	3	miembros
13	1	asesores	76	1	militares
14	1	autónomo	77	39	muchos
15	1	ayudarlos	78	5	médico
16	3	banqueros	79	3	médicos
17	1	belicosos	80	1	navajazos
18	1	biólogos	81	1	neurólogos
19	1	bomberos	82	6	niño
20	11	catalanes	83	6	niños
21	3	chicos	84	9	nosotros
22	4	ciudadano	85	1	octogenarios
23	16	ciudadanos	86	15	otro
24	3	compañeros	87	20	otros
25	2	conciudadanos	88	21	padres
26	2	consejeros	89	2	parados
27	2	conservadores	90	4	parlamentario
28	2	contrarios	91	3	parlamentarios

29	1	corresponsales	92	8	pasajeros
30	5	cristianos	93	1	patrón
31	1	curritos	94	3	pequeños
32	2	defensores	95	2	peregrinos
33	1	desempleado	96	9	político
34	1	dictadores	97	36	políticos
35	7	diputados	98	4	populares
36	1	directivos	99	3	portavoces
37	1	diseñadores	100	1	protaurinos
38	16	ellos	101	2	psicólogo
39	4	empleados	102	1	pícaros
40	2	emprendedor	103	1	químico
41	1	encuestados	104	1	químicos
42	1	enemigo	105	3	recomendados
43	1	esclavo	106	4	representantes
44	13	españoles	107	3	republicanos
45	2	espectadores	108	1	riojanos
46	1	eurodiputados	109	1	servidores
47	3	expertos	110	1	sevillanos
48	2	famoso	111	1	solidarios
49	1	fieros	112	1	sospechosos
50	1	financieros	113	3	subsaharianos
51	11	funcionarios	114	40	todos
52	2	gallegos	115	15	trabajadores
53	1	ganaderos	116	3	turistas
54	2	gestores	117	22	uno
55	1	gobernados	118	20	unos
56	2	graduados	119	5	vascos
57	1	habitantes	120	4	vecinos
58	8	heridos	121	1	veinteañeros
59	2	hermanos	122	1	vencedores
60	6	hijo	123	1	vencidos
61	15	hijos	124	1	viajeros
62	8	hombres	125	2	votados
63	1	indignados			

Resumen: número total de Tipos de Palabras= 125; número total de Muestras de Palabras= 617

Tabla 11: Sustantivos de forma única.

HITS	PALABRA O EXPRESIÓN	ARTÍCULO
1	Los que	Artículo 1.Txt
2	Los agentes	Artículo 2.Txt
3	Los turistas	Artículo 3.Txt
4	Los que	Artículo 4.Txt
5	Los que	Artículo 5.Txt
6	Los que	Artículo 5.Txt
7	Los demás	Artículo 5.Txt
8	Los que	Artículo 6.Txt
9	Los representantes	Artículo 7.Txt
10	Los demás	Artículo 7.Txt
11	Los que	Artículo 7.Txt
12	El Estatuto de los Trabajadores	Artículo 9.Txt
13	El Estatuto de los Trabajadores	Artículo 9.txt
14	El juez	Artículo 9.txt
15	Del Congreso de los Diputados	Artículo 10.txt
16	Los que	Artículo 10.txt
17	al Congreso de los Diputados	Artículo 10.txt
18	del Colegio de Abogados de Barcelona	Artículo 10.txt
19	El rico	Artículo 11.txt
20	Muchos votantes	Artículo 11.txt
21	Los que	Artículo 11.txt
22	Muchos votantes	Artículo 11.txt
23	a cada uno	Artículo 11.txt
24	Los jóvenes	Artículo 13.txt
25	Los que	Artículo 13.txt
26	Los que	Artículo 13.txt
27	Los agentes	Artículo 14.txt
28	un transeúnte	Artículo 15.txt
29	nuestros dirigentes	Artículo 17.txt
30	los irreductibles	Artículo 17.txt
31	los que	Artículo 17.txt
32	los representantes	Artículo 18.txt
33	la Plataforma de Afectados por la Hipoteca	Artículo 18.txt
34	los socialistas	Artículo 18.txt
35	el juez	Artículo 18.txt
36	Querido joven	Artículo 19.txt
37	Querido joven	Artículo 19.txt
38	Querido joven, que	Artículo 19.txt
39	Querido joven	Artículo 19.txt
40	los mayores	Artículo 19.txt
41	Hay otros jóvenes	Artículo 19.txt
42	Tú mismo	Artículo 19.txt
43	Proyecto Hombre	Artículo 19.txt

44	Querido joven. Hoy	Artículo 19.txt
45	querido joven	Artículo 19.txt
46	Querido joven	Artículo 19.txt
47	la Asociación de Vecinos Carmen Amaya	Artículo 20.txt
48	el juez Goye	Artículo 20.txt
49	el juez	Artículo 20.txt
50	la Plataforma de Afectados por la Hipoteca	Artículo 20.txt
51	nuestros jóvenes	Artículo 21.txt
52	nuestros gobernantes	Artículo 21.txt
53	nuestros jóvenes	Artículo 21.txt
54	nuestros gobernantes	Artículo 21.txt
55	nuestros jóvenes	Artículo 21.txt
56	los jóvenes	Artículo 21.txt
57	nuestros jóvenes	Artículo 21.txt
58	un buen periodista	Artículo 21.txt
59	cualquier otro profesional	Artículo 21.txt
60	los pobres	Artículo 21.txt
61	al psiquiatra	Artículo 22.txt
62	los psiquiatras	Artículo 22.txt
63	los adolescentes	Artículo 22.txt
64	los menores	Artículo 22.txt
65	los psiquiatras	Artículo 22.txt
66	los psiquiatras	Artículo 22.txt
67	Los psiquiatras	Artículo 22.txt
68	del chico	Artículo 22.txt
69	Asociación ... de Psiquiatría del Niño y el Adolescente	Artículo 22.txt
70	al psiquiatra	Artículo 22.txt
71	los jóvenes está	Artículo 22.txt
72	los adolescentes	Artículo 22.txt
73	un articulista	Artículo 23.txt
74	los socialistas	Artículo 24.txt
75	los que han	Artículo 24.txt
76	Asociación de los Cuerpos Superiores de Letrados	Artículo 24.txt
77	los opositores	Artículo 24.txt
78	los máximos responsables del	Artículo 24.txt
79	Algunos profesionales	Artículo 25.txt
80	estos menores	Artículo 25.txt
81	estos chavales mues	Artículo 25.txt
82	los responsables	Artículo 25.txt
83	otros familiares	Artículo 25.txt
84	ir a un profesional	Artículo 25.txt
85	o a un médico de cabecera	Artículo 25.txt
86	los dirigentes	Artículo 26.txt
87	los que	Artículo 26.txt
88	Los socialistas	Artículo 26.txt
89	los cargos públicos	Artículo 26.txt

90	al ciudadano	Artículo 26.txt
91	los dirigentes	Artículo 26.txt
92	los que	Artículo 27.txt
93	los responsables	Artículo 27.txt
94	Los alcaldes	Artículo 28.txt
95	Los alcaldes	Artículo 28.txt
96	los alcaldes	Artículo 28.txt
97	Los alcaldes	Artículo 28.txt
98	los que	Artículo 28.txt
99	los alcaldes	Artículo 28.txt
100	los ediles	Artículo 28.txt
101	los gobernantes	Artículo 29.txt
102	los representantes	Artículo 29.txt
103	a cada niño	Artículo 30.txt
104	los inmigrantes	Artículo 30.txt
105	los votantes	Artículo 30.txt
106	soldados desplegados	Artículo 30.txt
107	los senadores y representantes	Artículo 30.txt
108	los jóvenes, que	Artículo 33.txt
109	los que	Artículo 33.txt
110	podemos sentirnos razonablemente satisfechos	Artículo 33.txt
111	los habituales transportistas	Artículo 34.txt
112	los visitantes	Artículo 34.txt
113	los turistas	Artículo 34.txt
114	los que	Artículo 34.txt
115	Los inmigrantes	Artículo 35.txt
116	los inmigrantes	Artículo 35.txt
117	los inmigrantes	Artículo 35.txt
118	los agentes	Artículo 35.txt
119	los agentes	Artículo 35.txt
120	los inmigrantes	Artículo 35.txt
121	los creyentes	Artículo 36.txt
122	los que	Artículo 36.txt
123	los demás	Artículo 36.txt
124	ser hombre de ideas	Artículo 37.txt
125	cada uno	Artículo 37.txt
126	los que	Artículo 37.txt
127	de cada uno	Artículo 37.txt
128	los que	Artículo 37.txt
129	los demás	Artículo 37.txt
130	los demás	Artículo 37.txt
131	los demás	Artículo 37.txt
132	los verdaderos fieles	Artículo 37.txt
133	los que	Artículo 37.txt
134	los que	Artículo 37.txt
135	los demás	Artículo 37.txt

136	los demás	Artículo 37.txt
137	nuestros hombres públicos	Artículo 37.txt
138	los que	Artículo 37.txt
139	los verdaderos hombres	Artículo 37.txt
140	los que	Artículo 39.txt
141	el columnista	Artículo 39.txt
142	los drogodependientes	Artículo 39.txt
143	los guionistas	Artículo 39.txt
144	Cientos de manifestantes	Artículo 40.txt
145	los activistas	Artículo 40.txt
146	los manifestantes	Artículo 40.txt
147	la Plataforma de Afectados por la Hipoteca	Artículo 40.txt
148	los concentrados	Artículo 40.txt
149	los protestantes	Artículo 40.txt
150	los concentrados	Artículo 40.txt
151	los manifestantes	Artículo 40.txt

Por otro lado, las expresiones anti-sexistas aparecen no más de 56 veces. Lo interesante es que, aun en estos contextos, no está siempre claro que el columnista opte por estas expresiones porque desea evitar incurrir en el sexismo lingüístico. Observemos el siguiente ejemplo:

El hombre y la mujer contemporáneos, liberados del estigma de la naturaleza, buscan la autenticidad en la recreación artificial del propio cuerpo. Un cuerpo para enseñar, un cuerpo para triunfar socialmente, un cuerpo para sorprender. Para impactar: sea de manera agradable o desagradable. Por eso escribí que Michael Jackson es el héroe más representativo de nuestro tiempo. Un héroe trágico capaz de atravesar las fronteras de la edad, el sexo y la raza. Ya no sabíamos si era blanco o negro, niño o adulto, hombre o mujer. La rareza de su imagen lo alejaba, sí, de los cánones de la belleza canónica que muchos ciudadanos aún hoy persiguen, pero es que la identidad contemporánea no se concreta sólo en la obsesión dietética que atormenta tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo. (Artículo 5)

"Las redes sociales son lo mejor que han inventado nunca". "Yo no puedo vivir sin ellas". "Me moriría sin me dan de baja en Facebook y Twitter a la vez". No hace falta irse a la puerta de un colegio para escuchar estas frases de chicos y chicas que han cambiado las revistas porno y la Súper Pop, (¿No es lo mismo?), por las tabletas digitales. (Artículo 13)

En estas citas que aparecen arriba, se evidencia que el uso de desdoblamientos ('El hombre y la mujer contemporáneos'; 'tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo', 'chicos y chicas') parece ser motivado por las directrices del lenguaje anti-sexista. No obstante, una observación más cercana al contexto y al tema de los artículos en cuestión también pone de manifiesto que estos usos pueden ser igualmente motivados solo (o sobre todo) por la necesidad

de ser más explicativos, o por el deseo de hacer hincapié en lo dicho (*tanto hombres como mujeres*).

Comentamos primero el artículo 5. Como bien se sabe, la situación socio-cultural es tal que es, desde hace mucho, la mujer (y no el hombre) quien se obsesiona con su apariencia. Que esta situación sea algo diferente hoy en día es motivo no solo para una discusión, sino también para que el redactor desee dejar claro que no son solo las mujeres quienes se encuentran obsesionadas con la belleza del cuerpo sino también los hombres.

Dados los parámetros de los estereotipos de género, es cosa sorprendente y poco usual que un hombre se preocupe tanto por su imagen física y, por eso, esto puede igualmente motivar el uso de los desdoblamientos. Pero también puede ser (como se señaló antes) que el columnista tenga en cuenta la sensibilidad feminista y la ambigüedad semántica al expresarse de esta manera. Aplica lo mismo al uso de la expresión “chicos y chicas” en el artículo 13. Es cuestión de dejar claro que tanto los chicos como las chicas están aficionados al Facebook y al TWITTER o ¿se trata de evitar el lenguaje sexista?

Interesa señalar que, aunque sea motivado por la lingüística feminista, el uso de los adjetivos asociados al masculino, “el hombre y la mujer *contemporáneos*”, revela que la lucha por la igualdad de género no es, ni puede ser, un reto fácil; los adjetivos todavía van en masculino (‘contemporáneos’, ‘liberados’), según las reglas gramaticales de la lengua española. Aunque se consiga visibilizar a la mujer en los sustantivos, el hecho de que el género gramatical en español sea, sobre todo, una cuestión de concordancia, complica tremendamente la polémica.

¿Qué se debería decir? ¿*El hombre contemporáneo y la mujer contemporánea*? ¿*El hombre y la mujer contemporáneas*? ¿O sería que tal como se usa (el hombre y la mujer contemporáneos) no se considerará como sexista? Si se acepta este último, habrá que señalar que la lucha contra el sexismo es inútil pues, al concordar el uso de los dos sustantivos animados con el masculino, se sigue otorgando, una vez más, la prioridad al género masculino.

De hecho, cabe preguntarse: ¿cómo se solucionará el problema para lograr una verdadera igualdad lingüística entre los sexos? La lengua es un sistema compuesto, una continuidad sistemáticamente equilibrada y sostenida. Intentar desintegrarla para separarla en bloques tajantes es una imposibilidad. El sustantivo funciona como el núcleo de segmentos oracionales en torno al que todos los otros elementos (adjetivos, pronombres, verbos como el participio pasado) giran y con el que se relacionan como satélites. Cuando se modifica el sustantivo, afecta

a los otros elementos relacionados. Como dice Sapir, “es más fácil destruirla (la lengua) que desintegrar su forma individual” (1921, pág. 206). Expone Roca:

El sistema de género del español constituye un entramado sutil, con ricas ramificaciones en muchas áreas de la gramática. Parafraseando a Saussure, una estructura es ‘un système où tout se tient’, de manera semejante a como los elementos que forman un edificio se dan apoyo unos a otros: si uno cae, es posible que la construcción se derrumbe. (2006, pág. 427)

En los artículos se descubre el uso de otras expresiones que igualmente podrían ser prueba de un cumplimiento con las normas generales del lenguaje anti-sexista. Aunque generalmente su utilización es muy baja (sustantivos genéricos o colectivos, la introducción de las construcciones metonímicas, el uso de desdoblamientos, etc.), se detectan los siguientes ejemplos:

- *El pasado viernes, otras cinco personas resultaron heridas leves; ... (artículo 2)*
- *El empacho de insensatez de quienes hoy votarán 'sí' a los toros; ... (artículo 4)*
- *El problema es que la ciudadanía cree que todos llevan máscara; ... (artículo 5)*
- *la ministra Ana Mato, nos dejó varias perlas que; ... (artículo 9)*
- *se confirma que fueron recibidos por las personas cuyos nombres constan en el libro; ... (artículo 11)*
- *Millones de personas maduras ya no pueden irse a la cama sin saber; ... (artículo 13)*
- *quién le ha dado a me gusta a su foto de sus amigas jugando al pádel; ... (artículo 13)*
- *la gente que cobra menos sea la menos afectada; ... (artículo 16)*
- *opinó que la presidenta de Castilla-La Mancha... (artículo 28)*

Es interesante señalar el empleo de la palabra “ciudadanía” en los artículos 4, 10 y 40, proviene en todos los casos de la categoría ‘actualidad’ y también en todos los casos son citas directas:

"Es sintomático de este Gobierno que no escucha la demandas de la ciudadanía. La mayoría de la sociedad no se ve representada en una fiesta que supone maltrato a los animales", ha apostillado (artículo 10)

En este sentido, la decana de los abogados explica que "ya se han enviado un buen número de firmas desde Ceuta y se prevé que se puedan mandar más porque seguimos a disposición de la ciudadanía" (artículo 40).

...lo "oportuno" sería que el Estado, "en el nombre de la ciudadanía, desahuciara a los bancos,...";
(artículo 4)

Y también aparece en el titular del extracto 10: "Defensores tildan este día de "histórico" y contrarios a la fiesta dicen que el Gobierno desoyen [sic] a la ciudadanía". Es una prueba importante del esfuerzo que hacen algunos hablantes para evitar el uso genérico del género masculino. Como se viene señalando, son todas citas pronunciadas en el ámbito político, lo que hace pensar que en el contexto formal (discursos políticos en este caso) han tenido más éxito las variantes no-sexistas (lo que Martínez denomina "oficiales" (Martínez, 2008, pág. 155 en Bengoechea, 2011, pág. 46). Afirma Bengoechea:

We cannot possibly count all who use non-sexist language in Spain (an investigation into private domains of use is much needed, although my impression is that it is very few people indeed), but the partial and normally occasional adherence to non-sexist language in public domains by a few politicians in relevant positions within the State, such as MPs of the left, socialists and nationalist parties, the Presidents of the Andalusian and Basque autonomous governments, the Chairwomen of the autonomous Andalusian and Basque Parliaments, the State Secretary of Public Administrations, and others, has certainly entailed a strong counter-pressure to la Academia and other groups. These politicians in top positions have been agents in their own right, and their prestige and position may have contributed to raising non-sexist language's status among some citizens. (Bengoechea, 2011, pág. 48)

Otro detalle muy interesante que merece un comentario, es el uso de la palabra 'amigas' en la cita "Millones de personas maduras ya no pueden irse a la cama sin saber quién le ha dado a me gusta a su foto de sus amigas jugando al pádel..." artículo 13. Se trata de una estrategia adoptada por Deborah Cameron (Cameron D. , 1992), y por la que se emplea el género femenino como el genérico en lo referido a sustantivos animados de ambos sexos.

El argumento es que se debe usar el género femenino también en el sentido genérico para no dar prioridad solo al género masculino. Tiene que ver con la teoría lingüística del feminismo radical. Dicha teoría, denominada *Man Made Language* (asociada con la obra de Dale Spender), mantiene que "los hombres controlan el significado e imponen su cosmovisión en todo el mundo" (Cameron D. , 1992, pág. 146). En el prefacio de su obra *Feminism and Linguistic Theory* (1992), Cameron comenta el uso del femenino genérico:

I have also avoided offensive and sexist language, replacing it either with ‘neutral’ terminology or, more often, with terms that draw attention to the existence of women. Most sex-definite and generic referents in this book will be *she* and *her*. If there are any men reading who feel uneasy about being excluded, or not addressed, they may care to consider that women get this feeling within minutes of opening the vast majority of books, and to reflect on the effect it has. (Cameron D. , 1992, pág. vii)

Es legítimo interpretar el uso de ‘amigas’ en este contexto como ejemplo de esta ‘norma’ feminista, ya que es evidente que el columnista hace referencia a ambos sexos (amigas y amigos). Es decir, ni el análisis lingüístico ni el análisis semántico del contexto revelan otro índice que podría manifestar lo contrario. Dicho de otra manera, el uso del género femenino en sentido genérico es un buen ejemplo de la influencia (un tanto ligera) de la lingüística feminista en la lengua española.

Conviene señalar que un factor que ha limitado la adopción de las directrices del lenguaje anti-sexista es la naturaleza rebuscada y rocambolesca de algunas de las pautas que se han propuesto para eliminar el sexismo lingüístico. Sin embargo, el hecho de que el uso genérico del género femenino pase desapercibido parece demostrar que es una de las pautas anti-sexistas que tiene el potencial de llegar a un uso ‘natural’; es decir, atravesar el campo de lo denominado agramatical al denominado gramatical.

En lo relacionado con el cambio lingüístico, lo importante es que se acepte acomodar la innovación propuesta. Con el transcurso del tiempo, es de esperar que a fuerza de usos repetidos encuentre nichos en la gramática de la lengua española. Pero desafortunadamente, es dudoso que tenga posibilidades previsibles ni inmediatas en cuanto a la eliminación de la llamada intoxicación androcéntrica y ambigüedad lingüística.

Otras directrices que parecen haber tenido éxito son las expresiones “la ministra” (artículo 9) y “la presidenta” (artículo 28). Son expresiones que se han debatido mucho y demuestran el dilema sobre qué título emplear para denominar a las mujeres que ejercen profesiones que anteriormente solo hacían los hombres. Esto ha dado ocasión a distintas versiones: la ministro, la presidente, etc.

Lo mismo ocurre con otras profesiones como ‘juez’, ‘médico’, etc. que, a raíz de no tener pares femeninos para designar a las mujeres que ejercen esas profesiones, da pie a toda una polémica de cómo formar sus versiones femeninas y así dan lugar a un caos total en cuanto al

neologismo que adoptar. Esto hace que haya algunas mujeres que opten por ‘el juez’ (sin cambiar ni el artículo, ni el léxico), otras prefieren la palabra ‘la jueza’ mientras que otras no cambian sino el artículo – ‘la juez’.

Normalmente, los sustantivos animados que terminan en ‘-ente’ o ‘-ista’ deberían referirse a ambos sexos, pero el uso de ‘la presidenta’ refleja un desvío en la gramática española. Por otro lado, se sigue usando la expresión ‘los miembros’ (ej. los miembros de la PAH [artículo 8]) que igualmente se ha debatido innumerables veces en el contexto del sexismo lingüístico.

Otra variedad no sexista que se encuentra en el corpus de estudio es la expresión “la clase política” (en lugar de los políticos). Es un ejemplo del empleo de perífrasis (sugerencia ‘b’ de Castro Ayala, Guerrero Salazar y Medina Guerra, 2002) que se encuentra dos veces en distintos artículos, a saber, los 7 y 17. Lo interesante es que ambos artículos tratan de temas políticos (aunque pertenezcan a la categoría de ‘opinión’). Se observa, una vez más, la tendencia a recurrir al lenguaje anti-sexista en contextos temáticos particulares.

Conviene señalar que, aunque se dé gran cantidad del uso universal del género masculino, en gran medida, emplear otra expresión anti-sexista causará muchas dificultades en la comunicación. Por ejemplo, un análisis del artículo 5 pone de manifiesto que el autor emplea una variedad de recursos estilísticos que resaltan el núcleo o mensaje central del artículo, haciéndolo más interesante e informativo. Dice:

Algunos de los que niegan la corrupción serán honestos y otros perjuros; unos verídicos, otros falsos. El problema es que la ciudadanía cree que todos llevan máscara. Se da por supuesto que la política es un juego de disfraces, un carnaval (artículo 5).

Y también escribe: “Los asesores han convertido a los políticos en histriones. Han reducido la política a un único objetivo: atrapar a las audiencias. Emocionarlas. Excitar, complacer, acariciar los oídos del votante. La política convertida en género teatral. Drama y comedia, tensión y pasión calculadamente mezcladas, intentan hacer creer como verdad aquello que no es más que ficción” (artículo 5). Esto es un ejemplo de un texto que dispone de una gran riqueza de estilo, pero que no da mucha posibilidad a las variedades anti-sexistas por los efectos estilísticos que se consiguen por el uso de la repetición. Observemos el siguiente ejemplo:

Los republicanos la intentaron aprovechar. Los nacionalistas vascos o catalanes, no. Peor aún, los políticos vascos o catalanes, responsables de conseguir la independencia de sus pueblos, se dedicaron a arreglar los problemas del Estado que impedía esa independencia. No pestañearon cuando Primo de Rivera y sus soldados tomaron el poder, incluso le ayudaron a salir de la crisis con la colaboración de sus políticos y sus empresas (artículo 7)

El redactor bien pudiera haber dicho:

Las republicanas y los republicanos la intentaron aprovechar. Los nacionalistas y las nacionalistas vascos y vascas o catalanes, no. Pero aún, los políticos y las políticas vascos y vascas o catalanes, responsables de conseguir la independencia de sus pueblos, se dedicaron a arreglar los problemas del Estado que impedía esa independencia. No pestañearon cuando Primo de Rivera y sus soldados tomaron el poder, incluso le ayudaron a salir de la crisis con la colaboración de sus políticos (¿o políticas?) y sus empresas.

Se advierte lo rocambolesco y trabajoso que es comunicar (escribir, leer o hablar) de la manera indicada arriba. En cuanto al uso de la barra y la raya, tampoco solucionaría el problema, porque son tan complicadas como los desdoblamientos. Parece que a estos articulistas les hubiera gustado dar la ‘apología genérica (*generic apology*)’ como lo llaman en la edición de 1979 de *Women and Language News* (en Blaubergs, 1980, pág. 143). Señala Blaubergs:

The arguments that change is too difficult, inconvenient or whatever frequently appear in introductory statements by authors who attempt to justify their usage of masculine/generic terms in their books. The following examples illustrate their logic and sentiment: *'To avoid confusion and repetition men and women who practice the art (of Kung Fu) will be referred to as Kung Fu men.'* (Minick, 1975; p. I). *'In some cases, for the convenience of the reader, we have allowed the ubiquitous he its traditional priority, but we wish to point out that in such instances it is not our insensitivity to sexism in language but our consideration for the smooth flow of prose that have governed the decision.'* (Belkin and Gray, 1977; p. xv). *'Masculine pronouns are used throughout the book for the sake of grammatical uniformity and simplicity. They are not meant to be preferential or discriminatory.'* (Schieffbusch, 1978; p. 5). (Blaubergs, 1980, pág. 143)

Conviene, a estas alturas, plantear lo siguiente: la lingüística feminista aboga para que no se use el género masculino en el sentido genérico. Logrado esto, ¿qué pasaría con los sustantivos inanimados? ¿O aún con los sustantivos animados referidos a los animales? (ej. También CiU, PNV y UPyD se han mostrado dispuestos a favorecer el trámite [artículo 8].) ¿Se lucharía por una igualdad en estos contextos también? Como se viene señalando, la lengua es un sistema integrado que no se presta fácilmente a cambios ‘lógicos’ y forzados. Obsérvese el siguiente resumen de los elementos anti-sexistas identificados.

Tabla 12: Resumen panorámico de las variedades anti-sexistas.

Hits	Palabra o expresión	Artículo
1	la creencia de que la gente antiguamente,	Artículo 1.txt
2	Siete de las 25 personas que viajaban	Artículo 2.txt
3	Atención sanitaria a dos personas » debido al frenazo.	Artículo 2.txt
4	otras cinco personas resultaron heridas	Artículo 2.txt
5	sólo hay indigentes y gente rebuscando para comer	Artículo 3.txt
6	al chantaje de quienes siguen pensando que	Artículo 3.txt
7	insensatez de quienes hoy votarán 'sí'	Artículo 4.txt
8	servir al dinero y a la gente	Artículo 4.txt
9	El problema es que la ciudadanía cree que	Artículo 5.txt
10	El hombre y la mujer contemporáneos , liberados del estigma	Artículo 5.txt
11	que atormenta tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo.	Artículo 5.txt
12	y las penurias de la clase política borbónica abrieron	Artículo 7.txt
13	el Partido Popular a gente mucho más preparada	Artículo 9.txt
14	el Gobierno "desoye a la ciudadanía " que ha manifestado	Artículo 10.txt
15	y porque se opone a quienes quieren prohibir lo	Artículo 10.txt
16	quienes les han indicado	Artículo 10.txt
17	porque suelen ser personas que proceden de	Artículo 11.txt
18	recibidos por las personas cuyos nombres	Artículo 11.txt
19	estas frases de chicos y chicas que	Artículo 13.txt
20	Millones de personas maduras ya no puede	Artículo 13.txt
21	me gusta a su foto de sus amigas jugando al pádel	Artículo 13.txt
22	de manera que la gente que cobra menos sea	Artículo 16.txt
23	para defender a la clase política al menos por una vez	Artículo 17.txt
24	más, varios cientos de personas se han manifestado	Artículo 18.txt
25	piden que quienes han perdido	Artículo 18.txt
26	prefiero escuchar a las personas , oír su timbre voz	Artículo 19.txt
27	que requieren gente joven que las denuncien	Artículo 19.txt
28	Hay gente mayor, sola-sola, y	Artículo 19.txt
29	Más de quince mil personas que no han podido	Artículo 20.txt
32	personas que estuvieron	Artículo 27.txt
33	personas que según dicen	Artículo 28.txt
34	escuchar a la gente que viene a	Artículo 28.txt
35	las personas que las representan	Artículo 29.txt
36	sin recordar a quienes fueron tratadas	Artículo 31.txt
37	para el placer de quienes se alimentan	Artículo 31.txt
38	la dignidad de quienes los poseen.	Artículo 31.txt
39	A todo ello ha sumado quienes , como él, apuestan	Artículo 32.txt
40	quienes los dirigen	Artículo 35.txt
41	dos personas accedieron a la	Artículo 35.txt
42	las personas que iban a cruzar	Artículo 35.txt
43	instruidos por quienes se benefician de la	Artículo 35.txt
44	la desesperación de estas personas	Artículo 35.txt
45	el aumento de las personas que precisan ayudan	Artículo 36.txt
46	otras personas que están alrededor	Artículo 36.txt
47	las personas que lo están pasando	Artículo 36.txt
48	sobre todo en las personas de edad media	Artículo 36.txt
49	todo el respeto a las personas como tales	Artículo 37.txt
50	a quienes emiten y sustentan	Artículo 37.txt
51	de ciertas ideas de determinadas personas	Artículo 37.txt
52	Y quienes lo acepten	Artículo 37.txt
53	al buen tuntún de dos personas cuyo comportamiento	Artículo 39.txt
54	“una frivolidad” que la gente se preocupe por los	Artículo 40.txt

55	y gente de todo tipo.	Artículo 40.txt
56	y la gente ha empezado a	Artículo 40.txt

6.8. Descubrimientos y resultados

En el análisis de los artículos se dio a conocer que las variantes no-sexistas se usan de manera esporádica y poco constante en ambos contextos (semi-formales y formales). Según señala Nissen, “es una tendencia que coexiste con una abundancia de formas masculinas genéricas, muchas veces en el mismo texto” (2009 en Bengoechea, 2011, pág. 47).

Igualmente, se comprueba que las alternativas anti-sexistas se emplean, sobre todo, en los contextos formales, particularmente en los discursos políticos. La investigadora opina que es muy probable que esto sea resultado de las políticas a favor del lenguaje no-sexista que dictan criterios contra el sexismo lingüístico. Por ejemplo:

The Committee of Ministers . . . Convinced that the sexism characterising current linguistic usage in most Council of Europe member States – whereby the masculine prevails over the feminine – is hindering the establishment of equality between women and men, since it obscures the existence of the women as half of humanity, while denying the equality of women and men; Noting also that the use of the masculine gender to denote people of both sexes is, in today’s social context, a source of uncertainty about the people – men or women – involved; [. . .] Recommends that governments of member States promote the use of a language reflecting the principle of equality of the women and men and, take all measures they consider appropriate with a view to: 1. encouraging the use, as far as possible, of non-sexist language to take account of the presence, status and role of women in society as current linguistic practice does for men; 2. bring the terminology used in legal drafting, public administration and education into line with the principle of sex equality; 3. encourage the use of non-sexist language in the media. (Council of Europe, 1990 en Bengoechea, 2011, págs. 35-36)

Esta influencia ha impactado sin duda en los ámbitos políticos y administrativos. Probablemente, porque les incumbe a los que se encuentran en tales puestos respetar la sensibilidad pública.

A pesar de lo dicho, en estos mismos contextos formales también se manifiesta un uso constante de las formas masculinas genéricas; o sea, no existe ninguna homogeneidad ni patrones diferenciales en el uso de las dos variantes, ya que algunos artículos de la sección de opinión manifiestan pautas interesantes de las variantes anti-sexistas (ej. El uso universal del género femenino [amigas] en el artículo 13).

De la misma manera, predomina el uso genérico del género masculino en vocablos comunes (y poco comunes) como ‘los españoles’, ‘los trabajadores’ (artículos 9, 10, 12, 20, etc.) y ‘los políticos’, ‘los hombres’, ‘los ciudadanos’, ‘los conciudadanos’, ‘los padres’, ‘los hijos’, ‘los hermanos’, ‘los amigos’, ‘los miembros’, ‘los jóvenes’, ‘los niños’, que aparecen en los artículos 1, 3, 32, 5, 7, 11, 17, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 37, 39 y 40. Incluso los vocablos ‘hombre’, ‘lector’ y ‘político’ se usan en el sentido genérico masculino singular en los artículos 39, 29 y 17 respectivamente.

Asimismo, esta tendencia se encuentra en las frases: “Los psiquiatras recomiendan a los padres ‘preocuparse’ cuando cambia el funcionamiento académico habitual **del chico**” (Artículo 22). Y “Si **un trabajador** es despedido... y **el juez** declara el despido improcedente, no existe la obligación de readmitir **al trabajador**, como lo saben miles de trabajadores que lo han sufrido en España” (Artículo 9).

Además, esto supondría que las palabras compuestas referidas a asociaciones o grupos, entre otros, reflejarían el estado del debate. Se esperaba observar la influencia de las actividades feministas aquí por ser expresiones fijas que se usan en una variedad de contextos y por distintas personas. Pero incluso en estos casos se emplea el género masculino con sentido universal y no específico:

- El Estatuto de los Trabajadores (artículo 9)
- Congreso de los Diputados (artículo 10)
- Colegio de Abogados de Barcelona (artículo 10)
- La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (artículo 18)
- Proyecto Hombre (artículo 19)
- La Asociación de Vecinos Carmen Amaya (artículo 20)
- La Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente (artículo 22)
- Asociación de los Cuerpos Superiores de Letrados y Auditores del Tribunal de Cuentas (artículo 24)

Resumiendo, los resultados del presente estudio por porcentajes reflejan que la variedad anti-sexista era del 7%, mientras que la variedad sexista era del 93%. Estos resultados se resumen en la ilustración 6.

Ilustración 6: La distribución de las variantes sexistas y no sexistas en el corpus analizado.



6.9. Resumen

A partir de lo señalado se puede deducir que aunque el feminismo y la lingüística feminista hayan influido, en cierta manera, en la lengua española, el efecto no es significativo. Si bien ha habido unas circunstancias que ponen de manifiesto el hecho de que tampoco haya sido un fracaso completo, se ve claramente que el objetivo de la reforma no-sexista del español todavía tiene mucho camino que recorrer. La palabra ‘hombre’, por ejemplo, aún se usa de forma singular y plural para representar a ambos sexos. Resumiendo los descubrimientos del presente estudio en porcentajes, la variedad no sexista suma un total del 16.8% mientras que la variedad sexista llega al 83.1%.

¿Cuál podría ser la causa de esta actitud aparentemente indiferente a la campaña contra el sexismo lingüístico? ¿Podría ser que los hablantes no se encuentran apasionados por el tema? O ¿sería que se sienten incómodos con las variantes anti-sexistas? ¿Tal vez se les dificulte la facilidad comunicativa (escrita o hablada)? Comentemos brevemente algunas de las sugerencias anti-sexistas.

Vienen al caso las siguientes sugerencias de Castro Ayala, Guerrero Salazar y Medina Guerra: la utilización de sustantivos genéricos o colectivos, el empleo de perífrasis y la introducción de las construcciones metonímicas (2002) están menos recargados y no entran en conflicto con la gramática española (es decir, aparte de hacer caso omiso del actual doble valor del género masculino-específico y genérico).

No obstante, se debe recordar que, en este caso, el escritor debería hacer bastante esfuerzo por recordar estas pautas y para decidir cómo se pueden insertar en el discurso. De hecho, se trata de una variedad lingüística novedosa que se debe ‘aprender’, y que al cumplir con ellas, se pierde la esencia fundamentalmente instintiva, irreflexiva e involuntaria del uso del sistema lingüístico. Dicho de otra manera, se pasa de un empleo natural e interiorizado de la lengua a un empleo artificial y calculado.

Asimismo, la sugerencia ‘h’ (apartado 6.2; el empleo de determinantes sin marca de género) parece bastante práctica, pero lo que sería dudoso es si sería posible eliminar completamente el uso de los determinantes con marca de género con el fin de evitar que se incurra en el sexismo lingüístico. Se da la impresión de que, aunque fuera posible la implementación de esta propuesta, se tendría que conseguir eliminando el uso completamente (o por lo menos reduciéndolo a lo más mínimo), pero mientras coexiste (como se da ahora) con las variedades sexistas, no podríamos afirmar que se haya realmente alcanzado el objetivo de la reforma lingüística del español.

En cuanto a las otras propuestas mencionadas en el apartado 6.2, la sugerencia ‘d’ (el uso de desdoblamientos), ‘e’ (el uso de barras) y ‘f’ (la introducción de aposiciones explicativas) son, como se viene indicando, sugerencias que son difíciles de implementar por resultar, como comenta Roca, “un aumento muy substancial de prolijidad verbal, absolutamente innecesaria y claramente disfuncional: más palabras que decir o escribir, y que escuchar o leer, constantemente. Un inútil derroche” (2006, pág. 427). Concluye:

Invitamos al lector a considerar su sincera reacción a este estilo de lengua. Más aún, invitamos al lector a proyectar su reacción a la invasión y conquista de la totalidad de la lengua española por este estilo, con las repercusiones que hemos apuntado. (Roca, 2006, pág. 427)

En lo relativo a la sugerencia ‘i’ (la utilización de las estructuras con ‘se’), aunque no choca con las normas gramaticales, sí contraviene los principios de la comunicación; pues aquí

se eliminan algunos matices de la comunicación que se necesitan para entender bien los mensajes emitidos. Emplear la forma impersonal con ‘se’ implica eliminar al agente, lo que llevaría a una fuente viciada de ambigüedad. Puede que funcione en algunos contextos (sobre todo cuando ya se sabe de quién se habla, cuando no importa indicarlo o cuando de veras no se quiere indicar quién es el agente, posiblemente, por razones ideológicas), pero será difícil de adoptar como regla general. Lo mismo sucede con las sugerencias ‘j’ (el empleo de determinadas formas personales de los verbos) y ‘k’ (el uso de las formas no personales de los verbos).

Por otro lado, la pauta ‘g’ (la omisión de determinantes) es agramatical y conlleva complicaciones para la gramática española. Se debe recordar que no hay nada en la lengua que sea fortuito, ocioso, irrelevante o innecesario porque la esencia del sistema lingüístico (la economía lingüística) no lo permite. Los determinantes existen en la lengua porque tienen una función relacionante, un valor semántico que nos permite captar matices de la realidad. De la misma manera, por parte del oyente, le ayuda a estructurar lo emitido sémico en representaciones mentales más claras.

Por lo tanto, sugerir que se supriman estos elementos lingüísticos para que se visibilice la mujer es solucionar un problema por una vía que solo acabaría con la creación de otros tantos problemas lingüísticos y pragmáticos que reduzcan la cuantía informativa en una situación-signo.

Igualmente se precisa indicar que todas las propuestas contra el sexismo lingüístico implican que el género masculino lleve el rasgo semántico [-mujer], lo que se deniega en la gramática española de hoy. Esto se contrapone, pues, a las normas lingüísticas españolas. Además, la palabra ‘reforma’ implica la formulación de otras tantas reglas³⁴, pero la lengua no funciona así. Primero nace la lengua de forma natural y pragmática y después se estudian los nexos y constelaciones de las piezas que la conforman, encauzándose todo en diques reglamentarios de conducta gramatical y semiótica. Se limita, en lo esencial, a servir de cauce de control y guía para evitar los giros contraproducentes y ultra-vanguardistas.

Al contrario, intentar hacerlo al revés (imponer las reglas y exigir que se apliquen) iría en contra de la naturaleza de la lengua. Está claro que la RAE también describe y apunta reglas lingüísticas partiendo del uso del español. Pero la reforma lingüística anti-sexista representa un reto colosal porque opera de modo no natural.

³⁴ Consúltase Bengoechea (2011).

No me atrevo a pronosticar que las políticas españolas no-sexistas estén condenadas al fracaso. Sin embargo, es apropiado preguntarse si, tal y como funciona la lengua, quien se lance a una aventura de ese tipo va a ver premiados sus esfuerzos. Obviamente, se requieren medidas más eficaces, realistas, proporcionales y sostenibles para combatir la discriminación de sexo.

A continuación se sintetizan las consideraciones manifiestas en el presente estudio pero, antes, conviene señalar que fue difícil determinar con precisión qué muestra lingüística es sin duda alguna anti-sexista. Como botón de muestra podemos hacer referencia a los usos de las palabras ‘quienes’, ‘personas’ y la última frase del artículo 3: “No se merecen semejante desatino”.

Puede que se empleen para evitar el sexismo lingüístico y también es posible que sea una mera coincidencia. Es decir, que el columnista emplea tales palabras no porque tenga sensibilidad feminista sino simplemente porque opta sin más por estas palabras. De hecho, se vuelve incluso más difícil, puesto que también las variedades que parecen ser (en gran medida) las variedades anti-sexistas vienen mezcladas con las variedades sexistas.

A título de ejemplo, podemos hacer referencia al artículo 19 en el que, a pesar del uso abundante del masculino genérico (sobre todo en la expresión ‘querido joven’ que se repite a lo largo del artículo), se emplean nombres con sexo no marcado como ‘la juventud’ y ‘gente joven’. Asimismo, la expresión ‘el empleo juvenil’ (artículo 33) se podría haber sustituido por ‘el empleo de los jóvenes’, por lo que es una posible muestra de las pautas anti-sexistas, aunque es difícil determinar a ciencia cierta la intención del columnista. Lo mismo ocurre con el uso del ‘se’ impersonal en todos los artículos. Pueden ser opciones anti-sexistas o puede que no sean sino coincidencias.

No obstante, en algunos casos se observa que la realidad contextual (tanto lingüística como ontológica) ayuda para la determinación de varios detalles en cuanto a los referentes de los vocablos (¿hombres o mujeres?) y las variedades anti-sexistas o sexistas. Un caso ilustrativo es la expresión “por hombres y para hombres” que aparece en la frase:

Mala cosa seguir permitiendo esos desfiles con muñecas de carne y hueso que arrastran carrozas imposibles y están destinadas a morir por culpa de un sueño diseñado por hombres y para hombres. (artículo 31)

El artículo trata de la actitud machista de percibir el cuerpo de la mujer como una herramienta para el sexo. De esta manera, el contexto contribuye a determinar el valor semántico de la palabra ‘hombres’, tal y como se emplea aquí (con valor específico). En resumen, si bien la frecuencia del uso del lenguaje anti-sexista es reducida, existen unos casos posibles que se podrían considerar como tales. También es cierto que no es siempre fácil identificarlos, y esto es una limitación para el estudio.

A continuación se sintetizan los alcances de estos esfuerzos de la lingüística feminista. Para ello, se hace hincapié en los descubrimientos y hallazgos del presente análisis lingüístico señalando lo siguiente:

1. El análisis de los artículos revela que las distintas variedades lingüísticas utilizadas no manifiestan ninguna característica particular. El estudio del corpus revela que las variedades utilizadas no se corresponden ni se restringen a ningún registro o contexto. Tanto los artículos de la sección de ‘opinión’ como los de la sección de ‘actualidad’ demuestran rasgos del lenguaje sexista y del lenguaje anti-sexista.
2. Por lo tanto, se concluye que, aunque la variedad anti-sexista se suele emplear sobre todo en el ámbito formal, ninguna variedad se restringe a un contexto específico, ya que en la mayoría de los contextos coexisten el uso genérico del género masculino con las alternativas no-sexistas (ej. en el artículo 13 se da el uso genérico del género femenino [*amigas*] y al mismo tiempo el uso genérico del género masculino incluso en singular [*no se puede peor hijo*]). También se nota el contraste en la frase “Más de quince mil **personas** que no han podido pagar la renta o la hipoteca y que, como Miguel, han sido **arrojados** a la calle” (artículo 20).
3. El presente análisis revela que el masculino genérico se usa con una frecuencia mayor y significativa frente al uso de las alternativas anti-sexistas. De todas maneras, para el último caso, las formas que se emplean más son los desdoblamientos (‘chicos y chicas’), los sustantivos colectivos y abstractos (‘la ciudadanía’) y los términos con el sexo no-marcado (‘persona’). Por otro lado, las propuestas como el uso de la barra (/), la raya (-) y la arroba (@) no se encontraron en ninguno de los artículos, lo que da la impresión de que tienen un uso limitado. Indudablemente, abundan más en los contextos poco formales, pero parece que van penetrando en la lengua formal poco a poco. Por ejemplo, en una clase de gramática española para estudiantes del primer año (principiantes), un

estudiante preguntó por qué yo no había mencionado el símbolo ‘@’ como variante de los morfemas de género ‘a’ y ‘o’. Conviene señalar que estas formas son probablemente las más agramaticales pues chocan con la gramática española. La Real Academia Española ha emitido varias críticas contra su uso.

4. Se ha observado que el lenguaje anti-sexista se emplea de forma esporádica y entrecortada. Como señala Bengoechea: “Not only do very few speakers use the variety, and then only occasionally in oral formal addresses, informal letters and e-mail greetings, political campaigns...In most cases, if used at all, it is unsystematic and intermittent” (2011, pág. 40).
5. Como consecuencia de la baja frecuencia y la falta de consistencia en el uso de la variedad anti-sexista, las promesas futuristas del uso de dicha variedad siguen siendo inciertas. Aparte del conflicto entre los lingüistas feministas y la RAE, existen otras dificultades que obstaculizan la proliferación y la difusión de las propuestas anti-sexistas. Por ejemplo, lo difícil que hacen la comunicación lingüística.
6. Aunque el número de artículos no se repartieron de manera equitativa entre articulistas de ambos sexos (mujeres y hombres), se comprobó que tanto las mujeres como los hombres emplean el masculino genérico. De esa manera, no se puede identificar ninguna pauta en el uso de las dos variedades según el sexo de quienes escribieron los artículos. Por ejemplo, el artículo 13, en el que se encuentra el elemento más interesante del lenguaje anti-sexista (el uso genérico del género femenino) fue escrito por un hombre (Alejandro Segalás). Por otro lado, el artículo 22, que lleva formas genéricas extensas del género masculino, fue escrito por una mujer (Amaia Mauleón – Vigo). Asimismo, el artículo 31 (escrito por Elsa López), que tiene un tono muy anti-machista y que dispone de matices feministas, tiene el uso universal del género masculino: “Los diseñadores, esa extraña fauna que nunca piensa en las mujeres llamadas al sacrificio de la vanidad...” y “De ellas son los cuerpos que desfilan o reposan con la obligada posición del esclavo condenado a ser objeto de culto...”.
7. Se opina que las políticas y leyes anti-sexistas promulgadas por distintas instituciones han influido en que el hablante (o escritor) escoja la variedad anti-sexista en algunas ocasiones (como se viene señalando sobre todo en el ámbito formal, ej. en los contextos administrativos o políticos). Por otro lado, lo que contribuye a que la mayoría de las

veces se adhiera a la variedad sexista es el hecho de que esta variedad se considera como la normal. Claro, no es fácil sumarse a tales cambios lógicos en la comunicación, pues la lengua es instintiva y poco calculada. Resulta pesado emplear cada vez el masculino y el femenino, algo que se considera pocas veces como una solución.

8. El problema del sexismo lingüístico radica en que se identifica el género gramatical con el género biológico. Aunque el análisis de la historia de la lengua española demuestre que hay cierta relación entre los dos, es necesario señalar que en la actualidad conviene diferenciar entre ambos y considerar el género gramatical solo como un recurso gramatical que sirve para establecer la concordancia entre las palabras de una frase. Por lo general, las actividades feministas en la lengua española parecen tener influencia mínima. Sin embargo, conviene señalar que lo importante es que ha dado resultados.

Tabla 13: Análisis y resumen de los hallazgos del estudio.

Artículo	Rasgos de LS	Rasgos de LAS
1.	• Los riojanos • Los heridos • Todos • Los médicos • Los agresivos conservadores • Los fieros • Los navajazos • Los belicosos	• La gente
2.	• Heridos • Pasajeros • Algunos de ellos • Otros • Los agentes municipales • Todos	• personas
3.	• Aquellos iluminados • Todos • Los trabajadores • Todos los ciudadanos • Conciudadanos • Uno • Algunos • Ellos	

	• Nosotros • Muchos • Los ciudadanos • Los sevillanos • Vencedores • Vencidos • Los turistas • Los habitantes • Ciudadanos • Todos ellos	
4.	• Los ciudadanos • Todos • Los ‘populares’	• La ciudadanía • quienes
5.	• Los pícaros • Los sospechosos • Adversarios • Algunos • Todos • Unos • Otros • Los asesores • Los políticos • Los actores • Los demás • Ciudadanos	• La ciudadanía • El hombre y la mujer contemporáneos • Tantos hombres y mujeres
6.	• Pasajeros • viajeros	
7.	• Espectadores • Muchos • Hijos • Los republicanos • Los nacionalistas vascos o catalanes • Sus políticos • Los suficientes amigos • Los militares • Jugadores y políticos • Los ciudadanos • Los representantes • Los demás • Gestores	
8.	• La Plataforma de Afectados • Afectados • Los miembros	

	• Los diputados • Parlamentario	
9.	• Los españoles • Los trabajadores • Los funcionarios • El Estatuto de los Trabajadores	• La ministra • Gente
10.	• Defensores • Contrarios • Congreso de los Diputados • Los que • Los españoles • Abogados • Colegio de Abogados de Barcelona	• La ciudadanía • La ciudadanía
11.	• Los políticos • El rico • Muchos • Todos los mortales • Ricos votados • Muchos votantes • Algunos políticos • Los españoles	• Las personas
12.	• Trabajadores • estos funcionarios • los empleados	
13.	• Los jóvenes • Alguno de tus amigos • Amigos • Hijo • Los que	• Chicos y chicas • Personas maduras • Sus amigas
14.	• Los gestores • Los administradores	
15.	• Los corresponsales • Amigos • Un famoso • Uno • Un transeúnte	
16.	• Los funcionarios • Los empleados • Los trabajadores	• La gente
17.	• Todos • Unos amigos • Políticos • Los catalanes	• La clase política

	• Un político • Uno • Nuestros políticos • Un cargo público • Nuestros dirigentes • Los irreductibles de ERC • Unos • Los que	
18.	• Los portavoces • Los representantes • La Plataforma de Afectados por la Hipoteca • Ciudadanos • Los socialistas • El juez	• Personas • Quienes
19.	• Querido joven • Nosotros • Los mayores • Otros jóvenes • Tú mismo • Otro • Compañeros • Ayudarlos • Todos • Muchos • Padres • Proyecto Hombre	• La juventud • Gente joven • Gente mayor
20.	• La Asociación de Vecinos Carmen Amaya • Muchos de ellos • Uno • Los indignados • Los diputados • Los ciudadanos • Los miembros • Todos • Los políticos • Todos los españoles	• Personas
21.	• Nuestros jóvenes • Veinteañeros • Nuestros gobernantes • Nuestros jóvenes licenciados • Todos • Otros	

	• Ingenieros • Arquitectos • Químicos • Matemáticos • Biólogos • Uno • Muchos • Los jóvenes • Conciudadanos • Un excelente ingeniero • Un buen periodista • Un buen abogado • Un gran químico • Otro profesional • Los pobres • Del emprendedor • Del autónomo	
22.	• Sus amigos • Padres • Al médico • Al psiquiatra • Los adolescentes • Españoles • Los menores • Del niño • Los psiquiatras • Sus hijos • Del chico • Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente • Los expertos • Al psicólogo • Los jóvenes • Los chicos • Los niños	
23.	• Algunos de ustedes • Los políticos • Cualquier político • Un articulista • Muchos de ellos • Compañeros de partido • Un desempleado • Uno • Otros	

	• Muchos otros	
24.	• Recomendados • Funcionarios • Los populares • Consejeros • Los socialistas • Los que • Asociación de los Cuerpos Superiores de Letrados y Auditores del Tribunal de Cuentas • Los opositores • Los máximos responsables	
25.	• Hijos • Padres • Pequeños • Algunos profesionales • Estos menores • Estos chavales • Hermanos • Amigos • El hijo tirano • Nuestros pequeños dictadores • Otros familiares • Nuestro hijo • Un profesional • Un médico de cabecera	
26.	• Los políticos • Los dirigentes • Los socialistas • Los cargos públicos • Al ciudadano • Los diputados • Compañeros • Eurodiputados • Los dirigentes • Los parlamentarios	
27.	• Lector • Un patrón • Graduados • Los responsables • Muchos • Maestros • Los "curritos" • Muchos	• Quienes

	• Los médicos • Todos • Hijos • Empleados • Los funcionarios • Los jornaleros • Todos • Los banqueros • Los políticos • Los poderosos financieros • Los ciudadanos • Los altos directivos	
28.	• Los alcaldes • Ciudadanos • Parados • Los niños • Los ediles	• La presidenta
29.	• Los gobernantes • Los políticos • Los servidores • Los ciudadanos • Gobernados • Los políticos • Los españoles • Los encuestados • Españoles • Los representantes • Los ciudadanos	• La clase dirigente
30.	• Los republicanos • Uno • Unos pocos • A cada niño • Los políticos • Los inmigrantes • Los votantes • Algunos políticos • Soldados desplegados • Los legisladores • 20 niños • Los senadores y representantes • Los invitados de honor • Los padres	
31.	• Los diseñadores	

	• Aquellos • Del esclavo	
32.	• Catalanes • Gallegos • Algunos • Españoles • Algunos • Todos	
33.	• Los jóvenes • Podemos sentirnos razonablemente satisfechos	
34.	• Muchos • Los vecinos • los visitantes • Los habituales transportistas • Los vecinos • Los turistas • Ambos octogenarios • Los peregrinos • Los bomberos • Los principales afectados • Los ganaderos	
35.	• Los inmigrantes • Otros • 200 subsaharianos • Los agentes • Españoles	
36.	• Los cristianos • Los creyentes • Uno mismo • Solidarios • Cuando eran niños • Los demás • Los cristianos católicos	
37.	• Ser hombre de partido • Ser hombre de ideas • Cada uno • Enemigo • Aquellos • Los que • Uno • Los que han optado • Todos	

	• Los amigos • Los ciudadanos • Aquellos • Ellos • Los amigos • El presidente • Políticos • Los demás • Los verdaderos fieles • Nuestros actuales políticos • Los hombres • Nuestros hombres públicos • Nuestros actuales políticos • Hombres • Los necesitados • Los verdaderos hombres	
38.	• Abogados • El ciudadano • Para que el ciudadano • El Colegio de Abogados	• La ciudadanía
39.	• Todos • Los que • El lector • el columnista • Aquellos españoles • Los neurólogos • Todos los drogodependientes • Nosotros • Los médicos • Los guionistas • Ellos • Niños	
40.	• Cientos de manifestantes • Los afectados • Los banqueros • Los protaurinos • Los activistas • Otros • Los manifestantes • Miembros • La Plataforma de Afectados por la Hipoteca • Los concentrados • Los políticos	• La gente

	• Asesinos • Los protestantes • Muchos • Algunos	
--	---	--

CAPÍTULO 7: PALABRAS FINALES

“This new species that seeks a new language...” (Henley 1987)

7.1. Consideraciones preliminares

En este capítulo se pretende estudiar detenidamente y resaltar los varios problemas e implicaciones inherentes a la propuesta de la reforma lingüística. Conviene tantear, a la luz de los hallazgos de los estudios realizados en los capítulos 5 y 6, los problemas que probablemente frenan y socavan el avance hacia la reforma lingüística. Para la investigadora, algunos de los presupuestos que surgen al establecer esta temática de estudio son:

- 1) Las puntualizaciones en torno a la esencialidad lingüística: problemas provocados por intervenciones forzadas y poco naturales en el signo lingüístico; problemas apriorísticos de correspondencias mixtas y huecos parásitos. También, dentro de este mismo paradigma lingüístico, surge la vertiente problemática de tipo socio-cultural: la lengua como recurso de identidad y crisol de la solidaridad de conciencia mítica y sinergia colectiva.
- 2) Perturbaciones comunicativas de tipo pragmático: las clases de cambio lingüístico que pueden provocar perturbaciones en la comunicación entre los hablantes que son sensibles a cuestiones feministas (y lo que describen como ambigüedad semántica y la discriminación), por un lado, y los que quieren proteger la integridad del español, por otro.
- 3) Los principios y conclusiones de la problemática de la hipótesis de Sapir-Whorf frente al sexismo lingüístico.

Procedemos, entonces, a estudiar estos presupuestos en detalle.

7.2. Puntualizaciones en torno a la esencialidad lingüística

Se pretende, en este apartado, plantear, ante todo, una serie de marcos definitorios de la lengua como un engranaje sistémico y orgánico de la vivencia humana y societaria. La génesis

de la lengua como fenómeno humano y vivencial se agita, a caballo, entre la imperiosa dinámica de la exigencia práctica de su uso social y pragmático y los vahos misteriosos e intangibles de carácter psicofísico, cultural y espiritual. A fuerza de ser la fibra más distintiva de la inteligencia humana, la lengua discrimina a la especie ('homo loquens') de los demás animales. Entre nuestros prójimos, el chimpancé y el ser humano, no llegan a dar cuenta del desfase orgánico, ni la diferencia mínima del número de cromosomas ni otros tantos elementos que forman el perfil de la personalidad humana.

La enigmática configuración ontogénica de la lengua está originada por una combinación química inédita de elementos múltiples de variada índole, a saber: biológica, física, psíquica, cognoscitiva, espiritual, por nombrar unas cuantas. Se trata de una esencia sumamente simbiótica que se resiste a todo análisis monolítico, estrecho, exclusivista e insular. La lengua, así planteada, tiene un vínculo insoslayable y una compenetración íntima con la vida, con las fuentes de la vida, ostentando, asimismo, una capacidad de auto-regeneración espermiática.

Hasta las ciencias naturales tienen una resonancia funcional con la lengua. Todo lo anterior serviría para subrayar y comprobar la realidad y el fenómeno lingüístico como una categoría biodinámica, que nace según leyes inherentes de evoluciones no solo fenomenológicas sino ontológicas. En el seno de la lengua opera una serie, funcionalmente concatenada, de células vivas (unidades lingüísticas o léxicas, en nuestro caso), que podemos denominar fonéticas, léxicas, sintagmáticas, fraseológicas y temáticas que se desplazan a lo largo de las intervenciones de la facultad cognoscente y estético-creadora.

La naturaleza de dichas células y su distribución no es fortuita ni ociosa, sino obedece a cierta lógica o para-lógica interna de conducta lingüística o gramatical. Las referidas unidades se interrelacionan, se desplazan funcionalmente, se contagian mutuamente en giros cambiantes de expresividad, estirándose, contrayéndose, neutralizándose o enaltecándose, en una voluntad por captar y enajenar (sugerir o intuir) estados de conciencia, palpables o intangibles, etéreos hasta inefables, para expresar anhelos dubitativos, aseverativos, concesivos, interrogativos y desiderativos.

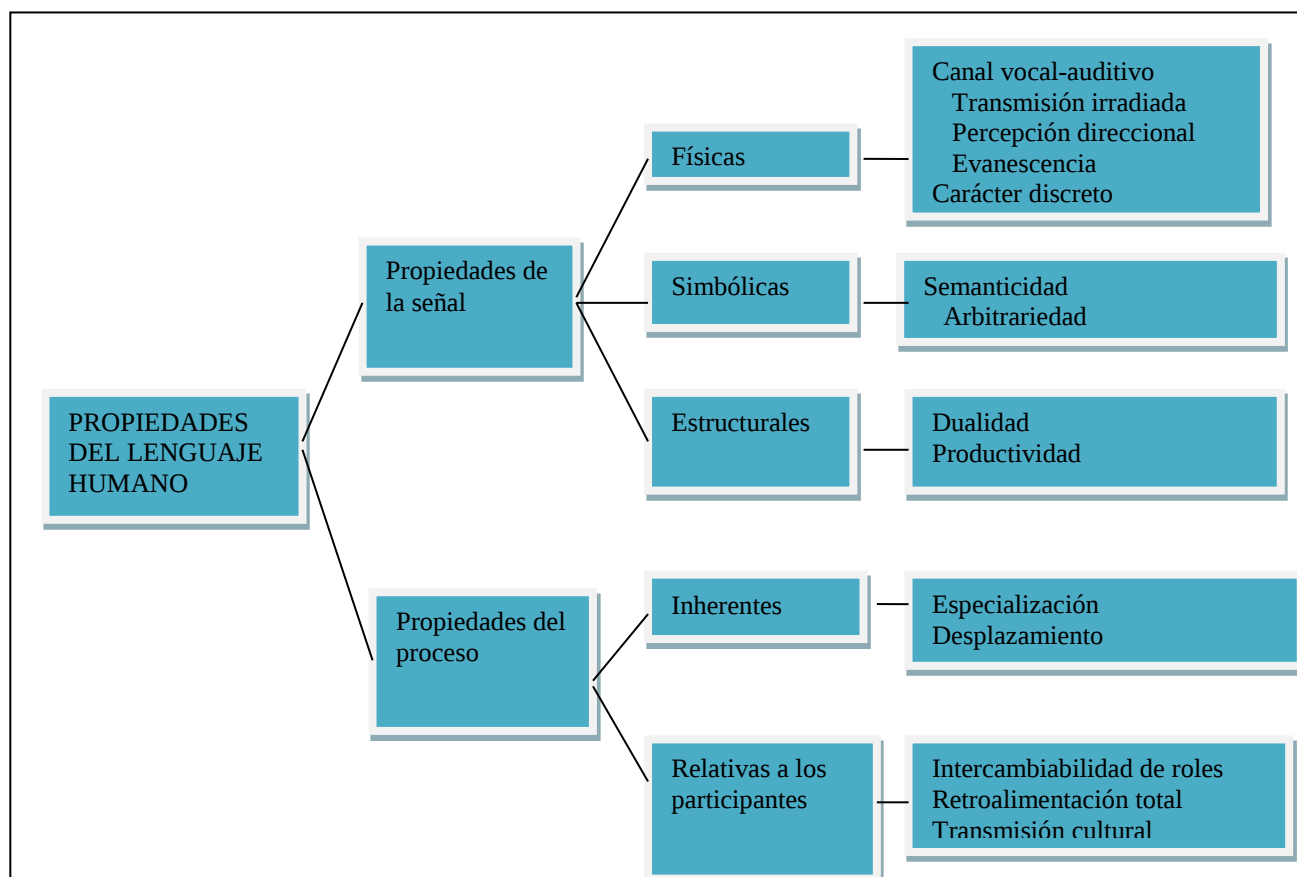
Se rozan en el proceso tenores atávicos de la conciencia mítica colectiva de la sociedad lingüística en cuestión. La realidad lingüística, por su lógica interna de consistencia sistémica y taxonómica, sin ser misoneísta, difícilmente admite intervenciones ajenas o extrañas a la naturaleza psicodinámica y bio-generativa de su esencia orgánica, o sea, intervenciones poco

motivadas por necesidades evolutivas de su ser autóctono y espermático, intromisiones ideadas, forzadas, calculadas, impuestas por intereses creados, ajenos a su esencia lingüística, como lo son algunas de las propuestas reformistas.

Lo trágico es que al enfocarse, exclusivamente, en la estructura superficial, se hace abstracción de la estructura profunda, conceptual, estilística y comunicativa, descartándose asimismo la trascendencia innata e impostergable del signo lingüístico (la correspondencia esencial entre significante y significado).

Es necesario lograr una visión más panorámica de la naturaleza del problema. Por lo tanto, conviene observar brevemente la siguiente ilustración que resume las propiedades únicas del lenguaje humano. Es sobradamente sabido que dichas propiedades del lenguaje humano fueron señaladas por Charles Hockett a su manera, aunque otros lingüistas han ido añadiendo modificaciones. Las diferentes propiedades se han agrupado de la siguiente manera:

Ilustración 7: Propiedades de la lengua (Vidal, Aguiar, Fresnillo, Rodriguez, & Palacios, 2010)



La ilustración de arriba resalta el carácter complejo del sistema lingüístico. Lo más interesante y maravilloso de la lengua es la generación de una cantidad potencialmente infinita de expresiones a base de una serie finita de unidades sonoras discretas. No obstante, aunque con el paso del tiempo se introducen en la lengua varias innovaciones, la lengua permite pocas intrusiones calculadas. Más bien, y por dependiente que sea de los agentes (hablantes), se desarrolla para manifestar los cambios que encuadran con su estructura, mientras difícilmente admite las innovaciones que dificulten la comunicación y el uso espontáneo de la lengua. Dicho en otras palabras, es importante señalar que, en lo relativo a la lingüística feminista, el problema radica en que la estrategia de la reforma lingüística parece ajena a los mecanismos lingüísticos. Son mecanismos poco usuales que hacen pensar en una reforma ‘artificial’, mientras que el mecanismo de la lengua se sostiene por procesos naturales.

7.2.1. La gramática como una pensada y descriptiva conciencia científica y dialéctica de convivencia social

El Diccionario Manual e Ilustrado de la lengua española define la gramática como el “arte de hablar y escribir correctamente, una lengua... aquella en la que se trata de los principios generales o fundamentales de todos los idiomas” (La Real Academia Española, 1975). También el Diccionario Oxford define la gramática como “that department of the study of a language which deals with the inflexional forms or their equivalents, and with the rules for employing these correctly” (The Oxford Universal Dictionary Illustrated, 1974).

De ahí que intercalar, y de forma dispersa y poco sistémica, las propuestas anti-sexistas en una configuración orgánica tal como es la lengua sea no solo difícil, sino algo ‘artificial’ y género-céntrico. La naturaleza misma de la gramática, el órgano regulador nuclear y sustentador de la lengua, apenas admite anhelos desiderativos descarriados. La gramática, sin embargo, dista de limitarse a ‘espacializar’ o poner en camisa de fuerza los moldes formantes de la estructura lingüística. Se propone, además, canalizar los excesos del brío creativo para podar, legitimar e integrarlos en la textura, la *ritmicidad* interna y el fecundo dinamismo paremiológico de la lengua, en función, todo, del espíritu colectivo, palpitante en su seno y dentro de un marco sincrónico y diacrónico.

La gramática pretendería, por lo demás, forjar y reforzar los eslabones básicos, de tipo inter-conceptual, entre las facultades noéticas del grupo lingüístico y la realidad socio-cultural. Esto confeccionaría las bases de los engranajes paradigmáticos (y sus vaivenes elásticos pero controlados) en los que se sustenta y se nutre la creatividad expresiva, lo cual posibilita los gérmenes de expresividad futuristas.

La gramática conceptualiza los rieles sobre los que se moviliza el vehículo lingüístico; no crea la lengua sino contribuye a fomentar y potenciar la savia que cristaliza la lengua, procurando menguar los excesos e impedir la entrada efusiva y desorbitada, ripiosa y caótica, oportunista y desfiguradora, provocada o no por el entusiasmo popular. Dichas invasiones novedosas llegan, a veces, a desmoronar las ya socavadas y precarias correspondencias entre el mundo de la sociedad usuaria y la representación mental y cognoscitiva del mundo.

Don Ignacio Bosque, un académico de número de la RAE, señala el hecho de que dichas *guías de lenguaje no-sexista* “contienen recomendaciones que contravienen no solo normas de la Real Academia Española y la Asociación de Academias, sino también de varias gramáticas normativas, así como de numerosas guías de estilo elaboradas en los últimos años por muy diversos medios de comunicación”. Dice al respecto:

En ciertos casos, las propuestas de las guías de lenguaje no sexista conculcan aspectos gramaticales o léxicos firmemente asentados en nuestro sistema lingüístico, o bien anulan distinciones y matices que deberían explicar en sus clases de Lengua los profesores de Enseñanza Media, lo que introduce en cierta manera un conflicto de competencias. No hay, desde luego, ilegalidad alguna en las recomendaciones sobre el uso del lenguaje que se introducen en esas guías, pero es fácil adivinar cuál sería la reacción de las universidades, las comunidades autónomas, los ayuntamientos o los sindicatos si alguna institución dirigiera a los ciudadanos otras guías de actuación social sobre cuestiones que competen directamente a esos organismos, y, más aún, que lo hiciera sin consultar con ellos y sin tener en cuenta sus puntos de vista, cuando no despreciando abiertamente sus criterios. (Bosque, 2012)

En el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), se hace resaltar el valor genérico del género masculino y se remacha lo inapropiadas que son propuestas de tipo ‘@’ para remplazar (y reunir) los morfemas de género (‘o’ y ‘a’) cuando se refiere a un grupo de sexo mixto:

Debe tenerse en cuenta que la arroba no es un signo lingüístico y, por ello, su uso en estos casos es inadmisibile desde el punto de vista normativo; a esto se añade la imposibilidad de aplicar esta fórmula integradora en muchos casos sin dar lugar a graves inconsistencias, como ocurre en *día del niñ@*, donde la contracción *del* solo es válida para el masculino *niño*. (DRAE, 2005, s.p)

Por añadidura, se afirma:

En los sustantivos que designan seres animados, el masculino gramatical no solo se emplea para referirse a los individuos de sexo masculino, sino también para designar la clase, esto es, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos [...]. A pesar de ello, en los últimos tiempos, por razones de corrección política, que no de corrección lingüística, se está extendiendo la costumbre de hacer explícita en estos casos la alusión a ambos sexos [...]. Se olvida que en la lengua está prevista la posibilidad de referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, posibilidad en la que no debe verse intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva [...]. Solo cuando la oposición de sexos es un factor relevante en el contexto, es necesaria la presencia explícita de ambos géneros [...]. Por otra parte, el afán por evitar esa supuesta discriminación lingüística, unido al deseo de mitigar la pesadez en la expresión provocada por tales repeticiones, ha suscitado la creación de soluciones artificiosas que contravienen las normas de la gramática: *las y los ciudadanos*. (DRAE, 2005, s.p)

En el informe *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, en el que Ignacio Bosque (2012) evalúa algunas de dichas guías de lenguaje no-sexista, el autor cuestiona la “autoridad (profesional, científica, social, política, administrativa)” que “poseen las personas que tan escrupulosamente dictaminan la presencia de sexismo en tales expresiones, y con ello en quienes las emplean, aplicando quizá el criterio que José A. Martínez ha llamado *despotismo ético...*”. Señala unos ejemplos de estas sugerencias que se proponen en estas guías “*l@s niñ@s* (Bosque, 2012, pág. 37); *l@s actores/as normalmente involucrad@s* (Bosque, 2012, pág. 33); *alumn@s o funcionari@s*” (Bosque, 2012, pág. 17) y también “*foros y chats, para que el/la estudiante pueda comunicarse con el equipo docente, los/las tutores/as y los/las compañeros/as*” (Bosque, 2012, pág. 8).

Al comentar la desintegración de expresiones lingüísticas como las provocadas por el deseo de evitar el uso universal del género masculino, Roca señala que adoptar las propuestas de estas guías acabaría por provocar un “aumento muy substancial de prolijidad verbal, absolutamente innecesario y claramente disfuncional: más palabras que decir o escribir, y que escuchar o leer, constantemente. Un inútil derroche...” (Roca, 2006, pág. 427). Quizás el modelo que mejor ilustra la naturaleza rocambolesca de estas propuestas sea el siguiente ejemplo de este mismo autor:

Sólo los venezolanos y venezolanas por nacimiento y sin otra nacionalidad podrán ejercer los cargos de Presidente o Presidenta de la República, Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, Presidente o Presidenta y Vicepresidentes o Vicepresidentas de la Asamblea Nacional, magistrados o magistradas del Tribunal Supremo de Justicia, Presidente o Presidenta del Consejo Nacional Electoral, Procurador o Procuradora General de la República, Contralor o Contralora General de la República, Fiscal General de la República, Defensor o Defensora del Pueblo,

Ministros o Ministras de los despachos relacionados con la seguridad de la Nación, finanzas, energía y minas, educación; Gobernadores o Gobernadoras y Alcaldes o Alcaldesas de los Estados y Municipios fronterizos y de aquellos contemplados en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional. (Roca, 2006, pág. 428)

Sin duda alguna, los profesores de lengua se encuentran en medio de este conflicto entre los feministas y la RAE (tanto como otros organismos encargados del buen uso de la lengua). Por ejemplo, Bosque (2012) señala que los profesores de Lengua Española de la Universidad de Murcia reprobaron recientemente la guía de lenguaje no sexista que elaboró dicha Universidad “sin contar con su participación ni recabar siquiera su parecer”. Por lo general, los feministas tienen que enfrentarse a un gran desafío planteado por la gramática normativa con la que estos profesores tienen que cumplir.

Como es de esperar, el campo feminista rechaza la apelación a las autoridades tradicionales sobre cuestiones relativas al buen uso de la lengua. Como advierte Blaubergs, se cuestionan estos “argumentos de apelar a la autoridad” que “describen algunos aspectos del lenguaje no-sexista como desviados” (1980, pág. 143). La reacción de los proponentes del cambio ha sido cuestionar la neutralidad de estas mismas autoridades. Así, Cameron, en su obra *El feminismo y la teoría lingüística*, pone en duda “la base escolástica/objetiva de la lingüística” y señala que un objetivo de su libro es “mostrar cómo las suposiciones y prácticas de la lingüística se implican en la ideología y opresión patriarcal” (Cameron D. , 1992, pág. 16). Sostiene:

One reason why the ideological premises of grammar so often remain hidden is that linguists deny their existence. Partly this is a matter of protecting their expertise: ... Partly, too, it reflects the investment linguists have in scientific objectivity. To admit that even some aspects of linguistic analysis have political implications is, in the eyes of many professionals, to undermine the status of linguistics as a science. ...another distancing strategy linguists use is the technique of forgetting or ignoring history. For the history of linguistic analysis in the West is overwhelmingly a prescriptive and overtly a political one... It needs to be admitted that linguistic science does not begin on a *tabula rasa*. Just as linguists today use traditional categories like ‘gender’ or ‘case’, so they also inherit traditional value judgments and myths. Even when it eschews prescriptivism and presents itself as science, grammar/linguistics remains a branch of patriarchal scholarship which is guilty of perpetuating sexism. (Cameron D. , 1992, pág. 97)

También insiste en que:

To be acceptable in the public domain of language use (official documents, the TV News) feminist innovations have to pass the gatekeepers. And the gatekeepers are, of course, far from neutral; they too are political institutions. One way of intervening here is to question or subvert the

authority of those institutions themselves; and the most obvious target is the dictionary. (Cameron D. , 1992, págs. 113-114)

Bien se sabe que la gramática es la fortaleza de una lengua, donde rigen las reglas y las normas del uso correcto de dicha lengua. Es el dominio importantísimo que impide la corrupción del código lingüístico que pudiera surgir por el uso fortuito y extra sistémico de un idioma. De hecho, se puede calificar como el tesoro de una cultura que combate cualquier invasión que distorsione la identidad lingüística de una comunidad. En el estudio y aprendizaje de la lengua se distinguen dos tipos de gramática: la prescriptiva y la descriptiva:

... ‘prescriptive’ grammars. They tell us how we ought to speak, ..., and how we ought not to speak, ... This approach codifies certain distinctions between standard and non-standard varieties, and often makes overt value judgements by referring to the standard varieties as correct, or ‘good’ [] and the non-standard as incorrect, or bad []. Grammars that do not make these distinctions and that aim to describe language as it is actually used are called ‘descriptive’ grammars. The rules are more like a blueprint of building well-formed structures, and they represent speakers’ unconscious knowledge, or ‘mental grammar’ of the language. Taking this unconscious knowledge into account, this account focuses on describing how native speakers actually do speak and does not prescribe how they ought to speak. No value judgements are made, but rather, the value-neutral terms ‘grammatical’ and ‘ungrammatical’ are used to distinguish between patterns that are well-formed, possible sentences or phrases in the language and those that are not. ... grammar in this sense consists of rules of syntax, which specify how words and phrases combine to form sentences, and rules of morphology, which specify how word forms are constructed... For linguists, a descriptive grammar may also be a more detailed look at language, including not only syntax and morphology but also phonetics, phonology, semantics and lexis. (DeCarrico & Larsen-Freeman, 2002, págs. 19-20)

Se observa que, aunque la gramática descriptiva pretende ser neutral sin perjudicar las variedades que se hubieran tachado de ‘incorrectas’, ambos tipos de gramática manifiestan cierto matiz de lo aceptable y lo inaceptable. Conviene señalar que las autoridades tradicionales de la lengua existen para que podamos hablar y, sobre todo, para hacer posible la comunicación efectiva. La misma esencia de la lengua y de la comunicación requiere que se llegue a algún tipo de contrato social para hacer posible la intelección entre los distintos interlocutores de diversos ámbitos de la vida. Siendo la lengua un patrimonio social que emplean varias personas para sus fines comunicativos y expresivos, se impone la necesidad de establecer algún tipo de estandarización por una plataforma adecuadamente flexible pero homogénea. Los lexicólogos, los lingüistas y los profesores, entre otros, son los encargados de este trabajo y conviene señalar

que incluso algunos del campo de la lingüística feminista han admitido la importancia de estos expertos en el debate. Por ejemplo, Lakoff señala:

I think in any case that linguists should be consulted before any more fanciful plans are made public for reforming the inequities of English. (Lakoff, 1975; pág. 45 en Blaubergs, 1980, pág. 142)

Aunque no existen policías de la lengua que pongan multas ni detengan a los hablantes que violen las reglas lingüísticas, sí existen otras medidas que hacen posible la intelección comunicativa. Estas medidas están basadas en la existencia de una intuición innata de corrección y aceptabilidad lingüísticas. Los profesores de lengua pueden sancionar (poner malas notas, castigar corporalmente [en los países donde se permite] a los estudiantes que cometan errores gramaticales). Otra medida que asegura la conformidad de las estructuras lingüísticas de una lengua es el desprecio social. Quien cometa errores lingüísticos tiene que afrontar la burla de otros usuarios. Interesa señalar que los que adoptan ahora la sugerencia feminista de los desdoblamientos ya están sujetos a este tipo de burla, como ponen de manifiesto algunas críticas de los académicos que han comentado el problema (Bosque, 2012; López García y Morant, 1991, etc).

Por otro lado, sin embargo, hemos visto a lo largo del presente estudio que la lengua no es esencialmente neutra. Ni lo puede ser. Es interesante preguntarse ¿por qué no puede ser el género femenino la forma genérica? ¿Qué es lo que falta en el género femenino y qué es lo que privilegia al género masculino? Cameron comenta la distinción entre las formas marcadas y las no marcadas:

In that case, what determines that a form is unmarked? Linguists commonly make use of several criteria. One is whether a form is morphologically basic, or whether it needs extra material added by way of an additional rule. ... A second criterion is precisely a form's ability to be used generically; the unmarked form subsumes the marked one. ... A third criterion for labelling something unmarked is relative neutrality of meaning... Finally there is the criterion of frequency. (Cameron D. , 1992, pág. 95)

No obstante, aunque se nota que es, sin duda, legítimo cuestionar la neutralidad de la lengua, no se debe olvidar que el sexismo, entendido como tal, se construye a través de estructuras ideológicas sutiles que son promovidas por las instituciones políticas y socioculturales. La lengua no es neutra, no. Pero la realidad es que también tenemos que comunicar y, por ende, no sería fácil repudiar las autoridades tradicionales de la lengua que,

además, juegan papeles importantes en la promoción de la lengua, la identidad cultural y el orgullo nacional, siendo todos ellos factores que promocionan los beneficios socioeconómicos asociados. Lo importante es que se incluyan más mujeres en estas instituciones académicas.

Y, más aún, quiero subrayar que aunque algunas estructuras, como el uso genérico del género masculino en el español, fueran sexistas en su origen, existen en la actualidad solo como marcas lingüísticas. Parecen estar desprovistas de relevancia discriminatoria de índole sociocultural; tan solo sirven como marcador o categorización gramatical, con distintividad inflexional. Es interesante notar que después de un estudio realizado para comprobar el valor genérico del género masculino desde una perspectiva histórica (en 1995 y 2005), Nissen concluye que “at present, the findings for Spanish mean that the recommendation to avoid the masculine form on the grounds of it being male biased cannot be supported statistically” (Nissen U. K., 2013, p. 113).

Propongo descartar estos antecedentes sexistas para postular una explicación neutral del género gramatical. Dicho de otra manera, habrá que desvincular, dentro de lo posible, el sexo biológico del género gramatical. Considero que requiere esta postura, la misma controversia sobre el tema (que existe desde hace siglos), y lo poco clara que es la génesis del género gramatical.

7.2.2. El cambio lingüístico como un continuo proceso de hacerse y deshacerse

El contraste natural/ artificial del que hablamos en el apartado 7.2 se observa en el hecho de que, aparte de los diversos factores que influyen en la formación de la lengua, el sistema lingüístico, por ser un convenio social, sigue un proceso evolutivo bastante lento. También se adquiere de forma natural (o se aprende como segunda lengua) sin tener que tomar conciencia de las directrices de un grupo particular de la sociedad. Como observa Coseriu (1973), los mismos factores sistemáticos y extra-sistemáticos son condiciones de cambio y de resistencia al cambio.

Resaltamos, ahora, el funcionamiento de estos procesos naturales tal como se aplica a nuestro tema. Como afirma el estudioso Coseriu (1973), la lengua no es independiente de sus hablantes, sino, como motor de hélice de la sociedad, sufre los mismos efectos que sufren los aspectos sociales, económicos, religiosos, etc., de la realidad. La misma naturaleza de la lengua es tal que sigue cambiando o evolucionando, ya que la importancia principal de la lengua es

servir a sus usuarios como vehículo de comunicación. Así, cada vez que haya novedades en la sociedad, se reflejará en la lengua y, del mismo modo, siempre que haya valores, visiones, mentalidades, ideologías, etc., que se hacen antiguos, habrá elementos lingüísticos que quedarán latentes o desaparecerán del sistema.

En resumen, tal como ha mostrado Coseriu (1973), la lengua es un vehículo que empleamos para transmitir nuestras ideas, sentimientos, juicios, etc. a los oyentes. Son los fenómenos que encarnan y plasman lo que consideramos la realidad. La lengua evoluciona debido a los cambios que se observan alrededor de los usuarios. Dicho de otra manera, la lengua cambia porque influyen en ella factores externos que están fuera de su control y estas mutaciones empiezan y se desarrollan siempre como desplazamiento de una norma. Es un hecho ineludible que seguirá ocurriendo mientras viva el hombre en una comunidad lingüística y en situaciones sociales y culturales dinámicas como existen en nuestro mundo. Dichos cambios pueden ser de tipo fonológico, léxico, sintagmático, sintáctico o semántico, etc.

Ahora bien, si el cambio lingüístico es un hecho inevitable e inherente a la lengua misma, ¿por qué es la reforma lingüística un problema? Está claro que un cambio sociocultural radical que ha experimentado la sociedad española (tanto como otras muchas en el mundo) es la atenuación de la separación fina que antes relegaba a las mujeres a una esfera privada y reservaba para los hombres la esfera pública. Si bien sigue vigente el sexismo, se advierte que se ha logrado mitigar en muchas zonas de la vida social. Según la teoría del cambio lingüístico este cambio en la estructura social llegaría, de una forma u otra, a reflejarse en la lengua. Y, sin embargo, se sigue discutiendo el uso universal del género masculino como el aspecto más sexista del español.

En este apartado, pretendo demostrar que esto se debe al hecho de que, si bien las lenguas cambian, lo hacen dentro de sus propios regímenes y leyes. Aunque señale Coseriu (1973), con acierto, que hablar es un acto creador, libre y finalista, no es menos cierto que la lengua cambia de forma espontánea y fortuita, y dentro de regímenes sistémicos previsibles. Apenas acepta imposiciones pero manifiesta dejas de probabilidades de cambios que pueden durar generaciones en realizarse.

Tal como Saussure (1945) ha observado, la lengua cambia de manera ciega y azarosa. Y estos cambios siguen etapas que a veces tardan siglos para alcanzar reconocimiento explícito y pragmático por parte de los hablantes. Por eso señala Coseriu (1973) que la lengua se hace pero su hacer es algo histórico y no cotidiano en un fluir orgánico de determinantes glosogénicos.

Consiguientemente, el hablante es generalmente ajeno a los cambios lingüísticos que le sobrecogen por ser dichos cambios impensados. Así que, hablar de reformar una lengua, implica intentar algo muy complicado. Estas características del cambio lingüístico se reflejan en el siguiente fragmento revelador de Saussure:

No hay más que un punto en el que la comparación falla: el jugador de ajedrez *tiene la intención* de ejecutar el movimiento y de modificar el sistema, mientras que la lengua no premedita nada; sus piezas se desplazan- o mejor se modifican- espontánea y fortuitamente [...]. Para que la partida de ajedrez se pareciera en todo a la lengua sería necesario suponer un jugador inconsciente o ininteligente. (Saussure, 1945, pág. 175)

En lo que se refiere a los procesos del cambio lingüístico, Coseriu destaca dos etapas importantes: distingue la innovación y la difusión al señalar que el hablante introduce novedades (las innovaciones) con el fin de expresar nuevas percepciones (necesidad expresiva), y estas innovaciones se adoptan en la comunidad lingüística por la adopción (o difusión). En breve se comprobará cómo ambas etapas problematizan la reforma lingüística. La innovación es, por lo tanto, lo dicho por el hablante que sería aberrante frente a los modelos lingüísticos vigentes en la lengua y cuando el público oyente llega a aceptar la innovación como posible módulo o recurso de expresividad, se califica de ‘adopción’. Coseriu afirma:

La explicación por la necesidad expresiva se refiere, en primer lugar, a la ‘innovación’ o a las innovaciones iniciales: es decir, a los actos creativos de aquellos hablantes que fueron los primeros en utilizar las formas perifrásticas para expresar una nueva concepción del futuro. Pero se refiere también al ‘cambio’ como *proceso* de difusión y consolidación de estas formas en la comunidad lingüística romana, pues implica que la innovación se difundió porque correspondía a una necesidad expresiva de muchos hablantes. (Coseriu, 1973, pág. 176)

Coseriu (1973) advierte que la innovación, el cambio en su lapso preliminar y originario, es siempre el resultado del acto de creación individual y de una necesidad. Es una creación que se puede atribuir a diversos factores: exigencias de mayor expresividad (motivos estilísticos), errores en la selección del modelo, hábitos articulatorios, razones culturales (por ejemplo, objetos o conceptos nuevos para los que es preciso introducir nuevos nombres) e incluso a razones simplemente fisiológicas (por ejemplo, a defectos de pronunciación).

Sin embargo, aparte de la creatividad y la necesidad expresiva de las que habla Coseriu, hay otros factores que facilitan la adopción o rechazo de una intervención novedosa (o variación)

lingüística. El prestigio social, académico y profesional y la imitación también influyen en la adopción o rechazo de una variación (o innovación). Como señala Coseriu: “y muchos hablantes, sin percatarse de su peculiaridad expresiva, las habrán adoptado simplemente ‘para hablar como los otros’, es decir, por una razón cultural ‘extrínseca’” (1973, pág. 177). También Menéndez comenta el criterio de prestigio en el proceso del cambio lingüístico:

El criterio de prestigio ha sido manejado frecuentemente como fuerza que impele al cambio, de manera que la evolución normal procede desde el grupo de mayor ascendiente hacia el de menor. No obstante, debe ser especificado empíricamente en función del propio (sub)grupo de hablantes y del contexto implicado, ya que los cambios fonéticos en curso muestran que una innovación lingüística puede surgir de cualquier (sub)grupo, y no necesariamente del (sub)grupo de mayor influjo social. El cambio comienza como generalización de una variable lingüística (indicador), a través de los miembros de un (sub)grupo específico de la comunidad de habla, y puede considerarse «cambio desde abajo». Posteriormente, con el desarrollo y difusión de dicha variable, que afecta a las sucesivas generaciones de hablantes —dentro del mismo (sub)grupo— y a los (sub)grupos restantes de la comunidad de habla, el indicador se convierte en un marcador con variación situacional. Tales adopciones suponen participación en los valores de pertenencia de grupo y la constitución de una nueva norma sociolingüística en dicha comunidad. Al mismo tiempo, la inserción del cambio lingüístico en la estructura lingüística implica nuevos reajustes lentos a otros elementos del sistema, aunque la irrupción de nuevos (sub)grupos de hablantes reinterpreta el cambio lingüístico en curso, y uno de los cambios secundarios puede llegar a ser primario. Sin embargo, esta progresión regular puede sufrir una estigmatización —la variable aparecería como estereotipo—, si aquel (sub)grupo originario no fuera el de mayor nivel social en la comunidad, y se iniciaría un «cambio desde arriba», es decir, una corrección esporádica e irregular de la variable hacia el modelo de prestigio. De otra manera, si el cambio proviene del (sub)grupo más elevado, representa una forma de prestigio y es un «cambio desde arriba» completamente regular, que afecta a cada (sub)grupo en proporción a su distancia del centro de prestigio y a la formalidad de la situación comunicativa (Labov, 1965; v. Labov, 1974, págs. 127 ss.; Gimeno, 1983c, párrafos 4.2. s.). (Menéndez, 1983, págs. 207-208)

Así, pues, parece claro que la lingüística feminista ha podido introducir innovaciones en la lengua española que debían adoptar los hablantes para que estos cambios se incorporasen como nuevas normas en el español. Pero en realidad, si bien son plenamente oportunas estas innovaciones (por tener buenas intenciones aunque respondan a intereses creados) no solo entran en conflicto con las normas lingüísticas (como se profundizará más adelante) sino que también son inconsistentes, lo cual complica tanto su admisión anterior (como la innovación), como su adopción posterior. Este problema se complica por el hecho de que no haya uniformidad en la definición de lo que es el sexismo. A este respecto, Bengoechea señala:

Given the vagueness of the concept of sexist language, several interpretations of what it may refer to can be entertained. To illustrate this claim, a couple of examples will suffice. All feminist publications recommend avoidance of the masculine grammatical gender as generic for sexed terms, as this allegedly makes women invisible and treats them as secondary. But, working against

non-sexist guidelines, a report from the European Parliament (2008), for internal usage, established compulsory non-sexist language in all legal drafting, but claimed that use of the masculine generic in the plural was not sexist. A couple of years before, an instruction on non-sexist drafting, again for internal usage, from the Parliament of the autonomous region of Andalusia had recommended not to resort to plural masculine unless ‘technically or legally necessary’ (Junta de Andalucía, 2005). It did not specify what counted as a technical or legal necessity....This is exemplified very well in the legislation passed after 2007, which more often than not resorts to perfectly traditional sexist usage, and only occasionally to non-sexist usage, in a very haphazard way. An instance could be the law which establishes the university reforms made under the Bologna process – the Organic Law of Universities (BOE, 2007b). Although some efforts have been made to use non-sexed collective nouns such as *alumnado* or *profesorado* ... or the masculine and feminine forms of sexed nouns (e.g. *la elección del Rector o de la Rectora* ...throughout the text, in its preamble the law mentions the advantage for universities of hiring foreign academics, and these are named only in the masculine: *asociados, profesores visitantes, docentes e investigadores de prestigio de otras universidades*. (Bengoechea, 2011, págs. 40-43)

No obstante, cabe advertir que, como señala Menéndez, a pesar de ser estigmatizadas algunas innovaciones, es posible que lleguen a ser adoptadas, pero el problema principal en el caso de la reforma lingüística es el conflicto entre la índole natural, inconsciente y lenta del cambio lingüístico y el carácter postizo, conscientemente calculado e impuesto de la reforma lingüística. A este respecto, Azofra sostiene:

No es aconsejable (ni siempre posible) forzar cambios en la lengua para transformar sus estructuras gramaticales. El estudio de la evolución de la lengua nos enseña cómo esta cambia, se adapta, se acomoda a situaciones nuevas siempre dentro de un orden natural, respetando el uso de los hablantes y moviendo lentamente sus engranajes. Por su propia naturaleza, las lenguas huyen de imposiciones, tanto académicas como políticas, y evolucionan casi siempre en función de las necesidades comunicativas de los hablantes. (2012, s.p.)

Estos obstáculos principales a la difusión del lenguaje anti-sexista se demostraron en el estudio científico realizado en el capítulo 6, donde se comprobó que, como advierte Coseriu, de las innumerables innovaciones que se evidencian en el habla, solo algunas se adoptan y se difunden porque responden a posibilidades y necesidades del sistema funcional, o encuentran condiciones favorables en el estado del saber lingüístico interindividual.

Además, algunos elementos del lenguaje anti-sexista como los desdoblamientos y las barras, entran en pleno conflicto tanto con las leyes de la economía lingüística como con la ley del mínimo esfuerzo. Por ende, estas sugerencias que pretenden volver a configurar la lengua o visibilizar tanto a la mujer como al hombre, son problemáticas porque no solo chocan contra las condiciones del cambio lingüístico sino también contravienen la naturaleza del sistema lingüístico como hemos explicado. No es menos importante la paradoja, puesto que al pretender

deshacerse del mecanismo o engranaje del género gramatical, se enfrentan a repeticiones y desajustes entre los elementos que precisan concordancia, sobre todo porque el género gramatical, como sistema de concordancia, permite la economía lingüística y también hace posible que el hablante diga lo máximo con las mínimas palabras posibles (véase el capítulo 3). El siguiente fragmento de Francisco Gimeno Menéndez (1983), aunque referido a cambios fonológicos, resalta la relevancia de la economía lingüística en el cambio lingüístico y la importancia del menor esfuerzo en la comunicación:

La evolución lingüística debe concebirse como resultado del desacuerdo constante entre las exigencias comunicativas y expresivas del hombre, y su tendencia a reducir al mínimo su actividad mental y física. La economía lingüística reside, por consiguiente, en la oposición entre lo paradigmático y lo sintagmático, dentro de la acción recíproca de los citados condicionamientos habituales de la actividad comunicativa. Esta formulación de la economía integraba en un marco estructural el principio del menor esfuerzo y de énfasis (P. Passy). (Menéndez, 1983, pág. 187)

Cabe advertir que en el intento de desintegrar o desvincular el funcionamiento llamado androcéntrico del género gramatical, el lenguaje anti-sexista aumenta no solo el esfuerzo físico que despliega el hablante, sino también aumenta el esfuerzo mental, sobre todo a la hora de comunicarse. Está claro que la lengua tiene un aspecto psicológico que permite la transformación de nuestros pensamientos en fenómenos acústicos. Este aspecto psicológico hace que, aunque los seres humanos piensen antes de hablar (porque es necesario para no decir locuras o provocar problemas), el uso de la lengua es más o menos inconsciente y espontáneo y el hablante apenas se detiene a calcular qué estructura lingüística debe emplear para emitir su mensaje. Como sostenía Saussure (1945), la lengua es en principio un sistema de conocimiento ‘depositado’ en la mente de los hablantes, y el hablante hace un esfuerzo mental mínimo en lo relacionado a su saber lingüístico al comunicarse.

Evidentemente, la reforma lingüística choca contra esta característica de la facultad del lenguaje, lo que hace poco prácticas estas medidas contra el sexismo lingüístico. Puede que a la larga los hablantes se acostumbren, pero parece difícil que a corto plazo las directrices del lenguaje anti-sexista encuentren condiciones favorables en el estado del saber lingüístico interindividual por ser poco favorables para las necesidades y posibilidades del sistema funcional (en este caso el español).

Estas dificultades revelan el principal problema lingüístico para la propuesta reforma anti-sexista del español. Esta categoría gramatical no solo desempeña funciones semánticas

importantes en la indicación de sexo en los seres humanos y en la generación de nuevos vocablos (véase el capítulo 3). También su función principal, como se ha indicado anteriormente, es la concordancia. Permite realizar relaciones inter/intra-sintagmáticas entre distintas unidades de una frase (sustantivo, adjetivo, pronombre), lo que presupone que toda interferencia o intromisión parcial origina una desorganización total.

Conviene subrayar que pretender desarraigar de una manera tan repentina un fenómeno que evoluciona desde hace siglos, es desatender el innato poder resistente de la lengua a cualquier ordenación consciente y calculada de sus elementos constituyentes y determinantes. Aun para el inglés, que fue el caso primario del sexismo lingüístico y el motivo para la reforma lingüística, algunos proponentes de la eliminación del sexismo reconocen estos estorbos. Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso (2012) señalan el alcance de esta dificultad en las lenguas con género gramatical en comparación con las que tienen género natural.

In contrast, gendered languages are so fundamentally based in gender that it is complicated to attempt to reform the gender asymmetry that is present in pronouns, nouns, dependant forms, and grammatical rules of agreement (Stahlberg et al. 2007), and including gender-symmetrical forms of nouns and their dependant forms within sentences would significantly disturb one's ability to read them (Koniuszaniec and Blaszkowska 2003). Therefore, natural gender languages may be the most successful at promoting gender-inclusive language, because unlike genderless languages they are able to include gender-symmetrical forms in pronouns and nouns (thus increasing the visibility of women), but compared to gendered languages they do not depend upon gendered structures that would limit the legibility or intelligibility of symmetrical revisions. (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012, pág. 279)

La siguiente cita apoya esta observación:

Lakoff has presented this argument as follows: *'certain aspects of the language are..., too common, too thoroughly mixed throughout the language, for the speaker to be aware each time he uses them My feeling is that this area of pronominal neutralization is both less in need of changing and less open to change than many of the other disparities.'* (Lakoff, 1975; p. 45). Lakoff's position is echoed in the following observation by the Association for Women in Psychology Ad Hoc Committee on Sexist Language: *'Another argument for the impossibility of change says that while many lexical items may change, a pronoun system is at a deeper level and much more resistant to change.'* (AWP Ad Hoc Committee, 1975; p. 16). (Blaubergs, 1980, pág. 143)

Cabe decir que por disponer la lengua de aspectos sociológicos, culturales y psicológicos complejos, las posibles consecuencias van más allá de una reforma puramente lingüística. Es decir, se trata de hacer caso omiso del carácter complejo de la lengua. Esto puede provocar intervenciones calculadas y forzadas y poco naturales en el sistema lingüístico, sin reformar

necesariamente el pensamiento sexista. Lo lingüístico dista, con mucho, de agotar las posibilidades vivenciales de la conciencia social y humana, y de la conciencia mítica misma de la comunidad lingüística.

Dicho de otra manera, la reforma lingüística anti-sexista *puede* provocar la desintegración de las estructuras gramaticales sin responder a los motivos primarios de la reforma propuesta. Las influencias que han logrado estos esfuerzos, por erráticos que sean (como se comprobó en el capítulo 6), pueden provocar algunas perturbaciones en el sistema lingüístico. Esto es porque la lengua, por muy resistente que sea, puede experimentar variaciones que, en vez de llegar a ser normas, acabarán siendo elementos de la diglosia³⁵. No es, sin más, una labor científica y estadística modificar el género gramatical en el español, pues tiene la lengua una difusa capa jeroglífica subterránea de corrientes y sub-corrientes intangibles que difícilmente se prestan a los vaivenes de los caprichos de intereses sociales. Es una categoría gramatical bastante compleja que, por desempeñar una función central, afecta varios elementos lingüísticos. Modificarlo, pues, es contagiar a todos los elementos que se relacionan con él (los adjetivos, los participios, etc.).

A modo de conclusión, el agente que influye en la lengua es el usuario y es quien precisa una reforma de su actitud y percepciones. Es necesario adoptar estrategias y medidas políticas y socio-culturales de concienciación. La solución es intentar modificar la realidad para que se refleje en la lengua; una vez que se elimine el sexismo socio-cultural, se eliminará de la lengua y así no habrá un sexismo lingüístico que refuerce las actitudes sexistas. Es decir, el sexismo lingüístico es un problema que tiene sus raíces en las estructuras socio-culturales, por tanto, lo que se precisa son soluciones relacionadas con esta esfera. No solo es la vía más práctica y efectiva sino también es la medida necesaria para acortar la discriminación sexual. Así, Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso (2012) señalan la importancia de los cambios sociológicos y políticos correspondientes:

Moreover, although language may very well play a role in gender equality and language reform could be a fruitful avenue for improving the status of women, it is important to remember that linguistic modification must be accompanied by social and political adjustments in order to truly change existing asymmetries in gender. (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012, pág. 280)

Asimismo, interesa citar a Blaubergs (1980), quien resume otros argumentos relacionados con esta dificultad.

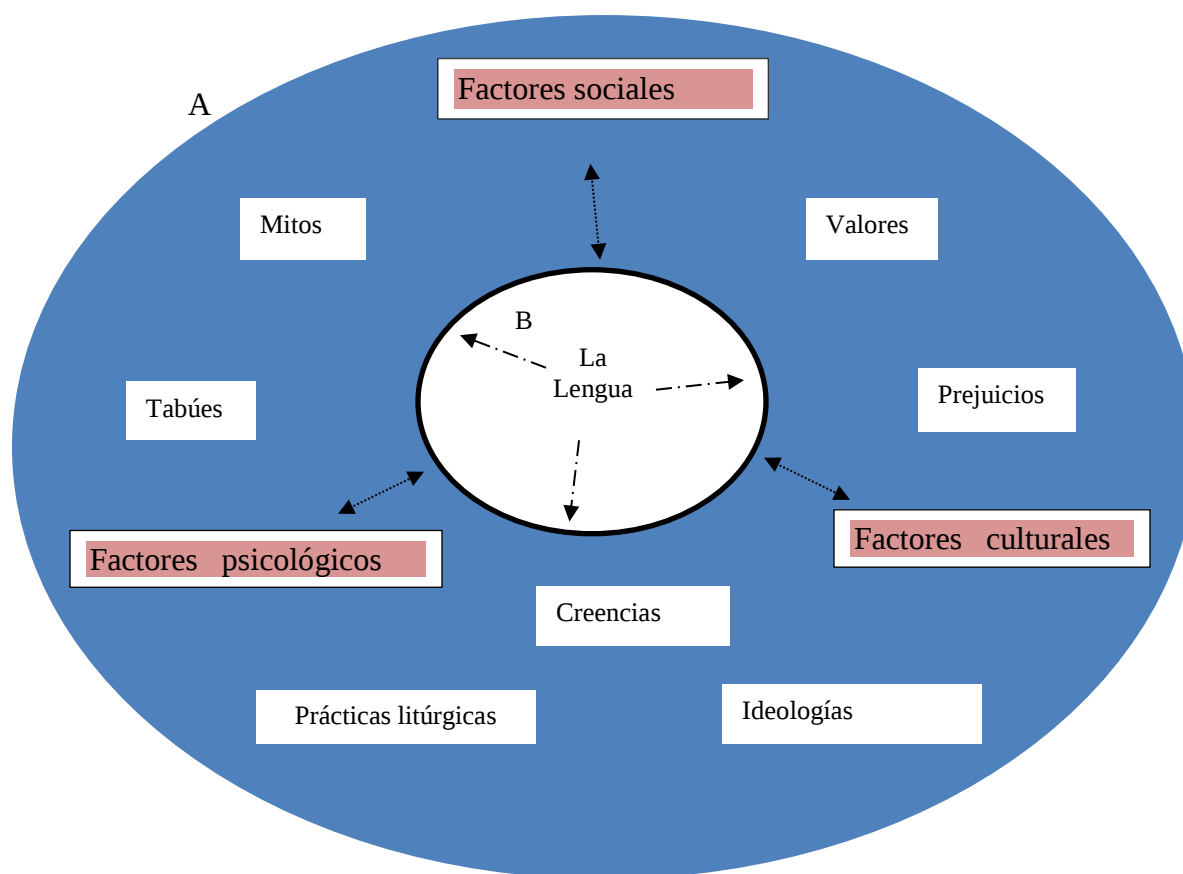
³⁵ Disposición de la lengua en forma doble o bífida (RAE).

Tavard gives similar advice to feminists: *'(T)he woman movement should not be satisfied with surface adjustments of our spoken tongues The demand should be a reform in depth of our symbolisms, social, political, cultural, esthetic, and, yes, religious and theological.'* (Tavard, 1977; p. 138). Kanfer also focuses on the inadequacy of changing sexist language as part of his argument against such change: *'(I)f society is sexist, is it altered when its language is revised Changing chairman to chairperson is mock doctrine and flaccid democracy, altering neither the audience nor, in fact, the office holder.'* (Kanfer, 1972; p. 79). (Blaubergs, 1980, pág. 138)

Obviamente, el último argumento se formula desde una perspectiva equivocada y lo citamos solo porque resalta la necesidad para diferentes estrategias frente al sexismo. Es evidente que la reforma lingüística es problemática no porque sea trivial la lengua, sino porque hace falta concentrarse en los otros factores que influyen en las actitudes socio-culturales. Como admite Cameron, “if language and linguistic acts are integrated into social life generally, language becomes one influence among (and interacting with) others- it cannot be privileged as Whorfian and Saussurean theories privilege it” (Cameron D. , 1992, pág. 194).

Asimismo, es necesario recordar que, según la teoría de la lingüística feminista, el sexismo lingüístico refuerza y perpetúa el sexismo (pero no es la causa). Hace falta eliminar el problema desde la raíz (la sociedad) y no desde un rango secundario. Es como un círculo vicioso y conviene establecer la dirección de la influencia para poder solucionar el problema adecuadamente. El siguiente esquema demuestra lo compleja que es la relación lengua-realidad y las inadecuaciones de la reforma lingüística.

Ilustración 8: La complejidad de la relación lengua-realidad.



LEYENDA

-  La cosmovisión (A)
-  La esfera lingüística (B)
-  El vínculo lengua realidad
-  El objetivo de la reforma lingüística

En este gráfico, se observa que, aunque habrá conectores de todo tipo entre la cosmovisión y la lengua, las relaciones resultan tan complejas que no basta con modificar la lengua para lograr los mismos cambios en la cosmovisión. Asimismo, las flechas del círculo B indican el impacto que se pretende conseguir con la reforma lingüística. Se observa que sería mejor actuar desde la esfera del círculo A, ya que es la fuente del sexismo. Es cierto que la lengua desempeña un papel importante en cuanto a cómo percibimos la realidad, pero lo que se

quiere señalar es lo enrevesado que es solucionar la polémica con la estrategia de la modificación de la lengua.

Es más, es imprescindible tener presente el hecho de que el sexismo, por ser una actitud que radica en la consciencia (o subconsciencia) de la gente, se manifiesta de varias formas en la lengua. Es decir, existen otras manifestaciones del sexismo lingüístico, aparte del uso genérico del género masculino que reflejan más abiertamente la mentalidad discriminatoria y que merecen nuestra atención. Como se comprobó en el capítulo 5, la lista larga de metáforas y axiomas sexistas que existen en el español merece igual atención en el debate sobre la reforma lingüística pero, por falta de medidas prácticas que puedan ayudar en su resolución, apenas se incluye en el debate sobre la reforma lingüística. Es cierto que este tipo de discriminación merece más una reforma en la mentalidad y la ideología que una reforma lingüística.

Resumimos que, aunque existan elementos sexistas en la lengua, la reforma lingüística trae complicaciones, sobre todo, en la lengua española en la que el género gramatical está tan arraigado desde hace siglos. Por lo tanto, el problema radica en el ángulo desde el que se pretende solucionar la polémica. Como se ha enfatizado repetidamente, la lengua es un fenómeno complejo que alcanza diversos fenómenos ontológicos, tiene implicaciones culturales, cognitivas, sociológicas, económicas y políticas (entre otros). Hay que saber dónde demarcar los límites. Como se comprobó en el estudio I, aunque sea buena idea intentar la eliminación del sexismo lingüístico, es más importante encarar el problema desde la perspectiva de las ideologías y discursos sexistas.

7.3. Implicaciones pragmáticas

En el apartado sobre los problemas lingüísticos se señaló que muchas de las pautas anti-sexistas aumentan no solo el esfuerzo físico que emplea el usuario, sino también el esfuerzo mental, sobre todo a la hora de comunicarse y eso, no por ser conservador, ni holgazán ni misoneísta. Queremos resaltar, en el presente apartado, las cuestiones comunicativas o pragmáticas que pueden provocar algunas de las directrices anti-sexistas. Para empezar, aparte de las perturbaciones comunicativas en forma de ‘ruidos’ que pueden provocar entre los usuarios sensibles a cuestiones feministas (y lo que califican de ambigüedad semántica y discriminación), por un lado, y los que quieren proteger la integridad formal y la psicodinámica subyacente del

español, por otro, existe otra dificultad que algunos opositores clasifican como ‘la libertad del habla/ coerción injustificada’ (Blaubergs, 1980).

La comunicación no es un proceso sencillo de intercambio acumulativo (sino integrado) de recursos expresivos entre dos interlocutores (o más), sino que es un proceso bastante complejo en el que intervienen varios factores distintos, bien en sustento mutuo, bien con disímiles franjas intangibles. Aunque el enfoque clásico de la comunicación presente los recursos sémicos como codificaciones de estímulos psíquicos o estados de consciencia que los locutores pretenden transmitir (para una posterior decodificación en la cadena comunicatoria), se dejan advertir ruidos bochornosos de incomunicación hasta en situaciones-signo, comunes y corrientes.

Para el propósito del presente trabajo, convendría referirse a dos enfoques pragmáticos importantes: el Principio Cooperativo de Grice (1967/ 1989) y la Teoría de Relevancia de Sperber y Wilson (1986/ 1995, etc.). Ambos enfoques señalan lo importante que es reducir hasta lo mínimo la verbosidad y la ambigüedad y el esfuerzo que se precisa en el proceso sémico para aproximarse a correspondencias o equivalentes supuestamente parecidos. Grice (1989), por ejemplo, mantiene que en la comunicación, el interlocutor espera que el hablante cumpla con ciertas normas de conducta en la emisión de su mensaje, lo cual ayudará a aumentar la cuantía de información recibida. Sperber y Wilson (2006, s.p) resumen lo postulado por Grice en la siguiente cita:

...in inferring the speaker's meaning, the hearer is guided by the expectation that utterances should meet some specific standards. The standards Grice proposed were based on the assumption that conversation is a rational, cooperative activity. In formulating their utterances, speakers are expected to follow a Cooperative Principle, backed by maxims of Quantity (informativeness), Quality (truthfulness), Relation (relevance) and Manner (clarity) which are such that “in paradigmatic cases, their observance promotes and their violation dispromotes conversational rationality” (Grice 1989: 370): **Cooperative Principle** (Grice 1967/1989: 26-27) *Make your contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged.*

Quantity maxims

1. *Make your contribution as informative as is required (for the current purposes of the exchange).*
2. *Do not make your contribution more informative than is required.*

Quality maxims

Supermaxim: Try to make your contribution one that is true.

1. *Do not say what you believe to be false.*
2. *Do not say that for which you lack adequate evidence.*

Maxim of Relation

Be relevant.

Manner maxims

Supermaxim: Be perspicuous

1. *Avoid obscurity of expression.*

2. *Avoid ambiguity.*
3. *Be brief (avoid unnecessary prolixity)[2]*
4. *Be orderly.*

Lo que interesa más en el tema de la reforma lingüística frente a la ética de la conducta comunicativa; y la maximización cualitativa y cuantitativa de la información son las Máximas de Manera³⁶. Sobra decir que algunas de las propuestas anti-sexistas son indudablemente poco favorables para la súper-máxima (ser perspicuo) y sus sub-máximas. Evidentemente, la nebulosidad sintáctica, la anfibología designativa y, sobre todo, la prolijidad y el caos que provocan algunas sugerencias anti-sexistas (como los desdoblamientos, la arroba, las barras y las rayas) son lo que originan las probabilidades de ruidos y plurivalencias significativas. Como demuestran los resultados del estudio II, se limita el lenguaje anti-sexista en lo esencial, al ámbito formal. Aun así, se nota que tampoco se logran emplear las pautas anti-sexistas de manera consistente en el ámbito formal. Bosque critica dichos problemas provocados por estas propuestas de la siguiente manera:

Un buen paso hacia la solución del “problema de la visibilidad” sería reconocer, simple y llanamente, que, si se aplicaran las directrices propuestas en estas guías en sus términos más estrictos, no se podría hablar. Mucho me temo, sin embargo, que las propuestas no estén hechas para ser adaptadas al lenguaje común. Unas veces se dice expresamente en las guías, pero otras queda tan solo sobrentendido: se supone que los cambios que se solicitan han de afectar únicamente al lenguaje oficial. Se aplicarían, pues, a los textos legales o administrativos (lengua escrita) y a los discursos públicos, las declaraciones, las ruedas de prensa y otras manifestaciones de la lengua oral. Dicho de una manera más clara: se ve como algo enteramente natural que la autoridad, el responsable o el gestor que desdobra *usuarios y usuarias o ciudadanos y ciudadanas* se olvide de su desdoblamiento cuando ya no esté delante de un micrófono o de una cámara. Una vez abandone la tribuna o el estudio de grabación, dirá que “va a cenar con unos amigos”, sin intención de excluir a las mujeres, o que “tiene que ir al colegio a recoger a sus hijos”, sin que hayamos de suponer que no tiene hijas. Hablará, en una palabra, como todo el mundo... Es de suponer que los que redactaron todos estos textos, y otros análogos emitidos por las mismas instituciones que patrocinan las guías de lenguaje no sexista, probaron antes la versión alambicada de sus escritos, y —quizá después de algunas dudas—, optaron, con buen criterio, por sacrificar la visibilidad a la naturalidad y a la eficacia. (Bosque, 2012, págs. 11-13)

Conviene señalar que igualmente importante para el uso de la lengua es la necesidad de poder comunicarse con sumo desahogo. Es decir, el hablante no quiere solo hablar sino también transmitir un mensaje con toda eficacia, lo cual ya corre el riesgo de deformarse por los múltiples estorbos como los canales, los percances contextuales, el ruido ambiental y las limitaciones

³⁶ En inglés, *Manner maxims*.

fisiológicas que dificultan la comunicación. Ahora bien, al introducir los desdoblamientos (por ejemplo), se corre el riesgo de fomentar la incomunicación, ya que el interlocutor puede perder el hilo narrativo o temático. Por lo tanto, la violación de estas máximas puede, “en los casos paradigmáticos... obstaculizar la racionalidad de la conversación” (Grice, 1989, pág. 370). Se trata ya de una sobranza inocua y fortuita de información. Es interesante señalar que, como indica Blaubergs, este mismo aspecto problemático de la reforma lingüística se menciona en el apartado de ‘Palabras finales’ de las *Directrices para el lenguaje no-sexista en las revistas APA* (1977). Así reza:

Attempting to introduce nonsexist language at the cost of awkwardness, obscurity or euphemistic phrasing does not improve scientific communication Any endeavor to change the language is an awesome task at best. Some aspects of our language that may be considered sexist are firmly embedded in our culture, and we presently have no acceptable substitutes. In English, the use of third-person singular pronouns is one example.... Nevertheless, with some rephrasing and careful attention to meaning, even the generic he can be avoided most of the time. (en Blaubergs, 1980, pág. 144)

La Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson, 1986/ 1995; Carston, 2002; Wilson y Sperber, 2002/ 2004) es otro enfoque paradigmático que hace resaltar factores que pueden inhibir la adopción de la reforma lingüística. Dicha teoría sostiene que:

Tiene (el oyente) como objetivo buscar una interpretación del mensaje del hablante que satisfaga la presunción de la relevancia óptima. Por ello, el oyente debe enriquecer el significado de la frase codificada en el nivel explícito y complementarlo en el nivel implícito por el suministro de presuposiciones o presupuestos contextuales que se combinen con ello para proporcionar los correspondientes detalles conclusivos (u otros efectos cognitivos) con objeto de hacer a la expresión relevante de la manera esperada. (Sperber & Wilson, 2006, s.p)

La siguiente cita explica la base fundamental de esta teoría:

Relevance theory starts from a detailed account of relevance and its role in cognition. Relevance is defined as a property of inputs to cognitive processes (whether external stimuli, which can be perceived and attended to, or internal representations, which can be stored, recalled, or used as premises in inference). An input is relevant to an individual when it connects with available contextual assumptions to yield positive cognitive effects: for example, true contextual implications, or warranted strengthenings or revisions of existing assumptions. Everything else being equal, the greater the positive cognitive effects achieved, and the smaller the mental effort required (to represent the input, access a context and derive these cognitive effects), the greater the relevance of the input to the individual at that time [] Relevance theory is based on two general claims about the role of relevance in cognition and communication:

Cognitive Principle of Relevance: Human cognition tends to be geared to the maximisation of relevance.

Communicative Principle of Relevance: Every act of overt communication conveys a presumption of its own optimal relevance. (Sperber & Wilson, 2006, s.p)

También explican estos autores:

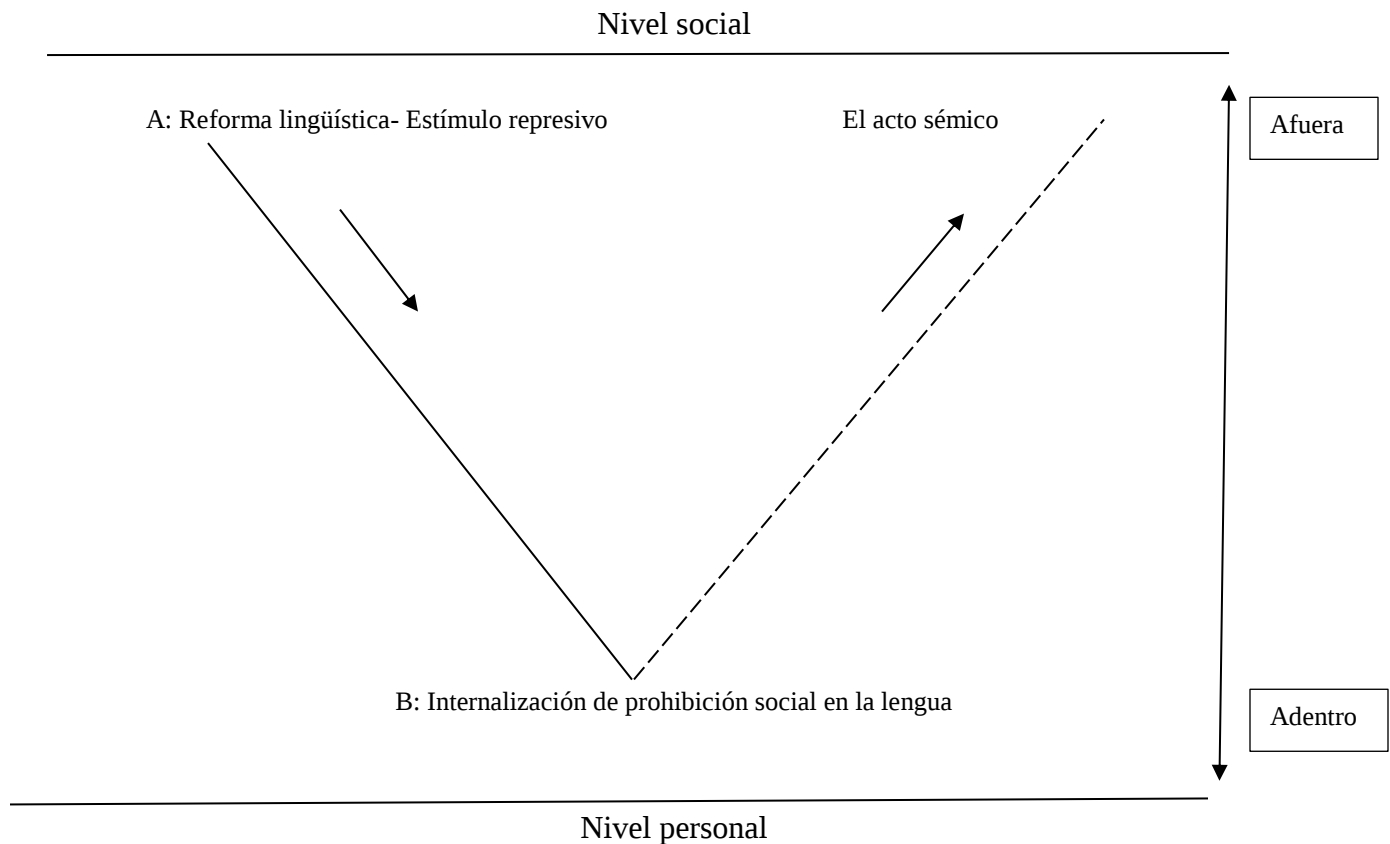
As noted above, these principles are descriptive rather than normative. The first, or Cognitive, Principle of Relevance yields a variety of predictions about human cognitive processes. It predicts that our perceptual mechanisms tend spontaneously to pick out potentially relevant stimuli, our retrieval mechanisms tend spontaneously to activate potentially relevant assumptions, and our inferential mechanisms tend spontaneously to process them in the most productive way. This principle has essential implications for human communication. In order to communicate, the communicator needs her audience's attention. If attention tends automatically to go to what is most relevant at the time, then the success of communication depends on the audience taking the utterance to be relevant enough to be worthy of attention. Wanting her communication to succeed, the communicator, by the very act of communicating, indicates that she wants the audience to see her utterance as relevant, and this is what the Communicative Principle of Relevance states. [] According to relevance theory, the presumption of optimal relevance conveyed by every utterance is precise enough to ground a specific comprehension heuristic that hearers may use in interpreting the speaker's meaning. (Sperber & Wilson, 2006, s.p)

Como se habrá observado ya, según esta teoría también, es muy importante emplear un mínimo esfuerzo mental en la comunicación. Sperber y Wilson destacan este detalle al afirmar lo siguiente:

What route should he follow in disambiguating, assigning reference, constructing a context, deriving conclusions, etc.? According to the relevance-theoretic comprehension heuristic, he should follow a path of least effort, and stop at the first overall interpretation that satisfies his expectations of relevance. This is the key to relevance-theoretic pragmatics. (Sperber & Wilson, 2006, s.p)

Con un intento de reformar la lengua, hay que tener presente el hecho de que, aunque haya estímulos represivos desde afuera, el problema radica en cómo hacer que se internalicen estas prohibiciones sociales para que luego se apliquen al nivel exterior. Obsérvese el siguiente esquema:

Ilustración 9: El cambio lingüístico



El esquema de arriba resalta lo insuficiente que es solucionar el problema con el estímulo de afuera. Las dificultades de la comunicación vis a vis; la alteración perjudicial del ritmo interno del habla; el valor conlocativo de los términos y éxitos expresivos; la dislocación de las intuiciones poético-estéticas, asonancias, musicalidad interna y sutilezas creativas; el aumento de frecuencia y cuantía de ruidos que llevan a la desinformación contribuyen a problematizar la implementación de las propuestas anti-sexistas. Debe haber algo del interior. Es difícil acertar sobre cómo se puede hacer para que la gente cumpla con los requisitos de la reforma lingüística. Como dijimos antes, no tenemos policías de la lengua y, aunque se hayan establecido leyes a propósito, es imposible insistir que la gente hable de tal manera y no de otra. Lo más problemático es que, a diferencia de las normativas gramaticales vigentes que se han aceptado como lo normal, estas pautas anti-sexistas no se consideran como normas (todavía). La represión social del sistema académico (por los profesores, etc.) y la burla (entre otros) también

obstaculizan la adopción (o internalización) del lenguaje anti-sexista para su posterior manifestación en el acto sémico (la comunicación).

Este ‘algo del interior’ es la cosmovisión, el factor sociocultural y psicológico, que es la raíz del sexismo. Como mínimo, el estímulo de fuera debe ir acompañado, entonces, de muchas transformaciones multidimensionales. Asimismo, debe haber razones pragmáticas (no solo socioculturales) para que se escoja una forma de hablar y otra no. Por ahora, la reforma lingüística necesita ser más fundamentada, afincada y enderezada. La complejidad del tema también radica en el hecho de que el uso no marcado del género gramatical en la actualidad parece existir como una marca lingüística. Aunque tenga connotaciones sexistas del pasado, estas se han fosilizado. Aunque ahora haya reconocimiento intelectual de la existencia del sexismo lingüístico, la intuición idiomática de la masa social hace que se resista y se rechace la reforma lingüística. En resumen, todos estos problemas pueden inhibir la exteriorización (o adopción) eficaz de las sugerencias anti-sexistas a la hora de comunicarse (de manera oral o escrita).

Es comprensible que la lengua no-sexista, como opción, haya tenido poca acogida entre la masa popular, lo cual reconoce Bengoechea al afirmar que “Not only do very few speakers use the variety, and then only occasionally in oral formal addresses, informal letters and e-mail greetings, political campaigns [...] In most cases, if used at all, it is unsystematic and intermittent” (2011, pág. 40). Es necesario ser realista y admitir que, aunque es importante buscar soluciones a la discriminación sexual, algunas directrices para el lenguaje anti-sexista parecen simplemente ignorar estas realidades lingüísticas y pragmáticas. Indudablemente, esto es lo que lleva a que algunos comentaristas y críticos sociales ridiculicen estas tentativas. Por ejemplo, Kanfer observa que “the feminist attack on social crimes may be as legitimate as it was inevitable. But the attack on words is only another social crime- one against the means and the hope of communication” (Kanfer, 1972 en Cameron D. , 1992, pág. 101).

Ahora bien, es innegable que este argumento ilustra cierto matiz de desdén hacia los feministas y es la misma actitud de desprecio hacia el movimiento feminista la que se ha trasladado a los movimientos anti-sexismo en la lengua. De todos modos, ya que esto no es el objetivo del presente estudio (la actitud hacia el feminismo), basta señalar, en lo relacionado a este argumento, que el problema de la reforma lingüística radica en cómo se complica la comunicación cuando se intentan aplicar las propuestas para la reforma lingüística.

Los resultados del estudio II demuestran que intentar modificar una lengua intencionalmente es complicado. Después de treinta y cinco años de actividades reformistas, el uso de las variedades anti-sexistas solo llegó al 7%, mientras que las variedades sexistas eran del 93%. Por otro lado, como señala Coseriu (1973), los cambios se realizan lentamente y puede que esto explique el uso mínimo de las formas anti-sexistas. Asimismo, “la innovación se difunde porque corresponde a la necesidad expresiva de muchos hablantes” (Coseriu 1973, pág. 176). Teniendo en cuenta lo lento que cambia un idioma, se puede concluir que la reforma lingüística está todavía en sus procesos iniciales. Una vez que se siga educando y sensibilizando al público, probablemente se difundirían más las variantes anti-sexistas porque los hablantes reconocerían la importancia de estos cambios. Del mismo modo, las variantes anti-sexistas que se emplean de forma sarcástica (ej. los desdoblamientos) probablemente se adoptarán al asociarse con el prestigio social, académico y profesional o simplemente por la imitación. Es preciso tener en cuenta que aun el uso burlón de los desdoblamientos puede ser ejemplo de la imitación.

Asimismo, hay que anotar que a veces estos cambios se logran pero no reflejan los objetivos de los feministas. Por ejemplo, cuando se usa una innovación feminista de forma contraria a las intenciones de la reforma; como es el caso del título honorífico ‘*Ms*’ en inglés, que debería sustituir ‘*Miss*’ pero que, en la actualidad, se suele usar como sinónimo de aquella (‘*Miss*’). Por otro lado, lo bueno para los feministas es que se ha logrado influir en el español, aunque sea de forma bastante levemente. Reformar la lengua es, por lo tanto, difícil pero no imposible.

7.4. La hipótesis de Sapir-Whorf como caso aberrante en el sexismo lingüístico

Como se ha señalado, la hipótesis de Sapir-Whorf desempeña un papel importante en los postulados de la lingüística feminista. En este apartado se procura aproximarse analíticamente a los aportes de esta teoría con el fin de estudiar tanto sus alcances como sus límites. Sin duda alguna, los argumentos relacionados se han discutido repetidas veces, revolviendo y removiendo el tema en varias disciplinas, en la filosofía, antropología, la ciencia cognitiva y la lingüística, entre otras. Son distintos los ‘obstáculos’ que impiden que se llegue a conclusiones más o menos definitivas. A continuación, se estudiarán algunos de los aspectos que permiten un análisis crítico de esta hipótesis importante que se asocia, sobre todo, a Sapir y Whorf. Son particularmente

importantes las cuestiones relacionadas con relativismo y el universalismo y los argumentos de los denominados ‘codabilidad’³⁷, ‘disponibilidad’³⁸ y ‘traducibilidad’³⁹.

Conviene señalar que la hipótesis de Sapir-Whorf, como una de las teorías más importantes que forman la base de los argumentos feministas, está cargada de ciertos fallos. Para empezar, la misma suposición de que la lengua controla nuestros pensamientos complica bastante el problema. Pero, curiosamente, también simplifica equivocadamente el debate, pues otorgar tanta importancia a la realidad trascendental y exclusivista de la lengua es hacer caso omiso a la complejidad de los otros factores que intervienen en la conformación de la ingeniería orgánica de su textura y tenor.

Distintos son los fenómenos culturales, sociales y políticos que se relacionan de manera orgánica con la lengua. La manifestación de ideologías y mentalidad es un ejemplo de los factores psicológicos que influyen en el sistema lingüístico como una institución socio-cultural bastante compleja. Sobra decir que es imposible delimitar de manera tajante las distinciones entre estos factores. Por ejemplo, un problema como el sexismo que se identifica en la lengua es, evidentemente, una consecuencia de patrones socio-culturales ya existentes.

Ahora bien, la hipótesis de Sapir-Whorf es problemática, sobre todo en lo relacionado con el determinismo lingüístico pues, aunque las distintas lenguas reflejan de diferentes maneras el entorno físico, sería equivocado suponer que la lengua pueda controlar por completo nuestros pensamientos. La feminista Cameron (1992) admite los fallos del determinismo lingüístico:

Determinism, at least in the absolute forms put forward by radical feminists and some neo-Saussureans, is a myth; because where there is no determinacy there can be no determinism. If language and linguistic acts are integrated into social life generally, language becomes one influence among (and interacting with) others- it cannot be privileged as Whorfian and Saussurean theories privilege it. [] Male control over meaning is an impossibility. No individual, no group however powerful, has the ability definitely to ‘fix’ the endless creative play of meaning. Meanings are not ‘entered’ or learned by rote: they are (inter)actively constructed in context. This does not imply however that an individual speaker can make language mean anything she likes, in the manner of Humpty Dumpty; ... What it implies is that the constraints themselves are contextual artifacts, rather than being an order specified in advance for language as a whole. (Cameron D. , 1992, págs. 194-195)

También afirma:

³⁷ En inglés, *Codability*.

³⁸ En inglés, *Availability*.

³⁹ En inglés, *Translatability*.

Certainly I agree with those Whorfians and semiologists who suggest that human beings are creatures of culture, their personalities, desires, ways of behaving and understanding constructed by the societies into which they are born, the traditions they inherit. I agree also that not all the forces shaping us, perhaps not even most of them, are easily available to our conscious introspection. And our socially constructed selves are our *real selves*: culture is not a thin veneer applied to some pre-existent consciousness and capable of being stripped away. [] Yet I cannot accept a theory in which human beings are denied all agency and all capacity for self-reflection. The very construction by humans of determinist theories stands as *prima facie* evidence that the shaping of language and thought by subjects and the shaping of subjects by language and thought form a circle of mutual interaction. Nor can I accept that language should be privileged over everything else in theories about what makes us the people we are... things are very complicated... And apart from the intellectual problem, I think there are certain political dangers in over-emphasising the part language plays in maintaining male dominance, just as there are dangers in supposing that it is entirely trivial. (Cameron D. , 1992, págs. 219-220)

Para analizar la hipótesis de Sapir-Whorf, interesa compararla con la teoría del universalismo que postula afirmaciones aparentemente opuestas a las del relativismo. El universalismo sostiene que mientras las lenguas varían en la estructura superficial, cada lengua tiene fundamentalmente como base las mismas estructuras y leyes universales. Al contrario de lo que sostienen los relativistas, el universalismo mantiene que se puede expresar lo que se quiera empleando cualquier lengua, y que lo que se diga en una lengua se puede traducir a otra lengua. Dicho de otra manera, el universalismo lingüístico señala que hay elementos lingüísticos que son comunes a cada lengua.

Dirven y Verspoor, en su libro *Cognitive Exploration of Language and Linguistics* (2004), señalan que, aunque sean el relativismo y el universalismo dos posturas radicalmente diferentes e incompatibles en sus versiones extremas, tienen ambas unos detalles que son ciertos. Definen el universalismo de esta manera:

A key question is whether language influences thought or thought influences language. Both positions have been advocated. The first is known as linguistic relativity. The rival position is known as universalism. It assumes that human thought is significantly similar across all cultures- that humankind shares a certain “psychic unity”- and that since language is a reflection of human thought, all languages are significantly similar as far as their conceptual categories are concerned. In its extreme version, this position asserts that linguistic conceptualization is essentially the same in all languages. (Dirven & Verspoor, 2004, págs. 127-128)

Una prueba que se ha postulado para apoyar el concepto del universalismo es la existencia de un grupo de elementos denominados los universales semánticos⁴⁰. Dirven y

⁴⁰ En inglés, *Semantic primes*.

Verspoor señalan que “many thinkers through the centuries have believed that a set of universal concepts exists. Philosophers like Pascal, Descartes, Arnauld, and Leibniz called them ‘simple ideas’. Modern linguists generally refer to them as semantic primes” (Dirven & Verspoor, 2004, pág. 132). Los universales semánticos se han investigado empíricamente en diversas lenguas como el *francés*, el *acéchense* (Indonesia), el *arrernte*, el *kayardild* y el *yanku-nytjatjara* (Australia), el *ewe* (Ghana), el *japonés*, el *longgu* (las islas Salomón), el *kalam* y el *mangapmbula* (Papua Nueva Guinea), el *chino mandarín*, unas lenguas de Misumalpan (Nicaragua), el *samoano* y el *thai* (Haspelmath, 2001, págs. 1192-1193).

Se sostiene que los universales semánticos o significados primarios son conceptos universales o, en otras palabras, los núcleos básicos del significado. Un dato que apoya la existencia de los universales semánticos es el argumento de que estos evitan la ocurrencia de circularidad⁴¹, obscuridad⁴² y etnocentrismo⁴³ en las definiciones. La fecha de la identificación de los miembros más antiguos se remonta hasta 1972. A continuación se presentan en forma de tabla (conviene precisar que, actualmente, se sostiene que existen alrededor de 65 universales semánticos):

Tabla 14: Los Universales Semánticos propuestos por Wierzbicka⁴⁴

Substantives: I, YOU, SOMEONE, PEOPLE, SOMETHING/THING, BODY
Determiners: THIS, THE SAME, OTHER
Quantifiers: ONE, TWO, SOME, ALL, MUCH/MANY
Evaluators: GOOD, BAD
Descriptors: BIG, SMALL
Mental predicates: THINK, KNOW, WANT, FEEL, SEE, HEAR
Speech: SAY, WORDS, TRUE
Actions, events and movement: DO, HAPPEN, MOVE
Existence and possession: THERE IS, HAVE
Life and death: LIVE, DIE
Time: WHEN/TIME, NOW, BEFORE, AFTER, A LONG TIME, A SHORT TIME, FOR SOME TIME
Space: WHERE/ PLACE, HERE, ABOVE, BELOW, FAR, NEAR, SIDE, INSIDE
Logical concepts: NOT, MAYBE, CAN, BECAUSE, IF
Intensifier, augmentor: VERY, MORE
Taxonomy, partonomy: KIND OF, PART OF
Similarity: LIKE

⁴¹ En inglés, *Circularity*.

⁴² En inglés, *Obscurity*.

⁴³ En inglés, *Ethnocentrism*.

⁴⁴ En: Goddard y Wierzbicka, 2002, pág.14

Conviene citar a Díaz Rojo, quien señala “pero junto a las anteriores opiniones relativistas sobre la individualidad de cada lengua y sobre el hecho de que la misma está determinada por la nación y la cultura, Von Humboldt mantenía también algunos postulados universalistas. Sostenía que todas las lenguas comparten propiedades universales y son reflejo de una cierta gramática universal” (Díaz Rojo J. A., 2004, pág. 21). Cosa interesante, pues esto pone de relieve el hecho de que hasta Humboldt, el padre del relativismo lingüístico, por así decirlo, creía, por lo menos hasta cierto nivel, en los aspectos universalistas de la lengua. Parece que la explicación reposa en que se trata más bien de una universalidad de la facultad lingüística y particularidad en la discriminación, categorización y denominación de la realidad ontológica.

También la hipótesis de Sapir-Whorf se pone en tela de juicio cuando se considera que la intraducibilidad que sostienen algunos estudiosos presenta muchos fallos. Por ejemplo, el etnólogo Malinowski, sostiene que “las palabras están íntimamente ligadas a la cultura de cada comunidad, negando así su universalidad” y postula más bien “la intraducibilidad de las lenguas, dado que estas, según él, son reflejo de una cultura particular y, por tanto, de una manera peculiar de ver el mundo y la realidad” (Díaz Rojo J. A., 2004, pág. 36).

Es problemática esta teoría de la intraducibilidad de las palabras porque, a pesar del hecho de que la traducción inter-lingüística implica, a veces, traducciones menos concisas, está claro que no es imposible traducir los conceptos de una lengua a otra. Si bien a veces es necesario recurrir a expresiones o frases colaterales para explicar conceptos que se representan con una sola unidad léxica en la lengua de origen, se llega de todas maneras a algún tipo de intelección entre las dos lenguas. Hace falta puntualizar, sin embargo, que dichos préstamos raramente conservan por completo su identidad designativa ni su relevancia semántica y expresiva primitiva. Sufren, en grados cambiantes, una serie de de-semantización o desorientaciones culturales, distorsiones perceptivas y representaciones mentales y concurrencias de tipo diglósico, entre otros tantos, incluso de carácter comunicativo. A pesar de lo dicho, el hecho de que no sea completamente imposible traducir socava la validez del determinismo lingüístico. Por ser posible la adopción y empleo de palabras prestadas en otras lenguas, se demuestra que la lengua no constriñe el pensamiento.

Ahora bien, para profundizar en el estudio del universalismo lingüístico, conviene mencionar algunos aspectos interesantes sobre el origen del lenguaje y su adquisición. La facultad lingüística, como una de las habilidades más destacadas del ser humano, es común en

todas las sociedades. La lengua, como fenómeno universal, se observa en el hecho de que, hasta ahora, ni la lingüística ha llegado a determinar el número definitivo de lenguas que existen en el mundo. Se supone que hay aproximadamente 6 809 idiomas en el mundo. Solo en Ghana, un país situado en el oeste de África con una población de unos 24 391 823 de habitantes, se estima que existen 79 lenguas. En España, un país de 46 081 574 de habitantes, se hablan 5 lenguas principales.

Estos datos manifiestan la naturaleza primordial, universal y compleja de la lengua. Hay cosas sorprendentes sobre la adquisición del lenguaje. Por ejemplo, ¿por qué es más fácil que un niño desarrolle su capacidad de lenguaje que un adulto de 20, 30 o 40 años aprenda una segunda lengua? ¿Cómo se explica el hecho de que un adulto que esté en auge de su desarrollo cognoscitivo, que pueda conducir, hacer los cálculos matemáticos más complejos y realizar las tareas más enrevesadas y exigentes de la vida, sufra más que un niño que apenas puede atar los cordones de sus zapatos cuando quiere aprender una lengua? (Vidal, Aguiar, Fresnillo, Rodríguez, & Palacios, 2010, pág. 349).

Lo infructuosos que son los intentos para explicar el origen del lenguaje y la hipótesis del periodo crítico revelan unas informaciones fascinantes sobre el tema de la adquisición de la lengua. Dicha hipótesis, postulada por Lenneberg (1967), mantiene que la capacidad para la adquisición del lenguaje disminuye a cierta edad, alrededor de los trece (la pubertad). En otras palabras, los seres humanos deben adquirir el lenguaje antes de dicha edad (es decir, durante la niñez o el periodo crítico, cuando el cerebro está madurando y desarrollándose y antes de que el cerebro pierda plasticidad o elasticidad adquisitiva de tipo idiomático).

Hay dos argumentos que parecen apoyar la teoría del periodo crítico: (1) el hecho de que los niños privados de contacto social y, por tanto, de la estimulación lingüística durante el periodo crítico, difícilmente (por no decir nunca) llegan a desarrollar una capacidad lingüística normal; (2) a los niños pequeños les es más fácil adquirir una segunda lengua que a los mayores ya que, una vez que el cerebro haya superado cierta etapa evolutiva, al que estudia una L2 le resulta difícil acceder al dispositivo de adquisición del lenguaje y a la gramática universal.

Estas manifestaciones confirman la teoría de la naturaleza innata del lenguaje según la cual la adquisición del lenguaje humano se debe a factores biológicos. El estudioso López García resume los argumentos adelantados usualmente por los generativistas para apoyar el carácter innato de la facultad lingüística:

- a) “Todos los seres humanos normales poseen lenguaje. [...] El hombre no es ni el único animal racional ni el único animal social, pero sí el único animal lingüístico, es el homo loquens.
- b) ... Todas las lenguas revisten idéntico grado de complejidad, la cultura de las sociedades que se sirven de ellas no es determinante.
- c) La lengua materna se adquiere en un periodo crítico (entre los 2 y los 10 años) con unos auxilios exteriores claramente insuficientes en relación a su complejidad: [...] es el llamado argumento de la pobreza del estímulo. Además aunque las distintas culturas varíen en relación con la ayuda prestada por los adultos (el llamado maternés), el resultado es siempre el mismo.
- d) El argumento de la disociabilidad. El lenguaje y la cognición son disociables: puede estar afectado el primero y no la segunda o al revés.
- e) Los niños adquieren el lenguaje siguiendo fases o etapas muy parecidas en todos ellos y en todas las lenguas. Este desarrollo prefijado es típico de las capacidades genéticas ...
- f) Los enunciados lingüísticos tienen una estructura jerárquica formal que no resulta inmediatamente de la cadena lineal, la cual la enmascara. Es el argumento de la estructura latente. A pesar de ello, los niños infieren dicha estructura con notable habilidad, habilidad que no demuestran para captar otras secuencias estructurales más simples, como la estructura tonal de las canciones.
- g) [...] la gratuidad: dichas estructuras formales carecen de justificación funcional” (López García, Fundamentos genéticos del lenguaje, 2009).

Sería oportuno que se volviera a aislar, para comentar, el criterio ‘d’ del argumento de la disociabilidad entre el lenguaje y la cognición, o sea, el referido a las zonas de des-imbricación. Se trata, *grosso modo*, de la idea de que se presenta una disolución de continuidad, de que se altere, según el caso, el ritmo de frecuencia, intensidad, extensión y covalencia entre la operación de la lengua y la de la cognición. La cognición abarcaría la tapicería compuesta de la epistemología cósmica y el sistema de valores éticos y sociales, incluso la taxonomía social, según agrupaciones discriminatorias de clases sociales y genéricas; en cuyo caso, las posibilidades de disociabilidad de valores inherentes a la conciencia de la conformación socio-genérica y los recursos cognoscitivos, llevaría a reconocer que no es inquebrantable el díptico simbiótico del lenguaje/ cognición y que entre los dos bloques median épocas de desajustes rítmicos, disonancias o desfases de carácter asintótico.

El uno no implica, sin más, a la otra (y viceversa) y hasta se puede presentar un nexo cero entre los dos a la hora de auto-entregarse intuitiva, estética y oníricamente a la ‘realidad’ de la lengua, cuando, por ejemplo, se hacen abstracciones de las conformaciones desinenciales de índole gramatical, o cuando se recurre al uso de la silepsis por presiones emotivas o estilísticas. Se dan conjuntamente, sin lugar a dudas, en la realidad humana y en la fibra espiritual del ser humano, una actitud racional de análisis y de sutileza lógica, de un lado y de otro, una conciencia, un don de síntesis y de economía expresivas más allá de lo lógico, más allá de lo

previsible. Insertamos por interés, la siguiente cita de Sapir, quien lo explica desde otra perspectiva:

Speech is so familiar a feature of daily life that we rarely pause to define it. It seems as natural to man as walking, and only less so than breathing. Yet it needs but a moment's reflection to convince us that this naturalness of speech is but an illusory feeling. The process of acquiring speech is, in sober fact, an utterly different sort of thing from the process of learning to walk. In the case of the latter function, culture, in other words, the traditional body of social usage, is not seriously brought into play. The child is individually equipped, by the complex set of factors that we term biological heredity, to make all the needed muscular and nervous adjustments that result in walking. Indeed, the very conformation of these muscles and of the appropriate parts of the nervous system may be said to be primarily adapted to the movements made in walking and in similar activities. In a very real sense the normal human being is predestined to walk, not because his elders will assist him to learn the art, but because his organism is prepared from birth, or even from the moment of conception, to take on all those expenditures of nervous energy and all those muscular adaptations that result in walking. To put it concisely, walking is an inherent, biological function of man. (Sapir, 1921, pág. 1)

El mismo autor sostiene:

Not so language. It is of course true that in a certain sense the individual is predestined to talk, but that is due entirely to the circumstance that he is born not merely in nature, but in the lap of a society that is certain, reasonably certain, to lead him to its traditions. Eliminate society and there is every reason to believe that he will learn to walk, if, indeed, he survives at all. But it is just as certain that he will never learn to talk, that is, to communicate ideas according to the traditional system of a particular society. Or, again, remove the new-born individual from the social environment into which he has come and transplant him to an utterly alien one. He will develop the art of walking in his new environment very much as he would have developed it in the old. But his speech will be completely at variance with the speech of his native environment. Walking, then, is a general human activity that varies only within circumscribed limits as we pass from individual to individual. Its variability is involuntary and purposeless. Speech is a human activity that varies without assignable limit as we pass from social group to social group, because it is a purely historical heritage of the group, the product of long-continued social usage. It varies as all creative effort varies--not as consciously, perhaps, but none the less as truly as do the religions, the beliefs, the customs, and the arts of different peoples. Walking is an organic, an instinctive, function (not, of course, itself an instinct); speech is a non-instinctive, acquired, "cultural" function. (Sapir, 1921, págs. 1-2)

Como señala Marín, el caso de los “niños salvajes” pone de relieve que el hecho de tener la facultad de lenguaje todos los hombres (a no ser que haya una grave lesión cerebral) no significa que todos los hombres posean apriorísticamente una lengua determinada. Al contrario, la teoría del periodo crítico postulada por Lenneberg (1967) manifiesta que, hechos desafortunados como los sufridos por niños salvajes, sordos o similares, son pruebas innegables de que el niño alejado del contacto de una sociedad no es capaz de adquirir ninguna lengua ni desarrollar la facultad lingüística. En otras palabras, el individuo tiene, al nacer, la facultad del lenguaje, pero es necesario que aprenda una lengua determinada por medio del contacto social,

para desarrollar esa facultad innata que posee. Como se viene indicando, si no se utiliza la facultad del lenguaje en el periodo crítico para aprender una lengua, es probable que se pierda luego la posibilidad de aprender a hablar al llegar al periodo de declive de la maduración, pues se habrá atrofiado por completo dicha facultad. Se observa que esto está demostrado en el caso de los niños salvajes que se descubren demasiado tarde.

Como afirma Vidal, “ésta es una consecuencia del carácter simbólico del lenguaje: al no existir una conexión natural entre las señales y lo que éstas significan, se debe aprender el lenguaje” (Vidal, Aguiar, Fresnillo, Rodriguez, & Palacios, 2010). Obviamente, este hecho igualmente pone de relieve que los niños, al nacer, no solo adquieren socialmente el lenguaje, -es decir, las palabras y otras estructuras lingüísticas- sino también adquieren los significados que van conjuntamente con las palabras y expresiones que las representan, ya que el significante y el significado son como las dos caras de una misma moneda. Dichos conceptos, creencias, ritos, entre otros, que los niños van adquiriendo, forman parte del *ethos* cultural de la sociedad en la que nacen y se crían y, por eso, es inevitable que adopten, por lo menos hasta cierto nivel, las representaciones mentales y los recursos cognoscitivos de los miembros de su comunidad lingüística.

Como señala Sapir, el vocabulario de una lengua será “a complex inventory of all the ideas, interests, and occupations that take up the attention of the community...” (en Brown, Copi, Dulaney, Frankena, Henle, & Stevenson, 1958, pág. 5). Esta curiosa mezcla de universalidad y de complejidad distintivas radica en las distinciones que existen en las diferentes culturas de las comunidades lingüísticas. El etnolingüista Casado Velarde explica que: “La formación de los significados lingüísticos aparece estrechamente vinculada a las necesidades, intereses, ámbito y cultura de cada comunidad. ... Como los modos de distinguir y de conocer la realidad extralingüística son prácticamente ilimitados, de ahí las diferentes fisonomías que presentan las lenguas. Cada lengua refleja el patrimonio cognoscitivo-lingüístico de una comunidad (Pagliaro 1957, pág. 185)” (Casado Velarde, 1991, pág. 35). Asimismo, Sapir comenta esta universalidad lingüística y las influencias culturales:

The gift of speech and a well-ordered language are characteristic of every known group of human beings. No tribe has ever been found which is without language, and all statements to the contrary may be dismissed as mere folklore. There seems to be no warrant whatever for the statement which is sometimes made that there are certain people whose vocabulary is so limited that they cannot get on without the supplementary use of gesture so that intelligible communication between members of such a group becomes impossible in the dark. The truth of the matter is that

language is an essentially perfect means of expression and communication among every known people. Of all aspects of culture, it is a fair guess that language was the first to receive a highly developed form and that its essential perfection is a prerequisite to the development of culture as a whole. (Sapir, Culture, Language and Personality, 1958, pág. 1)

Sería útil citar a Díaz Rojo, quien resume los detalles sobre la relación lengua-cultura de la siguiente manera:

- 1) La lengua (y particularmente el léxico) posee algunos componentes que son parte de la cultura, pues las innovaciones léxicas son, entre otras cosas, producto de una opción cultural, rigiéndose por las leyes de la cultura (acto creativo regulado por la voluntad del hablante en el marco de unas creencias y valores compartidos).
- 2) La cultura posee algunos componentes que son parte de la lengua, ya que los significados semánticos son contenidos compartidos socialmente que se codifican en las unidades léxicas que permiten así la comunicación.
- 3) La lengua posee también componentes no culturales, constituida por el conjunto de reglas que rigen las transformaciones sintácticas desde la estructura profunda a la estructura superficial, la cual consta de un componente fonológico y un componente semántico (que es cultura).
- 4) La cultura asimismo posee una parte no lingüística, formada por los contenidos conceptuales no codificados en la lengua.
- 5) Existe la cultura lingüística (formada y expresada por las lenguas) y la cultura extralingüística (formada y expresada por otros sistemas conceptuales al margen de las lenguas).
- 6) Toda unidad léxica posee un contenido semántico o *significado*, que es diferente al *concepto* (no lingüístico o de carácter enciclopédico) que de las cosas poseen los hablantes.
- 7) El significado y el concepto no son independientes, ya que, aunque forman parte de sistemas cognitivos distintos, se influyen mutuamente.

El contenido semántico de una unidad léxica es lingüístico (se rige por las mismas leyes que el resto de la gramática) y cultural (contiene información surgida en el marco de unas creencias y valores). Esto nos conduce a plantear el problema del posible *isomorfismo* o *heteromorfismo* entre léxico y cultura. Según los anteriores postulados, el léxico y la cultura son *parcialmente isomórficos*, pues cada uno de ellos se rige por leyes propias, pero comparten una zona de intersección, que está constituida por: a) los propios contenidos culturales codificados en la semántica de cada lengua, particularmente en el léxico, y b) la influencia de los contenidos extralingüísticos en los significados semánticos y su evolución, y viceversa. (Díaz Rojo J. A., 2004, pág. 18)

Carece de sentido, por lo tanto, preguntarse si entre la lengua y la cultura se transita por zonas tajantemente delimitadas, o si se trata de un ámbito exclusivamente isomorfo o isoperímetro. Se da, entre la lengua y la cultura una con-sustancialidad importante, sublime y trascendental, pero no en términos de distintividad material ni de ingredientes integrantes, sino de espiritualidad caracterológica y paremiológica. Dicho de otra forma, la lengua (en su giro temporal de tipo glosogénico) y la cultura (en su realización y evolución) se encuentran, se abrazan y se resuelven en cristalizaciones de códigos metafóricos, cognoscitivos, ideográficos y paremiológicos.

Es en esta confluencia de potenciación recíproca, en la generación funcional de energías mixtas, o en la compaginación virginal donde sería posible o pensable trasladar, infundiéndoselas, impresiones de conceptos, de visiones heurísticas, de residuos de atávicos desasosiegos anímicos, hábitos con marcas y dejos sexistas (o genéricos), de resquemores sociales, de valores y complejos genéticos, para trasladar todo lo anterior del ámbito sociocultural a la lengua.

Algo muy importante a destacar, como se puso de manifiesto en el estudio I (capítulo 5), la agencia recipiente de la lengua serán los modismos, las máximas, los preceptos moralizantes, los refranes, los tropos y las figuras expresivas (entre otros muchos). Serán aquellos, a la vez, los vehículos de transmisión de los conceptos (y sus impresiones) a las generaciones venideras. Lo paremiológico en la lengua, por tanto, representa un órgano de conservación y de remodelación nocional de lo consuetudinario socio-cultural en sus tensiones dialécticas. Lamptey describe estas figuras expresivas como “the fruits of unique, ineffable experiences, expresions of personal and colective styles, in a word a product of a ‘voluntad de expresividad’” (2005, pág. 305).

Ni las estructuras gramaticales, ni las formas inflexionales o desinenciales, ni las yuxtaposiciones paradigmáticas, ni los contrastes fonológicos, ni las distribuciones de éxitos léxicos, llegarían a desempeñar la función referida. No porque sea imposible sino simplemente porque, por muy sexista que fuera el género gramatical en su origen, ha llegado a ser desemantizado (como la mayoría de otras categorías gramaticales), aunque todavía se perciben matices de sus dejos sexistas. Por lo tanto, sería en el ámbito de las impresiones conceptuales, *a priori*, inherentes a la lengua donde el movimiento anti-sexista ha de tramitar su transigencia por la reivindicación de un *status* de igualdad. Es la verdadera fuente del sexismo que precisa identificación y solución.

Por lo general, este carácter intrigante y complejo de la lengua contribuye a su descripción como “el más familiar y, al mismo tiempo, el más problemático de los atributos humanos” (Pagliaro, 1961, pág. 300 en Casado Velarde, 1991, pág. 12). En este sentido, la lengua es el más familiar por tener una base de universales cognitivos y, al mismo tiempo, el más problemático por manifestar tantas diferencias culturales.

Ahora bien, a lo largo de este trabajo, hemos expuesto extensamente la relación entre la realidad ontológica y la lengua así como las influencias de las estructuras lingüísticas en las percepciones y los comportamientos. La comparación breve entre el *ga* y el español ha puesto de

manifiesto la naturaleza compleja del sexismo lingüístico. Si el género gramatical refuerza la actitud sexista, la ausencia del género gramatical en una lengua debe mitigar las percepciones sexistas, pues ambos casos se basan en la misma teoría: relación lengua/ realidad. Para evitar que se ponga en tela de juicio la teoría feminista, sería necesario que fuera posible el análisis de la influencia desde ambas perspectivas, como se explica en la siguiente ilustración:

- 1) $+X \rightarrow +Y$ (si hay sexismo lingüístico, se darán más posibilidades y probabilidades de reforzar la actitud sexista).
- 2) $-X \rightarrow -Y$ (si no hay sexismo lingüístico, se presentarán menos posibilidades de dicho refuerzo y probabilidades).

Es imposible acoger el axioma 1 y rechazar el 2 puesto que, si el primero es cierto, entonces debe ser igualmente admisible el segundo. Esto es, precisamente, uno de los argumentos que formulan los que están contra el sexismo lingüístico. Whiteley, por ejemplo, afirma lo siguiente:

Turkish, for instance, is devoid of grammatical gender.... There is one pronoun, o, meaning he, she or it.... Yet what does this tell us about the place of women in Turkish society? Nothing, really. I'd like to see some cross-cultural studies of the effects of language on sex roles before we start dismantling the English language. (Whiteley, 1972, pág. 14 en Blaubeurgs, 1980, pág. 137).

Otros estudiosos han observado lo mismo al mantener que, para que el argumento de la existencia del sexismo lingüístico sea válido, la correlación entre la sociedad y el lenguaje debe ser bastante estable. Tavard comenta:

If language was an ideology, and sexist language in particular was the ideology of male power, one should expect to find a fairly stable correlation between degrees of feminine subservience in society and degrees of sexism in language. (Tavard, 1977, pág. 129 en Blaubeurgs, 1980, pág. 137)

Se podría postular que las lenguas les servirían de resonancia a las prácticas sociales pero no contribuyen de forma *significativa* a su conformación definitiva. Es decir, la relatividad lingüística tendría algún efecto moderador, pero no sería tan trascendental como postula la hipótesis de Sapir-Whorf. Es decir, en principio, tiene algo de legitimidad sana y probatoria pero parcial. Sin duda alguna, es necesario promocionar la igualdad de género tanto en la lengua

como en la organización sociocultural, pero no es seguro si se puede reformar el género gramatical, que es el ‘culpable por excelencia’ en los debates sobre el androcentrismo lingüístico. Con todos los problemas inherentes a la modificación del género gramatical se precisa, como se viene señalando, una reforma lingüística dirigida, especialmente, a los discursos e ideologías sexistas.

Los problemas que acabamos de plantear han servido para mostrar la complejidad del debate y, a la vez, para dejar al descubierto las inadecuaciones lingüísticas, académicas, pragmáticas y cognitivas que se derivan de la reforma lingüística. Estos problemas se señalan no para socavar la relevancia del combate contra el sexismo lingüístico. Ni mucho menos. Al contrario, este estudio pretende desvelar las múltiples dificultades inherentes al reto y solucionar el problema desde la perspectiva más adecuada. A modo de resumen, para la investigadora, algunos de estas dificultades que emergen al establecer esta temática de estudio son:

1. La lengua, como organismo singular, difícilmente admite intervenciones ajenas, calculadas y forzadas. A este efecto, podemos citar a dos lingüistas de aguda penetración. Sapir afirma que “la lengua es, probablemente, el más cerrado, el más macizamente resistente de todos los fenómenos sociales. Es más fácil destruirlo que desintegrar su forma individual” (Sapir, 1921, pág. 206). Del mismo modo, Ferdinand de Saussure, comentando “la resistencia de la inercia colectiva a toda innovación lingüística”, señala que “la lengua es, de todas las instituciones sociales, la que menos presa ofrece a las iniciativas. Forma cuerpo con la vida de la masa social, y esta, siendo naturalmente inerte, aparece ante todo como un factor de conservación” (Saussure, 1945, pág. 99). Lanzar la reforma lingüística es desvirtuar las exigencias de evolución ‘biológica’, pues la lengua es genésicamente proteica, internamente sistematizada, para-lógicamente configurada, funcionalmente socio-tipificada. Si bien tiene huecos y espacios para posibilidades estilístico-expresivas, y con trastornos y vaivenes de índole vivencial, la sociedad, excepcionalmente, impone legislados módulos normativos. Se limita, en lo esencial, a servir de cauce de control y guía para evitar los giros contraproducentes y ultra-vanguardistas.
2. Aparte de dicho carácter conservador, resistente y macizo de la lengua, en la comunicación se requiere una economía de uso léxico y sintáctico, es decir, un ahorro de

esfuerzo expresivo. Cumplir con las propuestas del lenguaje anti-sexista (algunas) dificultará el logro de esta economía lingüística y expresiva.

3. Existe una capacidad regeneradora innata a la lengua: la acuñación y la incubación de moldes expresivos, cognoscitivos y estético-recreadores evolucionan de forma ‘natural’ y orgánica.
4. La efectividad comunicativa se fundamenta en cierta red elástica, con uniformidad orgánica y ortodoxa, una voluntad relativamente mayoritaria de conformidad tradicionalista y, en lo básico-esencial, se asienta en un apego consensual a lo consuetudinario (en lo lingüístico y lo socio-cultural) dentro de una acogida y aceptabilidad plurívoca de recursos expresivos.
5. Dado lo complicado que es acertar en lo que constituye un sexismo lingüístico, será difícil adoptar unánimemente las propuestas para un lenguaje anti-sexista. A lo mejor, se conseguirán situaciones esporádicas de su empleo. Lo cual llevará a peligros como el problema diglósico, o sea, a la concurrencia de voces propias y voces ajenas (la creación y existencia de dos variedades distintas en la misma lengua española). Igual podrá producir la anfibología designativa y otros tantos problemas de incomunicación.
6. Los esfuerzos para la reforma lingüística implican intervenciones de índole extra-evolutiva y precisan la incorporación de urgencias mediatas e impuestas. Esto contraviene la naturaleza comprensiva y dinámica del sistema lingüístico, que admite incorporaciones nada inmediatas e impuestas sino cambios evolutivos.
7. Se da, en fin, existe cierta química sosegada de cruces de corrientes reforzadoras de las subyacentes realidades socio-históricas, lo cual se nota en la naturaleza del fenómeno de las representaciones mentales, de la cultivada intuición idiomática y la realidad del brío heurístico. La reforma lingüística se enfrenta, entonces, a un desafío monumental (pero no del todo imposible).

CAPÍTULO 8: CONCLUSIÓN

Don't you see that the whole aim of Newspeak is to narrow the range of thought? In the end we shall make thoughtcrime literally impossible, because there will be no words in which to express it (George Orwell).

8.1. Síntesis de historia derivacional, argumentos allegados, resultados aducidos

El presente estudio tenía como cometido, en primer lugar, investigar el sexismo lingüístico. En fechas recientes, los estudios sobre las estructuras de género en la lengua han provocado debates sobre el poder de la lengua en la promoción de los estereotipos sociales y las distinciones de *status* entre las mujeres y los hombres. La crítica feminista de la lengua postula que la lengua es androcéntrica, ya que perjudica a las mujeres en las relaciones personales y profesionales. En este aspecto, existen estudios que demuestran que el género en la lengua refleja e influye en las percepciones que tiene la sociedad de los sexos (Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso, 2012; Boroditsky, Schmidt y Phillips, 2003). Brown, Copi, Dulaney, Frankena, Henle y Stevenson comentan:

We have claimed an influence of vocabulary and inflection, acting primarily on perception, and an influence of methods of combination, affecting thought primarily at a more abstract level... Because of the enduring character of language and the fact that a population changes in time, it well may be that language considered in the large is molded by environmental conditions, social organization, and prevalent modes of thought. This would not prevent language being an influence on thought in the development of the individual ...All we have contended is that certain linguistic features make certain modes of perception more prevalent or more probable, not that they completely rule out others. ... The contention of this section, then, is that language is one of the factors influencing perception and the general organization of experience. This influence need not be primary or unique or compelling, but neither is it negligible. (Brown, Copi, Dulaney, Frankena, Henle, & Stevenson, 1958, págs. 16-18)

Esto ha sido el toque de salida para la reforma lingüística en algunos países. Dicha reforma lingüística tiene como meta aislar, criticar y eliminar el sexismo lingüístico. Los proponentes de la reforma lingüística mantienen que el género gramatical resalta las distinciones de sexo mediante el uso universal del género masculino. Sostienen que esto provoca la diferenciación y estereotipos de género. Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso, por ejemplo, señalan que “if, in fact, language plays a role in how people organize their beliefs about gender, then it stands to reason that differences in the gendered language systems across different cultures could

play a role in societal differences in beliefs, attitudes, and behavioral practices about the role and status of men and women” (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012, pág. 269). Por su parte, Lledó (1992) señala que el sexismo estorba la precisión y la exactitud lingüística.

No cabe duda de que la lengua capta las distinciones que hacemos de la realidad. Así, la diferencia entre el hombre y la mujer no puede pasar desapercibida lingüísticamente por tener tanta importancia en la esfera socio-cultural. Por lo general la lengua refleja los valores y patrones socioculturales que existen en una sociedad. Como señalan Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso (2012), la distinción mujer/hombre es un concepto tan fundamental que existe en todas las lenguas del mundo:

It is quite likely, that as long as language has existed, the distinction between male and female has also been present within it. Today, there are no languages, which do not distinguish between the genders at all, leading linguists and psychologists to believe that gender may be “so fundamental to social organization and social structure that linguistic means to refer to this category are indispensable for speech communities” (Stahlberg et al. 2007, p. 163). (Prewitt-Freilino, Caswell, & Laakso, 2012, pág. 268)

El segundo objetivo era investigar el impacto de la reforma lingüística en la lengua española. La reforma lingüística es un reto lleno de bastantes obstáculos que estorban dichos intentos. Dichos estorbos incluyen: (1) el conflicto que existe entre la gramática normativa y las recomendaciones de las políticas anti-sexistas; (2) la naturaleza lenta e histórica de los cambios lingüísticos, es decir, la evolución nada inmediata de las lenguas comparada con la insinuada inmediatez con la que se pretende reformar la lengua española; (3) las implicaciones pragmáticas; y (4) la problemática de la hipótesis de Sapir-Whorf, que es objeto de críticas desde hace mucho tiempo.

Dicho estudio se llevó a cabo mediante un análisis lingüístico de artículos extraídos de periódicos españoles. Los resultados indican que, aunque sea mínimo el impacto, los intentos para reformar la lengua española han sido algo fructíferos. Sin duda alguna, la reforma lingüística ha recorrido una trayectoria larga en España. No obstante, está claro que se necesitan más esfuerzos para promocionar el uso del lenguaje anti-sexista. Parece que el conflicto entre las directrices anti-sexistas y las normas lingüísticas del español es uno de los factores que fomentan la resistencia contra la adopción e implementación de las alternativas anti-sexistas. Asimismo, es de mucha importancia la actitud de los hablantes. Está claro que, para que haya un cambio lingüístico, los hablantes tienen que adoptar estas innovaciones. Los hablantes tienen que

reconocer la importancia de estos cambios para cumplir con las directrices anti-sexistas, para que la implementación de las políticas anti-sexistas tenga éxito a nivel práctico.

La eliminación del uso genérico del género masculino es una tarea compleja. Huelga decir que, como se señaló más arriba, las dudas sobre el género gramatical existen desde hace siglos y los debates relevantes son igualmente indeterminados, lo cual refleja el carácter complejo de esta categoría gramatical. Un ejemplo de los que han admitido experimentar esta confusión es el ilustrado García Meseguer, que ha contribuido inmensamente en el tema. Obsérvese la siguiente cita:

Hasta hace pocos años mi respuesta a la que da título este libro [*¿Es sexista la lengua española?*] habría sido positiva. Pero un estudio más profundo del género gramatical me hizo ver que había confundido género por sexo. Ahora afirmo que la pobre lengua es inocente y que el sexismo lingüístico radica en el hablante o en el oyente, pero no en la lengua (García Meseguer, 2002).

Parece que existe una discrepancia entre los que consideran que el español es sexista y los que opinan que el uso del masculino genérico es discriminatorio. Esto sugiere que el uso universal del género masculino es ‘normal’. De hecho, esto apoya las afirmaciones de Jiménez Rodrigo, Onsalo y Cortes (2011), que sostienen que uno de los obstáculos que dificulta el uso del lenguaje anti-sexista es el “peso de la costumbre en el uso del masculino como genérico” (2011, pág. 180). Por lo tanto, en la actualidad, dicho empleo tradicional neutraliza el percibido sexismo en el masculino genérico, y tanto las mujeres como los hombres, lo perciben como un mero asunto de costumbre y de gramática. Estos autores afirman:

Encontramos también la normalidad de ciertos usos, como el masculino como genérico e inclusivo tanto de las experiencias referidas a mujeres como a hombres. Se apela al sentido común, pero también, a la tradición para continuar usando fórmulas que “se han usado siempre” y que no plantean problemas de comprensión al grueso de la población. (Jiménez Rodrigo, Onsalo, & Cortes, 2011, pág. 180)

Dicho “peso de la tradición” (Jiménez Rodrigo, Onsalo, & Cortes, 2011, pág. 175) que señalan estos autores queda fortalecido aún más por la inmensa autoridad de la Real Academia Española. Esta institución poderosa que se identifica con la historia y la identidad sociocultural de la comunidad española, es una fuerza monumental con la que deben competir los proponentes de la reforma lingüística (Paffey, 2007/ 2008). Como señala Bengoechea (2011, pág. 40), en la

reforma lingüística no se ha tomado en cuenta los desafíos provocados por el deseo de hablar el ‘español correcto’ y la autoridad de la RAE. Afirma:

In a multilingual country (Catalan, Basque, Galician, Spanish) where there is a very strong bond between culture, national identity and language, the notion of Spanish as the almost exclusive core value of the monolingual hegemonic sub-community rests upon its normative body, la Academia. (Bengoechea, 2011, pág. 38)

También, Paffey comenta:

While a general observation of British trends and attitudes towards language authorities . . . may show a decrease in people’s adherence to, for example, ‘BBC English’ pronunciation, and in written language, a greater acceptance of informal styles... it is not obvious as to whether similar conclusions can be drawn about the Spanish context... there is in fact a continuing demand for [la Real Academia Española]’s activities and publications. [Its] Ortografía de la Lengua Española (1999) and the Diccionario Panhispánico de Dudas (2005) as well as various speeches by Academicians all make reference to the hundreds of queries that [la Academia] receives on a daily basis from the Spanish-speaking public who seek its decisions on matters of ‘correct’ language use. As one [of its] members seeks to explain: Cuando la lengua plantea dudas o despierta curiosidades, la Academia aparece con toda naturalidad en el horizonte mental del hispanohablante. (2008, págs. 129-130)

La vacilación en considerar el valor universal del género masculino como sexista se puede atribuir, también, al hecho de que se perciba el español como una lengua sexista, sobre todo por las ideologías y discursos sexistas que se identifican en las formas léxicas contrapuestas (por ejemplo, zorro/ zorra) y otras expresiones paremiológicas e idiomáticas en uso que transmiten modelos cognitivos y no por el género gramatical. En la actualidad, el género gramatical se considera más como una herramienta gramatical que como un indicador del *status* social de los sexos. Como señala Fodor (1959), no todas las categorías gramaticales tienen valores semánticos. En cuanto al género gramatical en español, probablemente, aunque existiera un vínculo entre dicha categoría y el sexo biológico en sus orígenes, los hablantes, en la actualidad, lo consideran, sobre todo, como una marca lingüística más que como un indicador del *status* sociocultural de los sexos. Sin embargo, el hecho de que esta categoría gramatical aparezca como resultado de la estructura patriarcal de la comunidad española, lo que se atribuye a las sociedades latinas e indoeuropeas, ofusca el debate sobre el sexismo lingüístico.

No pretendería negar aquí la relevancia del género gramatical en el sexismo lingüístico. Al contrario, como se viene señalando, existen estudios que demuestran que las estructuras gramaticales pueden influir en los pensamientos, e incluso es indudable que la interpretación del

masculino genérico provoca ambigüedades. Brown, Copi, Dulaney, Frankena, Henle y Stevenson (1958) sostienen:

Inflections also were listed among the linguistic items which might have an influence on thought. Since grammatical forms are less subject to change than vocabulary, such an influence, if it exists, would be far more pervasive than that of vocabulary. We shall contend that there is an influence and that it is similar to that of vocabulary, influencing perception by calling attention to certain aspects of experience rather than to others. (1958, pág. 8)

Asimismo, unos estudios más recientes que sostienen lo mismo son los de Wasserman y Weseley (2009) y Prewitt-Freilino, Caswell y Laakso (2012), entre otros.

Pretendo señalar que, según lo estudiado en el capítulo 3, puede que, en su origen, el género gramatical tuviera algunas relaciones con el sexo biológico, aunque este valor semántico esté con claros síntomas de descomposición por la gramaticalización. Como señala Bosque, en ciertos fenómenos gramaticales como el género gramatical, se puede encontrar “un sustrato social, pero lo más probable es que su reflejo sea ya opaco y que sus consecuencias en la conciencia lingüística de los hablantes sean nulas” (Bosque, 2012, pág. 15).

Por eso, Ervin describe el género gramatical como “an instance of an imperfectly correlated grammatical system of classification” (en Konishi T., 1994, pág. 317). Estas son consideraciones que problematizan la reforma lingüística. De hecho, hace muchas décadas, en 1958 para ser precisa, Sapir, muy probablemente sin saber nada sobre el debate de la reforma lingüística que iba a surgir en los 70, advirtió:

Logically it is indefensible that the masculine, feminine, and neuter genders of German and Russian should be allowed to continue their sway in the modern world; but any intellectualist attempt to weed out these unnecessary genders would obviously be fruitless, for the normal speaker does not actually feel the clash which the logician requires. (Sapir, 1958, págs. 35-36)

Sin embargo, cabe subrayar que, aunque exista dicha relación entre los aspectos lingüísticos, a saber: los vocablos y las inflexiones (entre otros), los elementos lingüísticos que fomentan más el sexismo y que merecen atención son, sobre todo, las ideologías y discursos sexistas. Es indudable que los hay que negarían la relevancia de las expresiones paremiológicas en el estudio de la mentalidad colectiva o del subconsciente compuesto de una comunidad lingüística. Sin embargo, a pesar de que dichas expresiones fueran formuladas desde hace mucho, tampoco se puede insistir en que sean completamente opacas en la actualidad. Aunque

parezcan desgastados, el hecho de que sigan en uso hace que se atribuya ese rasgo de carácter a los hablantes actuales. Como señala Martínez Garrido, “tales expresiones paremiológicas transmiten modelos cognitivos, en teoría, superados, pero, cuya visión de género, por desgracia, sigue estando vigente en los rincones más profundos de la cognición humana” (2001, pág. 95). También añadimos que dichos modelos cognitivos, en el caso estudiado de la lengua *ga*, entre tantos otros casos, más que “seguir vigentes en los rincones más profundos de la cognición humana”, se patentizan, de forma vivencialmente verificable y mediante cláusulas lingüísticas rigurosamente perlocutivas, nada alocutivas.

Véase, a estas alturas, algunas advertencias informativas, apuntadas en una serie discursiva y expansiva por el crítico Domínguez Rey, que rezan así:

La conexión sintagmática induce una función intuitiva, especificadora, incluso icástica, respecto de la intención significante del núcleo y de la palabra. [...] Conocemos de tal modo que el nexo de sonido e idea acontece en un decurso sintagmático, por mínimo que éste sea, cuyo núcleo concreta a su vez la intención significante como impleción suya. Tal proceso coincide con el cognitivo aunque no se identifican, pero son equipolentes y equipotenciales. (Domínguez Rey, 2007, págs. 53-54)

Se trata de observaciones importantes, estas, que definen la química orgánica de los decursos supra-léxicos, que se generan en los módulos macizos de conocimiento, datos informativos, que residen en los ‘decurso sintagmáticos’ en los axiomas paremiológicos, las expresiones fáticas, las cláusulas con valor gnómico, todo lo cual viene impreso en la facultad cognitiva y creativa de la comunidad lingüística.

Sin duda alguna, cae por su peso que el vocabulario, los refranes, las expresiones idiomáticas o las metáforas están íntimamente ligados a la cultura y a la ideología, por lo cual estos tipos de análisis son muy oportunos, ya que reflejan, aunque de forma indirecta y parcial, una mentalidad o visión del mundo, mantenida por un individuo o una comunidad etnolingüística. Afirma Martínez Garrido:

En consecuencia, los refranes, entendidos como máximas morales de conducta y como resúmenes condensados del mejor pensamiento misógino y patriarcal, cumplen perfectamente su función retórica, ya que en pocas palabras, sencillas y fáciles de recordar, con palabras que están en boca de todos, difunden una representación cognitiva de género que, aun emanada de un modelo social y cultural bien determinado, mantiene vivo el mismo modelo prototípico y discriminatorio de género en la práctica comunicativa real de millones de hablantes. (Martínez Garrido, 2001, pág. 94)

Esto no implica que los intentos de reformar el español sean- o lleguen a ser- ociosos. Es, sin duda alguna, un problema complejo y controvertido por la naturaleza penetrante y omnipresente del género gramatical. Sin embargo, es posible. El hecho de que hace unos siglos algunas lenguas como el *oriya* y el *inglés* fueran lenguas con género y han conseguido, en un proceso diacrónico, eliminar sus sistemas de género gramatical (Hellinger y Bußmann, 2001; Hellinger, 2001) es indicio de esta posibilidad para el español.

Una vía para la realización de este objetivo es admitir que los dictámenes propuestos por la RAE se reconocen y se aceptan porque se ha identificado como la institución autorizada para dirigir y controlar el uso correcto del español. Por tanto, los obstáculos que provoca el conflicto entre la gramática normativa y la lingüística feminista se pueden resolver mentalizando al público sobre los efectos negativos del sexismo lingüístico y la necesidad de encauzar las posibilidades de abusos de tipo misógino. La concienciación tendrá como resultado la autenticación paulatina de las propuestas feministas y la neutralización de la indiferencia de los hablantes ante la reforma lingüística una vez que se desasocie el ‘estigma de agramatical’ a la lengua anti-sexista. Es imprescindible que los hablantes desarrollen actitudes positivas hacia las políticas anti-sexistas para que acepten y difundan estas alternativas. Esto será posible si se logra concienciarles del hecho de que el prescriptivismo no es lo último en la gramática y que es posible realizar cambios constructivos para el bienestar de la sociedad entera.

Los resultados del presente estudio sugieren que los intentos por reformar la lengua no han fracasado completamente. Al contrario, los intentos de la reforma lingüística se han desarrollado bastante. Esto pone de relieve la preocupación de los que están en contra de la reforma lingüística. Bosque, por ejemplo, describe la adopción de estas variantes lingüísticas por organismos oficiales como las universidades, las comunidades autónomas, los sindicatos y los ayuntamientos, entre otros, como ‘inquietante’ (Bosque, 2012, pág. 17). Parece que hay posibilidades positivas para las actividades de la lingüística feminista. Esto se ha demostrado en los estudios comparativos sobre la lengua y el género. Por ejemplo, Francesconi señala que, aunque el español esté bastante influido por los movimientos feministas, el italiano, al contrario, no ha conseguido resultados significativos, a pesar de la presión de los movimientos feministas (Francesconi, 2012, pág. 142).

Puede que lo que se precisa sea la concienciación persistente de la relevancia de la reforma lingüística. Esto contribuirá a generar opiniones y actitudes positivas en lo relacionado con los elementos anti-sexistas, lo cual, quizás, lleve últimamente a su adopción.

8.2. Implicaciones teóricas y políticas del estudio

La hipótesis de Sapir-Whorf postula unas afirmaciones interesantes sobre la relación lengua-cosmovisión. La tesis sobre la relación lengua-cultura desarrollada por Sapir y Whorf sostiene que existe una relación más o menos sistemática entre lengua y cultura. Propone que las lenguas reflejan los rasgos culturales correspondientes, lo cual implica, por lo tanto, una correlación de tipo causal entre lengua y cultura. Los resultados obtenidos en este estudio indican que, aunque es admisible el relativismo lingüístico en cierta medida, el determinismo lingüístico es insostenible según los datos analizados.

En la opinión de Whorf, “the background linguistic system (in other words, the grammar) of each language is not merely a reproducing instrument for voicing ideas but rather is itself the shaper of ideas, the program and guide for the individual's mental activity, for his analysis of impressions, for his synthesis of his mental stock in trade” (1956, págs. 212-214). Si aceptamos esta idea, debemos aceptar que las lenguas sin género gramatical reflejan sociedades o culturas más o menos equitativas en lo relacionado con el género. Esta postulación es inaceptable porque, como se puso a prueba en el estudio I, el *ga* es una lengua sin género gramatical, sin embargo, el análisis de las expresiones paremiológicas resalta las ideologías y discursos sexistas existentes en la sociedad *ga*.

El problema radica en la idea de que la lengua sea el repertorio de toda la cosmovisión de un pueblo. Los resultados del estudio comparativo entre el español y el *ga* ponen de manifiesto la complejidad y diversidad interna de los aspectos socioculturales y las lenguas correspondientes. Demuestran que los planteamientos de la hipótesis Sapir-Whorf resultan insuficientes y limitados, pues parten del supuesto de que la lengua es un reflejo más o menos perfecto de la cultura.

Pero de ahí a extraer la conclusión de que es innecesaria la reforma lingüística, es hacer caso omiso del aspecto cognitivo de la lengua. Es equivocado sostener argumentos de tipo ‘son meros asuntos poco serios sobre la lengua’ y ‘cambiar la lengua no puede cambiar la sociedad’.

Es innegable que un análisis etnolingüístico revela que las palabras no son inertes sino muy vivas. No son solo los hablantes quienes tienen impacto en su lengua sino, al contrario, esta, por su parte, influye tremendamente, aunque sea de manera inconsciente, en cómo se concibe la realidad. La lengua no sirve tan solo para la comunicación, sino también para dar formas que plasmen y encaucen nuestros pensamientos, que contribuyan a las formas de percibir el mundo y, de cierto modo, influyan en nuestro comportamiento.

No se debe subestimar la inquebrantable relación recíproca que existe entre la realidad, el pensamiento y la lengua. Por lo general, la existencia de un fenómeno en la sociedad presupone la existencia de este mismo en la lengua. Se concluye que el olvido, rechazo o abandono de un fenómeno o una práctica en la esfera sociocultural o existencial, desemboca en la desaparición final de lo mismo en el dominio lingüístico o una desementización o neutralización designativa de los éxitos expresivos. La sociedad o la realidad cognoscible y la lengua se pueden contemplar como los dos lados de una misma moneda, un díptico funcional, ya que los cambios sociales presuponen cambios lingüísticos conexos y, por lo general, automáticos, envueltos los dos en una hélice psico-mecánica de compenetración y una evolutiva regeneración recíproca. Por lo tanto, si bien observamos la ausencia de un correlato nocional cabal entre la lengua y la cosmovisión, tampoco podemos descartar la evidencia comprobatoria de la legitimidad del sexismo lingüístico. Como afirma Cameron:

In denying the social basis for linguistic usage, they perpetuate an important part of our ideology: a facile and impoverished idea of language as a fixed, transparent code, perfectly adapted to human needs but at the same time completely detached from the conflicts of human existence. (Cameron D. , 1985, pág. 27)

8.3. Limitaciones del estudio

Este estudio es una investigación principalmente cualitativa (con aspectos cuantitativos) a una escala reducida, ya que se emplearon datos limitados con el fin de conseguir resultados cualitativos de las muestras analizadas. Como se señaló en el capítulo 6, la naturaleza de algunas alternativas anti-sexistas precisa una lectura detenida, personalizada y pormenorizada de los artículos, con el fin de poder recurrir a otros factores importantes como el contexto en la identificación de las variedades anti-sexistas. Esto hubiera sido difícil, cuando no imposible, de conseguir una muestra amplia. Aunque el uso de datos reducidos ha sido una limitación, ya que

no se pueden generalizar los resultados, esto no resta calidad al presente estudio porque en las investigaciones cualitativas, la amplia recogida de datos es, muchas veces, contraproducente, como se demuestra por la ley de los rendimientos decrecientes (Kvale, 2007).

Otra limitación tiene que ver con el estudio comparativo entre el español y el *ga*. Aunque no era necesario, habría sido interesante repetir los procesos de la recogida de datos para el español con el fin de cotejar datos primarios, y no secundarios, para el análisis de los mismos. Esto podría proporcionar refranes y otras expresiones afines más recientes. Sin embargo, se recurrió a datos secundarios por razones de espacio y de tiempo.

Por último, los lectores habrán observado que en el presente estudio escasean las emociones y sensibilidades que suelen caracterizar tales debates. Por un lado, como lingüista y profesora de la lengua española que se interesa por la integridad de la lengua y, por otro, como mujer que observa las numerosas injusticias de la discriminación sexual, me veía obligada a proceder cautelosamente para conseguir resultados esencialmente académicos. Por añadidura, reconozco que, aunque tenía en cuenta parámetros de rigor académico en esta investigación, mis preferencias en el diseño de la misma, la recogida de datos, los métodos empleados y el marco analítico, son todas decisiones personales que reflejan lo que considero importante en la investigación del presente tema.

8.4. Hacia un futuro de nuevas aperturas en las ideologías lingüísticas

Difícilmente se pueden cuantificar las posibilidades de investigaciones futuras que se pueden realizar. En primer lugar, se necesitan más estudios empíricos sobre el impacto del conflicto entre los dictámenes de la RAE y las alternativas anti-sexistas en la reforma lingüística. Sería interesante investigar qué variedades (lo denominado sexista o las variedades anti-sexistas) adoptan los profesores de lengua española, sobre todo los del español como lengua extranjera.

En segundo lugar, se puede investigar la forma de adopción y difusión de las propuestas anti-sexistas. Interesaría investigar las actitudes de los hablantes hacia la reforma lingüística y por qué provoca tantas reacciones diversas.

Otra pista para los futuros estudios sería investigar los contextos y espacios en que ha tenido éxito la reforma lingüística, por ejemplo, el *noruego* y el *inglés*. Se pueden investigar las consecuencias: ¿habrá facilitado la comunicación humana o incrementado las probabilidades de

ruido en la red comunicativa? Estos serán temas oportunos y provechosos para investigaciones adicionales.

A modo de conclusión, en lo referente al estudio de la lengua *ga* (como ejemplo de las lenguas sin marcadores formales de género), sería sumamente importante y conveniente hacer las puntualizaciones siguientes:

- Las lenguas africanas disponen, mayormente, de substratos cuantiosos de refranes y proverbios que aprovechan, de forma difusa e ingenua, en toda situación-signo, hablada o escrita, en toda constelación comunicativa.
- Según ya se viene advirtiendo, la coloración androcéntrica que enmarca a la lengua *ga*, no proviene de la existencia de marcas morfémicas ni del empleo de configuraciones léxicas de tipo vicario a favor de lo masculino y otros resortes lingüístico-expresivos de carácter comodín, que anulen o solapen lo femenino. En la lengua *ga*, lo solipsístico epistemológico reside en las entrañas del ser cultural de la comunidad lingüística y se plasma en el sistema de valores cognitivos, behavioristas y hasta estéticos de la sociedad, se explicita y se explica todo, en función del crisol paremiológico de la lengua *ga*.
- La concatenación lineal de los elementos constitutivos del habla en el acto sémico, genera, a la manera de la teoría cuántica de la física, energías semántico-informativas, en función de los valores éticos, morales, desiderativos, creativos y cosmovisionarios, todo lo cual está potencial y diacrónicamente almacenado en la conciencia mítica de la colectividad de los hablantes de la lengua. No puede ser distinto el funcionamiento orgánico de la lengua *ga*. Las referencias críticas siguientes vienen muy al caso, la primera del lingüista Domínguez Rey:

Amor Ruibal pone como modelo de “nexo de entidad” a la materia y forma en “relación trascendente a los cuerpos” y la teoría atómica. Los átomos dicen asimismo “relación esencial entre sí para constituir la materia”. Como la física, el conocimiento ontolingüístico tiene también su razón cuántica de constitución relativa. (Domínguez Rey, 2007, pág. 54)

Y la segunda del crítico Carlos Otero:

In 1948 Pauling came up with the idea that in a sequence of virtually identical objects in space, the change in position from one to the next, generates a helix. (Otero, 1991, pág. 10)

What Max Planck discovered was that light, x rays and other wave phenomena... could only emit or absorb energy in discrete lumps or packets of frequency... This (is) the so-called quantum principle. (Otero, 1991, pág. 6)

- El movimiento feminista anti-sexista se enfoca, más bien, en lo estructural gramatical, donde a la mujer (como ente de género) se la esconde como una pieza invisible y subyacente. El *ga*, por el contrario, sin marcadores taxonómicos de género, despliega una tapicería de valores y juicios, éticos y sociales, en un juego constante de ambivalencias, donde siempre sale achicada o denigrada la mujer. En el arsenal paremiológico de la lengua *ga*, la mujer, la gran mayoría de las veces, juega un papel de comparsa, donde se limita a hacer bulto, metida entre bastidores, por así decirlo, en la gran comedia de la comunidad lingüística de los *ga*.
- Mientras lo feminista anti-sexista, de tipo gramatical y formal se plantea esencialmente como un movimiento conceptual e ideológicamente tangente y diplomónico (respecto a lo masculino), la fachada del *ga* presenta a la mujer en fibras y tensiones evolutivas, en nada asintóticas con lo masculino, sino osmóticas, con una savia ‘dinámica’ y con una presencia metafórica pero vibrante.
- No se limita el *ga* a lo paremiológico; se extiende hasta lo onomástico. Estúdiense los ejemplos siguientes:

‘Dede nye’ – (madre de Dede, la hija mayor de ciertas familias) = una mujer de valor

‘Tete tse’- (padre de Tete, el hijo mayor de ciertas familias) = un hombre de coraje

En estos módulos de referencias, se enaltecen las virtudes tradicionales que se esperan de los dos sexos. Pero cosa importante y curiosa, aquí se da una posibilidad cero de un cruce quiasmático de asociaciones. De aquí no

se admiten: ‘Dede tse’ ni ‘Tete nye’. Se considerarían conceptualmente disonantes, incongruentes y hasta estrambóticas.

- De la palabra o éxitos formales (de lo anti-sexista gramatical) como cápsulas aprendidas y morfemas memorizados, se pasará (con el *ga*) a éxitos expresivos de intelección de tipo sintagmático, locutivo, paremiológico, ideográfico de representaciones conceptuales.

Se nos presenta, en fin, una diversidad de idiomas menores, poco conocidos y desprestigiados, en los mundos africano, asiático y sudamericano. Se trata de lenguas como el *ga*, que no admiten, sin más, los patrones de conducta gramatical, convencionales y vigentes en el Occidente, hijos de la tradición clásica o germánica. En este ámbito hay materia, de sobra, por donde cortar; materia relativamente virgen que queda por explorar y explotar, para la investigación lingüística y las zonas disciplinarias afines.

Ya es hora de que confluyeran las esencias proteicas de la lengua, de que se imbricaran y se compenetraran en un proceso osmótico de realizaciones, en amalgamas insólitas de ideas, de ideologías y de disciplinas: la sociolingüística, la psicolingüística, la psicosomática con origen sematógeno, la estilística, la pragmática, han sido pasos gigantescos logrados en la lingüística del siglo XX, inestimables deudas con las ciencias, la filosofía, la antropología y la matemática. Los grandes debates revolucionarios, a través de la lingüística, repítase, están por inaugurarse de forma más cabal, contundente y provechosa.

¿Quizás sirva este estudio como fuente adicional a los ya existentes y como brío para los que están por emprender?

Bibliografía

- Abarry, A. S. (1997). The Naming Drama of the Ga People. *Journal of Black Studies*, 365-377.
- Alario, C., Bengoechea, M., Lledó, E., & Vargas, A. (1995). *Nombra en Femenino y en Masculino. La Representación del Femenino y el Masculino en el Lenguaje*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Alfaro Gandarillas, E., Bengoechea Bartolomé, M., & Vázquez Gómez, B. (2010). *Hablamos de deporte: en femenino y en masculino*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Aliaga Jiménez, J. L. (2000). La macro y microestructura de un diccionario no sexista y no androcéntrico. En F. Nagore Laín, *Homenaje a Rafael Andolz: Estudios sobre la Cultura Popular, la Tradición y la Lengua en Aragón* (págs. 457-476). Spain: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Amor Ruibal, A. (1900). *"Introducción" a P. Regnaud, Principios Generales de Lingüística Indo-Europea*. Santiago de Compostela: Tipografía Galaica.
- Amor Ruibal, A. (1904). *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada*. Santiago de Compostela: Tipografía Galaica.
- Anderson, S. R. (2005). *How Many Languages Are There in the World*. Recuperado el 27 de Febrero de 2012, de Sitio Web de Linguistic Society of America: www.lsadc.org/info/pdf_files/howmany.pdf
- Ankra Nee- Adjabeng, E. A. (1966). *Agwaseɲ Wiemɔi kɛ Abei Komei*. Accra: Bureau of Ghana Languages.
- Annan, K. (1999). A world free of violence against women. *UN Global Videoconference*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Anyidoho, A., & Kropp Dakubu, M. E. (2008). Language, nationalism and national identity in Ghana. En A. Simpson, *Language and national identity in Africa* (págs. 141-157). Oxford: Oxford University Press.
- Arabí, F. (12 de febrero de 2013). *Las medidas de transparencia abren una batalla entre los políticos de la Comunidad*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Informacion: <http://www.diarioinformacion.com/politica/2013/02/12/medidas-transparencia-abren-batalla-politicos-comunidad/1342886.html>
- Ardener, S. (1978). *Defining Females: The Nature of Women in Society*. New York: John Wiley.
- Azofra, E. (8 de marzo de 2012). *Género gramatical y sexismo (II): los corsés del femenino*. Recuperado el 26 de octubre de 2012, de MorFlog: <http://morflog.hypotheses.org/541>
- Azofra, E. (4 de marzo de 2012). *Género gramatical y sexismo lingüístico (I)*. Recuperado el 26 de octubre de 2012, de MorFlog: <http://morflog.hypotheses.org/482>
- Bello, A. (1941). *Gramática de la lengua castellana: destinada al uso de los americanos*. (R. J. Cuervo, Ed.) Buenos Aires: Ediciones Anaconda.
- Bem, S. L. (1993). *The Lenses of Gender: Transforming the Debate on Sexual Inequality*. New Haven: Yale University Press.
- Bengoechea, M. (2006). Lento deslizamiento del género gramatical femenino al centro del discurso: Nuevos aires en la identificación de mujeres en la prensa española. *Spanish in Context*, 3, 139-157.
- Bengoechea, M. (2008). Lo femenino en la lengua: sociedad, cambio y resistencia normativa. Estado de la cuestión. *Lenguaje y Textos*, 27, 37-68.
- Bengoechea, M. (2011). Non-sexist Spanish policies: an attempt bound to fail? *Current Issues in Language Planning*, 1(12), 35-53.
- Bengoechea, M., & Simón, J. (2014). Attitudes of university students to some verbal anti-sexist forms. *Open Journal of Modern Linguistics*, 4, 69-90.
- Bennet, G. R. (2010). *Using Corpora in The Language Learning Classroom: Corpus Linguistics for Teachers*. Michigan: University of Michigan Press.
- Bergen, J. J. (marzo de 1980). The Semantics of Gender Contrasts in Spanish. *Hispania*, 63(1), 48-57.
- Bernard, R. H. (2002). *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches* (3rd ed.). New York: AltaMira Press.
- Bernard, R. H., & Ryan, G. W. (2010). *Analyzing Qualitative Data*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- Bernárdez, E. (1999). *¿QUÉ SON LAS LENGUAS?*. Spain: Alianza Editorial.
- Bertolino, E., & Perelli, L. (2005). Lenguaje, subjetividad y cultura. *La Trama de la Comunicacion*, 10, 1-8.
- Blanco, J. C. (10 de febrero de 2013). *Lecturas de 11 días sin sentido*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El Correo de Andalucía: <http://blogs.elcorreoweb.es/asuntospropios/>

- Blaubergs, M. S. (1980). An analysis of Classic Arguments Against Changing Sexist Language. *Women's Studies Int. Quart.*, 3, 135-147.
- Bloomberg, L. D., & Volpe, M. (2008). *Completing Your Qualitative Dissertation: A Roadmap from Beginning to End*. California, United States of America: Sage Publications. Recuperado el 11 de junio de 2013, de <http://srmo.sagepub.com/view/completing-your-qualitative-dissertation/SAGE.xml>
- Boroditsky, L., Schmidt, L. A., & Phillips, W. (2003). Sex, syntax, and semantics. En D. Gentner, & S. Goldin-Meadow, *Language in mind: Advances in the Study of Language and Cognition* (págs. 61-79). Cambridge: MIT.
- Bosque, I. (4 de Marzo de 2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. Recuperado el 6 de Marzo de 2012, de Sitio Web El País: http://cultura.elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html
- Braun, F. (2001). The communication of gender in Turkish. En M. H. Bußmann, *In Gender across languages: The linguistic representation of women and men* (Vol. 1, págs. 283-310). Amsterdam: John Benjamins.
- Brown, R. W., Copi, I. M., Dulaney, D. E., Frankena, W. K., Henle, P., & Stevenson, C. L. (1958). *Language, Thought and Culture*. New York: Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble*. New York: Routledge.
- Calero Fernández, M. Á. (1999). *Sexismo lingüístico: Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Cameron, D. (1985). What Has Gender Got to Do With Sex? *Language & Communication*, 5(1), 19-27.
- Cameron, D. (1992). *Feminism and Linguistic Theory*. New York: Palgrave Macmillan.
- Capó, D. (11 de febrero de 2013). *Mi viejo Nokia*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Opinion de Murcia: <http://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2013/02/11/viejo-nokia/453526.html>
- Carnes, R. L. (1965). *The Sapir-Whorf Hypothesis: An Analysis*. (Tesis doctoral): Disponible en ProQuest Dissertations and Theses (document ID 302163198).
- Casado Velarde, M. (1991). *Lenguaje y cultura*. Madrid: Síntesis.
- Cassirer, E. (1944). *An Essay on Man*. New Haven.
- Castro Ayala, M. C., Guerrero Salazar, S., & Medina Guerra, A. M. (2002). *MANUAL DE LENGUAJE ADMINISTRATIVO NO SEXISTA*. Málaga: Asociación de Estudios Históricos Sobre la Mujer (Universidad de Málaga) En colaboración con el Área de la Mujer (Ayuntamiento de Málaga).
- Centenera Sánchez-Seco, F. (2010). Desdoblamientos, sustantivos genéricos y otros recursos perceptibles en el ordenamiento jurídico español: ¿Una moda de hoy o un cambio con mañana? . *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 11, 59-78.
- Chaika, E. (1989). *Language the Social Mirror*. New York: Newbury House Publishers.
- Chinchilla, A. (11 de febrero de 2013). *¿Hijos tiranos?* Recuperado el 11 de febrero de 2013, de Información: <http://www.diarioinformacion.com/opinion/2013/02/11/hijos-tiranos/1342572.html>
- Clinton, H. R. (5 de September de 1995). *Remarks to the U.N. 4th World Conference on Women Plenary Session*. Recuperado el 5 de marzo de 2013, de American Rhetoric: <http://www.americanrhetoric.com/speeches/hillaryclintonbeijingspeech.htm>
- Colectivos y sexismo del lenguaje*. (8 de marzo de 2012). Recuperado el 25 de septiembre de 2012, de Centro Virtual Cervantes: <http://jjsalcedo.paratraduccion.com/index.php/blogp/42-de-la-rae-los-manuales-de-redaccion-no-sexista-y-otras-heterosexualidades>
- Colegio de Humanidades y Ciencias, Universidad de Montana. (2012). *WGSS 263S Social and Political Perspectives on Women, Men and Sexuality: Materiales Didácticos*. Montana, EE.UU.: Autor.
- Collins Dictionary of Sociology. (2006). *Sapir-Whorf hypothesis*. Collins.
- Cómbita, O. C. (6 de Abril de 2007). *El origen del lenguaje humano*. Recuperado el 12 de Marzo de 2012, de omaira-razonamientoverbal.blogspot.com: <http://omaira-razonamientoverbal.blogspot.com/2007/04/el-origen-del-lenguaje-humano.html>
- Conesa, F., & Nubiola, J. (1999). *Filosofía del lenguaje*. Barcelona: Herder.
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1986). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Editorial Gredos.
- Costa, T. (11 de Febrero de 2013). *Las formas de entrada a Melilla se reiventan*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El faro: <http://www.elfarodigital.es/melilla/sucesos/116833-las-formas-de-entrada-a-melilla-se-reiventan.html>
- Creswell, J. W. (2011). Controversies in Mixed Methods Research . En N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln, *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (págs. 269-283). Thousand Oaks: California.
- Dakubu, M. E. (1981). *One voice: the linguistic culture of an Accra lineage*. Leiden: African Studies Centre.
- Dakubu, M. E. (1988). *The languages of Ghana*. New York: : Kegan Paul.

- de Amantina, N. L. (2012). Violencia contra la mujer, derechos humanos y educación. *Informe de Investigaciones Educativas*, 26(1), 85-97.
- de Miguel Álvarez, A. (2005). La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18.
- de Miguel Álvarez, A. (s.f). *Los feminismos a través de la historia*. Recuperado el 26 de septiembre de 2012, de Mujeres en Red: <http://www.mujeresenred.net/anademiguel.html>
- de Nebrija, A. (1980 [1942]). *Gramática de la lengua castellana*. (A. Quilis, Ed.) Madrid: Editora Nacional.
- DeCarrico, J., & Larsen-Freeman, D. (2002). Grammar. En N. Schmitt (Ed.), *An Introduction to Applied Linguistics* (págs. 19-34). New York: Oxford University Press Inc.
- DeLaguna, G. (1929). Perception and Language. *Human Biology*, I, 555-58.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- Departamento de la Dona. (1987). *Recomendaciones para un Uso no Sexista de la Lengua*. Valencia: Departamento de la Dona, Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.
- Diario de Navarra. (12 de febrero de 2013). *Histórica nevada en el norte de Navarra*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de Diario de Navarra: http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/mas_navarra/2013/02/12/el_norte_navarra_vive_una_nevada_a_quot_historica_quot_107364_2061.html
- Diario de Navarra. (11 de febrero de 2013). *Necesitamos más Europa (y II)*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de Diario de Navarra: <http://blogs.diariodenavarra.es/desde-el-campus/author/unav/>
- Díaz Rojo, J. A. (2000). Sexismo léxico: enfoque etnolingüístico. *Español actual: Revista de español vivo*(73), 39-56.
- Díaz Rojo, J. A. (Junio de 2004). *"Lengua, cosmovision y mentalidad colectiva" [en linea]*. Recuperado el 23 de marzo de 2012, de Tonos digital, 7.: <http://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/clengua.htm>
- Diccionario Anaya de la Lengua* (1 ed.). (2002). Madrid: Grupo Anaya.
- Dictionary of Sociolinguistics. (2004). *Sapir-Whorf hypothesis*. Edinburg, Scotland, United Kingdom: Edinburgh University Press.
- Dirven, R., & Verspoor, M. (2004). *Cognitive Exploration of Language and Linguistics*. (R. Dirven, & M. Verspoor, Edits.) Philadelphia: John Benjamins.
- Domínguez Rey, A. (2007). *Ciencia, Conocimiento y Lenguaje: Angel Amor Ruibal (1869-1930)*. A Coruña: UNED- Espiral Maior.
- Domínguez Rey, A. (2012). *Texto, Mundo, Contexto: Intersticios. (Génesis Discursiva)*. Espana: UNED. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA .
- DRAE. (octubre de 2005). Diccionario Panhispánico de Dudas . DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS - Primera edición. Recuperado el 27 de octubre de 2012, de <http://www.rae.es/dpd/>
- DRAE. (octubre de 2005). Género. DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS - Primera edición. Recuperado el 27 de octubre de 2012, de <http://www.rae.es/dpd/>
- Dusick, D. M. (2011). *Sample Size Calculator*. Recuperado el 18 de agosto de 2013, de BOLD Educational Software: <http://bold-ed.com/calculator.htm#calculator>
- Edinburgh University Press. (2004). Linguistic determinism, linguistic relativity. En *A Dictionary of Sociolinguistics*. Edinburg: Author.
- Eisenberg, D. (1985). Grammatical sexism in Spanish. *Journal of Hispanic Philology*, 9, 189–196.
- El Correo web. (12 de febrero de 2013). *El PP permite tramitar la iniciativa popular sobre dación en pago y desahucios: "INFAUSTA INJUSTICIA"*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de El Correo web: <http://elcorreoweb.es/el-pp-permite-tramitar-la-iniciativa-popular-sobre-dacion-en-pago-y-desahucios-ECEC265274>
- El Faro de Ceuta. (12 de febrero de 2013). *El Colegio de Abogados sigue recogiendo firmas contra el 'tasazo'*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de El Faro de Ceuta: <http://www.elfarodigital.es/ceuta/tribunales/116882-el-colegio-de-abogados-sigue-recogiendo-firmas-contrael-tasazo.html>
- El Periódico de Aragón . (12 de febrero de 2013). *Defensores tildan este día de "histórico" y contrarios a la fiesta dicen que el Gobierno desoyen a la ciudadanía*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de El Periódico de Aragón : http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/sociedad/defensores-tildan-este-dia-de-historico-y-contrarios-a-fieta-dicen-que-gobierno-desoyen-a-ciudadania_830018.html
- El Periódico Extremadura. (26 de febrero de 2013). *Diputación debe pagar 91.120 euros a 17 trabajadores*. Recuperado el 26 de febrero de 2013, de El Periódico Extremadura:

- http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/caceres/diputacion-debe-pagar-91-120-euros-a-17-trabajadores_715707.html
- Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. (1988). *El Lenguaje, Instrumento de Progreso*. Vitoria: Author.
- Ervin, S. M. (1962). The Connotations of Gender. *Word (Worcester)*, 18(3), 249-261.
- Espinosa, J. L. (11 de febrero de 2013). *Gara*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de Espectadores de la crisis perfecta: <http://gara.naiz.info/paperezkoa/20130211/387352/es/Espectadores-crisis-perfecta>
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. New York: Longman.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. London and New York: Routledge.
- Fairclough, N. (2010). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language* (2nd ed.). London: Pearson.
- Fermoselle, Á. F. (2 de diciembre de 2012). *Mas es menos*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El Mundo: <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/elcuadrilatero/2012/12/02/mas-es-menos.html>
- Fernández Poncela, A. M. (2012). Sexismo léxico-semántico y tensiones psíquicas «¿Por qué Dios creó a la mujer bella y tonta?». *Educación*, 48(1), 175-196.
- Fernández-Ordóñez, I. (8 de marzo de 2012). *El español y la igualdad real de los sexos*. Recuperado el 27 de octubre de 2012, de El Cultural: http://www.elcultural.es/noticias/LETRAS/2893/El_espanol_y_la_igualdad_real_de_los_sexos
- Fernando, R. (30 de 09 de 2012). Mundomiseria. *El periodico de Aragón*.
- Fine, C. (2012). Unraveling Hardwiring. En S. M. Shaw, & J. Lee, *Womens Voices, Feminist Visions: Classic and Contemporary Readings* (págs. 129-134). New York: McGraw-Hill.
- Fiske, S. T. (1993). Controlling other people: the impact of power on stereotyping. *American Psychologist* 48, 621-628.
- Fodor, I. (1959). The origin of grammatical gender. *Lingua*, 8, 1-41, 186-214.
- Francesconi, A. (2012). El sexismo en el lenguaje político español e italiano. *Nómaditas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 34, 139-147.
- Friedan, B. (1962). *The Feminine Mystique*. New York: Norton.
- Gaetanelle, G., & Gries, S. T. (2009). Corpora and experimental methods: A state-of-the-art review. *Corpus Linguistics and Linguistic Theory*, 1-26.
- Gago, C. (2007). Violencia ejercida contra las mujeres. Vision a escala mundial. ¿TODAS LAS MUJERES PODEMOS?: *Genero, desarrollo y multiculturalidad. Actas del 3er Congreso Estatal FIIIO sobre igualdad entre mujeres y hombres* (págs. 176-187). Universitat Jaume I: Fundacion Isonomia para la igualdad de oportunidades.
- García Meseguer, Á. (1984). *Lenguaje y discriminación sexual [Language and sexual discrimination]*. Madrid: Montesinos.
- García Meseguer, Á. (1994). ¿Es sexista la lengua española? *Una investigación sobre el género gramatical* (1ª ed.). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- García Meseguer, Á. (marzo de 2001). ¿Es sexista la lengua española? *Panacea*, 2(3), 20-34.
- García Meseguer, Á. (23 de noviembre de 2002). *La lengua española no es sexista, lo son los propios hablantes y oyentes*. Recuperado el 25 de marzo de 2013, de Revista Electrónica de Estudios Filológicos: <http://www.um.es/tonosdigital/znum5/index.htm>
- García Meseguer, Á. (23 de noviembre de 2002). La Opinión. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*.
- García, P. (12 de febrero de 2013). *La crisis dispara el número de desahucios en España*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de El Diario Montañés: <http://www.eldiariomontanes.es/rc/20130212/mas-actualidad/nacional/crisis-dispara-numero-desahucios-201302121916.html>
- García-Molins, Á. L. (17 de marzo de 2009). Fundamentos genéticos del lenguaje. Madrid: en el Instituto Cervantes.
- Gil, F. J., García, J. E., & Rodríguez, G. G. (1994). El análisis de los datos obtenidos en la investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza*, XII, 183-199.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1997). Hostile and Benevolent Sexism: Measuring Ambivalent Sexist Attitudes Toward Women. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119-135.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). Ambivalent Sexism. En M. P. Zanna, *Advances in experimental social psychology* (Vol. 33, págs. 115-188). Thousand Oaks, CA: Academic Press.
- Goddard, C., & Wierzbicka, A. (2002). *Meaning and Universal Grammar: Theory and Empirical Findings* (Vol. 1). Philadelphia: John Benjamins.

- Goldhamer, H., & Shils, E. A. (septiembre de 1939). Types of Power and Status. *American Journal of Sociology*, 45(2), 171-182.
- Gordon, P. (2004). Numerical Cognition Without Words: Evidence from Amazonia. *Science*, 496-499.
- Grácio das Neves, R. M. (1991). *Dios resucita en la periferia: hablar de Dios desde América Latina*. Salamanca: Editorial San Esteban.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. London: Lawrence and Wishart.
- Greene, J. C. (2007). *Mixed methods in social inquiry*. San Francisco, California: John Wiley.
- Greene, J. C., Caracelli, V. J., & Graham, W. F. (1989). Toward a Conceptual Framework for Mixed-Method Evaluation Designs. *American Educational Research Association*, 255-274.
- Grice, P. H. (1989). *Studies in the Way of Words*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Grimm, J. (1831). *Deutsche Grammatik 3*. Göttingen: Dieterich.
- Guerrero Salazar, S. (2007). Esbozo de una bibliografía crítica sobre recomendaciones y guías para un uso igualitario del lenguaje administrativo. En A. M. Medina Guerra, *Avanzando Hacia la Igualdad* (págs. 109-122). Málaga: Diputación de Málaga & AEHSM.
- Guest, G., Namey, E. E., & Mitchell, M. L. (2012). *Collecting Qualitative Data: A Field Manual for Applied Research*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- Gutiérrez Araus, M. L. (2011). *Problemas Fundamentales de la Gramática del Español como 2/L* (3 ed.). Madrid: Editorial Arco/ Libros.
- Halperin, D. M. (1990). *One Hundred Years of Homosexuality*. New York: Routledge.
- Haspelmath, M. (2001). *Language Typology and Language Universals: an international handbook*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Hellinger, M. (2001). English – Gender in a Global Language. En M. Hellinger, & H. Bußmann, *Gender Across Languages: The Linguistic Representation of Women and Men* (Vol. 1, págs. 105–113). Amsterdam: John Benjamins.
- Hellinger, M., & Bußmann, H. (Edits.). (2001). *Gender Across Languages: The Linguistic Representation of Women and Men* (Vol. 1). Philadelphia: John Benjamins Company.
- Hellinger, M., & Bußmann, H. (2002). *Gender across Languages* (Vol. 2). Philadelphia: John Benjamins Company.
- Henderson-Quartey, D. K. (2002). *The Ga of Ghana: History and culture of a West African People*. London: David K. Henderson-Quartey.
- Herederó, C. (2007). Las mujeres y el lenguaje: un amor no correspondido. En C. Herederó de Pedro, & E. Muñoz Hernández, *Incorporamos el Lila al Currículo Educativo: Las Mujeres También Cuentan: VI Encuentros de las Secretarías de la Mujer 16, 17 y 18 de mayo de 2007* (págs. 75-91). Madrid: Paralelo Edición.
- Hochschild, A. R. (2003). *The Second Shift*. New York: Penguin Books.
- Humboldt, W. v. (1999). *On Language: The Diversity of Human Language Structure and its Influence on the Mental Development of Mankind*. (M. Losonsky, Ed.) Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Ibrahim, M. H. (1973). *Grammatical gender. Its origin and development*. The Hague: Mouton.
- Instituto de la Mujer. (1989). *Propuestas para Evitar el Sexismo en el Lenguaje*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Instituto de la Mujer. (2009). *El Cambio Lingüístico en la Educación en los Últimos Años en España*. Madrid: Autor.
- Izquierdo Miller, I. (2007). “Mujer que sabe latín... (El Sexismo En El Lenguaje)”. *Especulo: Revista de Estudios Literarios* 36, s.p.
- Jagose, A. (1996). *Queer Theory*. Melbourne: Melbourne University Press.
- Janssen-Jurreit, M. (1982). *Sexism: The Male Monopoly on History and Thought*. (V. Moberg, Trad.) New York: Farrar Straus Giroux.
- Jiménez Rodrigo, M. L., Onsalo, M. R., & Cortes, J. T. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9, 174-183.
- Jiménez, J. (11 de febrero de 2013). *Sobres*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El Periodico Extremadura: http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/opinion/sobres_712121.html
- Johnson, R. B., Onwuegbuzie, A. J., & Turner, L. A. (April de 2007). Toward a Definition of Mixed Methods Research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112-133.
- Kabatek, J. (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 29, págs. 151-177.
- Kaye, A. S. (2009). Linguistic Relativity. En S. Chapman, & C. Routledge, *Key ideas in linguistics and the philosophy of language* (págs. 116-119). Edinburgh, GBR: Edinburgh University Press.

- Kendall, G. (2007). What Is Critical Discourse Analysis? Ruth Wodak in Conversation With Gavin Kendall [38 paragraphs]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 8(2).
- Kitzinger, J., & Barbour, R. (1999). The challenge and promise of focus groups. En R. Babour, & J. Kitzinger (Edits.), *Developing focus group research: Politics, theory, and practice* (págs. 1–20). London: Sage Publications.
- Konishi, T. (1991). *A cross-cultural study on the connotations of gender*. (Tesis doctoral): Disponible en Proquest Dissertations and Thesis database (document ID303975378).
- Konishi, T. (diciembre de 1994). The Connotations of gender: A Semantic Differential Study of German and Spanish. *WORD- Journal of The International Linguistic Association*, 45, 317 - 327.
- Kotey, P. F. (1969). *Syntactic aspects of the Ga nominal phrase*. Ann Arbor, MI: University Microfilms.
- Kramarae, C. (1981). *Women and Men Speaking: Frameworks for Analysis*. Rowley, MA: Newbury House.
- Kristof, N. D. (6 de April de 2008). Our Racist, Sexist Selves. *The New York Times*.
- Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2009). *Focus Groups: A Practical Guide for Applied Research* (4th ed.). Thousand Oaks, California: SAGE Publications, Inc.
- Kvale, S. (2007). *Doing Interviews*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications, Ltd.
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2008). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing* (2nd ed.). Thousand Oaks: SAGE.
- La Gaceta de Salamanca. (12 de febrero de 2013). *Villanueva: 'Soy capaz de asumir responsabilidades, pero me extraña que nadie sea capaz de reconocer nuestro acierto'*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Gaceta de Salamanca: <http://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/2013/02/12/villanueva-capaz-asumir-responsabilidades-extrana-nadie-sea-capaz-reconocer-acierto/85811.html>
- La Nueva España. (29 de septiembre de 2012). *Moda orgánica para niños*. Recuperado el 30 de septiembre de 2012, de La Nueva España: <http://www.lne.es/vida-y-estilo/moda-belleza/2012/09/29/moda-organica-ninos/1304990.html>
- La Opinión . (12 de febrero de 2013). *Cataluña seguirá formando parte de España*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Opinión : <http://www.laopinion.es/nacional/2013/02/12/cataluna-seguira-formando-parte-espana/459328.html>
- La Opinión A Coruña. (12 de febrero de 2013). *Demasiados recomendados*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Opinion Coruna: <http://www.laopinioncoruna.es/espana/2013/02/12/recomendados/691907.html>
- La Opinión de Murcia. (12 de febrero de 2013). *El PP permite la tramitación de la ILP sobre los desahucios*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Opinión de Murcia: <http://www.laopiniondemurcia.es/nacional/2013/02/12/pp-permite-tramitacion-ilp-desahucios/453789.html>
- La Razón. (6 de febrero de 2013). *El peso de la corrupción*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Razón: http://www.larazon.es/detalle_opinion/noticias/986247/opinion+editorial/el-peso-de-la-corrupcion
- La Real Academia Española. (1975). Gramática. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 2. Madrid: Espasa-Calpe.
- La Rioja. (4 de mayo de 2012). *Larioja.com*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de Pelea a la muerte en Santa Coloma: <http://blogs.larioja.com/la-mala-vida/>
- La Vanguardia. (12 de febrero de 2013). *El aeropuerto de Barcelona, el que más nuevos destinos ofrecerá con el foco en Asia*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Vanguardia: <http://www.lavanguardia.com/economia/20130212/54365310133/el-aeropuerto-de-barcelona-el-que-mas-nuevos-destinos-ofrecera.html>
- Lakoff, G., & Johnson, M. (agosto de 1980). Conceptual Metaphor in Everyday Language. *The Journal of Philosophy*, 77(8), 453-486.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lakoff, R. (1995). *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Lamphey, V. A. (2005). *Composite Course in Spanish Grammar: Translation and Stylistics*. Accra: Unimax MacMillan.
- Lamphey, V. A. (2009). Sobre la lengua (Apuntes impartidos en clase). Accra, Ghana: University of Ghana, Legon.
- Lapeña, M. Á. (11 de febrero de 2013). *POLÍTICA: Ignorancia o...* Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El periodico de Aragon: http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/opinion/lectores_829527.html
- Lastra de Suárez, Y. (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*. México: Colegio de México,.
- Lazar, M. M. (2005). Politicizing gender in discourse: Feminist critical discourse analysis as political perspective and praxis. En M. Lazar (Ed.). Houndmills, UK: Palgrave Macmillan.

- Lazar, M. M. (2007). Feminist Critical Discourse Analysis: Articulating a Feminist Discourse Praxis. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 141-164.
- Lazar, M. M. (2008). Language, Communication and the Public Sphere: A Perspective from Feminist Critical Discourse Analysis. En R. Wodak, & V. Koller, *Handbook of Communication in the Public Sphere* (págs. 89-112). Berlin: Walter de Gruyter.
- Lemus, J. E. (2001). Sexismo en el lenguaje: mitos y realidades. *Memorias del Encuentro de la Red Centroamericana de Antropología*, 195-225.
- Lenneberg, E. H. (1967). *Biological Foundations of Language*. New York: Wiley .
- Lérida, E. A. (7 de febrero de 2013). *Trabajar gratis*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de Lanza digital: http://www.lanzadigital.com/opinion/trabajar_gratis-44817.html
- Lewis, P. M., Simons, G. F., & Fennig, C. D. (2013). *Ethnologue: Languages of the world* (17 ed.). Dallas, TX: SIL International.
- Lindo, E. (10 de febrero de 2013). *Sufrir sin dolor*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El País: http://elpais.com/elpais/2013/02/08/opinion/1360319698_254942.html
- Lledó, E. (1992). *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Barcelona: ICE de la UAB.
- Llorach, E. A. (1994.). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Lomotey, B. A. (2015). Probing the manifestations of gender in Ga. . En M. Hellinger, & H. Motschenbacher, *Gender across languages : the linguistic representation of women and men* (Vol. 4, págs. 153–171). Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- López García, Á. (17 de marzo de 2009). Fundamentos genéticos del lenguaje. Madrid: en el Instituto Cervantes.
- López García, Á., & Morant, R. M. (1991). *Gramática Femenina*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- López, E. (12 de febrero de 2013). *Cuerpos de mujer*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Opinion: <http://www.laopinion.es/opinion/2013/02/12/cuerpos-mujer/459241.html>
- Lorber, J. (2012). The Social Construction of Gender. En S. M. Shaw, & J. Lee, *Womens Voices, Feminist Visions: Classic and Contemporary Readings* (págs. 126-129). New York: McGraw-Hill.
- Lucy, J. (2004). Language, culture, and mind in comparative perspective. En M. Achard, & S. Kemmer (Edits.), *In Language, Culture, and Mind* (págs. 1-21). Stanford, CA: Center for the Study of Language and Information.
- Lucy, J. A. (1992). *Language diversity and thought: a reformulation of the linguistic relativity hypothesis*. New York: Cambridge University Press.
- Mallett, R. K., & Wagner, D. E. (enero de 2011). The unexpectedly positive consequences of confronting sexism. *Journal of Experimental Social Psychology*, 47(1), 215–220.
- Marín, F. M. (1975). *Linguística y lengua española*. Madrid, Spain: Editorial Cincel.
- Martínez Garrido, E. (2001). Palos, animales y mujeres. Expresiones misóginas, paremias y textos persuasivos. *Cuadernos de Filología Italiana*, 79-98.
- Martínez, J. (12 de febrero de 2013). *Un caballo desbocado causa un accidente de autobús con siete heridos*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de L Rioja: <http://www.larioja.com/rc/20130212/sociedad/caballo-desbocado-causa-accidente-201302121334.html>
- Marx, K. (1974). Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel (1844). En K. Marx, & E. Friedrich, *Sobre la Relegion*. Salamanca: Sígueme.
- Mason, J. (2002). *Qualitative Research* (2nd ed.). Thousand Oaks, California: SAGE.
- Mauleón-Vigo, A. (23 de septiembre de 2012). *Depresión en la adolescencia*. Recuperado el 30 de septiembre de 2012, de La Nueva España: <http://www.lne.es/vida-y-estilo/salud/2012/09/23/depresion-adolescencia/1302039.html>
- McAfee, C. (2004). The Linguistic Relativity Theory and Benjamin Lee Whorf. *The McMaster Journal of Communication*, 1(1 ISSN 1710- 257X), 26-31.
- McElhinny, B. (2003). Theorizing Gender in Sociolinguistics and Linguistic Anthropology. En J. Holmes, & M. Meyerhoff, *The Handbook of Language and Gender* (págs. 21-42). MA, USA: Blackwell Publishing Ltd.
- McMinn, M. R., Troyer, P. K., Hannum, L. E., & Foster, J. D. (Winter de 1991). Teaching Nonsexist Language to College Students. *The Journal of Experimental Education*, 59(2), 153-161.
- Mendivil Giró, J. L. (2010). *Coseriu, Sausurre y el problema del cambio lingüístico*. Recuperado el 13 de julio de 2011, de Dialnet: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3649699&orden=0
- Menéndez, F. G. (1983). Hacia una sociolingüística histórica. *E.L.U.A.*(1), 181-226.
- Meseguer García, Á. (1994). *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

- Millás, J. J. (9 de marzo de 2012). *¿Era tan normal!* Recuperado el 25 de septiembre de 2012, de El país: http://elpais.com/elpais/2012/03/08/opinion/1331210676_259306.html
- Mills, S. (2008). *Language and sexism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1988). *Recomendaciones para el Uso no Sexista de la Lengua*. Madrid: Author.
- Montoya, V. (abril-mayo de 2003). *Lenguaje y Pensamiento: El origen del lenguaje*. Recuperado el 23 de marzo de 2012, de Razon y Palabra 32 (Revista electronica) : <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n32/vmontoya.htm#vm>
- Morgan, D. L. (1997). *Focus groups as qualitative research* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Neruda, P. (1975). *Confieso que he vivido*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Nieto, A. D. (9 de Octubre de 2012). *¿Ser hombre de partido o por el contrario ser hombre de ideas?* Recuperado el 11 de febrero de 2012, de El Faro de Melilla: <http://www.elfarodigital.es/blogs/angel-diez/108317-iser-hombre-de-partido-o-por-el-contrario-ser-hombre-de-ideas.html>
- Nieto, A. M. (1999). *ELE: género gramatical y sexismo lingüístico*. Recuperado el 26 de octubre de 2012, de Centro Virtual Cervantes: cvc.cervantes.es/ensenanza/...ele/.../10_0547.pdf
- Nissen, U. K. (1990). A review of research on language and sex in the spanish language. *Women and Language*, 13.
- Nissen, U. K. (1997). Do sex-neutral and sex-specific nouns exist: The way to non-sexist Spanish? . En G. L. Pasero, *Kommunikation von Geschlecht. Communication of Gender* (págs. 222–241). Pfaffenweiler: Centaurus.
- Nissen, U. K. (2002). Gender in Spanish: tradition and innovation. En M. Hellinger, & H. Bußmann, *Gender across Languages: The Linguistic Representation of Women and Men* (págs. 251-279). Amsterdam: John Benjamins.
- Nissen, U. K. (2013). Is Spanish becoming more gender fair? A historical perspective on the interpretation of gender-specific and gender-neutral expressions. *Linguistik online*, 58, 99–117.
- Núñez Cedeño, R. A. (1999). En torno a la neutralidad genérica del pronombre él. En L. O. López, *El Caribe Hispánico: Perspectivas Lingüísticas Actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario* (págs. 119–129). Frankfurt and Madrid: Iberoamericana.
- Nuñez, D. (12 de febrero de 2013). *“Hay que hacerse copartícipe de lo que pasa alrededor, sea bueno o malo”*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de El Faro Digital Mellila: <http://www.elfarodigital.es/melilla/sociedad/116891-hay-que-hacerse-coparticipa-de-lo-que-pasa-alrededor-sea-bueno-o-malo.html>
- Odamtten, H. N. (2012). They bleed but they don't die: Towards a theoretical canon on Ga-Adangbe gender studies. *The Journal of Pan African Studies*, 5, 110-127.
- Olarrea, A. (2005). *El origen del lenguaje y la seleccion natural*. Madrid: Equipo Sirius.
- Otero, C. P. (1991). The Cognitive Revolution and the Study of language: Looking Back to see Ahead. En H. Campos, & F. Martínez Gil, *Current Trends in Spanish Linguistics* (págs. 3-69). Washington DC: Georgetown University Press.
- Owusu, M. A., & Lawrence, B. (2013, julio). “Mmarimasem”: Perception and Performance of Masculinity among the Akan People. *Ponencia realizada en la conferencia de la Asociación Ghanesa de Lingüística en Cape Coast, Ghana*.
- Paffey, D. (2007). Policing the Spanish language debate: Verbal hygiene and the Spanish Language Academy. *Language Policy*, 6(3–4), 313–332.
- Paffey, D. (2008). *Language, discourse and ideology: The Real Academia Espanola and the Standardisation of Spanish (Unpublished thesis for the degree of Ph.D.)*. University of Southampton: Southampton, UK.
- Pareja, P. (12 de febrero de 2013). *Cientos de manifestantes antidesahucios gritan “¡sí se puede!” ante el Congreso*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de El País: http://politica.elpais.com/politica/2013/02/12/actualidad/1360695052_068990.html
- Pauwels, A. (1998). *Women Changing Language*. London: Longman.
- Pauwels, A. (1999). Feminist language planning: has it been worthwhile? *Linguistik Online*, 2, 1-10.
- Pauwels, A. (2003). Linguistic Sexism and Feminist Linguistic Activism. En J. Holmes, & M. Meyerhoff (Edits.), *The Handbook of Language and Gender* (págs. 550-570). Massachusetts: Blackwell Publishing Ltd.
- Pavlidou, T.-S. (2011). Gender and interaction. En R. Wodak, B. Johnstone, & P. E. Kerswill, *The SAGE Handbook of Sociolinguistics* (págs. 412-428). London: Sage Publications Ltd.
- Pelayo, J. E. (23 de octubre de 2012). *Joven, hay alternativas. Pásalo*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de El Diario Montanes: <http://blogs.eldiariomontanes.es/nohaysilencio/2012/10/23/joven-hay-alternativas-pasalo/>
- Perissinotto, G. (1983). Spanish hombre: Generic or specific? *Hispania*, 66, 581-586.

- Philips, S. U. (2003). The Power of Gender Ideologies in Discourse. En J. Holmes, & M. Meyerhoff, *The Handbook of Language and Gender* (págs. 252-276). Oxford: Blackwell.
- Phipps, S. (13 de December de 2001). *Language and Thought: Examining Linguistic Relativity*. Recuperado el 28 de junio de 2012, de TTT Web site: <http://www.ttt.org/linglinks/StacyPhipps.htm>
- Piller, I. (2009). Feminism. En S. Chapman, & C. (. Routledge, *Key Ideas in Linguistics and the Philosophy of Language*. (págs. 74-77). Edinburgh, GBR: Edinburgh University Press.
- Pinker, S. (1994). *The Language Instinct*. New York: Harper Perennial Modern Classics.
- Poggi, G. (2006). Power. En B. S. Turner, *The Cambridge Dictionary of Sociology*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Pradilla, A. (12 de febrero de 2013). *El PP se queda solo en su rechazo a tramitar la ILP contra los desahucios*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La gara: <http://gara.naiz.info/paperezkoa/20130212/387602/es/El-PP-queda-solo-su-rechazo-tramitar-ILP-contra-desahucios>
- Preacher, K. J. (Abril de 2001). *Calculation for the Chi-Square test: An interactive calculation tool for chi-square tests of goodness of fit and independence [Computer Software]*. Recuperado el 6 de febrero de 2013, de Calculation for the Chi-Square Test: <http://quantpsy.org>.
- Prensa Escrita. (30 de septiembre de 2012). *Menos dinero para los parados*. Recuperado el 30 de septiembre de 2012, de Prensa Escrita: <http://www.prensaescrita.com/adiario.php?codigo=S&pagina=http://www.lavozdigital.es>
- Prensaescrita. (24 de septiembre de 2012). *E-Show 2012: El uso de Internet móvil aumenta en verano un 10%*. Recuperado el 30 de septiembre de 2012, de Prensaescrita.com: <http://www.prensaescrita.com/adiario.php?codigo=I&pagina=http://www.que.es/barcelona>
- Prewitt-Freilino, J. L., Caswell, A. T., & Laakso, E. K. (febrero de 2012). The Gendering of Language: A Comparison of Gender Equality in Countries with Gendered, Natural Gender, and Genderless Languages. *Sex Roles*, 66(3-4), 268-281.
- Puigverd, A. (11 de febrero de 2013). *El carnaval infinito*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Vanguardia.com: <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20130211/54366588458/el-carnaval-infinito-antoni-puigverd.html>
- Quinn, N. (septiembre de 1996). Culture and Contradiction: The Case of Americans Reasoning about Marriage. *Ethos*, 24(3), 391-425 .
- Rábago, J. (11 de febrero de 2013). *Jóvenes, a emprender*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Nueva España: <http://www.lne.es/opinion/2013/02/11/jovenes-emprender/1366921.html>
- Rábago, J. (11 de febrero de 2013). *Por qué escribimos*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Opinión A Coruña: <http://www.laopinioncoruna.es/opinion/2013/02/11/escribimos/691603.html>
- RAE. (octubre de 2005). Diccionario Panhispánico de Dudas. *DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS* - Primera edición. Recuperado el 27 de octubre de 2012, de <http://www.rae.es/dpd/>
- Regier, T., Kay, P., Gilbert, A. L., & Ivry, R. B. (2010). Language and thought: Which side are you on, anyway? En B. M. (eds.), *Words and the Mind: Perspectives on the Language-Thought Interface* (págs. 165-182). New York: Oxford University Press.
- Regnaud, P. (1900). *Principios generales de lingüística indo-europea*. (A. Amor Ruibal, Trad.) Santiago de Compostela: Tipografía Galaica,.
- Révész, G. (1950). Thought and Language. *Arch. Ling.*, 2, 124-129.
- Rico, F. (4 de junio de 1987). *Un diccionario para 1992*. Recuperado el 18 de mayo de 2015, de El país: http://elpais.com/diario/1987/06/04/opinion/549756010_850215.html
- Rincón, C. A. (2000). *Alternativas para aprender: Curso de espanol como lengua materna*. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de Universidad de Antioquia: <http://docencia.udea.edu.co>
- Roberson, D., Davidoff, J. B., Davies, I. R., & Shapiro, L. R. (2005). Color categories: Evidence for the cultural relativity hypothesis. *Cognitive Psychology*, 50(4), 378-411.
- Roca, I. M. (2005). La Gramática y la Biología en el género del español (1ª parte). *Revista española de lingüística*, 17-44.
- Roca, I. M. (2006). La Gramática y la Biología en el género del español (2ª parte). *Revista española de lingüística*, 35(2), 397-432.
- Roca, I. M. (enero-junio de 2009). Todas las vascas son vascos, y muchos vascos también vascas. Género y sexo en el castellano. *Boletín de la Real Academia Española*, 89(299), 77-117.
- Roca, I. M. (2012). *El nuevo año y su primer nacimiento: sexo y género*. Recuperado el 6 de agosto de 2013, de Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/noticias-articulos-el-nuevo-ano-y-su-primer-nacimiento-sexo-y-genero-6857.html>

- Rodríguez, G. G., Gil, F. J., & García, J. E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez Fernández, M. (2009). *La Evolución del Género Gramatical Masculino como Término Genérico: su Reflejo en la Prensa Contemporánea*. Madrid: Fundamentos.
- Rodríguez, B. (8 de febrero de 2013). *Los alcaldes socialistas reclaman la deuda a la Junta para crear planes de empleo*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de Lanza Digital: http://www.lanzadigital.com/actualidad/los_alcaldes_socialistas_reclaman_la_deuda_a_la_junta_para_crear_planes_de_empleo-44884.html
- Ryan, G. W., & Bernard, H. R. (2000). Data Management and Analysis Methods. En D. K. Norman, & L. S. Yvonna (Edits.), *Handbook of Qualitative Research* (págs. 769-802). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Sabogal, M. W. (5 de marzo de 2012). *¿La lengua tiene género? ¿Y sexo?* Recuperado el 25 de septiembre de 2012, de El país: http://cultura.elpais.com/cultura/2012/03/04/actualidad/1330896843_065369.html
- Salcedo, J. J. (10 de Marzo de 2012). *De la RAE, los manuales de redacción no sexista y otras heterosexualidades*. Recuperado el 25 de septiembre de 2012, de paratraduccion.com: <http://jjsalcedo.paratraduccion.com/index.php/blog/42-de-la-rae-los-manuales-de-redaccion-no-sexista-y-otras-heterosexualidades>
- Sanz, L. Á. (12 de febrero de 2013). *El PP rectifica y permite tramitar la iniciativa contra los desahucios*. Recuperado el 12 de febrero de 2012, de El Mundo: <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/12/espana/1360689290.html>
- Sapir, E. (15 de June de 1921). *Language An Introduction to the Study of Speech*. New York: Harcourt, Brace and Company.
- Sapir, E. (1949). *Selected writings in language, culture and personality*. (D. G. Mandelbaum, Ed.) Berkeley: University of California Press.
- Sapir, E. (1958). *Culture, Language and Personality*. California: University of California Press.
- Sardá, A. M. (6 de abril de 2012). *Sexismo lingüístico: de la punta del iceberg al glaciar*. Recuperado el 20 de noviembre de 2012, de El país: http://elpais.com/elpais/2012/03/13/opinion/1331658282_973510.html?fb_action_ids=434123219977461&fb_action_types=og.recommends&fb_source=aggregation&fb_aggregation_id=246965925417366
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general* (vigésimacuarta ed.). (A. Alonso, Trad.) Buenos Aires: Editorial Losada.
- Schut, K. (28 de Marzo de 2011). *La hipótesis de Sapir-Whorf: Relativismo versus Racionalismo*. Recuperado el 18 de abril de 2012, de google: <http://igitur-archive.library.uu.nl/student-theses/2011-0328-200551/La%20hipotesis%20de%20Sapir-Whorf.pdf>
- Schwarz, A. (2012). *Refranes SEXISTAS / Cultura Popular*. Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Mujeres - Género - Equidad: <http://www.scoop.it/t/mujeres-genero-equidad/p/1639724230/refranes-sexistas-cultura-popular>
- Sedgwick, E. K. (1990). *Epistemology of the Closet*. Berkeley: University of California Press.
- Segalás, A. (11 de febrero de 2013). *Las madres zurcen las redes sociales*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Gaceta de Salamanca: <http://www.lagacetadesalamanca.es/alejandro-segalas/2013/01/16/madres-zurcen-redes-sociales/83461.html>
- Shaw, S. M., & Lee, J. (Edits.). (2012). *Women's Voices, Feminist Visions: Classic and Contemporary Readings* (5 ed.). New York: McGraw-Hill.
- Silverman, D. (2013). *Doing Qualitative Research: A Practical Handbook*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Spargo, T. (1999). *Foucault and queer theory*. New York: Totem Books.
- Spencer, A. B. (2009). Sapir-Whorf hypothesis. En *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*. London, UK: Routledge.
- Spender, D. (1980). *Man Made Language*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Sperber, D., & Wilson, D. (2006). Pragmatics. En F. Jackson, & M. Smith (Edits.), *Oxford Handbook of Philosophy of Language*. recuperado el 7 de septiembre 2015 de <http://www.dan.sperber.fr/?p=117>.
- Stacey, M., Brannen, P., Foster, J., Raab, C., Shaw, A., & Whyte, W. (2004). Key Informants. En G. Payne, & J. Payne (Edits.), *Key Concepts in Social Research* (págs. 135-139). London: SAGE Publications, Ltd.
- Stokoe, E. (2012). 'You know how men are': description, categorization and common knowledge in the anatomy of a categorial practice. *Gender and Language* 6, 233-255.
- Stout, J. G. (February de 2009). *When He Doesn't Mean You: Gender-Exclusive Language As A Form of Subtle Ostracism*. Unpublished master's thesis, University of Massachusetts Amherst.

- Stubbs, M. (1996). *Text and Corpus Analysis: Computer Assisted Studies of Language and Culture*. Oxford: Blackwell.
- Sunderland, J. (2004). *Gendered Discourses*. Basingstoke: Palgrave.
- Sunderland, J. (2006). *Language and Gender: An advanced resource book*. London, New York: Routledge.
- Swim, J. K., & Hyers, L. L. (1999). Excuse me—What did you just say?!: Women's public and private responses to sexist remarks. *Journal of Experimental Social Psychology*, 35, 68–88.
- Swim, J. K., Mallett, R. K., & Stangor, C. (2004). Understanding subtle sexism: Detection and use of sexist language. *Sex Roles*, 51, 117–128.
- Talbot, M. M. (2003). Gender stereotypes: reproduction and challenge. En J. Holmes, & M. Meyerhoff, *The Handbook of Language and Gender* (págs. 468–486). Oxford: Blackwell.
- Tannen, D. (2007). *Talking Voices: Repetition, Dialogue, and Imagery in Conversational Discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1997). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Editorial Paidós Ibérica, S. A.
- Taylor-Powell, E., & Marshall, M. G. (1996). *Questionnaire Design: Asking questions with a purpose*. Recuperado el 15 de julio de 2013, de learningstore.uwex.edu: learningstore.uwex.edu/pdf/g3658-2.pdf
- Teso Martín, E. (1996). Las lenguas en evolución. *Teoría/Crítica. Ciencias del lenguaje y de las lenguas naturales*, 3; [en línea] Consultado el 16 de Julio de 2011. Disponible en [http://www.uniovi.es/teso/pdfs/las_lenguas_en_evolucion.pdf].
- The Oxford Universal Dictionary Illustrated. (1974). Oxford: Caxton Publishing Company.
- Thorne, B. (1990). Children and gender: Constructions of difference. En D. Rhode, *Theoretical Perspectives on Sexual Difference* (págs. 100-113). New Haven, CT: Yale University Press.
- Torres, M. (12 de febrero de 2013). *Obama ya piensa en su legado*. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de La Razon: http://www.larazon.es/detalle_normal/noticias/1067187/internacional/obama-ya-piensa-en-su-legado
- Underhill, J. W. (2009). *Humboldt, Worldview and Language*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Underwood, E. (1946). *From the Fall of Rome to the Renaissance*. Edinburgh: W. & R. Chambers Limited.
- UNED. (s.f). *Departamento de Lengua Española y Lingüística General*. Recuperado el 24 de septiembre de 2012, de Universidad Nacional de Educación a Distancia: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672642&_dad=portal&_schema=PORTAL
- UNESCO. (1990). *Recomendaciones Para un Uso no Sexista de la Lengua*. Paris: UNESCO.
- Ussía, A. (6 de febrero de 2013). *El peso de la corrupción*. Recuperado el 11 de febrero de 2013, de La Razón: http://www.larazon.es/detalle_opinion/noticias/986247/opinion+editorial/el-peso-de-la-corrupcion
- Valenti, J. (2007). *Full Frontal Feminism: A young Woman's Guide To Why Feminism Matters*. Berkeley, CA: Seal Press.
- van Dijk, T. A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse & Society*, 4(2), 249- 283.
- van Dijk, T. A. (septiembre-octubre de 1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*(186), 23-36.
- van Dijk, T. A. (2000). *Ideology and Discourse: A Multidisciplinary Introduction*. Recuperado el 12 de Noviembre de on 12 November 2013, de http://www.discourses.org/UnpublishedArticles/Ideology%20and%20discourse.pdf
- van Dijk, T. A. (2001). Critical Discourse Analysis. En D. Tannen, D. Schiffrin, & H. Hamilton, *Handbook of Discourse Analysis* (págs. 352-371). Oxford: Blackwell.
- Vidal, E. M., Aguiar, V. M., Fresnillo, C. C., Rodríguez, E. G., & Palacios, P. R. (2010). *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramon Areces.
- Violo, P. (1990). *El Infinito singular*. Madrid: Cátedra, Sección Feminismos.
- Vox New College Spanish and English Dictionary. (1994). Chicago: NTC Publishing Group.
- VV.AA. (8 de marzo de 2012). *Sexo lingüística y visibilidad de la mujer*. Recuperado el 26 de septiembre de 2012, de La Coleccionista de Espejos: http://themirrorcollector.blogspot.com/2012/03/sexo-linguistica-y-visibilidad-de-la.html
- Wandersleben, W. G. (1979). *La función semántica del cambio de género gramatical en español (Tesis Doctoral)*. Ann Arbor, Michigan: University Microfilms International.
- Wasserman, B. D., & Weseley, A. J. (2009). ¿Qué? Quoi? Do Languages with Grammatical Gender Promote Sexist Attitudes? *Sex Roles*, 61, 634-643.
- Watson-Quartey, S. M. (07 de septiembre de 2011). *Religion of the Ga People*. Recuperado el 29 de junio de 2013, de Wordpress.com: http://kpakpatseweroyalfamily.wordpress.com/2011/09/07/religion-of-the-ga-people-of-ghana/

- Watt, D. (2009). Political Correctness. En S. Chapman, & C. Routledge, *Key ideas in linguistics and the philosophy of language* (págs. 161-162). Edinburgh, GBR: Edinburgh University Press.
- Whorf, B. L. (enero-marzo de 1945). Grammatical Categories. *Language*, 21(1), 1-11.
- Whorf, B. L. (1956). *Language, Thought and Reality: Selected Writings*. (J. B. Carroll, Ed.) Cambridge, Mass., USA: The Massachusetts Institute of Technology.
- Wibeck, V., & Abrandt, D. M. (2007). Learning in focus groups: an analytical dimension for enhancing focus group research. *Qualitative Research* , 7(2), 249–267.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2009). Critical Discourse Analysis: History, Agenda, Theory, and Methodology. En R. Wodak, & M. Meyer (Edits.), *Methods of Critical Discourse Analysis* (págs. 1-33). Thousand Oaks, California.

APÉNDICES

Artículo 1

Pelea a muerte en Santa Coloma (La Rioja)

La Rioja, 8 de febrero de 1910

Existe la creencia de que la gente antiguamente, en los pueblos de La Rioja, era muy refinada, muy educada y tranquila, que se tenía mucho respeto y urbanidad, y es creencia muy equivocada. El labrador, terminada la labor agraria, al anochecer, ataba al mulo en la cuadra, y después de encomendar a la mujer que se preparase, que enseguida vuelvo, dirigía sus pasos a la taberna, a tomarse unos chiquitos y a comentar la jornada política. Pues bien, según he constatado en los periódicos de principio del siglo XX, años 10 y años 20, la compostura de los riojanos era violenta y pendenciera. Se organizaban grandes discusiones que solían acabar con una buena pelea a puñetazos, que muchas veces degeneraba en reyerta a cuchillada limpia, y concluía muy a menudo con algún tiro. El estampido de armas de fuego apagaba los enardecidos ánimos, y se consideraba concluyente si asomaba la guardia civil que detenía a tres o cuatro y los llevaba al cuartelillo. Finalmente se retiraba a los heridos.

Pasaba todo esto que les digo y muy a menudo. Y como muestra, esta pelea a muerte en la plaza: “Hoy martes se han recibido noticias de que el pueblo de Santa Coloma ha sido teatro de sucesos sangrientos muy graves. Allí estaban las pasiones políticas excitadas hace tiempo, y estaba el rencor, y el salvaje odio desatado y aumentado por una cólera animal... y no nos extraña que esta vez se haya llegado a extremo tan doloroso y reprochable...”

“He aquí los datos que remitió nuestro corresponsal en Nájera: que decía que habían ocurrido serios desórdenes...” y tan serios.

“...En la lucha, que fue terrible, de esas que hacen época, se emplearon armas blancas y de fuego, éstas antiguas, porque de ser modernas hubieran quedado tendidos en el campo de batalla unos cuantos más...”

“Se calcula que en la lucha intervendrían unos veinte o treinta, acometiéndose cuerpo a cuerpo. Ahora bien, si en lugar de ser la cuestión en día de labor, acontece dos antes, o sea el domingo de carnaval, que todos están en el pueblo, las bajas de una y otra parte hubieran sido enormes. Aun así y todo el resultado de la confrontación ha sido desastroso, apareciendo ocho heridos, todos de gravedad, excepto uno leve. Los médicos trabajan como fieras, atendiendo, curando, consolando...” Voy a consignar el parte médico de algunos de [*sic*] heridos, que al poco fueron cadáveres, para que [*sic*] mostrarles la ferocidad de la pelea...:

Pedro Santa María González: Herida de hacha en el cráneo, con fractura, de unos 14 centímetros de longitud, salida de masa encefálica por los labios de la herida... (está moribundo). Federico Tricio, herido por arma de fuego en la región inguinal, sin extraer el proyectil. Otra herida de hacha en el cuello, de diez centímetros, interesa piel y masa muscular con gran separación de los bordes... Baldomero Aguado, herida por arma de fuego en la región inferior de la oreja, otra herida de bala en el hombro izquierdo. Pedro Pérez Nájera, herida por arma de fuego en el tórax, cerca del esternón. Pedro Gil López: heridas con hierro inciso cortante... Otra herida con arma de fuego en la región mastoidea... Ángel Gil Marín, cinco heridas por arma de fuego en tórax, cara, cabeza y extremidades. En fin, los agresivos conservadores y los fieros liberales desplegaron todo su furor entre concejales, alcalde, secretario y otras autoridades locales dejando cuatro heridos en cada bando, de los que posteriormente murieron tres.

Como forma de herir a lo salvaje en Santa Coloma se usó el hacha, que tenía la ventaja de provocar heridas desmesuradas y grandes hemorragias. Los navajazos fueron corrientes y buscaban pinchar la tripa o un chirlo en sitio bien visible de la cara, el pistoletazo sin apuntar sembró de plomo los cuerpos, a pesar de que los balazos estaban mal vistos, y se consideraba que apretar el gatillo era ejercicio traidor y cobarde, aunque muy eficaz en la distancia corta.

El prudente corresponsal advierte a los belicosos del valle del Najerilla que tomen nota de lo ocurrido en Ribafrecha, la triste desaparición de su alcalde víctima de las banderías políticas.

(La Rioja, 2012)

Artículo 2

Un caballo desbocado causa un accidente de autobús con siete heridos

Siete pasajeros de un autobús de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) resultaron heridos leves al sufrir golpes, y caer algunos de ellos al suelo, tras frenar de forma brusca el conductor del transporte público para no atropellar a un caballo de la Policía Nacional. Los hechos se registraron sobre las 13.50 horas de ayer en el cruce de las calles Alboraya y Jaca en Valencia. El animal se desbocó cuando el agente se disponía a encerrarlo en la cuadra, según informaron fuentes municipales. El policía intentó cogerlo pero no pudo evitar que irrumpiera en la calzada.

El caballo fue golpeado por el autobús a pesar del frenazo, aunque salió ileso y el agente logró agarrar de nuevo las riendas. La parada repentina del transporte público causó una avalancha de pasajeros hacia delante con golpes y algunas caídas sin consecuencias graves. Siete de las 25 personas que viajaban en el autobús recibieron atención médica en el lugar de los hechos, según informaron fuentes médicas.

Varios policías nacionales atendieron a los heridos leves mientras otros avisaban al Centro de Información y Coordinación de Urgencias (CICU) para que enviara una ambulancia al lugar. También acudió un equipo de atestados de la Policía Local, que se hizo cargo de la investigación del accidente. Los agentes municipales recogieron los testimonios del conductor del autobús, el policía nacional que perseguía al caballo y un testigo.

Todos coincidieron en la misma versión. El vehículo de la EMT golpeó con su parte delantera izquierda al equino, que cruzó sin control la calle Jaca. Una de las pasajeras heridas fue trasladada a la Clínica Quirón en una ambulancia, según informaron las mismas fuentes municipales, aunque su estado no revestía gravedad. La mujer de 68 años se quejaba de un golpe y un mareo. El autobús de la línea 8 estuvo parado unos 45 minutos en el lugar del incidente hasta que la Policía Local terminó el atestado y los siete pasajeros recibieron asistencia médica. Un portavoz autorizado de la EMT informó de que sólo tenía constancia de la «atención sanitaria a dos personas» debido al frenazo.

El pasado viernes, otras cinco personas resultaron heridas leves al frenar de forma brusca el conductor de otro autobús de la EMT para evitar el choque con un turismo. Los hechos ocurrieron en la avenida de Peset Aleixandre. Según el chófer de la EMT, el coche cambió de carril de forma indebida.

(Martínez, 2013)

Artículo 3 Lecturas de 11 días sin sentido (Andalucía)

Salvo aquellos iluminados que están convencidos de que poseen la verdad absoluta y que son los únicos puros y honestos que habitan el planeta tierra, todos convendremos en que la huelga de las basuras que ha sufrido Sevilla en estas dos últimas semanas ha sido un exceso que para nada ha valido la pena.

Sólo basta con fijarse en el acuerdo alcanzado por el Ayuntamiento y los trabajadores de Liapasam para preguntarse con una mezcla de perplejidad y de ingenuidad si de verdad se ha tenido que llegar a extremos tan tristes para cerrar un conflicto que hubiera tenido muchas menos aristas si se hubiera reflexionado algo más sobre las posibles salidas en el contexto de precariedad en el que viven las Administraciones y todos los ciudadanos.

Se necesitan razones muy sólidas para sostener una convocatoria de huelga que ha dejado casi siete mil kilos de basuras amontonados en las calles, cerca de 300 contenedores quemados, cancelaciones de reservas en los hoteles, bajadas de ingresos de los comercios y la imagen de la ciudad como sinónimo de suciedad en los principales diarios del mundo, empezando por un *New York Times* que, por cierto, parece obsesionado por hacer creer a media humanidad que España es un país donde sólo hay indigentes y gente rebuscando para comer.

Lo he dicho y lo repito para que no se malinterprete lo que digo: jamás deslegitimaré el derecho a la huelga de los trabajadores de la empresa municipal de limpieza de Sevilla. Estaban en su derecho de adoptar las medidas que estimaran convenientes para presionar al Gobierno municipal en el marco del conflicto y es lo que han hecho. Fin de la historia. Ahora bien, el que les asista este derecho no implica que no puedan ser objeto del escrutinio de sus conciudadanos. Aunque algunos no lo quieran entender, no se les está criminalizando y no se convierte uno automáticamente en un facha por juzgar su actuación. Se les está criticando por los excesos cometidos en una huelga que gran parte de la opinión pública de Sevilla no ha entendido y que ellos, desde luego, no han sabido explicar. Es así. Y la mayoría de ellos lo sabe.

Este periódico se reafirmó en la primera semana de huelga en la exigencia de que el Gobierno municipal se sentara a negociar con los trabajadores de Lipasam. El Gobierno se negó mientras se siguieran registrando actos vandálicos. Nosotros discrepamos de esta decisión, aun entendiendo que era lógica y sin dejar de condenar las acciones vandálicas y los sabotajes. Al octavo día, se sentaron a negociar pese a que ya se habían contabilizado 108 contenedores quemados. Menos de 48 horas después, había un preacuerdo, pero la asamblea de trabajadores rechazó el acuerdo en una votación a mano alzada en el que pudo más la tensión emocional que el análisis en frío de la oferta pactada.

Ese fue el punto de inflexión del paro. El momento exacto en el que los trabajadores, reunidos en asamblea, perdieron el poco favor que tenían de los ciudadanos y en el que muchos se dieron cuenta de que había que arreglar la situación si no querían contar con el rechazo casi visceral de los sevillanos a una huelga que no entendían. Algo que, por cierto, explica ese apoyo mayoritario de los trabajadores el jueves por la noche a un acuerdo que 24 horas rechazaron entre aspavientos y gritos enfervorizados de huelga, huelga y huelga.

En este conflicto no debería haber vencedores y vencidos. No sería lo más inteligente. Zoido sale fortalecido por la gestión del conflicto y la imagen de los trabajadores queda dañada (les ha machacado muchísimo el que se conozcan públicamente datos de su convenio colectivo como el famoso plus por ir a trabajar y su insistencia en una bolsa de trabajo cuyas reglas de admisión son cuanto menos discutibles), pero quien ha perdido de verdad ha sido la ciudad. Toca

que todos, incluidos los medios de comunicación, rebajemos la tensión. Está en juego la imagen de Lipasam, pero sobre todo la misma imagen de Sevilla. Y eso en una ciudad en la que precisamente vivimos de las rentas de nuestro atractivo para los turistas es lo mismo que pegarse un tiro en un pie.

Y, por cierto, no quiero terminar este artículo sin un recuerdo. Es para los habitantes de El Coronil. Llevamos dos semanas obsesionados con la huelga en la capital y casi que nos hemos olvidado que hay un pueblo en la Sierra Sur que está sufriendo una pesadilla incluso peor por una huelga de basuras política y profundamente injusta en la que un alcalde y sus ciudadanos se están enfrentando al chantaje de quienes siguen pensando que siguen mandando en el municipio. Nuestro ánimo para todos ellos. No se merecen semejante desatino.

(Blanco, 2013)

Artículo 4 "Infausta injusticia"

Por ERC, Joan Tardá ha señalado que "el que desahuciar sea legal no niega que sea una acción criminal", y ha avisado de que los lanzamientos "quedarán para la Historia como una infausta injusticia cometida por el Gobierno y el Congreso". Por su parte, el diputado de Amaiur Rafael Larreina ha lamentado que "una Cámara que tendría que ser cercana a la calle" va a "dar la espalda" tanto a la democracia participativa como a una "trágica realidad social" ante la que "no debería ser indiferente".

Pedro Quevedo (CC-NC) cree que la ILP es "un triunfo de la sociedad civil para mover conciencias" sobre un "drama sin salida" como el de los desahucios, y apoya tanto su tramitación como sus contenidos "básicos, justos y necesarios". Olaia Fernández Davila (BNG) cree que lo "oportuno" sería que el Estado, "en el nombre de la ciudadanía, desahuciara a los bancos, auténticos responsables de lo que está pasando" y apoyara la iniciativa popular.

La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, ha recordado a la Cámara que el tema de los desahucios, y consecuencias como los suicidios, son un "auténtico conflicto social al que no se puede dar la espalda". "El empacho de insensatez de quienes hoy votarán 'sí' a los toros como bien de interés cultural y 'no' a analizar otra fórmula para los desahucios difícilmente nos van a reconciliar con los ciudadanos", ha añadido.

Por su parte, Enrique Álvarez Sostres (FAC) ha anunciado que apoyará la tramitación de la iniciativa porque "los ciudadanos tienen derecho a ejercer el recurso constitucional" de la ILP y además en este tema "la sociedad ha demostrado estar unánimemente de acuerdo en la necesidad de encontrar una solución razonable y justa para todos". Joan Baldoví (Compromís) ha recordado a los 'populares' que Jesús decía que "no se puede servir al dinero y a la gente" y les ha pedido que se pongan del lado de las familias.

Carlos Salvador (UPN), que se abstendrá, ha recordado que todos quieren solucionar el problema, pero ha de hacerse "con medidas eficaces, realistas, proporcionadas y duraderas", y que no generen "más problemas o mayores" que los que se quieren resolver.

(El Correo web, 2013)

Artículo 5

El carnaval infinito (Catalunya)

Ningún disfraz sería tan eficaz como la verdad: nadie la creería auténtica. La verdad ya no es verosímil. El carnaval propone disfraces tan tópicos como las mentiras que nos cuentan los pícaros. La máscara preferida de los sospechosos de corrupción es la de la honestidad: "Tengo la conciencia tranquila". O bien: "Son mis adversarios los que deberían preocuparse". O, con barroquismo negador: "Estoy seguro de que no se podrá probar que no somos inocentes". También es muy usado el disfraz de víctima: "Nos acusan para perjudicar la recuperación económica". O bien: "Ahora que la nación empezaba a volar, tiran plomo a nuestras alas". Algunos de los que niegan la corrupción serán honestos y otros perjuros; unos verídicos, otros falsos. El problema es que la ciudadanía cree que todos llevan máscara. Se da por supuesto que la política es un juego de disfraces, un carnaval.

Nadie confía en la posibilidad de contemplar un rostro político limpio, sin doble moral, sin antifaz. Damos por hecho que la política es puro teatro. Sabemos que están obligados a hacer teatro. Los asesores han convertido a los políticos en histriones. Han reducido la política a un único objetivo: atrapar a las audiencias. Emocionarlas. Excitar, complacer, acariciar los oídos del votante. La política convertida en género teatral. Drama y comedia, tensión y pasión calculadamente mezcladas, intentan hacer creer como verdad aquello que no es más que ficción.

Ahora bien, esta deriva teatral de la política no es una rareza o una excepción. La teatralización de la política es una manifestación más de la teatralización de la vida social. Desde hace un par de décadas, en nuestras vidas imperan los medios de comunicación. Las pantallas nos hipnotizan. En la era del homo videns, en la sociedad de la imagen y la representación, todos miramos o somos mirados. La apoteosis de la moda es la expresión más genuina de la cultura de la imagen. A pesar de la crisis, la moda todavía es el eje de la vida social. No sólo determina las tendencias en vestido, ocio, ideas y costumbres. También se ha convertido en la metáfora del presente. Me exhibo, luego existo. Existimos en la medida en que actuamos.

Nuestra apariencia es nuestra identidad. Construimos la personalidad a partir de los rasgos exteriores: vestidos, peinados, maquillajes, prótesis, lifting, operaciones, regímenes dietéticos. Hemos reducido la identidad a lo que aparentamos. Todo lo que llevamos habla de nuestro estatus, de nuestras inquietudes e intereses. El fenómeno va mucho más allá de lo que llamamos tribus urbanas, aunque estas tribus son la quintaesencia de este proceso. Un proceso que ha reconvertido las viejas ideologías en simulacros estéticos, en instrumentos de representación teatral. Es muy difícil aislarse de la obligación de representar el papel que exige la apoteosis de la moda.

Los medios de comunicación, en efecto, contribuyen a conformar las identidades sociales en dos sentidos. Por un lado, la representación de los actores televisivos crea escuela en la sociedad, cuyos individuos imitan lo que ven. Por otro, la representación televisiva se convierte en el máximo ideal social, de modo que, como sugirió Andy Warhol hace muchos años, el éxito social se mide con la cantidad de minutos en que uno aparece en una pantalla de televisión (o de internet). La obsesión por representar, actuar o desfilarse delante de los demás ha convertido la prótesis (textil o quirúrgica) en un elemento central. Lo que antes era considerado una limitación (por ejemplo, tener que recurrir a una espaldadera textil para reforzar el perfil) ahora se considera un recurso imprescindible. La falsificación se ha convertido en la forma moderna de identidad. Gracias al triunfo de la cirugía estética (recrear el cuerpo de acuerdo con determinados cánones de belleza); gracias a la generalización de todo tipo de tratamientos para frenar o disimular el

paso del tiempo; gracias a la popularización de todas las trampas de la peluquería, el maquillaje o la moda que antes estaban sólo al alcance de minorías.

El hombre y la mujer contemporáneos, liberados del estigma de la naturaleza, buscan la autenticidad en la recreación artificial del propio cuerpo. Un cuerpo para enseñar, un cuerpo para triunfar socialmente, un cuerpo para sorprender. Para impactar: sea de manera agradable o desagradable. Por eso escribí que Michael Jackson es el héroe más representativo de nuestro tiempo. Un héroe trágico capaz de atravesar las fronteras de la edad, el sexo y la raza. Ya no sabíamos si era blanco o negro, niño o adulto, hombre o mujer. La rareza de su imagen lo alejaba, sí, de los cánones de la belleza canónica que muchos ciudadanos aún hoy persiguen, pero es que la identidad contemporánea no se concreta sólo en la obsesión dietética que atormenta tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo. La identidad del individuo contemporáneo obligado a actuar, a desfilas, a representar, se expresa rechazando lo recibido. Como hacía Jackson. Rechazando la herencia natural y proclamando la superioridad de lo artificial. La reducción de la política a un puro juego de máscaras no puede entenderse sin los cambios culturales que han convertido nuestra sociedad en un infinito carnaval de artificios, en un barroco sueño de fantasías. Profunda y persistente, la crisis económica nos va despertando de ese sueño con impetuosa crueldad.

(Puigverd, 2013)

Artículo 6

El aeropuerto de Barcelona, el que más nuevos destinos ofrecerá con el foco en Asia

BARCELONA (EUROPA PRESS).- El aeropuerto de **Barcelona-El Prat** será el que más nuevos destinos ofrezca de todo el mundo este año, y está trabajando para aumentar las conexiones con Asia para continuar en la senda del crecimiento, después de que en 2012 batiera récord con 35,14 millones de pasajeros, un 2,2% más.

Así lo ha explicado en una sesión del Círculo de Infraestructuras la directora general del Aeropuerto de El Prat, **Sonia Corrochano**, quien ha apuntado que es muy importante la "potente alianza" que forman Aena, la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona y la Cámara de Comercio para ir a buscar de la mano rutas directas con potencial.

"Vueling ya anunció su apuesta por el Aeropuerto de Barcelona y seremos el que más nuevos destinos tendrá en 2013 en todo el mundo", ha sostenido Corrochano en alusión a los 100 destinos directos que ofrecerá la compañía aérea presidida por Josep Piqué este año.

Los 35,14 millones de pasajeros con los que las instalaciones aeroportuarias cerraron 2012 se reparten en 23 millones movidos por la T1 y 12 por la T2, si bien Corrochano ha recordado que el Aeropuerto de Barcelona tiene una capacidad de hasta 55 millones de pasajeros (33 en la T1 y 22 en la T2), así como para realizar 90 operaciones a la hora frente a las 36 actuales.

Sobre el aumento de tasas aeroportuarias en vigor desde julio de 2012, Corrochano ha negado que ello haya tenido efecto sobre las rutas y frecuencias que ofrecen las aerolíneas desde El Prat o que haya comportado una caída de los pasajeros: "El resultado que ha tenido en el Aeropuerto de Barcelona ha sido un crecimiento del 2,2% en viajeros. No ha tenido ningún efecto negativo".

Después de que Piqué afirmara que la bajada de las tarifas del AVE suponen "competencia desleal", ha sostenido que el mercado siempre se ha repartido en equilibrio, al 50% entre el AVE y el avión, por lo que ha considerado que hay mercado para todos.

"No nos tenemos que preocupar. Captamos muchos pasajeros de negocios. Nosotros vemos el Ave como una oportunidad", ha señalado Corrochano tras recordar que la conexión con Francia en abril a través de la alta velocidad permitirá aumentar la zona de influencia del Aeropuerto de Barcelona.

También han asistido al acto el presidente del Puerto de Barcelona, Sixte Cambra, que ha hecho la introducción a Corrochano, y el del Círculo de Infraestructuras, Pere Macías, que ha presentado a la directora general del aeropuerto de Barcelona.

Cambra ha apostado por aumentar las sinergias entre el aeropuerto y el Puerto de Barcelona, tanto a nivel logístico y de carga para que Barcelona se convierta en el polo del sur de Europa, como en materia de cruceristas, mientras que Macías ha situado el reto de las instalaciones aeroportuarias en conseguir más vuelos intercontinentales (actualmente cuenta con 32 destinos intercontinentales de los 190 que oferta).

(La Vanguardia, 2013)

Artículo 7

Espectadores de la crisis perfecta (País Vasco)

Todo parece indicar que nacionalistas vascos y catalanes van a perder otra oportunidad. Pocas veces han tenido tanta audiencia política en su territorio. Son mayoría en los parlamentos autonómicos.

Hay muy pocas dudas sobre la situación actual del Estado español. Precisamente como tal Estado, España está atravesando una de sus cíclicas crisis políticas y sociales, que para muchos es la peor que recuerdan. Por razones de todos conocidas y suficientemente tratadas en los medios, la famosa marca España que se sustentaba en poco más que algún partido de fútbol, tan fraudulento como lo demás, está descendiendo al abismo de la Historia. Nadie quiere pertenecer a un club que tenga ciertos socios. La posición de la derecha catalana, aunque tardía e interesada, es precisamente el mejor síntoma de que la España de mentira ha pasado a ser la España moribunda. Otra cosa es que sus buenos hijos la vuelvan a salvar. Hijos que están por todas partes. Pero más curiosamente entre algunos nacionalismos «periféricos», que en los momentos clave nunca pierden la oportunidad de perder una oportunidad.

No es la primera vez que a España le pasan cosas así. Sin ir muy lejos: entre 1929 y 1931 se derrumbó el sistema de la Restauración borbónica, ejemplo de oligarquía, corrupción y crisis. La presión del movimiento obrero-campesino y las penurias de la clase política borbónica abrieron entonces una de las peores crisis del siglo. Los republicanos la intentaron aprovechar. Los nacionalistas vascos o catalanes, no. Peor aún, los políticos vascos o catalanes, responsables de conseguir la independencia de sus pueblos, se dedicaron a arreglar los problemas del Estado que impedía esa independencia. No pestañearon cuando Primo de Rivera y sus soldados tomaron el poder, incluso le ayudaron a salir de la crisis con la colaboración de sus políticos y sus empresas.

Dicen que Alfonso XIII se marchó con pena y sin gloria en 1931, pero dejando a los suficientes amigos para capear el temporal. Así, la siguiente oportunidad no tardó en llegar. La República no fue capaz de arreglar la crisis. Se quedó en el término medio de las clases medias y pequeñas burguesías y los militares, más expeditivos y cuarteleros, volvieron al poder. No les resultó fácil porque otra vez la marca España contó con la estimable ayuda de los nacionales de los alrededores. En ese momento, los nacionalistas vascos y catalanes estaban, como siempre, más preocupados de la suerte (mala suerte) que corría el Estado que de la suya propia. Suponiendo que no fueran lo mismo. Ni rastro de la independencia, cuando la ocasión, el vacío de poder y la propia guerra pusieron en bandeja esa posibilidad. En el exilio fue peor, porque cuando nadie les obligaba a seguir manteniendo el acatamiento habitual a las instituciones y leyes españolas, siguieron fieles a lo que Aguirre llamaba «compromisos con Madrid». Nada les impedía proclamarse independientes. Pero no se dieron cuenta. ¿O sí? Incluso Aguirre se entrevistó (1945) con el secretario general de la ONU, recién constituida. Pero lo hizo como representante de España y no habló de su pueblo ni de su nacionalismo, sino de su antifranquismo.

En 1975 no solo murió el dictador, también lo hizo una época. La del desarrollismo engañoso, a precio de emigrantes, sol y gasolina barata. Con Carrero y Franco se fueron los planes de desarrollo y con la Transición llegó otra crisis: la reconversión industrial y el petróleo caro, unida a la pugna por el reparto político del Estado. España otra vez cayó en picado. Paro, inflación, descontento político, movimiento obrero, lucha armada... El esquema no podía ser más favorable a los nacionalismos. Ni siquiera la argucia europeísta exigía mantener la pertenencia a

un estado caduco, franquista e incapaz, para ser «europeo». Pero tampoco. Los nacionalismos vasco y catalán arrimaron otra vez el hombro. Los Pactos de la Moncloa (1977), la Constitución (1978) y los estatutos (1979) amarraron otros 30 años de prosperidad capitalista e hispanófila. El Estado español estaba a salvo, una vez más.

Treinta años después, Alfonso XIII sigue reinando. Ahora se llama Juan Carlos. Pero ha vuelto. El Ejército es más mercenario que golpista. España pertenece a un club democrático (UE) en crisis de egoísmo permanente. Y a un club militar carísimo (OTAN), que gasta sus ingresos en bombardeos al tercer mundo. Pero la crisis política también ha vuelto. Mezquindad social, codicia financiera, corrupción institucional, incapacidad política. España en su línea histórica. Sigue ganando partidos. Seguramente fraudulentos. Pero los nacionalismos irredentos prestan jugadores y políticos al gran espectáculo del estado con más parados y más indignación de Europa.

Todo parece indicar que nacionalistas vascos y catalanes (a pesar de los pucheros de Mas) van a perder otra oportunidad. Pocas veces han tenido tanta audiencia política en sus territorios. Son mayoría en los parlamentos autonómicos. Pueden adoptar legítimamente, con apoyo mayoritario y democrático de los ciudadanos, la declaración de independencia que piden sus programas e ideologías... y esperan sus electores. Podían ejercer una presión política tan formidable que la anterior lucha armada no fuera necesaria otra vez. Podían, en fin, portarse como nacionalistas en activo y no volver a parchear los rotos de un estado cuyas vergüenzas están por todas partes.

Sin embargo, los indicios no pueden ser peores. El panorama político vasco, por poner el ejemplo cercano, no parece tener mucho interés en la cuestión nacional vasca. Los representantes, votados por el pueblo nacionalista, se dedican fervorosamente a gestionar y administrar el legado autonómico estatal. Nadie pone en duda su capacidad de gestión. Su trabajo es importante, capaz y pueden conseguir, con honradez y dedicación, que la crisis nos afecte menos que a los demás. Pueden demostrar que son excelentes gestores de un capitalismo en crisis y de un estado decante y moribundo, a los que pueden ayudar. Pueden optar, en fin, a la reelección con merecido éxito. Pero es de temer que su nacionalismo y su socialismo se malogren como otras veces, como siempre, se entretengan en ayudar a España a salir de la crisis perfecta de la que parecen meros espectadores.

(Espinosa, 2013)

Artículo 8

El PP se queda solo en su rechazo a tramitar la ILP contra los desahucios

Sí a los toros pero no a un acuerdo de mínimos contra los desahucios. Este es el resumen del mensaje que lanzará hoy el PP en el Congreso español. Dos iniciativas legislativas populares abren el curso parlamentario. Ambas dependen de la mayoría absoluta de la derecha española para ser admitidas a trámite. Mientras que se da por seguro que el partido que lidera Mariano Rajoy avalará la propuesta de defensa de la tauromaquia, parece que el texto de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) ni siquiera pasará al debate en el pleno. Fuentes de Génova señalaban ayer que darán a conocer su posición durante el turno de palabra. Sin embargo, sus portavoces, como Alfonso Alonso, ya han expresado sus reticencias. Se escudan en el decreto aprobado por el Gobierno español que únicamente recogían las propuestas de la banca y que todos los grupos de afectados han calificado como «insuficiente» para frenar el drama. La ILP plantea las medidas de mínimos defendidas por la PAH: dación en pago retroactiva, paralización de todos los desahucios en primera vivienda y deudores de buena fe y creación de un parque de alquiler social. Ha logrado reunir casi un millón y medio de firmas, tres veces más que los partidarios de la lidia.

Si el PP veta la tramitación de la ILP lo hará en solitario. Hasta el momento, incluso los partidos que en otras sesiones votaron en contra de propuestas similares han anunciado su aval. Aunque el «sí» a que se discuta no implica apoyo al contenido. Es el caso del PSOE, que ya ha dejado claro que incluiría alguna modificación en el texto. También CiU, PNV y UPyD se han mostrado dispuestos a favorecer el trámite. Aunque, por ejemplo, Josep Antoni Duran i Lleida ha afirmado que descarta la aplicación de la dación en pago. Una opinión que comparte UPN, habitualmente alineado con el PP, pero que hoy se abstendrá. Las formaciones de izquierda, como Amaiur, IU o ERC, han expresado su aval, tanto al trámite como a las propuestas de la sociedad civil.

Sin embargo, es el PP quien tiene la sartén por el mango. Su mayoría absoluta decide y, aunque ayer fuentes del grupo parlamentario de la derecha española insistían en que su posición se definirá en el pleno, todo el mundo da por hecho que vetará la ILP. El portavoz parlamentario, Alfonso Alonso, ya señaló el martes que no comparten la «visión» de la PAH. El PP defiende que el Gobierno español ya está tomando medidas como el decreto aprobado en noviembre. ERC pide votar a viva voz

Por la mañana, los miembros de la PAH, acompañados de otros promotores, como CCOO y UGT, realizarán una comparecencia frente a la Cámara Baja. Luego, a mediodía, tendrán un encuentro con el PP. Será la última ocasión para hacerles cambiar de opinión. También desde los grupos en el Congreso se intenta que la derecha permita, al menos, el debate. Es el caso de IU, que ayer instó a los diputados derechistas a desobedecer la disciplina de partido.

Otra formación, ERC, dio un paso más y abogó por que la votación sea a viva voz. El actual portavoz del Grupo Mixto, Pedro Quevedo (Nueva Canarias), avaló esta propuesta; también Amaiur. Para que se apruebe, se necesita el apoyo de dos grupos parlamentarios o de 50 diputados. Así que será necesario que otra formación secunde una propuesta que obligaría a cada parlamentario a retratarse.

(Pradilla, 2013)

Artículo 9
POLÍTICA: Ignorancia o... (Aragón)

El lunes 4 de febrero, Carlos Floriano, en funciones de portavoz del Partido Popular y manifestándose sobre la situación de Jesús Sepúlveda, exalcalde por el PP de Pozuelo de Alarcón, imputado en el caso Gürtel y ex cónyuge de la ministra Ana Mato, nos dejó varias perlas que o bien demuestran que es un ignorante y/o que nos estaba intentando tomar el pelo a los españoles.

"Don Jesús Sepúlveda es un funcionario del PP, amparado por el Estatuto de los Trabajadores y si va a Magistratura, pueden declarar el juicio improcedente y lo tendríamos que readmitir", dijo el vicesecretario popular.

En pocas palabras, no se pueden decir más barbaridades. Los funcionarios solo pueden existir en las administraciones públicas y el Partido Popular, por ahora, no lo es (y espero que no lo sea nunca).

Los funcionarios no se rigen por el Estatuto de los Trabajadores ni pueden ir a la magistratura (ya no existen, son tribunales de lo social). Si un trabajador es despedido (actualmente con la reforma laboral del PP es mucho más fácil y barato despedir) y el juez declara el despido improcedente, no existe la obligación de readmitir al trabajador, como lo saben miles de trabajadores que lo han sufrido en España.

Solo, y en algunos casos, si el despido es declarado nulo existe la obligación de readmitirlo (en muchos casos tampoco, y pagando también se salva "ese obstáculo").

Si Carlos Floriano es un ignorante, mi consejo, que lo despidan de su empresa. Y si nos ha intentado tomar el pelo, los españoles pediremos no solo que lo despidan sino que además no lo vuelvan a presentar nunca más pues conozco en el Partido Popular a gente mucho más preparada y seria que él.

(Lapeña, 2013)

Artículo 10

Defensores tildan este día de "histórico" y contrarios a la fiesta dicen que el Gobierno desoyen [sic] a la ciudadanía

Defensores de la tauromaquia han calificado de "histórico" este martes en el que el pleno del Congreso de los Diputados debate una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que propone la declaración de los toros como bien de interés cultural, mientras que los que se oponen a la fiesta lamentan que el Gobierno "desoye a la ciudadanía" que ha manifestado un desapego a la llamada 'fiesta nacional'.

En tanto se debatía la ILP dentro del hemiciclo, frente al Congreso de los Diputados se ha concentrado cerca de un centenar de simpatizantes y contrarios de los toros y las corridas.

Así, en declaraciones a Europa Press, el periodista taurino Fernando Fernández, ha calificado de "histórico" este día porque era "muy difícil retrotraer la situación de los toros a partir de la prohibición de las corridas en Cataluña".

"Este es un día histórico para que, de una vez por todas, no nos den lecciones ni en Francia ni en ningún país sobre un hecho que está demostrado. Los toros son un hecho cultural indiscutible", ha señalado.

Además, considera que declarar los toros como un bien de interés cultural era una necesidad "urgente" y ha añadido que si la ILP se aprueba, a ley de superior rango tendrán que volver los toros a Cataluña. Fernández ha subrayado que lo más importante es "dejar sentado que los toros son un Bien de Interés Cultural".

Sin embargo, como parte responsable, ha lamentado que en España ha faltado realizar una mayor labor didáctica, ya que el mundo del toro no ha sido capaz de enseñar la grandeza de la fiesta y lo que representa el toro a todos los niveles. "Todos los animales sufren y los humanos sufrimos. Eso es inherente a la vida, pero el toro es un animal muy especial y frente a esto, los españoles somos capaces de crear un arte en un movimiento dinámico en el que el torero se juega lo más preciado que tiene, que es la vida", ha concluido.

Por su parte, el aficionado taurino y cantante Caco Senante ha defendido las corridas de toros porque forma parte de su cultura y porque se opone a quienes quieren prohibir los toros. Sin embargo, no se aventura a pronosticar si la aprobación de la ILP podría abrir la puerta a la vuelta de las corridas de toros a Cataluña porque, a su juicio, "detrás de todo esto hay un trasfondo político y económico".

Por el contrario, para la portavoz del Partido Animalista contra el Maltrato Animal (PACMA), Silvia Barquero, también frente al Congreso, ha manifestado que, a su juicio, es un "completo despropósito" que el Gobierno destine "todo su empeño en apoyar una fiesta en decadencia".

"Es sintomático de este Gobierno que no escucha la demandas de la ciudadanía. La mayoría de la sociedad no se ve representada en una fiesta que supone maltrato a los animales", ha apostillado.

En este contexto, ha recordado que de acuerdo a una encuesta del Ministerio [sic] de Cultura, en 2011 "sólo" el 8 por ciento de los españoles acudió a una corrida de toros, algo que

para Barquero es síntoma de que la fiesta está en decadencia por la falta de apoyo de la sociedad en la que está creciendo el respeto por los animales.

Asimismo, ha puesto en tela de juicio que la aprobación de la ILP pueda suponer la vuelta de las corridas de toros a Cataluña y ha añadido que desde el PACMA han consultado con abogados del grupo de derecho constitucional del Colegio de Abogados de Barcelona, quienes les han indicado que esto "no afectará a las competencias del Parlamento catalán". "Esto va a significar un apoyo teórico y económico a la fiesta pero no va a suponer blindaje a las corridas de toros", ha sentenciado.

Finalmente, Barquero descarta que la UNESCO pueda declarar la tauromaquia patrimonio intangible de la Humanidad porque se trata de una iniciativa de folclore que suponga maltrato animal.

(El Periódico de Aragón , 2013)

Artículo 11 Sobres (Extremadura)

Cuántas [sic] veces he escuchado de bocas de simpatizantes del PP justificar su voto a la derecha argumentando que los políticos conservadores tienen todas sus necesidades cubiertas porque suelen ser personas que proceden de familias acomodadas y por lo tanto están más lejos de caer en la tentación de hacerse con dinero que no es suyo. Sin embargo, según esta teoría, con los políticos de izquierda en el poder no se puede dormir tranquilo, porque la mayoría proceden [sic] familias modestas, y su principal objetivo es llenar sus billeteras vacías a costa de sus incautos votantes. En resumidas cuentas: que el rico no necesita ser más rico, y sin embargo muchos pobres anhelan ser ricos. Esta sería una conclusión acertada si no existiera ese pecado capital, quizás el más común entre todos los mortales, llamado avaricia.

Leí en un artículo del profesor Manuel Vaz-Romero que el dinero es como el agua del mar, cuanto más se bebe, más sed se tiene. Esta reflexión tan acertada desestima esa tendencia de algunos votantes del PP a pensar que sus ricos votados no están en política para hacerse más ricos y son de fiar. E incluso podríamos añadir, para completar la desestimación, esa sentencia popular que dice que el dinero llama a dinero.

Supongo que después de que dos periódicos nacionales dieran a conocer unos documentos que revelan que políticos de la cúpula del Partido Popular podrían haber recibido sobres con cantidades de dinero negro nada desdeñables de manos de Luis Bárcenas, a muchos votantes del PP les habrá cambiado el semblante, y al menos pondrán en duda la credibilidad de algunos políticos a los que votaron.

Muchos votantes del PP se sentirán defraudados con Rajoy si se demuestra que existieron esos sobres y se confirma que fueron recibidos por las personas cuyos nombres constan en el libro de cuentas del extesorero del PP, Luis Bárcenas. Pero ojo, que Zapatero fue un derrochador compulsivo y también repartió sobres con cuatrocientos euros. Eso sí, con dinero blanco y a cada uno de los españoles

(Jiménez, 2013)

Artículo 12
Diputación debe pagar 91.120 euros a 17 trabajadores

La diputación deberá abonar un total de 91.120,17 euros (6.187,10 de intereses legales) a 17 trabajadores con cargos de confianza en la anterior legislatura tras haber perdido el contencioso administrativo interpuesto por estos funcionarios con fecha comprendida entre enero y febrero de 2012.

El pleito interpuesto por los empleados, que fueron cesados de los puestos que ocupaban en la anterior legislatura, tenía como pretensión cobrar las retribuciones correspondientes a los nueve meses posteriores al cese de la legislatura anterior y una vez constituida la nueva corporación, así como conservar su puesto de libre designación, al acogerse a la antigua normativa autonómica que contemplaba adquirir un puesto equivalente con las mismas retribuciones a su puesto de libre designación.

Esta sentencia, que fue fallada a favor de los citados funcionarios en primera instancia, fue recurrida por la diputación, de cuyo recurso de apelación se desprende que "por Decreto-Ley 1-2012, de 25 de junio, se han suprimido los efectos económicos y administrativos que se pretendían por el recurrente, y que la normativa aplicable no es la autonómica, sino la estatal". Esta normativa estatal determina que estos trabajadores tenían que adscribirse a un puesto designado por concurso en la categoría correspondiente, pero sin ser equivalente al puesto de libre designación. A pesar de ello, el TSJEx ha dictaminado en contra de la institución al determinar que la normativa aplicable "es la autonómica", por lo que la diputación deberá abonar 91.120 euros a estos 17 trabajadores que, no obstante, no conservarán sus puestos de trabajo de libre designación, según determina la actual legislación autonómica. Esta cuantía a abonar no podrá demorarse, ya que los intereses irán aumentando hasta su completo pago.

(El Periódico Extremadura, 2013)

Artículo 13

Las madres zurcen las redes sociales (Salamanca)

"Las redes sociales son lo mejor que han inventado nunca". "Yo no puedo vivir sin ellas." "Me moriría sin me dan de baja en Facebook y Twitter a la vez". No hace falta irse a la puerta de un colegio para escuchar estas frases de chicos y chicas que han cambiado las revistas porno y la *Súper Pop*, (¿No es lo mismo?), por las tabletas digitales. Millones de personas maduras ya no pueden irse a la cama sin saber quién le ha dado a me gusta a su foto de sus amigas jugando al pádel o sin conocer lo último que ha dicho Risto Mejide en la red social del pájaro.

Las redes ya no son territorio de los jóvenes. Las madres han entrado y las han conquistado. Vale, han empezado por Facebook, pero en breve meterán al pájaro de twitter en la cazuela. No hay vuelta atrás. Si comienzas con una chica y llega a oídos de tu madre, la misión de espionaje ya no consiste en el interrogatorio subliminal al hijo cada vez que entra en casa. Ahora, se ven tu perfil de Facebook y hacen un análisis, que unido al instinto de madre, te deja en paños menores. La frase de "lo sé porque te he parido" ha pasado a ser "lo sé porque lo que he visto en Facebook". Las madres ya no te esperan para ver cómo llegas a casa un sábado por la noche. Se levantan y desayunando esperan a que alguno de tus amigos cuelgue una foto con tu pasote de bebidas espirituosas. Ya no puedes decir que no había cobertura en la biblioteca. Ven en el estado del whatsapp a qué hora has estado escribiendo.

Lo interesante ahora es cómo van a gestionar los cabezas pensantes de Nueva York o Houston la entrada de las progenitoras en las redes sociales. Te molesta que tus amigos suban una foto tuya dándolo todo encima de un altavoz, pero te hunde si tu madre te comenta la foto o le da a me gusta en tono irónico. ¿Y cómo no aceptas una invitación de tu madre del Facebook? Ahora, si le das a ignorar, no se puede peor hijo. Además, toda madre lleva una fotografía dentro, pero es que ahora ya no sólo les enseñan a tus novias los álbumes familiares en los que sales vestido de pastorcillo o de flor, sino que además te hacen una foto en cualquier momento y estás en el fondo de pantalla de su teléfono para los restos.

¿Habrá que crear una red social para madres? No lo sé, de lo que sí estoy seguro es que si muchas parejas ya discutían por un me gusta malentendido, ahora con las madres se abre un nuevo frente. Cada día estoy más con los que defienden a capa y espada su anonimato digital. Yo sólo espero que mi madre le dé a me gusta.

(Segalás, 2013)

Artículo 14

Villanueva: 'Soy capaz de asumir responsabilidades, pero me extraña que nadie sea capaz de reconocer nuestro acierto'

Tomás Villanueva, consejero de Economía y Empleo de la Junta, ha afirmado en Salamanca que aún confía en la integración del Banco de Caja Duero-España (CEISS) en Unicaja Banco. "Me consta", ha añadido, "la buena disposición de Unicaja para que este proceso llegue a buen fin, y también la buena disposición del Banco de España, el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) y del Gobierno de España".

"Unicaja", ha agregado, " es una buena entidad y fue acertada su selección. El nivel de solvencia que podrían presentar conjuntamente a día de hoy es bastante sólido". "Con una operación con Unicaja, si ese fuera el final „que yo desearía que así fuera,, dispondríamos de una entidad financiera y daría igual el porcentaje de Banco CEISS en Unicaja".

Villanueva, que ha recordado que la alternativa a la integración con Unicaja es que Duero-España sea subastada por el FROB (tras inyectar 604 millones en la entidad), ha insistido en que la Junta actuó correctamente cuando propuso que las 6 cajas de ahorros de Castilla y León se integraran en un Sistema Institucional de Protección (SIP) o fusión fría.

"Soy capaz de asumir responsabilidades. Pero a mí todavía me sorprende hoy que nadie sea capaz de reconocer el acierto que tuvo el Gobierno regional, junto con la oposición política y los agentes económicos y sociales, de anticiparnos al problema que tenían las entidades de Castilla y León. Otra cosa es que fuéramos prudentes y nos reserváramos la información de la que disponíamos (?) Ni los gestores ni los administradores de estas entidades nos hicieron caso en aquel momento. Imagino que pensarían que tenían un nivel de solvencia suficiente e importante. Pero yo les digo que en 2007 estas entidades, incluida Caja Duero, tenían un nivel de solvencia muy dudoso, que fue lo que nos llevó a transmitirles nuestra preocupación y a mostrarles nuestra colaboración para iniciar un proceso que les permitiera ganar en capacidades y resolver el problema de solvencia".

(La Gaceta de Salamanca, 2013)

Artículo 15

Mi Viejo Nokia (Murcia)

El pasado fin de semana dejó de funcionar mi viejo móvil, un Nokia azul de tapas gastadas como los incunables. Le tenía cariño. En Madrid, hace años, el periodista Alfonso Armada me dijo que precisamente aquel modelo era el que empleaban los corresponsales de guerra cuando se encontraban de servicio y me mostró el suyo, herencia supongo de algún conflicto bélico en suelo africano. A mí me gustaba por su resistencia y porque era deliciosamente sencillo, sin cámara fotográfica ni acceso a Internet ni dispositivos MP3 ni pantalla táctil ni lector de libros ni cualquier otra sofisticación. Si un día se caía al suelo - lo cual me ha sucedido decenas de veces- sabía que no tendría que preocuparme; si otro día me lo dejaba olvidado en el trabajo o en la mesa de un restaurante - lo cual también me ha ocurrido a menudo-, sabía que nadie me lo iba a robar. Era un móvil tan soso que el atractivo residía en su ingenuidad: líneas sólidas, colores apagados, carcasa rayada, diseño a prueba de bomba. Por supuesto, yo solo lo usaba para llamar y para recibir llamadas; alguna vez para los sms y en ocasiones como despertador. Me sirvió además para comprobar que me estaba quedando obsoleto a una velocidad de vértigo. Creo que me di cuenta el mismo día en que el aparato dejó de sonar, antes de que muriera definitivamente.

Al principio pensé que se había roto, pero pronto descubrí lo contrario. El problema se llamaba Whatsapp -o su carencia más bien- convertido en el nuevo hit de la sociabilidad. Yo ya adivinaba -más o menos- en qué consistía la aplicación y no me gustaba. A veces quedábamos con mi mujer a cenar con amigos y las conversaciones, que antes resultaban fluidas, se habían transformado en un diálogo sincopado por culpa del maldito invento: que si una foto compartida, que si un chiste, que si el twit de un famoso, que sé yo. En estas situaciones, uno prefiere comer y callar antes que embobarse con unas tecnologías que suponen una pérdida notable de tiempo. Luego llegaban las chanzas y las bromas a costa de uno, como si mi viejo Nokia bastase para expulsarme del selecto club de la modernidad. Yo les replicaba que esa idolatría de los gadgets constituye un culto a lo perecedero y que además me había encariñado con mi teléfono, entre otras cosas porque me distraía lo mínimo. Supongo que mis amigos me tomaban por un excéntrico. Y quizás lo sea.

Ahora que dispongo de un móvil nuevo -aunque no sea de última generación- me pregunto si mi vida cambiará en algo. Supongo que para empezar los amigos dejarán de considerarme un desclasado y me introducirán en su lista de Whatsapp. Es posible que cuando me pierda paseando por alguna ciudad extranjera, no necesite detener a un transeúnte sino que me oriente gracias al GPS incorporado. Tendré el mail siempre a mano, lo cual no permitirá que desconecte del trabajo. Acaso con el tiempo le coja cariño a mi nuevo móvil, aunque seguramente sufra la obsolescencia programada de la mayoría de artilugios modernos. Y el día que me falle, recordaré los muchos y buenos años de servicio de mi viejo Nokia.

(Capó, 2013)

Artículo 16

El PP permite la tramitación de la ILP sobre los desahucios

El portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Alfonso Alonso, ha anunciado que su formación finalmente votará en el Congreso a favor de la toma en consideración de la iniciativa legislativa popular para regular la dación en pago y paralizar los desahucios, lo que permitirá que el texto promovido por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), que ha entrado en la Cámara con casi millón y medio de firmas, inicie su recorrido parlamentario.

Según ha explicado en una breve rueda de prensa mientras dentro del hemiciclo continuaba el debate sobre la toma en consideración de la iniciativa, su grupo ha cambiado de opinión, pasando del 'no' que venían anunciado desde hace una semana al voto afirmativo, una vez que han obtenido garantías de que la propuesta ciudadana no entorpecería la tramitación de la ley sobre este tema que, a iniciativa del Gobierno, ya se está tramitando en el Congreso.

Alonso ha comparecido tras reunirse con el presidente del Congreso, Jesús Posada, quien, después de consultar con los servicios jurídicos de la Cámara, se ha comprometido a agilizar lo máximo posible los trámites con idea de que ambos textos, el del Gobierno y el de la Plataforma, se traten de forma conjunta.

Esta tramitación ágil, que incluirá la reducción al máximo de los plazos para la presentación de enmiendas, ya que el proyecto del Gobierno ya va por el procedimiento de urgencia por proceder de un decreto ley en vigor, es lo que va a permitir que los promotores del texto vean reconocido "su esfuerzo con el voto favorable de todos" los grupos parlamentarios, según ha remarcado Alonso.

Dos suicidios y una protesta junto al Congreso

Hasta la dos la tarde de este martes, incluso después de su encuentro con la portavoz de la PAH, Ada Colau, el Grupo Popular mantenía su intención de votar en contra de la tramitación de la iniciativa. Ya entonces Alonso anunciaba que, como reconocimiento al movimiento ciudadano que la ha hecho posible, el PP se comprometía a bautizar con el nombre de la ILP la ley que en esta materia ha impulsado el Gobierno.

Sin embargo pasadas las seis de la tarde, el propio Alonso volvía a comparecer para informar del cambio de posición de los 'populares'. En las cuatro horas que han mediado entre las dos comparecencias, había empezado a debatirse la admisión a trámite, centenares de personas se manifestaban junto al Congreso reclamando su tramitación y se ha conocido el suicidio de un matrimonio de jubilados que iban a ser desahuciados en Mallorca.

(La Opinión de Murcia, 2013)

Artículo 17
Mas es menos (Baleares)

Menos, muchas veces, es más. Y, adecuadamente administrado, acaba resultando más, mucho más que más. Pero Mas no lo sabe. Y esto es algo que todos deberíamos tener en cuenta. **Es una necesidad saber cuándo debes retirarte, y también un signo de inteligencia.** Imprescindible tener claro cuando [sic] dar por concluida una reunión, una visita a unos familiares, una cena con unos amigos aburridos, una novela de Follet.

Y, por supuesto, cuando [sic] dejar un cargo público. Pero aquí, al sur de los Pirineos y al norte del Estrecho de Gibraltar, por lo que vemos, **nadie sabe concluir cuando es debido. Al menos, nadie que ocupe un cargo público.**

Peor que eso, aún, es que entre las montañas que nos separan del país de Hollande y el mar que nos aleja del de Mohammed VI, nunca hay culpables, ni responsables de nada. Ya puede ocurrir todo tipo de desbarajustes, ya puede manifestarse el más trágico de los escándalos, que nadie da un paso al frente, dimite y, de vuelta a su casa, concede la derrota. ¿Por qué nuestros políticos no se sienten sometidos a la evidencia, especialmente si ésta dimana de la voluntad popular? No hay quien lo entienda.

Mas es el mejor y más actual ejemplo. Su plan soberanista, su apuesta independentista liderada por él mismo, fracasó. **Pidió el apoyo de los catalanes y no lo tuvo.** Exigió una mayoría holgada y, lejos de disfrutarla, su partido perdió doce -¡doce!- escaños. ¿Por qué no lo ve? ¿Por qué, en este país -o en de al lado, en su opinión-, jamás dimite nadie? ¿Por qué no hay quien asuma sus responsabilidades políticas?

El presidente catalán solo tenía una salida digna, después de haber puesto al país -los países, cree él- patas arriba, para acabar haciendo el ridículo: dimitir. Pero ha preferido una salida deshonesta. Una huida hacia -ya querría él- el norte, cerca de Bruselas.

Pero lo peor de su actitud es que legitima cualquier otra. **Si ahora el líder catalanista no ha dimitido, ¿quién lo hará, alguna vez?** ¿qué tendrá que pasar para que un político decida asumir que, en verdad y en justicia, sumando dos y dos y otras evidencias, ha perdido? ¿Que, a pesar de su histórica infalibilidad, su plan ha fallado?

Pero no. Aunque hasta Duran admita que CiU "pudo equivocarse" interpretando la manifestación de la Diada -el baño de multitudes que *lió* a Mas-, aunque *El Mundo* titulara a cinco columnas un divertido -si no fuera, también, trágico- "Mas hace historia" al día siguiente, el tipo no lo ve. ¿O sí?

A veces uno no sabe bien qué pensar cuando nuestros políticos se aferran al poder aunque se amontonen innumerables razones para abandonarlo. ¿Será que tienen actividades o actuaciones que ocultar y, al más auténtico estilo Berlusconi cuando aún era Il Cavaliere, estiman que precisan del poder para no ser escrutados por la Justicia? O, tal vez más triste aún aunque menos corrupto, ¿será que no saben hacer ninguna otra cosa?

Pero por una u otra razón, resulta improbableísimo que un cargo público **llegue a abrumarse lo suficiente como para dejar el puesto remunerado**, el chófer, la secretaria, los regalos y demás ventajas inherentes al poder.

Al final -así lo demuestran cada día-, nuestros dirigentes acaban haciendo lo que les da la gana. Mas prefiere no ser menos, como debería, y seduce ya a los irreductibles de ERC para continuar ocupando el sillón presidencial y, por supuesto, para intentar sacar adelante su plan, ese al que los catalanes ya le han dado la espalda, u otro que se le parezca lo suficiente.

Esperamos aún, anhelantes, tal vez ingenuos pero igualmente esperanzados; unos que hablen idiomas y gestionen con soltura las cuentas de resultados. Unos que, lejos de medrar en un

puesto al que se encaramaron con un par de padrinos y cierta verborrea populista, desborden talento y no tengan miedo de salir a la calle a buscar un trabajo incierto cuando resulte preciso o lo exijan las urnas.

Mientras llegan, debemos continuar, queramos o no, con los que tenemos. También con Mas, que no sabe que, en su caso, menos sería un acto de coherencia y responsabilidad que serviría, además, para defender a la clase política al menos por una vez. Menos de Mas sería mucho más. **@affermoselle**

(Fermoselle, 2012)

Artículo 18

El PP rectifica y permite tramitar la iniciativa contra los desahucios

El Grupo Popular en el Congreso ha terminado cediendo a la presión que han ejercido durante todo el día los portavoces de las asociaciones promotoras de una iniciativa legislativa popular a favor de frenar los desahucios y votarán a favor de tramitar la propuesta. El portavoz del PP en el Congreso, **Alfonso Alonso**, ha anunciado que votará a favor de esta iniciativa. Además, ha añadido que su partido quiere agradecer y premiar así el trabajo que estas plataformas han realizado durante años.

Hasta ese momento, el PP era el único partido de la Cámara que se iba a quedar solo bloqueando **una iniciativa avalada por casi un millón y medio de firmas**. Durante todo el día, los representantes de **UGT, CC.OO** y la **Plataforma de Afectados por la Hipoteca**, entre otros, se han reunido con todos los grupos y con el presidente de la Cámara, Jesús Posada.

Además, **varios cientos de personas se han manifestado frente al Congreso** para que el Pleno -que votará la iniciativa sobre las 21.00 horas- acepte debatirla.

Finalmente, el PP, que ha mantenido hasta el final su oposición a admitir a trámite la propuesta, ha cedido y ha anunciado que votará a favor para no quedarse solo en un día en que también **se aprobará otra iniciativa popular, esta vez para proteger los toros y presentada por 590.000 firmas**.

El anuncio del PP se ha conocido además poco después que [sic] producirse el suicidio de una pareja que iba a ser desahuciada en Baleares y tras otro presunto caso en Vizcaya.

Apoyo de los grupos

Los grupos parlamentarios del PSOE e IU habían emplazado al PP a reconsiderar su postura. Tanto la portavoz socialista en el Congreso, **Soraya Rodríguez**, como el de Izquierda Plural, **Joan Coscubiela**, habían coincidido en lanzar ese llamamiento al PP en la rueda de prensa tras la reunión de la Junta de Portavoces, para que no "deje sin voz" a esos miles de ciudadanos que han secundado la iniciativa.

Rodríguez ha recordado que el PSOE ha cedido su cupo para que pudiera entrar en el debate de hoy esta ILP y que defenderá su admisión a trámite porque considera necesario modificar la legislación de desahucios, como han propuesto también en varias iniciativas.

En una de esas iniciativas sobre la dación en pago, ha explicado Soraya Rodríguez, los socialistas piden que quienes han perdido su vivienda y "hoy están en la calle" puedan tener un nuevo juicio, una "segunda oportunidad" ante el juez, que pueda eximirles del pago de la deuda hipotecaria pendiente por su nueva situación.

(Sanz, 2013)

Artículo 19
Joven, hay alternativas. Pásalo (Cantabria)

Querido joven:

He tenido la buena suerte de que mi móvil no ha recibido tu mensaje convocándome al gran botellón que dices que preparas para un día indeterminado en los Jardines de Pereda. No es extraño dada mi edad, que no me veo yo con la litrona en la mano.

Querido joven... ¿Qué te hemos hecho? ¿Cómo te hemos educado?

Querías una moto y te la compramos. Querías un móvil, maldito el día, y también sucumbimos. Tenías deberes y te ayudamos. Querías un determinada ropa, de marca claro, y no supimos decir que no. Querías aquel día llegar un poco más tarde, y te dimos licencia y llegaste a casa cuando te dio la gana. Querías un ordenador para estudiar, y el aparato llegó a casa y se convirtió en herramienta de chateo no se sabe con quién...

Querido joven, que fácil te lo hemos puesto. Tienes, con pocos años, lo que a nosotros nos costó toda una vida conseguir. Tienes de casi todo pero me da la sensación que no sabes cómo usarlo. Nos [sic] sabes entretener, no sabes...

Yo, para tí [sic] ya un carga retrógrado, voy presumiendo de no haber mandado un mensaje por el móvil nunca. Sé que es una bobada, reconozco que al aparato es un artilugio bueno, una buena herramienta de trabajo y comunicación... Pero me quedo con su uso más arcaico porque prefiero escuchar a las personas, oír su timbre voz porque así también pongo tono a su estado de ánimo.

Querido joven... Cuando el día 25 estés en los Jardines de Pereda búscate un espejo y mírate, litrona en mano. ¿Dónde está el gusto? ¿Es esa toda tu rebeldía? ¿Es ese tu grito contra los mayores?

Frente a ese tiempo de ocio que tú quieres elegir -en tu foro hay muchos que dicen que se trata de batir récords y comprobar quién es la juventud más borracha de España- la vida diaria te propone otros caminos. Mira sino estos mensajes...

Hay otros jóvenes trabajando en ONG's. Necesitan más manos. Pásalo.

Hay alternativas para el tiempo libre. Pásalo.

Hay actividades culturales hechas para ti, a tu medida. Pásalo.

Hay situaciones sociales que requieren gente joven que las denuncien. Tú mismo. Pásalo.

Hay gente mayor, sola-sola, y jóvenes que les atienden. Tú puedes ser otro. Pásalo.

Hay padres, muchos, que no duermen pensando en tu deriva. No se lo merecen. Pásalo.

Hay asociaciones como Proyecto Hombre, Amuccam y Síndrome Down que trabajan por un mundo mejor y necesitan mentes jóvenes. Es tu reto. Pásalo.

Hay una naturaleza preciosa en Cantabria. Es tuya, disfrútala. Pásalo.

Hay compañeros con problemas que necesitan que les escuches. Pásalo.

Hay jóvenes que no han tenido acceso a lo que tú tienes. Puedes ayudarlos. Pásalo.

Hay alegría fuera del botellón, pásalo...

Querido joven. Hoy te mandaré un mensaje, en mi caso el primero. Apunta: Sólo se es joven una vez. No ahogues tu juventud en una botella. Pásalo.

Posdata. Un día al año, el 11-M, van cumpliéndose los aniversarios del horror que nos sacudió a todos en Madrid hace ya tiempo. Una jornada para refugiarnos en nuestra rabia, para llorar por dentro, para escuchar las lágrimas que nos trae el viento... Por favor, querido joven, piensa sólo un poquito en esas cosas que nos pasan a todos. Y si quieres ahogar tus penas y las nuestras, no recurras al alcohol. Estoy seguro que muchos, tus padres incluidos, te donaremos gustosamente nuestra agua...

Querido joven, agua de lágrimas.

(Pelayo, 2012)

Artículo 20

La crisis dispara el número de desahucios en España

Pongamos que se llamaba Miguel. De él solo conocemos sus iniciales (M.P.), su edad (45 años), su pueblo (L'Hospitalet de Llobregat) y cuatro detalles de su biografía. Miguel era electricista. Estaba casado y tenía un hijo pequeño. Vivían en un piso de alquiler. Hasta que llegó la crisis.

Miguel se quedó en el paro. Luego se le acabó la prestación. Empezó a cobrar una ayuda social de 300 euros, que se convirtió en el único ingreso de la familia. Le diagnosticaron una depresión. Dejó de pagar el alquiler. El propietario le echó. Antes de quedarse a la intemperie, Miguel decidió entrar por la fuerza en un piso del vecindario que estaba vacío. Era un edificio de protección oficial, promovido por Adigsa, una empresa pública dependiente de la Generalitat. Durante nueve meses se convirtió en un okupa.

Pero a primeros de noviembre de 2010 le llegó una carta del juzgado. Le ordenaban abandonar la vivienda de inmediato y le reclamaban 9.000 euros por su ocupación ilegal. Miguel fue al Ayuntamiento de L'Hospitalet: reclamó un hueco en el albergue municipal, una moratoria en el desalojo, algo. No consiguió nada.

El 10 de noviembre, Miguel cogió una cuerda, hizo un par de llamadas, salió de su casa y se dirigió al Parque de las Setas, en la calle Juan de Juanes. No podía soportar la idea de ver a su mujer y a su hijo sin un techo bajo el que resguardarse. No sabía qué hacer. Se ahorcó.

La historia de Miguel, divulgada por la Asociación de Vecinos Carmen Amaya de L'Hospitalet, apareció hace siete meses en las páginas de sucesos de 'La Vanguardia'. Su caso puede resultar espantoso y extremo, pero no es en absoluto raro: según los datos del Consejo General del Poder Judicial, desde que comenzó la crisis el número de desalojos se ha multiplicado por tres. Solo en el primer trimestre del año 2011, se han producido 15.491 lanzamientos judiciales, eufemismo legal con el que se conoce el terrible momento del desahucio. Son 172 al día. Más de quince mil personas que no han podido pagar la renta o la hipoteca y que, como Miguel, han sido arrojados a la calle. Únicamente la solidaridad familiar y el auxilio de algunas instituciones benéficas impiden que muchos de ellos cojan una cuerda, vayan a un parque vecino y decidan cortar por lo sano. «Pero las entidades sociales tenemos nuestros límites», advierte Jordi Roglá, director de Cáritas Diocesana de Barcelona. La organización católica pondrá en marcha en septiembre un servicio de mediación para la vivienda, pero pide «un cambio urgente en el derecho hipotecario»: «Necesitamos un marco que tenga en cuenta el factor humano y evite la especulación», reclama Roglá.

El piso... y mucho más

El magistrado Francisco José Goyena Salgado, de la Audiencia Provincial de Navarra, se unió a esta corriente el 17 de diciembre de 2010. En un auto pionero y sorprendente, el juez Goyena negó al BBVA su pretensión de reclamar unas cantidades adicionales a un particular que ya había perdido su casa tras no poder hacer frente al préstamo hipotecario. Como suele suceder, el banco había tasado la vivienda inicialmente a un precio altísimo (71.225 euros). Cuando el propietario no pudo pagar la hipoteca, la entidad financiera recuperó el piso, lo sacó a subasta y acabó adjudicándoselo por una cantidad muy inferior (42.895 euros). Pero el BBVA no se conformaba con recuperar la casa, sino que exigía al particular el pago añadido (intereses incluidos) de más de 36.000 euros.

El magistrado Goyena reconocía que, «desde el punto de vista formal» no existía abuso de derecho, porque la ley procesal permite esa reclamación. Pero su resolución no se limitaba a

dictar una fría ristra de conceptos jurídicos, sino que se aventuraba a exponer «una reflexión moralmente intranquilizante»: «La pérdida de valor (del piso) es directamente achacable a la crisis económica, fruto de la mala praxis del sistema financiero». Así que le parecía intolerable que fuera precisamente un banco quien cargara sobre un particular las consecuencias más acerbadas de un crack que ellos, de manera directa o indirecta, habían provocado. «En el caso presente -concluía el juez-, la adjudicación material de la finca al banco cubre» de sobra la deuda reclamada.

El auto del magistrado Goyena no sentaba precedente y, de hecho, sus líneas argumentales no han sido seguidas por un aluvión de sentencias posteriores, algunas emitidas por la propia Audiencia Provincial de Navarra. Pero al menos supuso un sonoro hito en la lucha en favor de la «dación en pago», el auténtico mantra inmobiliario de los indignados: se trata de que, cuando uno no pueda pagar la hipoteca, baste con la devolución de la casa al banco para quedar en paz. Aunque el Movimiento 15-M ha despertado muchas conciencias, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) viene librando esta batalla desde su nacimiento, en febrero de 2009. «Ya entonces vimos cuál iba a ser nuestra propuesta frente la condena hipotecaria. Nuestra exigencia de mínimos era la dación en pago», resume Lucía Delgado, su portavoz.

Además de impedir desalojos con su presencia intimidatoria (pero pacífica), la PAH se ha propuesto que los diputados se mojen. Ya en marzo de 2010 se presentó una propuesta en el Congreso. El PSOE votó en contra y el PP se abstuvo. La secretaria de estado de Vivienda, Beatriz Corredor, advirtió del «efecto perverso» que podía acarrear la dación en pago: podría suceder que los bancos se asustaran, elevaran el listón de sus exigencias e hicieran mucho más difícil conseguir una hipoteca. La consultora financiera Oliver Wyman incluso pone cifras a estos reparos, al asegurar que encarecería la hipoteca media en 60 euros al mes y que privaría al 10% de los ciudadanos de la posibilidad de comprarse una vivienda.

Los miembros de la PAH conceden que «seguramente sería más difícil acceder a las hipotecas», pero matizan: «Eso no tiene por qué ser algo negativo. Al contrario, todos sabemos que las raíces de la actual crisis se hunden en la extrema facilidad con la que los bancos concedieron préstamos en los años 2001-2002, sin las suficientes garantías. Por eso estamos donde estamos». Lucía Delgado asegura que la dación en pago podría, en cambio, traer un «abaratamiento de los pisos».

¿Y los bancos? ¿Qué opinan de todo esto? De momento no alzan la voz, pero tampoco les gusta el vigor que está cobrando el movimiento 'Stop Desahucios'. El presidente de la patronal bancaria, Miguel Martín, advirtió hace meses que la dación en pago «había originado la crisis en Estados Unidos» y recordó que el sistema hipotecario español había permitido que «el 85 por ciento de los ciudadanos» fueran propietarios de un piso.

La pelota sigue en el tejado de los políticos. Antes de tomar una decisión, tal vez deban repasar lo que dice la Constitución, en su artículo 47: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada».

(García, 2013)

Artículo 21

Jóvenes, a emprender (Asturias)

Parece ser que el Gobierno quiere convertir a nuestros jóvenes en dinámicos emprendedores. Facilitando mediante estímulos fiscales lo que ahora han dado en llamar - horrible palabra- «emprendimiento».

Da la impresión de que nuestros gobernantes han leído mucho sobre Silicon Valley y las «start-ups», esas compañías de nueva creación, sobre todo en el sector digital, fundadas por avispadós veinteañeros que, al menos allí, se convierten de la noche a la mañana en sonrientes multimillonarias.

Y como, según se nos repite una y otra vez, nuestros jóvenes son la generación mejor preparada de la historia, se trataría de evitar con esos estímulos que se malogre tanto posible talento emprendedor como anda por ahí suelto.

Es un propósito ciertamente loable el de nuestros gobernantes si de lo que se trata es de impedir que el talento de nuestros jóvenes licenciados, cuyos estudios hemos costado entre todos, sea aprovechado por otros, cuando tanta falta nos hace aquí.

Así evitaríamos que ingenieros industriales, arquitectos, químicos, matemáticos o biólogos se viesan obligados a trabajar como comerciales en compañías de telefonía móvil, tal y como parece que está ocurriendo ahora.

Pero a uno le asalta la preocupación de si ese plan, que tiene ciertamente sus aspectos positivos, por cuanto se trata de estimular la creatividad e iniciativa juveniles, no tendrá el efecto perverso de que muchos se sientan culpables de su propio fracaso si no se demuestran capaces de emprender su propio camino como autónomos.

Buena parte de las empresas existentes no sólo han dejado de contratar, sino que reducen drásticamente sus plantillas, acogiendo a las facilidades que les da para ello la reforma laboral del Gobierno, y se pretende que sean muchos los jóvenes que asuman riesgos y creen sus propios puestos de trabajo, tan difíciles de encontrar en la economía real.

Nada que objetar a que se estimule la capacidad creadora de riqueza de nuestros jóvenes conciudadanos. Pero es lícito preguntarse si, tal y como está el panorama económico, quien se lance a una aventura de ese tipo va a ver premiados sus esfuerzos.

Al margen de que ser un excelente ingeniero, un buen periodista, un buen abogado, un gran químico o cualquier otro profesional no significa reunir también facultades de empresario, es decir, tener capacidad para reconocer y explotar las oportunidades y ventajas competitivas dondequiera que se encuentren.

No sé si no se trata en parte de un espejismo como aquél del capitalismo popular que propugnaba la británica Margaret Thatcher y por el que quería convertir a todo el mundo, incluso a los pobres, en accionistas.

Se quiere presentar la figura del emprendedor, del autónomo, como el sujeto estrella del cambio social, y hacer de la flexibilidad y el riesgo principios organizadores de una nueva forma de vida bajo el régimen neoliberal.

Es, como escribió en su día el sociólogo francés Pierre Bourdieu, el sujeto que mejor encaja en la economía de mercado, en la nueva lógica liberal y mercantil. Que es la que hoy predomina.

(Rábago, 2013)

Artículo 22

Depresión en la adolescencia

María tiene 15 años. Desde hace unos meses no quiere salir con sus amigos, tiene ojos tristes y duerme mal. Las notas comienzan a resentirse y sólo se siente mejor cuando bebe más de la cuenta. Sus padres no quieren llevarla al médico, mucho menos al psiquiatra, porque piensan que "son cosas de la edad". Este ejemplo se repite de manera alarmante y los psiquiatras aseguran que la depresión en los adolescentes es ya una "epidemia".

Están en la flor de la vida pero no se sienten capaces de enfrentarse a ella. Uno de cada diez adolescentes españoles sufre depresión, un mal que también afecta a un 2 por ciento de los menores entre 6 y 12 años, cifras muy elevadas que llevan a los psiquiatras gallegos a definirlo como una verdadera "epidemia".

La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto y conlleva muchos cambios físicos y emocionales. Sin embargo, los psiquiatras aseguran que es un mito que la adolescencia tenga que ser un periodo turbulento. "Hay que tener claro que la adolescencia es un periodo bastante normal, que no tiene que ser convulso más allá del habitual tira y afloja con los padres", destaca José Luis Fernández Sastre, psiquiatra y jefe de la sección de Internos del Hospital Xeral de Vigo.

"Esa idea errónea lleva a que muchos padres consideren normal que sus hijos estén irritables, irascibles y que ya no deseen hacer las actividades que les gustaban antes", añade Sastre. Los psiquiatras recomiendan a los padres "preocuparse" cuando cambia el funcionamiento académico habitual del chico, cuando se retrae y deja de disfrutar de las cosas y tiene problemas de sueño o apetito, a lo que se une la tristeza y la irritabilidad. "Pero estos síntomas tienen que ser continuos y persistentes, al menos durante un mes", apunta Sastre.

Durante la etapa adolescente, la tasa de depresión se duplica en el caso de las chicas, mientras que en la infancia, la proporción es similar en ambos sexos, según explica la Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente (Aepnya).

La adolescencia es el periodo en el que casi todas las enfermedades de psiquiatría comienzan a debutar, aunque pueden aparecer los primeros síntomas en la niñez. Sin embargo, los padres no suelen acudir al médico porque siempre se tiene el pensamiento de que "es cosa de la edad, que ya se le pasará". Por otra parte, los expertos son conscientes de que muchos padres son reticentes a llevar a sus hijos al psicólogo y muchos menos al psiquiatra ya que aún hay muchos tabúes al respecto.

Cuando los jóvenes están sumidos en la depresión se encuentran mal con el mundo y con ellos mismos y no saben explicar qué les pasa. Los expertos aseguran que es más sencillo diagnosticar la enfermedad en las chicas "porque tienen más facilidad de expresar sus emociones y recurren más a menudo a amigas, personas cercanas o especialistas". Los chicos –como consecuencia de los factores socioculturales que existen todavía– se ven más afectados por la llamada alexitimia: esto es, su incapacidad para expresar verbalmente sus estados de ánimo. "Más complicado aún es diagnosticar la depresión en los niños, ya que los padres entienden también que son conductas del momento y hay aún más rechazo a llevarles al psicólogo", afirma el psiquiatra del Xeral.

Las drogas, especialmente el cannabis, y el alcohol están relacionados con casi la totalidad de casos de depresión en los adolescentes. "Es muy habitual que estos jóvenes abusen del cannabis porque alivia su malestar, ya que tiene un efecto relajante. Sin embargo no es la

solución ya que entonces entran en una dinámica de consumo habitual que solo agrava la situación", explica el psiquiatra José Luis Fernández Sastre.

Los expertos recomiendan principalmente tratamientos psicoterapéuticos mediante técnicas cognitivo-conductual o intrapersonal que doten de herramientas al adolescente. En otras ocasiones es necesario el uso de psicofármacos, con antidepresivos.

(Mauleón-Vigo, 2012)

Artículo 23

Por qué escribimos (La Coruña)

He leído, como me imagino que habrán hecho también algunos de ustedes, un artículo de Javier Marías que sonaba casi a despedida. Se titulaba Piel de rinoceronte o desdén y se refería al nulo efecto sobre los políticos de lo que ha venido escribiendo a lo largo de diez años de colaboración con su periódico. Y, tras confesar la sensación de inutilidad de sus palabras, explicaba que si se había molestado pese a todo en seguir escribiendo era porque guardaba "un fondo de ingenuidad y vago optimismo" y porque aspiraba a que las cosas mejorasen "un poco" desde su punto de vista.

Sinceramente creo que es pecar de un exceso de optimismo pensar que los políticos, cualquier político, vayan a cambiar de actitud o comportamiento por lo que escribe un articulista en un periódico, por bien fundamentadas que estén sus valoraciones o sus críticas.

Sentados muchos de ellos en sus coches oficiales detrás de cristales tintados como si no quisiesen ver la realidad, los políticos no parecen muchas veces de este mundo.

¿Leen alguna vez algo al margen de los mensajes que aparecen en las pantallas de sus teléfonos móviles de última generación y que no dejan de consultar donde quiera que estén como si les fuese la vida en ello?

¿Van al teatro, se ponen a la cola de un cine, acuden a comprar un libro en una librería? ¿Les interesa la cultura? ¿Ven algo que sean sus propias apariciones en televisión o las de sus compañeros de partido?

Recuerdo las críticas públicas del maestro italiano Riccardo Muti a la falta de frecuentación de los teatros por parte de los políticos de su país, siempre, eso es, con algunas honrosas excepciones. En el caso italiano, la del propio presidente de la República, el cultísimo Giorgio Napolitano.

Pero sobre todo -y no se trata, créanme, de hacer demagogia- ¿saben muchos de nuestros políticos lo que son las dudas de un ama de casa o un desempleado cuando tiene que optar entre diez panecillos por un euro o quince por un euro y veinte céntimos, como uno ha visto muchas veces en los pueblos de Andalucía?

A uno no le importaría que los políticos no leyese lo que escribe. Se contentaría con que al menos respirasen alguna vez el aire de la calle, entrasen en algún mercado, pero no sólo para inaugurarlo con su nombre en una placa, con que tomasen el metro o el autobús o fuesen incluso en bicicleta a sus despachos, como hacen sus colegas de países más democráticos. En realidad, uno no escribe para que tomen nota los políticos. Uno escribe porque no le gusta muchas veces lo que tiene delante, porque, como dice Marías, quisiera que las cosas mejoraran y otros vieran los defectos que él, con razón o equivocado, cree ver en lo que le rodea. Uno escribe para no sentirse solo porque cree que hay muchos otros que piensan como él. Pero sobre todo para desahogarse, porque, si no lo hiciera, estallaría.

(Rábago, 2013)

Artículo 24 Demasiados recomendados

El Tribunal Supremo considera que en el Tribunal de Cuentas sobran funcionarios de libre designación y faltan funcionarios de carrera. Y es que tener más de los primeros que de los segundos incrementa el riesgo de politización de un órgano en el que descansa una parte sustancial de la labor de detección de las prácticas corruptas.

Así lo concluye el Supremo en una sentencia del pasado 3 de diciembre de la que ayer informó el diario *El País* y en la que el alto tribunal desestima dos nombramientos: la subdirectora adjunta de la Asesoría Jurídica, Virginia de los Reyes, y el asesor económico financiero, José María Gordo Moreno.

Ambas designaciones fueron hechas a propuesta del pleno, el máximo órgano del Tribunal de Cuentas y en el que mandan los dos grandes partidos, el PP y el PSOE. Ahora, el control corresponde a los populares, con ocho consejeros, frente a los cuatro de los socialistas. En su resolución, el Supremo concluye que el órgano fiscalizador de los dineros públicos -y de las cuentas de los propios partidos políticos- necesita contar con una mayoría de funcionarios que obtengan su puesto mediante oposición y considera que sobra una treintena de los que han sido nombrados por recomendación de los consejeros. En su sentencia del 3 de diciembre de 2012, prosigue el rotativo, el alto tribunal advierte de que, en 2011, de los 206 puestos referenciados, 142 correspondían a funcionarios de carrera, lo que dejaría un máximo de 64 para los de libre designación, y, según el dictamen del Supremo, ese límite se halla "ampliamente superado". En resumen, que hay 30 recomendados que no deberían estar trabajando en el órgano fiscalizador de los dineros públicos. Según el diario madrileño, uno de los funcionarios que llegó al Tribunal de Cuentas sin pasar por el filtro de una oposición es Manuel Aznar, hermano del expresidente José María Aznar.

La situación que ha desembocado en esta sentencia del Supremo fue denunciada por la Asociación de los Cuerpos Superiores de Letrados y Auditores del Tribunal de Cuentas -los opositores, no los recomendados-, cuyos integrantes no pueden trabajar más que en el órgano fiscalizador.

Además, se quejan de que los máximos responsables del Tribunal de Cuentas no están por la labor de dotar el órgano con profesionales de independencia probada.

(La Opinión A Coruña, 2013)

Artículo 25

¿Hijos tiranos? (Valencia)

Una nueva tendencia que afecta a las relaciones familiares es el aumento de casos de padres que denuncian a sus hijos por malos tratos. Este dato no quiere decir que haya más hijos que antes que ejercen la violencia hacia sus padres por medio de amenazas y agresiones, sino que los padres son cada vez más conscientes de que estas situaciones no deben ser toleradas, gracias a la información que reciben a través de algunos medios de comunicación y alguna que otra campaña de prevención, que cada vez son más escasas por no decir nulas debido a la falta de medios económicos tanto en instituciones privadas como públicas.

Pueden ser adolescentes o hijos con padres ancianos. Se caracterizan por ser impulsivos, inquietos y caprichosos. Desde pequeños, y a medida que van creciendo, su conducta agresiva y violenta se va agravando hasta convertirse en patológica. Empiezan actuando al principio como caprichosos e insaciables. A modo de ejemplo, si nos encontramos en casa con un niño de seis años que nos tira un plato de lentejas porque quería comer macarrones. Ese menor va creciendo con conductas agresivas hasta el punto de que a los 12 o 13 años se vuelve contra su madre porque algo no le gusta o para conseguir lo que quiere, mediante insultos y amenazas, y haga lo que le viene en gana sin importarle más nada. Ese niño es un tirano.

Algunos profesionales le dan una definición: "el síndrome del emperador". Puede dar la impresión de que la personalidad de estos menores coincide con la personalidad de un psicópata. Pero, a pesar de que algunas de las características son también propias de ese trastorno, no estamos ante psicópatas. La conducta de estos chavales muestra una gran impulsividad, un profundo egocentrismo con manifestaciones habituales de desafío, mentiras e incluso actos crueles hacia sus propios hermanos o amigos.

Muestran incapacidad para aprender de los errores y de los castigos y no sienten culpa o arrepentimiento sincero por las malas acciones.

Ante la desesperación de los padres no parece que sirvan de nada regañinas y conversaciones: el hijo tirano busca su propio beneficio.

Son hijos que no han tenido una educación que les haya controlado y obligado a cumplir unas normas y pautas que les den las directrices de cómo contener la agresividad. Son nuestros pequeños dictadores que insultan, vejan y se muestran con conductas violentas principalmente contra la madre, en menor número de casos contra el padre. En este sentido son más los chicos que las chicas quienes hacen uso de este tipo de violencia.

Los mismos padres pueden ser los responsables de vivir estas situaciones. Unas veces, por causas externas tales como tener que atender a otros familiares, o la responsabilidad de sacar adelante una familia tras una ruptura que obliga a la lucha para mantener la economía familiar. Otras, porque son padres con poco espíritu, padecen una enfermedad o simplemente no saben imponerse ante sus hijos hasta el punto de llegar a tenerles miedo.

Los padres debemos actuar cuando veamos que nuestro hijo apunta maneras. En los casos que las relaciones entre padres e hijos se vean afectadas por este tipo de violencia, no pueden quedar de brazos cruzados con lamentaciones o sentimiento de culpabilidad. Muchas veces no serán culpables. Hay varios recursos para dar solución a este problema. En primer lugar, se puede acudir a un profesional, o a un médico de cabecera. También se puede acudir a los servicios sociales que están dando una buena respuesta a estos casos, y en las circunstancias más graves, los padres deben denunciar ante la autoridad competente.

Ante esta nueva modalidad de violencia, como todo, la solución debemos encontrarla realmente en la prevención y para ello les invito a reflexionar sobre las siguientes cuestiones. ¿Es suficiente el tiempo que le dedicamos a nuestros hijos? ¿Si no les estamos dando cantidad de tiempo, cómo les vamos a dar calidad de valores? ¿Estamos abusando de las niñeras electrónicas, es decir, televisión, internet, ordenadores y videojuegos? ¿Qué valores enseña a nuestros hijos la televisión y los videojuegos además de los consumistas o hedonistas? Como dice Cicerón: "estos son malos tiempos. Los hijos han dejado de obedecer a los padres. Ahora todo el mundo escribe libros". Es hora de hacer familia y de escribir nuestro propio relato que no tenga como protagonista a la violencia.

(Chinchilla, 2013)

Artículo 26

Las medidas de transparencia abren una batalla entre los políticos de la Comunidad

El debate en torno a los ingresos de los políticos estaba hace unos meses anclado en dirimir, en un entorno de crisis, paro y rebaja salarial generalizada, si cobraban mucho, poco o lo justo. La irrupción en escena de los llamados papeles de Bárcenas, repletos de apuntes del presunto reparto de sobresueldos a la plana mayor del PP, trasladó la controversia a si los dirigentes de la calle Génova cobraban legalmente o en dinero B. Esta vuelta de tuerca ha empujado a Mariano Rajoy a rendir cuentas tras las acusaciones de pagos bajo mano. El líder del PP colgó este fin de semana sus declaraciones de la renta desde 2003.

En la Comunidad, el clima de desafección política, con más de 250 imputados en una docena de casos de corrupción de alcance mediático, ha abocado también a los partidos a tener que hacer gestos de transparencia. El último paso en este sentido lo ha dado el líder del PSPV, Ximo Puig, quien ha publicado en la web del partido sus declaraciones de la renta para airear todos sus ingresos y no solo los que se derivan del sueldo público. En 2010, Puig ingresó 74.766 euros y 54.048 en 2011. Los socialistas han sido los últimos de la oposición en desnudar sus retribuciones. Primero fueron los cargos públicos de Compromís y los de Esquerra Unida. Pero, Puig ha ido más allá al difundir todas sus rentas y no sólo el sueldo público.

Ahora reta al resto de cargos de la oposición a seguir sus pasos. "Los políticos tenemos que dar ejemplo y ser absolutamente transparentes en enseñar al ciudadano cuánto ganamos y en qué concepto desde el primero hasta el último euro", declaró ayer a este diario. Un mensaje, el de hacer pública la declaración de la renta, que envía al presidente "Fabra, a diputados y cargos públicos del PP, a todos mis compañeros, incluidos los eurodiputados, y a los dirigentes de Compromís y EU". "No hace falta tanto tiempo como parece que necesita Fabra para difundir la declaración de la renta", agregó Puig. Este periódico reveló que los diputados del grupo popular en las Cortes perciben desde hace años entre 300 y 2.500 euros de plus, un parte en sobres y con cargo a la subvención, de 1,9 millones, que le concede la Cámara Autonómica para gastos de funcionamiento. Puig indicó ayer que si publican "algún día" las declaraciones de la renta, "sabremos exactamente la cuantía de los sobresueldos".

Acosado por el caso Gürtel, el Consell de Francisco Camps modificó un decreto de 1995 para que los 186 altos cargos tuvieran que difundir su patrimonio. Ese compromiso se hizo realidad en abril de 2010. Nunca más se ha repetido ese ejercicio de transparencia a medias, porque solo se hizo constar el patrimonio pero no las ganancias anuales. Lo mismo sucede con la declaración de bienes y actividades de los parlamentarios de las Corts Valencianes que, al contrario que los del Congreso y Senado, no incluye levantar acta del sueldo político. Se hace constar el pasivo (hipotecas y créditos personales) y el activo inmobiliario (las propiedades con su valor catastral) y cuentas corrientes, depósitos o acciones. Ni siquiera hay que especificar el valor nominal de los títulos sino el global de activo y pasivo. Compromís y EU fueron más allá al desnudar públicamente sus sueldos públicos, desglosados pluses, dietas y aportaciones al partido. Ahora Puig les pide un paso más para airear sus rentas.

(Arabí, 2013)

Artículo 27

Trabajar gratis (Castilla La Mancha)

Hoy en día, conforme está la situación económica, pensará el amable lector que nadie trabaja gratis. Emplear el tiempo, la energía y los conocimientos a favor de un patrón, se les antojará imposible. Pues están equivocados. En Castilla La Mancha, cientos de graduados en Magisterio trabajan, desde el pasado 14 de enero, veinte horas semanales sin cobrar ni un euro. Todo ello enmarcado dentro del Programa de Formación en el Aula, promovido por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que dirige el Sr. Marcial Marín.

Muchos de los que ahora trabajan gratis son maestros interinos que fueron expulsados de sus puestos de trabajo cuando la Sr^a Cospedal decidió que los recortes económicos los pagaran los más vulnerables: las clases medias y bajas, los “curritos” que cada día pelean por llegar a fin de mes y muchos no lo consiguen por los estragos del paro. O sea, que la situación es kafkiana: personas que estuvieron ejerciendo la docencia a plena satisfacción de la Consejería de Educación –algunas durante años-, ahora se ven “obligadas” a hacer unas prácticas que ya las hicieron durante la carrera. La palabra “obligada” la he puesto entre comillas porque a nadie se le ha obligado a acogerse a dicho Plan de Formación en el Aula, pero después de decir el Sr. Marcial Marín: “Quienes hagan las prácticas tendrán más oportunidades y más facilidades para obtener una plaza” y con el paro rampante que tenemos, ¿quién no va voluntario a trabajar gratis?

“Esto sí que es ahorrar en gastos de personal” -dirán los responsables de Educación-. “Los señores de Bruselas nos pondrán una medalla (o dos).” ¿Se extenderá esta práctica en el futuro a los médicos, por ejemplo, que no tengan consolidada su plaza en el Sescam? Bien podrían hacerlo, pero no creo que se atrevan. La cadena siempre se rompe por el eslabón más débil y, en este caso, son los graduados en Magisterio los más vulnerables.

Trabajar gratis durante unas horas al día en el caso que nos ocupa, además de una aberración del sistema neoliberal que está implantando la derecha en España a marchas forzadas, es socialmente injusto, porque no ofrece las mismas oportunidades a todos. Ha habido quien ha querido participar en el Plan de Formación en el Aula y no ha podido porque tenía que atender a sus hijos pequeños y no ha encontrado a quien se los cuidara gratis. Quizá le tendría que haber pedido el dinero al Sr. Marcial Marín, que seguro que su sueldo se lo permite, para poder cumplir con su recomendación de hacer las prácticas.

Esto de trabajar gratis se está convirtiendo en una marea: hay empresarios que ya lo dicen claramente a sus empleados, siguiendo, quizá, el consejo del expresidente de la patronal española, Sr. Díaz Ferrán, procesado por malversador de fondos y otras lindezas, y coreado por el actual presidente de la patronal madrileña, el Sr. Arturo Fernández.

Trabajar más cobrando menos (o sea, trabajar gratis), como en el caso de los funcionarios, a los cuales se les ha subido la jornada laboral, les han quitado los días de permiso y la paga extraordinaria de diciembre pasado. Todo ello para que expíen su culpa ante la sociedad por tener un trabajo fijo.

Esta nueva modalidad de esclavitud me retrotrae a épocas pretéritas: hubo un tiempo en que había que trabajar unas horas al día sin cobrar para “levantar” a España. Las plazas de muchos pueblos manchegos se construyeron con las piedras que llevaron gratis en sus carros o galeras los jornaleros. Ya sólo nos falta que vengan a decirnos que tenemos que trabajar gratis todos para sacar a “la nación española” del agujero económico en el que nos han sumido los

banqueros, sin que los políticos de turno (meros comparsas de los poderosos financieros) hayan hecho nada para evitarlo.

La lucha de clases sigue vigente. Intentan engañarnos con el eufemismo del bienestar general, pero mientras los ciudadanos de a pie sigamos viendo que los altos directivos de los bancos, de las empresas o los políticos no trabajan gratis, sino que están a salvo de la marea negra del paro no nos engañarán. Luchemos por lo que es nuestro.

(Lérida, 2013)

Artículo 28

Los alcaldes socialistas reclaman la deuda a la Junta para crear planes de empleo

Los alcaldes socialistas de Ciudad Real en nuevo intento por conseguir que el Gobierno de María Dolores de Cospedal establezca un calendario de pago de las deudas contraídas con los ayuntamientos, se comprometieron este viernes a destinar la mayor parte de esos fondos a crear planes de empleo que los pueblos de la provincia necesitan “para que muchos ciudadanos puedan comer”.

Ni Jacinta Monroy, alcaldesa de Argamasilla de Calatrava, ni Román Rivero, de Miguelturra ni José Luis Cabezas, alcalde de Piedrabuena, consideran exagerada esta afirmación que según dijeron mantienen los 46 alcaldes que su partido tiene en la provincia, y que ahora no sólo se ven desbordados por no poder pagar facturas, servicios o a proveedores, sino porque no saben qué explicación dar a las decenas de personas que según dicen acuden a sus ayuntamientos pidiendo trabajo.

“Lo único que hacemos los alcaldes es escuchar a la gente que viene a pedirnos empleo”, explicó Cabezas, que puso el ejemplo de esta localidad en la que hay 714 parados y de ellos doscientas familias que no cobran ni una pequeña prestación.

Los alcaldes, en un cambio de estrategia antes de acudir a los tribunales por la vía contenciosa para reclamar lo que se les debe desde hace año y medio, dijeron que si la Junta les paga destinarán la mayor parte de ese dinero a crear planes de empleo que sustituyan los que ha dejado de financiar el Gobierno regional desde que gobierna el PP, “ante la dificultad extrema que vemos cada día en nuestros pueblos”.

Román Rivero afirmó estar “ruborizado” escuchando cómo el Gobierno regional presume de haber reducido el déficit mientras deben millones por prestaciones básicas que han dejado de pagar a los ayuntamientos, “nosotros estamos financiando el déficit”. Y José Luis Cabezas opinó que la presidenta de Castilla-La Mancha “no debe tener ningún pariente próximo en paro”, de lo contrario no se explica su falta de sensibilidad con el problema del desempleo.

Además criticaron que la Junta de Comunidades, con un presupuesto un 70 por ciento superior al de la Diputación de Ciudad Real permita que sea esta “la única institución que tiene planes de empleo que permiten cubrir al menos las necesidades más urgentes”. “Si fuera real el déficit tendrían dinero para pagar a los ayuntamientos”, concluyeron en espera, de nuevo, de respuesta.

Ni lavar a los niños con agua caliente

Jacinta Monroy, alcaldesa de Argamasilla de Calatrava, explicó que hace unos días tuvieron que ayudar a una familia de la localidad sin trabajo ni prestaciones por desempleo “que ya no tienen ni agua caliente para lavar a los niños”. Y casos así o de familias “que no pueden comer”, proliferan no sólo en Argamasilla, Miguelturra o Piedrabuena, sino según dicen los alcaldes socialistas “en las localidades gobernadas por el PP sólo que sus alcaldes no pueden decirlo”.

Con planes de empleo de unos meses la gran bolsa de familias sin prestaciones podría tener para lo básico de ahí que ahora la prioridad de los ediles del PSOE sea conseguir que la Junta les pague para a su vez promover acciones de empleo, aunque no descartan la vía judicial.

De momento han logrado que se les reconozca la deuda de 2011 y persiguen lo propio con la de 2012.

(Rodríguez, 2013)

Artículo 29

El peso de la corrupción (Madrid)

La credibilidad de la democracia depende en buena medida de las instituciones y de las personas que las representan. La responsabilidad de los gobernantes, los políticos y el resto de los servidores públicos es determinante en cuanto que el ejercicio adecuado de su función calibra al mismo tiempo la confianza de los ciudadanos en el sistema. La crisis económica y sus efectos han profundizado la brecha entre gobernantes y gobernados hasta llegar a un desencuentro serio. Los casos de corrupción descubiertos han agudizado esa desafección en un entorno sometido a severos sacrificios. Los ciudadanos buscan ejemplaridad y demandan que los políticos estén a la altura de la exigencia. El barómetro del CIS de enero, que no recoge los efectos del «caso Bárcenas», aunque sí el desenlace del «caso Pallerols», refleja el creciente desencanto.

La preocupación por la corrupción y el fraude se ha duplicado y se ha convertido en la cuarta inquietud para los españoles por detrás del paro, la economía y los políticos. El 17,7% de los encuestados citó los escándalos como el primer problema cuando tan sólo el 7,2% lo hizo el mes anterior. En cuanto a los políticos, la desconfianza hacia ese colectivo se acercó a su máximo histórico en enero. Tres de cada diez españoles (30,3%) afirman que la clase dirigente es el principal contratiempo de España, una cifra muy cercana al tope (30,5%), alcanzado en octubre de 2012. Este estado de opinión constata un grado de descontento que no se puede relativizar y que demanda respuestas. No se trata de generalizar ni de caer en un tremendismo absurdo, pues creemos que la mayoría de los representantes públicos actúa con seriedad, respeto a las leyes y lealtad. Pero para muchos españoles hay un problema de opacidad que es preciso atajar con los instrumentos de la Justicia, sin procesos inquisitoriales y desestabilizadores, desde la convicción de que la corrupción es un fenómeno transversal que debe quedar al margen de luchas partidistas. El «caso Bárcenas», que ayer entró en la senda judicial de la que nunca debió haber salido, revela hasta qué punto es dañino para toda la sociedad el abuso partidista de la preocupación ciudadana por la corrupción. El camino adecuado es progresar en la transparencia, que es una obligación ineludible de las instituciones y un derecho de los ciudadanos.

La Ley de Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, impulsada por el Ejecutivo de Rajoy, ha sido un paso en la buena dirección. Disponemos de los instrumentos legales precisos y necesitamos la voluntad para aplicarlos de forma ejemplar. La regeneración democrática no llegará por una secuencia espontánea, sino desde el compromiso con la ética pública. Reducir el desapego ciudadano es prioritario para mejorar la salud democrática.

(La Razón, 2013)

Artículo 30

Obama ya piensa en su legado

Barack Obama se subirá hoy al «Air Force One» para hacer lo que mejor se le da tras ofrecer ayer el primer discurso del Estado de la Unión de su segundo mandato: ir a hacer campaña de sus políticas fuera de la capital para convencer a Washington de que debe seguir sus pautas. Hoy estará en Carolina del Norte, mañana en Georgia, y el viernes, en Illinois, donde vivió durante casi veinte años antes de mudarse a la Casa Blanca.

De esta forma, Obama presentó los objetivos de su segundo mandato y el suyo propio al preparar el terreno para su legado como presidente. Su mensaje entre líneas también siguió el guión de lo que suelen ser este tipo de discursos tras haber sido elegido por segunda vez. Apenas hubo dudas de que está dispuesto a echar a un lado su tono y palabras de consenso si los republicanos no cumplen con sus deseos. Sobre todo ahora que no tiene que enfrentarse a ninguna elección.

«Es el deber de nuestra generación, entonces, encender el verdadero motor del crecimiento de la economía de EE UU, una próspera clase media. Tenemos como tarea inacabada restaurar la base que hizo este país, la idea de que si uno trabaja duro y cumple sus responsabilidades puede salir adelante, no importa de dónde se venga, su aspecto o a quién quiera», indicó el presidente en clara referencia a las comunidad hispana y homosexual.

«Es nuestro deber asegurarnos de que el Gobierno trabaja en nombre de la mayoría, no de unos pocos. Que incentiva la empresa libre, premia la iniciativa individual, y abre las puertas de las oportunidades a cada niño de esta gran nación», recordó Obama con unas palabras que se adelantaron a la respuesta de la oposición republicana.

Aun así, la mayoría de sus iniciativas se encontrarán con el muro que ha sido y será durante los próximos cuatro años la oposición republicana, salvo en la cuestión migratoria. El poder del voto latino en las recientes presidenciales ha hecho tomar nota a los políticos de ambos partidos. Tras echar las cuentas de la representación del voto hispano, han decidido convertir en prioridad la reforma migratoria, a la que hicieron caso omiso durante los primeros cuatro años de su presidencia. Sacar de las sombras a los inmigrantes indocumentados no es un asunto que preocupe más a los votantes latinos que la buena marcha de la economía, la sanidad o la educación, pero sí les molesta la forma de tratar este asunto de algunos políticos.

Al cierre de esta edición, estaba previsto que el presidente abordase la cuestión del polémico calendario de la vuelta de las tropas estadounidenses de Afganistán. Horas antes de su intervención, se filtró desde la Casa Blanca el anuncio de que 34.000 de los 66.000 soldados desplegados en este país volverán a casa a principios de 2014.

Obama también tuvo en su guión pedir una ronda de conversaciones con la UE sobre comercio, inversión de EE UU en infraestructuras, manufacturas, energía no contaminante y educación. Todo a pesar de la oposición de los legisladores republicanos al gasto público y la división política de cómo contener el déficit.

La tragedia de Newtown, en la que murieron 20 niños el pasado diciembre, ha hecho que el debate de control de armas se cuele también en la agenda del presidente. Pero Obama sabe que será una de las tareas más complicadas de su mandato por los intereses económicos y políticos, incluso dentro de su propio partido, por el miedo de los senadores y representantes de la Cámara Baja a perder votos entre el electorado de zonas con larga tradición en la cultura de armas.

Los invitados de honor

Entre los invitados al palco de la primera dama destacaron Alan Alemán, indocumentado mexicano y beneficiado de la iniciativa de impedir deportaciones de estudiantes; Carlos Evans, que perdió dos piernas y una mano en Afganistán; Desiline Victor, de origen haitiano y 102 años, que esperó tres horas en Florida para votar a Obama y los padres de la niña tiroteada en Chicago.

(Torres, 2013)

Artículo 31

Cuerpos de mujer (Las Islas Canarias)

Lloramos el accidente; nos quejamos con ella y con su dolor. Saida Prieto se quemó el 46% de su cuerpo al incendiarse el traje estúpido y mortal que le habían colocado encima. Saida quería ser modelo y quería ser reina de un carnaval, pero el carnaval (doña carne triunfadora sobre el espíritu en estas fiestas) se ha vuelto contra ella. Los diseñadores, esa extraña fauna que nunca piensa en las mujeres llamadas al sacrificio de la vanidad y el lujo y solo sueñan con hacer realidad sus propias fantasías, se lavan las manos sin recordar a quienes fueron tratadas como mercancía por aquellos que quieren y no pueden lucir esos brillos ni esas estereotipadas carrozas ni esos palacios flotantes cubiertos de plumas y falsa pedrería. Ellas, como siempre, son las víctimas.

Ellas son las que se pasean por los escenarios, las que se destapan y enseñan sus cuerpos como trofeos de los grupos, comercios e instituciones que las visten y promocionan. Ellas son las que se acuestan en las mesas de hoteles de lujo para ser devoradas por mentes enfermas que usan sus cuerpos luminosos para comer sobre ellos los manjares especialmente elaborados para degustación de machistas sin escrúpulos. De ellas son los cuerpos que desfilan o reposan con la obligada posición del esclavo condenado a ser objeto de culto o de gula mezclada con lujuria de algún mal nacido que sueña con ser o acostarse con esas princesas de celofán y cristales que mueren encendidas en fuegos de artificio o mueren de tristeza sobre un comedor cualquiera mordisqueadas por indecentes antropófagos que presumen de saborear la alta cocina y solo saben imitar los prostíbulos de los barrios bajos de Japón. La mujer lámpara, o la mujer barco o la mujer mesa son meros instrumentos para el placer de quienes se alimentan de cuerpos ajenos aunque estos tengan un precio muy alto como es el de la vida o la dignidad de quienes los poseen.

En Canarias existen las dos modalidades: carnavales sin respeto alguno hacia las mujeres que ansían una corona de reina, y comidas en las que instituciones y empresas se divierten chupándose los dedos sobre mujeres desnudas cubiertas de sushi y empanadillas de atún. Mala historia para Canarias afiliarse a esa moda tan denigrante. Mala cosa seguir permitiendo esos desfiles con muñecas de carne y hueso que arrastran carrozas imposibles y están destinadas a morir por culpa de un sueño diseñado por hombres y para hombres. Hay fotos de las dos actividades y en ellas se presume de llevarlas a cabo. En cualquier caso, la pregunta ahora sería para las mujeres: ¿Cómo permiten tales afrentas? ¿Cómo consienten tales vejaciones? ¿Dónde están las consejeras y directoras generales de instituciones dedicadas a protegerlas?

(López, 2013)

Artículo 32

Cataluña seguirá formando parte de España

El presidente del Gobierno, **Mariano Rajoy**, se ha mostrado convencido de que Cataluña va a seguir formando parte de España y de que así lo quiere la inmensa mayoría de catalanes. "Nos une -ha dicho- absolutamente todo".

Rajoy se ha referido al debate sobre el futuro de Cataluña en el seminario sobre las perspectivas de la economía española organizado por *The Economist* y que él ha inaugurado en Madrid.

Ha sido tras su exposición inicial cuando el presentador del acto ha aludido a las aspiraciones soberanistas de Cataluña para plantearle si, con el sistema actual, esta comunidad puede seguir formando parte de España: "Sí. No se preocupe usted, que sí", ha respondido Rajoy. "Con Cataluña nos une todo, siglos de historia, relaciones comerciales, personales, la cantidad de catalanes que han ido a vivir a otras regiones, la cantidad de gallegos, andaluces, etcétera que han ido a vivir a Cataluña... Nos une absolutamente todo y lo que hemos hecho juntos a lo largo de los últimos años, como el proceso de integración europea", ha subrayado.

En esa línea, ha señalado que tiene la "absoluta convicción" de lo que quiere la inmensa mayoría de catalanes: "que sigamos como estamos actualmente".

Por ello, se ha preguntado por qué algunos quieren privar de España a esa inmensa mayoría. "No veo -ha reiterado- que los catalanes quieran que se les prive de su condición de españoles".

Ha reconocido que quien quiera plantearlo lo puede hacer de acuerdo con la legislación vigente, y si quiere cambiar la Constitución, debe intentarlo de acuerdo con los procedimientos legislativos y tener los votos suficientes para lograr su objetivo.

El jefe del Gobierno ha recordado que "pronto" tendrá una conversación con el presidente de la Generalitat, Artur Mas, y que él estará siempre abierto al diálogo y a escuchar a todo el mundo.

Pero ha recalcado que lo único que no se le puede pedir a él es que incumpla la ley. Rajoy ha defendido el mantenimiento de la actual Constitución porque considera que "es lo que une a la gran mayoría".

Respecto a su posible reforma para modificar el Estado autonómico, ha recordado que hay opiniones "para todos los gustos".

Ha explicado que algunos piden quitar competencias a las comunidades, otros plantean un Estado federal ("Yo creo -ha puntualizado- que España hoy es mucho más que un Estado federal"), y hay voces que solicitan el derecho de autodeterminación.

A todo ello ha sumado quienes, como él, apuestan por seguir manteniendo un modelo aprobado por todos, que ha funcionado razonablemente y que es el único punto de unión entre todos.

Sí ha insistido en que se pueden corregir y perfeccionar algunas cosas, como las que pretenden mejorar la administración del Estado o la ley de unidad de mercado.

"Nunca me negaré a una reforma de la Constitución, entre otras cosas porque he participado en dos, pero no es una cosa como por ejemplo la bajada de la tarifa del IRPF que se puede hacer en veinticuatro horas", ha añadido.

Pero ha insistido en que para abordar su modificación hay que tener un objetivo claro, tiene que haber consenso y hay que buscar el momento oportuno ya que requiere un

procedimiento complejo que incluye la disolución de las Cortes y la convocatoria de un referéndum.

Además, ha aprovechado para subrayar su opinión de que no cree que haya en el mundo un modelo tan descentralizado como el español.

(La Opinión , 2013)

Artículo 33 Necesitamos más Europa (y II) (Navarra)

De acuerdo con lo previsto y siguiendo con el tema de Europa, decía en un escrito anterior que son muchas las voces que están reclamando una reforma del Tratado, aunque no se pretende que sea de modo inmediato y no sin que antes funcionen los mecanismos aprobados recientemente. He citado el discurso del presidente de la Comisión como una de las intervenciones de referencia en ese sentido; además, desde ámbitos bien distintos como son la **Fundación Robert Schuman** o nuestro **Consejo Económico y Social** existe una coincidencia en los aspectos básicos –hace falta más Europa, avanzar hacia la unión bancaria y fiscal, para lograr la unión económica que permita dar impulso a una política integrada-, aunque no falten las lógicas discrepancias entre sus posturas.

Pero no se trata hoy de seguir con las referencias a la integración, a la que habremos de volver en otros días, es obligado hablar, en cambio, del **presupuesto comunitario para el periodo 2014/2020**, que acaban de aprobar los veintisiete en una cumbre muy luchada. Siempre lo son este tipo de cumbres donde se debate el reparto de los fondos comunitarios; en este caso, además, **por primera vez, se trataba de aprobar un presupuesto restrictivo**, que imponen los países que son contribuyentes netos. Y esta postura de mayor austeridad choca con la mantenida por los países del sur, que están realizando considerables esfuerzos para lograr los equilibrios fiscales que se requieren y pretendían un presupuesto más expansivo para relanzar sus economías. El texto finalmente aprobado ha resultado ser una **postura intermedia** y mejor de lo que se preveía en el mes de noviembre último.

La buena noticia para España y, por tanto, para Navarra también, es que van a llegar casi mil millones de euros para fomentar el **empleo de los jóvenes**, que es el grupo más castigado en el mercado laboral. También se ha logrado que se mantengan las **ayudas a la agricultura**, otro punto duro del debate, aunque ahí fue Francia el país que dio la batalla con mayor intensidad.

España, todavía, va a recibir de las arcas de la UE más recursos que los que aporte, al menos hasta 2020. El que no seamos aún contribuyentes netos es una buena/mala noticia. Lo bueno es que no necesitaremos todavía realizar una mayor contribución, lo negativo es la razón de que sea así: que nuestra renta no alcanza aún el nivel que nos obligaría a hacerlo. En síntesis podemos concluir que **se ha negociado bien** y que, dentro de los recortes presupuestarios imprescindibles, dada la difícil situación en que se encuentran las economías comunitarias, podemos sentirnos **razonablemente satisfechos**. Ahora nos toca diseñar el modo de aplicar los recursos para el empleo juvenil, y hacerlo con rigor, el que hemos demostrado habitualmente al aplicar los fondos estructurales.

(Diario de Navarra, 2013)

Artículo 34

Histórica nevada en el norte de Navarra

La estampa bucólica que para muchos representa la imagen blanca que desde hace un mes se vive en localidades de la **zona pirenaica de Navarra**, con una **nevada calificada de "histórica"** por los vecinos, perturba con el paso de los días su vida diaria aunque también beneficia al turismo.

Son dos de las consecuencias contradictorias de las precipitaciones que sin apenas tregua han caído durante las últimas tres semanas, y que de forma más esporádica ha dejado **problemas puntuales en otras zonas de Navarra**, como la zona media con **Pamplona** como punto neurálgico, o como **Tierra Estella**, donde hoy mismo ha tenido que ser cerrada al tráfico de vehículos pesados la Autovía del Camino A-12 (Pamplona- Logroño).

Una de las localidades donde más nieve se ha acumulado el último mes ha sido **Roncesvalles**, donde incluso el claustro de la Colegiata ha visto cegados algunos de sus arcos por la cantidad de precipitación acumulada en estas semanas, una imagen que ha atraído a numerosos visitantes al ya de por sí turístico emplazamiento.

Al respecto, Elena Aróstegui, de **Casa Sabina**, en Roncesvalles, valora el trajín advertido en su establecimiento, que no ha dejado de recibir turistas ni la visita de los habituales transportistas, algo que en declaraciones a Efe ha achacado al trabajo de las máquinas quitanieves encargadas de dejar expedito el camino.

"Llevo once años aquí y no había visto una nevada tan copiosa y que durara tanto [sic] días", ha señalado para indicar que muchos de sus vecinos tienen como referencia la nevada de 1945, "pero entonces no había los medios que hay ahora, cuando tenemos un tractor con una pala constantemente quitando la nieve".

"Aquella nevada dicen que superó el metro de espesor, y en la de ahora la altura es considerable", según Aróstegui, quien asegura que durante estos días en Roncesvalles han estado "atendidos de maravilla y la nevada no ha afectado a la vida diaria" de los establecimientos que viven de los visitantes.

"La carretera ha estado impecable, no se ha quedado nadie sin venir", y eso que han sido muchos los turistas que se han acercado hasta la localidad incentivados precisamente por las circunstancias meteorológicas, que han sido "un reclamo impresionante" y lo ha hecho "positivo para nosotros".

No es el caso, reconoce, de los vecinos que viven de la **agricultura** y, sobre todo, del **ganado**: "Para ellos es un problema, porque no pueden acceder a las bordas, tienen que dar de comer a los animales y la nieve incluso han [sic] dado problemas en los tejados" de estos establos.

"Mañana hace precisamente un mes que empezó a nevar. Al principio te hace gracia pero ahora ya...", señala Aróstegui.

Así, la cruz de esta situación la están viviendo Puri Gárate y su marido, ambos octogenarios, que desde hace diez días no pueden salir de su vivienda en Roncesvalles porque la nieve acumulada ante su puerta lo impide, aunque también lo desaconsejarían las condiciones en el exterior.

En declaraciones a Efe Gárate lleva con humor esta circunstancia, que asegura no haber visto nunca en la localidad pese a que la nieve es habitual en invierno en esta zona navarra, pero "este año ha sido especial: cae nieve, abren el camino y vuelve a caer".

"He vivido de siempre aquí y no he conocido nevadas tan grandes ni tan continuas. Ahora está la noche y el día nevando", lamenta, aunque asegura que pese a no poder salir de su vivienda a su marido y a ella "faltar, no nos ha faltado nada. Todos los días nos traen el pan, y sólo algún día no hemos tenido televisión", su principal medio de entretenimiento hasta que vuelvan a poder salir a pasear.

Más complicada ha sido en estas semanas la experiencia de los **peregrinos** que, de forma consciente o inconsciente, no han desistido de sus planes de avanzar hacia Santiago de Compostela por esta histórica ruta, que en algunos casos, como el de un grupo de peregrinos coreanos, obligó a los equipos de rescate a su búsqueda y traslado el 24 de enero, después de quedarse aislados en el refugio de Izandorre, en la subida a Ibañeta.

Sin víveres, con frío y la ropa mojada, la gran cantidad de nieve caída les impedía avanzar en la subida a Ibañeta, y fueron los bomberos del parque de Burguete los que tuvieron que ir a su rescate y les trasladaron hasta el albergue de Roncesvalles.

En la vecina localidad de Espinal-Aurizberri, la concejal Idoia Villanueva coincide en señalar que "hacía muchos años que no nevaba tanto. Al principio lo cogimos con normalidad, pero cuando ya empieza a haber problemas, que peligran los tejados, que se están cayendo algunas chimeneas, y entonces la cosa es ya un poco seria".

"Empieza a ser agobiante y piensas: Que pare, por favor, que pare. ¡Pero sigue nevando!", reconoce impotente.

En todo caso, señala que la nieve no ha interrumpido la vida de la localidad, donde cuentan con un tractor con una pala que a diario, desde las 7 de la mañana, trabaja para limpiar los accesos a lugares como la escuela o el centro de salud, y despejar los principales accesos.

El corte de luz que hizo cerrar un día la escuela de la localidad o la falta puntual de algunos productos frescos son las únicas incidencias que han advertido, al igual que los numerosos visitantes que se acercaron hasta Espinal el domingo, cuando la travesía casi quedó "colapsada" por los vehículos en una estrecha vía con nieve acumulada a los lados y por la nieve también caída de los tejados.

Al respecto, la concejal coincide en señalar que los principales afectados son los ganaderos, que "están sufriendo mucho" por las dificultades añadidas para acceder a las bordas para dar de comer a los animales.

Pese a estas percepciones, el delegado de la Agencia Estatal de meteorología, Rafael Requena, relativiza lo sucedido en las últimas semanas, en las que confirma que ha habido "bastantes precipitaciones" pero que no son excepcionales en la zona media y sur de Navarra respecto a otros inviernos, aunque sí "un poco más espectaculares" en la zona del norte y Pirineos.

"No han sido nevadas fuera de lo normal, al menos en las cotas bajas. Si han sido un poco más espectaculares las de las zonas altas, en Roncesvalles o el Valle del Roncal, donde ha habido días en que se ha llegado a registrar medio e incluso un metro de nieve, y que cuaja y se acumula" a lo anterior.

En todo caso, señala a Efe que la situación para los próximos días se prevé más suave, de forma que aún mañana en el norte y el Pirineo "puede que nieve, pero desde el jueves habrá una mejoría clara y una cierta tranquilidad".

(Diario de Navarra, 2013)

Artículo 35

Las formas de entrada a Melilla se reinventan (Melilla)

Los inmigrantes han pasado de intentar el salto a la valla a entrar a bordo de coches kamikazes. La desesperación de muchos inmigrantes, unida al deseo de las mafias de mantener su negocio, obliga a reinventar constantemente las formas de entrada a territorio español y que, en Melilla, adquiere va desde el salto a la valla al coche kamikaze.

En menos de una semana, Melilla ha sido un claro ejemplo de las múltiples vías de entrada que utilizan los inmigrantes y quienes los dirigen para acceder a España.

El martes pasado, dos personas accedieron a la ciudad jugándose la vida ocultos en un doble fondo de un coche; el jueves otros nueve lo hicieron a bordo de un coche kamikaze que se saltó los controles fronterizos; el viernes 200 subsaharianos lo intentaron asaltando la valla fronteriza, aunque fueron repelidos por Marruecos; y el sábado otros dieciséis subsaharianos arribaron a una playa a bordo de una patera.

De todas estas fórmulas la más llamativa, por lo novedoso del sistema y por el riesgo que conlleva, es la del vehículo kamikaze.

El primer kamikaze, en 2011

En diciembre de 2011, doce inmigrantes trataron de acceder a bordo de una furgoneta conducida por un marroquí que no atendió los requerimientos de alto dados por la Policía de Marruecos.

Desde entonces, no se había repetido un hecho similar hasta el pasado 21 de enero, cuando ocho subsaharianos, entre ellos dos mujeres, a bordo de un coche, se saltaron los controles policiales del puesto fronterizo de Beni Enzar y llegaron a la ciudad.

El pasado 7 de febrero, por primera vez, la Delegación del Gobierno, en un comunicado, usó el término de vehículo kamikaze.

Las cámaras que custodian el paso de Beni Enzar grabaron perfectamente cómo un vehículo ocupado por nueve inmigrantes, uno de ellos al volante, se dirigía contra las verjas de seguridad del puesto fronterizo, que fueron cerradas tras la advertencia de la Policía marroquí.

El coche desobedeció todas las órdenes y finalmente impactó contra la reja, que quedó dañada, por lo que se detuvo al inmigrante que conducía el coche kamikaze.

Según han señalado a Efe fuentes policiales, los inmigrantes pusieron en riesgo no sólo sus vidas, sino las de los agentes que estaban de servicio y de las personas que iban a cruzar la frontera.

De hecho, tres agentes marroquíes y otros dos españoles resultaron heridos a consecuencia de este incidente.

El inmigrante que conducía el vehículo kamikaze sabía perfectamente lo que tenía que hacer, dirigiéndose, incluso, por el carril de salida de Melilla a Marruecos, en lugar de acceder por el de entrada, según la Delegación.

Esta acción “violenta” ha sido condenada por el delegado del Gobierno, Abdelmalik El Barkani, quien considera que este tipo de actuaciones están auspiciadas “por mafias sin escrúpulos”.

Tanto El Barkani como los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado llevan meses resaltando la “agresividad” con la que llegan ahora los inmigrantes, que, aseveran,

vienen con la lección bien aprendida, instruidos por quienes se benefician de la desesperación de estas personas.

El fenómeno migratorio, aunque pasa por distintas fases, nunca cesa. Al contrario, busca nuevas fórmulas y se reinventa, asumiendo un riesgo demasiado alto.

(Costa, 2013)

Artículo 36

“Hay que hacerse copartícipe de lo que pasa alrededor, sea bueno o malo”

El vicario episcopal de Melilla, Roberto Rojo, destaca que el tiempo de Cuaresma sirve para reflexionar sobre cómo se siente la palabra de Dios y se manifiesta la fe.

Mañana es Miércoles de Ceniza y con la imposición de este polvo grisáceo en la frente, los cristianos comienzan el tiempo de Cuaresma. Serán 40 días de reflexión hasta la Semana Santa, según explicó a *El Faro* el vicario episcopal de Melilla, Roberto Rojo. “Hay que hacerse copartícipe de lo que pasa a nuestro alrededor, ya sea bueno o malo”, aseguró. Rojo destacó que cada persona debe plantearse en estos días de Cuaresma cómo vive su fe y recibe la palabra de Dios. Compartir pasa a ser un verbo de acción para los cristianos de la ciudad más que en otras épocas pasadas, sobre todo, con la llegada de la crisis y el aumento de las personas que precisan ayuda.

¿Cuál es la recomendación para los creyentes en Cuaresma? El vicario episcopal explicó que estos días deben de ser de ayuno y de abstinencia. Aseguró que no se trata sólo de no comer carne los viernes o de tomar menos alimentos en determinados días de la semana. Indicó que el ayuno y la abstinencia se pueden realizar “con aquellas cosas que nos agradan, pero que podemos dejar de lado, sobre todo, al ser conscientes de las necesidades que tienen otras personas que están alrededor”.

Rojo afirmó que no se trata de ayunar por el bien de uno mismo, sino por ser solidarios con las personas que lo están pasando mal. Aseguró que compartir es la mejor forma de sentir el amor de Dios y de practicar el cristianismo en estos días.

Reencuentro con Dios

El vicario episcopal destacó que la Semana Santa es la ‘semana grande’ para los cristianos. Indicó que fue con el paso de los siglos como surgió la tradición de la Cuaresma. Esos 40 días previos a la muerte y resurrección de Jesús hacen referencia a los mismos que estuvo en el desierto y a los 40 años que esperó el pueblo de Israel la tierra prometida. Rojo aseguró que el cristiano entra en estos días en ‘el desierto’ para buscar en su interior a Dios y encontrarse con su fe y su forma de entender la religión. Explicó que a partir de mañana, los cristianos podrán analizar en sus vidas cómo manifiestan su fe y cómo transforma sus vidas este sentimiento religioso.

El vicario episcopal de Melilla indicó que la ceniza es el símbolo de que los humanos también son polvo y que su meta final es la resurrección. Aseguró que es como una carrera, aunque da igual si se llega el primero o el último, pues lo importante de esta competición es elegir el camino correcto y profundizar en el conocimiento de la fe cristiana. Rojo explicó que con la llegada de la crisis económica también llegó una de los valores. Destacó que esta pérdida de creencias y de fe ha hecho despertar, sobre todo en las personas de edad media, aquellas ideas que se les inculcaron cuando eran niños y que durante unos años no estaban presentes en sus vidas. Por ello, afirmó que esta crisis está reforzando aún más la fe de estos creyentes.

También resaltó cómo la solidaridad se ha contagiado en los últimos meses en los que se ha disparado el número de las familias que precisan de una ayuda. Aseguró que ningún cristiano puede ser feliz si ve que una persona que está cerca tiene necesidades y que su misión es que la

felicidad llegue a todo el mundo. Apuntó que estas ideas pueden parecer una utopía, pero que no hay forma mejor de manifestar el amor de Dios que la caridad y la solidaridad con los demás.

El Papa, un ejemplo de la limitación humana

El vicario episcopal de Melilla aseguró a *El Faro* que estaba igual de sorprendido que el resto del mundo con la decisión del Papa Benedicto XVI de dejar su puesto. Explicó que es un ejemplo de la limitación humana y que su delicado estado de salud no le permite tener fuerzas para todo el trabajo que requiere su posición como cabeza de la iglesia católica. Además de resaltar el hecho histórico de que desde el siglo XV ningún Papa haya renunciado a su puesto, Rojo señaló que va a ser una experiencia totalmente nueva para la Iglesia que un Papa pueda transmitir al siguiente sus conocimientos y su forma de ver la actualidad de los cristianos católicos. Explicó que la transmisión de esas experiencias es muy importante, al igual que ocurre cuando un párroco cede su puesto a otro.

También destacó la gran labor del Papa Benedicto XVI y que sus acciones han tenido una gran repercusión.

Las cofradías de Semana Santa preparan sus celebraciones

Las cofradías de Semana Santa de Melilla inician mañana sus actividades con un vía crucis a las 20:45 horas desde la iglesia de la Castrense. El Miércoles de Ceniza es la fecha que se toma de referencia para que estas agrupaciones den el pistoletazo de salida a las actividades de Semana Santa.

Mañana comienza el triduo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Humillado y María Santísima de la Piedad. Este acto en honor a sus titulares se iniciará a las 19:30 horas. Este jueves se dedicará la misa a los hermanos fallecidos y el viernes 15 se realizará la imposición de las medallas a los nuevos cofrades.

También inicia mañana sus actividades la Cofradía del Cautivo y la Virgen del Rocío. A las 17:30 horas harán entrega en el Centro Penitenciario de la túnica y el capirote para la liberación del preso de este año. El triduo en honor a sus titulares serán el 27 y 28 de este mes y el 1 de marzo, día que aprovecharán para imponer las medallas a los nuevos cofrades. Por otro lado, La Cofradía de la Soledad y el Cristo de la paz iniciará sus actividades del 20 al 22 de febrero con el triduo en honor a sus titulares. El último día lo dedicarán a la talla de los portadores y la entrega de medallas a los nuevos componentes de esta entidad.

(Nuñez, 2013)

Artículo 37

¿Ser hombre de partido o por el contrario ser hombre de ideas? (Ceuta)

Yo siempre he creído, y sigo creyendo, que la pertenencia a un partido u otro, depende tan solo de una personal y distinta interpretación de cómo debe ser la vida social que llevamos. Diferencia de principios que no exigen enfrentamientos, sino que cada uno puede seguirlos libremente sin estorbar a nadie. Por ello, resulta más que curioso, que una de las cosas que al parecer más sorprende a las gentes es que una persona afiliada a un partido no se considere enemigo de aquellos que mantienen una actitud e ideología diferente. Como si ser de un partido determinado, exigiera un enfrentamiento irreducible e intransigente hacía los que han optado por otro. Esta última forma de pensar, mantiene la consideración de que la lucha es la forma normal de convivencia en sociedad, ya que no cabe esperar otra cosa del interés personal de cada uno.

Y en este esbozo mínimo de análisis, he recordado un magnífico artículo de Julián Marías, donde consideraba que la política no debe ser nunca intolerante ni intransigente, sino que aun discrepando se debe ceder en lo aconsejable, buscando el consenso y la cooperación de todos aun cuando existan cuestiones irrenunciables que son a fin de cuentas la justificación de la afiliación a un partido político. Por ello, no debían ser razonables algunas expresiones, como aquellas que dicen que los partidos hace tiempo que han renunciado a la pureza de sus ideas.

Porque...si esto fuera así ¿Qué justificación se tiene para pertenecer a una u otra formación política? ¡Ninguna, ya que solo primaría alcanzar el gobierno a toda costa sin otro tipo de responsabilidad que no fuera el egoísmo personal! Hay exigir sobre todo el respeto a las personas como tales y a la necesidad de verdad. Si se las manipula como cosas, se puede tener un éxito momentáneo que siempre está abocado al fracaso, como actualmente está sucediendo. ¡Es el problema de los amigos a sueldo!

No obstante, dicho lo anterior, no cabe duda que debemos detenernos en sus realidades, ya que los partidos siempre existirán en un estado democrático. Pero el aumento de nuestra deuda pública, que ha llegado a hacerse opresiva e intolerable para los ciudadanos, nos exige un detenido análisis de nuestros políticos y sus intereses. ¡No nos engañemos existe una cierta quiebra social entre la casta política actual y los ciudadanos que la mantenemos!

Por ello lo primero que debemos examinar es a quienes emiten y sustentan la política de los partidos actualmente. Ya lo decía Aristóteles que a la política, solo debían dedicarse aquellos pocos que superadas sus necesidades podían dedicar tiempo suficiente a ella. Porque solo ellos, son los que pueden buscar la paz y seguridad necesaria para disfrutar de las comodidades alcanzadas por la sociedad. No es el caso actualmente. ¡Los amigos a sueldo son numerosos! Quiebra por tanto la idea del hombre de partido. Máxime cuando alcanzado el gobierno se olvidan las ideas que le dieron razón de ser, y su actividad esta únicamente dirigida a satisfacer intereses económicos y personales. Rehúsan afrontar los verdaderos problemas reales que aquejan a la sociedad, transformando lo sustancial que significa el partido por la defensa de su status quo individual.

Consecuentemente, asistimos a una profesionalización de la política como una profesión más, económica y personal. Y esto es una consecuencia lógica de la propia dinámica interna del partido. Porque el partido, siempre lo he dicho y mantenido: “Se funda en la unidad de ciertas ideas de determinadas personas que se unen en una asociación de ayuda y protección mutua”. Sin embargo el nombramiento de un comité ejecutivo cierra, como si de una caja china se tratase a dicha asociación Porque... este grupo responsable del partido designa a su vez a un presidente, quien a su vez anula y cierra dicho comité haciéndole servil. Automáticamente, el comité solo pertenecerá aquel a quien el presidente decida. Aparecen entonces los intereses cruzados de

todos ellos, lo que permite y facilita que el presidente adquiriera un derecho irrevocable que se impone a los demás.

Surge de esta manera una verdadera facción personal, que se organiza conforme a la amistad o enemistad con dicho presidente. Y los componentes más próximos a esta figura del presidente, poco a poco se convierten en políticos de interés personal. Se limita de esta manera a los demás, la libertad de pensar, y de expresar lo pensado, que se considerara funesta para el poder del presidente del partido. ¡Solo una mera obediencia pasiva es la obligación de los demás!...

Y curiosamente, son los verdaderos fieles del máximo dirigente, que por regla general jamás fueron los que pensaron seriamente en la idea que originó la formación de un partido los que dirigen. Es más, la mayoría solo ha visto en él una forma de medrar fácilmente y alcanzar pingües beneficios personales. ¡Imagen, poder o economía personal: “Nada más buscan”! Y para ello, asumen una representación de todos los demás, que siempre escondiendo su ambición personal sujetan previamente a cualquier decisión del presidente que puedan adoptar.

Hay un adagio popular que dice que una mentira hace ciento. Y si observamos las palabras que muchos de nuestros actuales políticos dicen, veremos que en nada se equivoca este adagio popular. De esta manera, sufrimos una maldad que viene de una radicalidad con la que pretenden ocultar otros verdaderos intereses personales. Y por ello, fingiendo falsas realidades públicamente para sostener su imagen, no encajan sus discursos con la realidad que nos rodea a todos los demás.

Todo lo anterior nos obliga a aceptar que la actual política se funda en última instancia en la opinión pública, y nadie es realmente popular si no se le otorga antes el relieve necesario para subir a la tribuna. De aquí, esa necesidad de salir siempre en los medios de comunicación, al precio que sea. Es por ello, que la propaganda, esa siniestra manipulación de la opinión pública, busca simplemente manipular a los hombres mediante la demagogia y la mentira convirtiéndose en la verdadera herramienta política de nuestros hombres públicos. Luego, no nos sorprendamos si esto es lo único que buscan muchos de nuestros actuales políticos.

Lejos quedan aquellos hombres que se distinguían por memorables hechos, que buscando asegurar la paz, la libertad y la seguridad de las gentes y de las generaciones futuras. Hombres a los que la historia siempre ha honrado y respetado.

Sin duda... ¡Tenemos, lo que hemos consentido dejar crecer entre nosotros! ¡Y en nuestra casa se está empezando a dar síntomas de lucha por la posible sucesión! ¡Y quienes lo acepten no tendrán más remedio que callar y aguantar el previsible resultado que los necesitados y oportunistas nos impongan! Por eso... ¡Adiós, a los verdaderos hombres de partido!

(Nieto A. D., 2012)

Artículo 38

El Colegio de Abogados sigue recogiendo firmas contra el ‘tasazo’

Mantiene la postura de rechazo hacia el pago en ciertos litigios y sopesa la posibilidad de unirse a más protestas "Es una cuestión de principios y de lógica", afirma la decana del Colegio de Abogados de Ceuta, Isabel Valriberas, "porque pese a que se haya aprobado y se haya llegado a un acuerdo de unificación de criterios, muy necesaria debido a los vacíos de la propia Ley, la inclusión de las tasas judiciales me sigue pareciendo injusta", explica. Por tal motivo, el Colegio de Abogados de Ceuta mantiene abierta la vía "para que el ciudadano que así lo estime oportuno, proteste contra la tasas".

Para ello, el procedimiento que se sigue es idéntico al que llevan a cabo en el resto de provincias del país, un método que garantiza al firmante el secreto. Así, el ciudadano deberá rellenar una breve hoja, firmarla con nombre y apellidos y especificar el número del carné de identidad para posteriormente, mediante una carta, elevarse la queja al Ministerio de Justicia, tras un paso por la sede del Consejo General de la Abogacía, organismo encargado de tramitar este procedimiento.

En este sentido, la decana de los abogados explica que "ya se han enviado un buen número de firmas desde Ceuta y se prevé que se puedan mandar más porque seguimos a disposición de la ciudadanía".

Por último, Valriberas, indica que "con las tasas funcionando, seguimos atentos a los pasos que adopten las asociaciones judiciales en ámbito nacional para sumarnos nuevamente a las iniciativas", explica la decana en referencia al hecho de que las asociaciones de jueces tienen previsto fijar en la próxima reunión de la Comisión Interasociativa, que se celebrará en los próximos días y de la que también forman parte las asociaciones de fiscales y organismos de abogados, la hoja de ruta de las acciones a llevar a cabo para seguir mostrando su rechazo a la gestión del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón.

(El Faro de Ceuta, 2013)

Artículo 39

Sufrir sin dolor (Nacional)

Que nos hemos vuelto más tristes.

De vez en cuando, desde algún país latinoamericano te escriben para decirte que nos hemos vuelto más tristes. ¿Todos? Todos, sí, los que escribíamos estas columnas de fin de semana que suponían un respiro para el lector entre información e información; porque la actualidad siempre ha sido cruda, pero nosotros, hay que admitirlo, lo éramos menos. Y hay que hacer caso a la apreciación del que observa la realidad lejos de donde esta sucede. Una se pregunta si, como me decía un lector huido de Venezuela, hambriento por tanto de libertad de opinión, el columnista se encuentra en ciertas circunstancias con la obligación moral de poner su pluma al servicio de la demanda popular. Puede. Sea como fuere, echas un vistazo a los artículos que escribías hace diez años y no te reconoces. No es que se haya perdido el humor, es que el nivel de alegría ha bajado. Tanto de quien escribe como de quien lee. ¿Qué es un columnista sino un sabueso que olfatea la calle y se deja contagiar por ella?

No sé si las empresas de sondeos podrían enfrentarse a una de esas encuestas que testan el nivel de felicidad, no ya colectivo, sino individual, pero sospecho que se encontrarían con que aquellos españoles del sur que respondían en mayoría abrumadora que, pese a todo, disfrutaban de la vida, ahora se describirían a sí mismos víctimas de un virus de ansiedad. Pero aun sabiéndome proclive a contagiarme de este desasosiego que de gaseoso ha pasado a sólido, hasta el punto de que hay momentos en que se puede palpar físicamente, confieso que es ahora cuando más necesito la pócima milagrosa de la ficción.

Después de acabar cada mañana derrotada por la lectura de los acontecimientos, necesito, como el aire que respiro, que decía la copla, una bocanada de ficción que atrape de tal manera mi interés hasta el punto de que la cabeza no me dé para más. Si los neurólogos han determinado ya el beneficioso efecto de la meditación, que contribuye a barrer y regenerar una mente azotada por pensamientos, yo propondría, como sufridora de un carácter obsesivo en el que difícilmente se aparcen las preocupaciones, el uso de la ficción como descanso y respiro. Y esta es mi prescripción:

A las ocho y media de la noche apago el ordenador tal y como me indicó el médico que debía proceder para la lenta preparación al sueño. Bien es cierto que desde las ocho y media se me van los ojos al iPhone cada vez que se ilumina con mensajes entrantes, pero esto me lo tomo como el periodo de metadona que atraviesa cualquier drogodependiente. Ceno pronto, porque es cerrar el contacto con la realidad y los comentarios en las redes y entrarme hambre de inmediato (todos los drogodependientes están sujetos a cambios de peso), y a eso de las diez estoy lista para entregarme a la serie de televisión con la que me he automedicado esta temporada. No puede ser cualquier serie, por supuesto, estoy hablando de historias por capítulos que están a la altura de las novelas del XIX. La apariencia de las series puede ser real por estar alimentada de acontecimientos que reconocemos, pero el efecto que provoca en nosotros es el de la feliz evasión. Siempre se han criticado la literatura o el cine de evasión, cuando siempre cumplen el balsámico efecto de sacarnos de nosotros mismos. Un espíritu dependiente como el mío no se conforma con un solo capítulo, así que espero que llegue el momento de adquirir una temporada entera y me entrego a ella consumiéndola en grandes dosis.

Como me dijo un amigo, España está que arde, pero no acaba de explotar. Esa es la sensación que yo tenía hace tan solo una semana. Mientras nuestro país estaba al borde de ese acabose que nos iba a proporcionar una suerte de segunda Transición, me dediqué, a fin de

controlar mi ansiedad, a verme 24 capítulos de la serie *Homeland*. En una semana. Ahora mismo creo saber más de las intenciones del sargento Brody y de la agente de la CIA Carrie Mathison que de Bárcenas y de Ana Mato, por poner dos ejemplos al buen tuntún de dos personas cuyo comportamiento me resulta marciano. Por más que la realidad se ha convertido en un vicio, trato de cerrarle la puerta a una hora del día. Basta. Y no es faltar a ninguna responsabilidad moral, es que esto no hay cuerpo que lo aguante. Alertaban el otro día los médicos del número creciente de ansiolíticos e inductores al sueño que está consumiendo la población. Pero cómo no iba a ser así. Ahora bien, como no existe una droga que no se sustituya por otra (en el peor de los casos) o por alguna actividad o creencia espiritual (en el mejor), yo he optado por el sustitutivo más antiguo. Espero, con la misma impaciencia con la que el público anhelaba un nuevo capítulo de una novela de Dickens o de Mark Twain, mi cita con ese exsoldado americano que tras ser liberado de años de cautiverio en Irak es sospechoso de haberse puesto al servicio de Al Qaeda. La relación ardiente y desconfiada entre el marine y la agente de la CIA ocupa mis noches. Costumbrista como solo el cine americano sabe ser y fantasiosos como solo saben ser los guionistas americanos, noto que mi mente se limpia. Solo sufro por ellos. Sufro sin dolor, porque como nos decían cuando éramos niños: la sangre derramada es de mentira.

(Lindo, 2013)

Artículo 40

Cientos de manifestantes antidesahucios gritan “¡sí se puede!” ante el Congreso

El contraste entre las dos iniciativas legislativas populares que se debatían hoy en el Congreso –la declaración de los toros como bien de interés cultural y la presentada por los afectados por los desahucios– se ha podido ver también en los alrededores de la Cámara Baja, en la carrera de San Jerónimo de Madrid. Por un lado capotes, ropa de marca, gomina y banderas de España. Por otro, pancartas, bocinas, boinas, megáfonos y banderas republicanas.

Ante un Congreso en obras, vallado y con la fachada cubierta por un andamio, se han vivido algunos momentos de tensión entre ambos grupos. Los protaurinos, que han acudido a celebrar y eran más numerosos al principio, han sido increpados por muchos de los activistas antidesahucios, que han ido a protestar, eran más ruidosos y consideraban “una frivolidad” que la gente se preocupe por los toros cuando a otros les echan de sus casas.

Después de que la policía separara a ambos colectivos, alrededor de las cinco de la tarde los manifestantes antidesahucios eran ya muchos más. Se podían ver miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), del 15M, Yayoflautas y gente de todo tipo. A diferencia de las últimas ocasiones, la policía no los ha desplazado hasta la plaza de Neptuno y les ha dejado protestar delante de la Cámara Baja.

Una pancarta de unos 10 metros de largo en la que ponía *Banqueros ladrones culpables de la crisis* encabezaba al grupo de los concentrados, que a medida que se hacía más numeroso gritaba con más fuerza e indignación. Los gritos contra el bipartidismo, los políticos y los banqueros han sido la tónica habitual. El que más se ha repetido ha sido el de “asesinos”.

Uno de los protestantes retransmitía a través de un megáfono la sesión del pleno y hacia las seis de la tarde han empezado a correr rumores de que el Partido Popular iba a aceptar la admisión a trámite de la Iniciativa Legislativa, que pide la dación en pago retroactiva, una moratoria en los desahucios y la instauración de un alquiler social. Muchos no lo creían.

Cuando la noticia ha aparecido en la mayoría de medios y la gente ha empezado a transmitirla se ha producido una explosión de júbilo entre los concentrados, que han comenzado a aplaudir y gritar: “Si se puede”. La noticia ha calmado bastante la indignación de los manifestantes, que alrededor de las siete gritaban ya con menos rabia mientras algunos empezaban a irse a casa.

(Pareja, 2013)